

**LA PALABRA Y EL FUEGO**

Insulto, política y cultura en la historia de Colombia

Juan Álvarez

Submitted in partial fulfillment of the  
requirements for the degree of  
Doctor of Philosophy  
in the Graduate School of Arts and Sciences

COLUMBIA UNIVERSITY

2014

© 2014  
Juan Álvarez  
All rights reserved

## **ABSTRACT**

### **LA PALABRA Y EL FUEGO**

Insulto, política y cultura en la historia de Colombia

Juan Álvarez

This dissertation examines the discomfort around the insult in different specialized languages, analyzing the relationship between insult, politics, and culture in the history of Colombia. When viewed as an element of discourse, the insult illuminates certain critical events and subjects in the history of the nation. The insult is understood in a wide variety of ways —as direct enunciation of offending words, as the imminent failure of communication, as the staged claim of being offended, or as verbal and performative tool for electoral purposes. This dissertation analyzes a heterogeneous corpus of political, historiographic, journalistic, religious, legal, literary, proselytizing, pamphleteering, and digital primary sources. It spans the period from the Independence crisis at the beginning of nineteenth century to the digital architecture that enables online comment sections of mass media site in the twenty-first century. Each chapter reflects on one or two specialized language that, according to certain individuals or events, develop mechanisms to relegate the insult, and, from them, strategies and tactics are detailed in terms of its exploitation, containment, control, revitalization, overflow, and even involuntary stimulus.

## **SÍNTESIS**

### **LA PALABRA Y EL FUEGO**

Insulto, política y cultura en la historia de Colombia

Juan Álvarez

La disertación interroga la incomodidad que el insulto representa para distintos lenguajes especializados. El problema central es la relación entre el insulto, la política y la cultura en la historia de Colombia. El insulto, como hecho y acecho del discurso, conduce la investigación al interior de ciertos eventos y sujetos críticos del archivo nacional. El insulto es comprendido de manera amplia y variada: entre otras, como enunciación directa de groserías, como inminencia de fracaso de la comunicación, como reclamo teatral de ser ofendido o como instrumento verbal de presión electoral. La disertación analiza un grupo heterogéneo de fuentes primarias políticas, historiográficas, periodísticas, religiosas, legales, literarias, proselitistas, panfletarias y digitales. Empieza en 1810 en la crisis de la Independencia y termina en la arquitectura digital que hace posible las secciones de comentarios online de los medios masivos de comunicación del siglo XXI. Cada capítulo reflexiona en torno a uno o dos lenguajes especializados intrincados que, bajo sujetos o eventos determinados, desarrollan mecánicas de relegación del insulto. Tras la identificación de esta condición relegada, la reflexión detalla estrategias y tácticas varias de instrumentalización, lidia, contención, revitalización, desbordamiento e incluso estímulo involuntario del propio insulto al interior de dichos lenguajes especializados.

## ÍNDICE

<b>NOTA DE ENTRADA</b>	1
<i>Insulto</i>	
<b>CAPÍTULO UNO</b>	8
<i>Introducción</i>	
Insulto, relegación, tolerancia, interlocución política y evento.	
<b>CAPÍTULO DOS</b>	31
<i>Entre el honor y la ofensa</i>	
Repertorio político de criollos notables en la crisis de la Independencia (20 de Julio de 1810 en la capital virreinal)	
<b>CAPÍTULO TRES</b>	63
<i>Sermones de incendio</i>	
Celo, pulpito y ley en la disputa por el monopolio del señalamiento del enemigo común (Tercera década del siglo XIX en la Gran Colombia)	
<b>CAPÍTULO CUATRO</b>	103
<i>Alacranes encarcelados. Artesanos empuñando</i>	

Insulto, evento y memoria en la batalla por el espacio electoral y el sustantivo pueblo  
(7 de marzo de 1849 en la República de la Nueva Granada)

**CAPÍTULO CINCO** 147

*Divino injuriador*

Panfleto y palabra descompuesta en la brega de la leyenda Vargas Vila

(Fin de siglo en el exilio)

**CAPÍTULO SEIS** 187

*Mugre verbal*

Prosa de ensayo en Fernando Vallejo y secciones de comentarios online en Colombia

(Albores de la era digital)

**EPÍLOGO DE SALIDA** 235

*Insultar*

**BIBLIOGRAFÍA** 251

**APÉNDICE** (Translations) 273

NOTE OF ENTRY

EXIT EPILOGUE 280

## **AGRADECIMIENTOS**

Gratitud profunda con todos y cada uno de mis colegas en el Departamento de culturas latinoamericanas e iberoamericanas de la Universidad de Columbia en Nueva York. Gratitud especial la que guardaré siempre con mi asesora de disertación, Graciela Montaldo.

## NOTA DE ENTRADA

### *Insulto*

[1]

El rumbo de esta investigación es uno: la pregunta por el insulto como hecho del discurso en determinados momentos de la historia política y cultural de Colombia.

No se trata, no puede tratarse, de una revisión extensa de fuentes primarias de los siglos XIX y XX en procura de un catálogo culturalista ingenioso que exponga y comente las expresiones nacionales insultantes. Seguramente en la historia de Colombia se ha insultado apelando a esquemas de identificación, señalamiento, segregación, desprecio o celebración parecidos a los de cualquier otra nación occidental. O no, lo que no haría a tal catálogo menos inventario bobalicón. Se trata, en cambio, de una entrada reflexiva, orientada por el lente de observación del insulto, en fuentes propias del archivo nacional que articularon *sentidos de conflicto* de momentos y sujetos críticos en la historia cultural y política del país. El insulto como lente de observación y linterna. Menos búsqueda de insultos; más búsquedas *desde* el insulto.

[2]

En una pregunta así, los documentos denominados bajo el dominio de la historia política y cultural de Colombia (los diarios de lectura, los memoriales de agravio, la prensa patriota, el voceo chispero, los gestos y los complots políticos; los sermones, los catecismos, los procesos jurídicos, las pastorales y las proclamas; las memorias, las disputas escritas entre líderes



artesanos, los papeles proselitistas y sus disposiciones tipográficas; los escándalos, las denuncias, las crónicas, los panfletos y los diarios íntimos; los ensayos, las conferencias desobligantes, los comentarios online o las denuncias por injuria y calumnia) no pueden representar más que **acotaciones** arbitrarias; puntuaciones ajustadas acaso al consenso tenso implicado en el archivo nacional. Un archivo examinado de manera funcional, versátil y sin ningún ánimo de exhaustividad, porque en esta pregunta por el insulto en la historia de Colombia, el espacio comprendido en el horizonte de observación a veces excede la geografía de la república o no pasa de un barrio de la capital.

La investigación, sin embargo, es más sobre el insulto que sobre Colombia sólo en cierto sentido, porque en otro, la pregunta debe cobrar, ella misma, desde el insumo Colombia, un carácter específico. Apuntar lente y linterna tiene que ocurrir en un *ángulo decidido* cuando de lo que se habla es del archivo de una nación, entre otras cosas, particularmente cruzado por el discurso de la violencia y enfáticamente obsesionado, en su historia republicana, con ideas parroquiales (incomprensiones fruto acaso de la presencia extendida de gramáticos en la vida pública de la nación) como la de hablar ‘el mejor español del continente’.

[3]

Acudir al insulto como lente de observación y linterna de entrada en la historia cultural y política de Colombia es procurar, antes que nada, *maneras de abrirle espacio* a este dentro de la reflexión sobre la constitución y regulación del discurso; maneras de interrogar el colapso cómodo detrás de la lógica binaria que ha consagrado el lenguaje como salida magistral, como salida por excelencia, de la violencia. En tanto hecho del discurso, acudir al insulto significa

también *elegir un lugar de observación*, aquel espacio propio, precisamente, de la zona colapsada por la exaltación de la antítesis entre lenguaje y violencia.

En el ámbito de las ciencias sociales, ironía mediante, una de las representantes nacionales dedicada a la perpetuación de este colapso cómodo ha sido la ‘ciencia’ de la violentología, testimonio entre desesperado y ganso de la obsesión académico-proselitista por subsanar lo que las fuerzas sociales no pueden o no quieren detener. Deslindarse de la lógica representada en esta (deslindarse de los ‘centros de pensamiento’ de los partidos políticos, o de los ‘colectivos para la memoria y la reparación’ de las ONGs), desligar la propia lógica reflexiva de las *tentaciones de justicia* o de las *tentaciones de ciencia gubernativa*, debe consistir en encontrar uno de esos lugares de observación con la capacidad de interrogar el colapso encumbrado y hacerlo sin caer al tiempo en los precipicios propios de la pregunta por la violencia.

Como apunta Žižek, toda pregunta por la violencia enfrenta al menos dos riesgos simultáneos: el riesgo de la mistificación de la víctima cuando esa violencia es confrontada directamente; y el riesgo de la reproducción del horror cuando esa violencia es atendida desapasionadamente. En cierto sentido *umbral* que el capítulo introductorio intentará elaborar le es propio al insulto (sustantivo que pone de presente el potencial de ofensa de las palabras, la primera violencia propia de la ordenación del lenguaje, y la inminencia de la posibilidad de la violencia física), recurrir a este como linterna de entrada o lente de observación tiene tanto de *elección* como de *aspiración*. Es lugar que es simultáneamente intento de formulación de lugar, un lugar permanentemente ladeado (“There are reasons for looking at the problema of violence awry”, dice Žižek), un lugar que reviste, desde su condición de hecho del lenguaje, la oportunidad de irrumpirlo e interrogar su términos, y desde su posibilidad de inminencia de

violencia, la actualización del riesgo mismo y con él la imposibilidad de mistificar a la víctima. Esta manera ladeada (*awry*) es varias maneras: no sólo de soslayo; también incluso manera deficiente.

[4]

En esta investigación, hablar de *momentos y sujetos críticos* en la historia política y cultural del país tiene sentido de *situación en el tiempo*, pero sobre todo, de *eclosión en el discurso*. El **acotar** que se ejecuta no responde a períodos como constituidos por la propia y sospechosa historiografía nacional, así el trabajo de darle volúmen a las circunstancias históricas pueda dar tal impresión. El acotar responde a la identificación, en cada capítulo, de uno o dos lenguajes especializados intrincados (el periodístico, el historiográfico, el jurídico, el religioso, el político, el proselitista, el literario, el panfletario, el científico, el ensayístico, el informal de las superficies digitales), que en determinados momentos, resultan irrumpidos, interpelados o instrumentalizados a partir de dispositivos retóricos propios o parientes cercanos del espectro del insulto: el insulto a veces como enunciación directa de una grosería; pero también en otras ocasiones el teatro entero de reclamarse ofendidos o el verbo vehemente como arma con capacidad de presión física electoral, por citar ejemplos.

La pregunta por el insulto a partir de eclosiones en diferentes lenguajes especializados debe leerse así al menos en dos sentidos: como renuncia a la tentación del trazado de tradiciones (Badiou); y como distanciamiento de la preocupación, a veces hiperventilada, por la solución legislativa (Butler). Renuncia, por ejemplo, a la tradición auratizada de la injuria estética. El insulto como hecho del discurso no es más o menos propio de un campo semántico, un grupo social o un momento del tiempo, y no lo es porque, precisamente, la adjudicación del insulto

como característica propia de uno u otro hace parte del repertorio de estrategias políticas y culturales sintomáticas de tensiones sociales, y como tal, *como adjudicación*, debe ser sondeada. A su vez, distanciarse de la preocupación legislativa es dar un paso atrás en la asunción según la cual el insulto y la capacidad de hacer daño del lenguaje son una y la misma cosa. Cuando se interroga el insulto a partir del *daño hecho*, cuando la pregunta está un paso adelante y está dirigida a dar cuenta del daño cuando se reclama que un daño ha sido hecho, la operación misma de *reclamo* queda imposibilitada como espacio de reflexión teórica o cultural. No es que el insulto no haga *daño*. Desde luego puede hacerlo, como pueden hacerlo también muchas otras formas de la enunciación (un elogio, para no ir más lejos) y de la enunciación que compromete la consecuencia de una acción. Por eso precisamente, con mayor razón, daño y reclamo necesitan ser distinguidos del elemento insulto.

[5]

En su análisis del acto de ofenderse (“taking offense”) cuando observado por la figura del intelectual liberal secular promedio, Coetzee polemiza con el orgullo racional que se distancia de los sentimientos de ofensa al tiempo que se muestra comprensivo y ocupado (legislativamente) de las reacciones indignadas de los débiles (“underdogs”). En la medida en que es propio de la mirada racional (“the unframed framer”, apunta Coetzee) no respetar demasiado sus propio ser-ofendido (“his own being-offended”), es difícil suponer una comprensión cabal, profunda, por la vía de la razón, de los sentimientos de ser-ofendido de los otros y de la expresión temperamental de experiencias por medio del lenguaje.

Elaborar en torno a la pregunta por el insulto tiene que contemplar maneras de habitar esta paradoja, entre *razón* y capacidad cabal de comprender los *sentimientos* de indignación y las

expresiones de *temperamento* de determinados grupos sociales, en ciertos eventos adscritos a lenguajes especializados intrincados.

[6]

Decir que esta investigación tiene un único rumbo es solo un gesto para hacer explícita la consigna metodológica a favor del uso sobrio, en el rigor de la escritura, del sustantivo insulto y el verbo insultar. Desde luego, en la textura y las implicaciones de cada fuente primaria, la variedad de sinónimos, de sentidos distintos y de resonancias posibles, es atendida: agravio, injuria, ofensa, afrenta, baldón, denuesto, ultraje, dicerio, improprio, invectiva, oprobio, vituperio, escarnio, mofa, vilipendio, desprecio, infamia, sinvergüencería, vejamen, desdén, mortificación, humillación, deshonor, indignidad, falta de respeto o el giro que aparezca.

Este reclamo de unidad en el uso del sustantivo insulto y el verbo insultar no significa, de ninguna manera, reivindicación de solipsismo. Antes bien, como unidad simple, como hecho del discurso con la capacidad de presentarse y ser reconocido *directamente* como lo que es (insulto es eso que cuando sucede sabemos que es insulto, reza la sabiduría popular), el insulto tiene la prontitud y la presteza para trabar diálogo con una vasta red de categorías.

Como se desarrolla a continuación en el capítulo introductorio a partir de la *condición residual y relegada* en la que se sostiene el insulto sobrevive, decir insulto quizá sea aludir cierto riesgo de fracaso de la comunicación según el lenguaje especializado en cuestión. En esa inminencia de fracaso, el insulto abre la posibilidad de interrogar mecánicas de relegación política y de desprecio lingüístico, lo que comprende la entrada y salida permanente de escenarios teóricos ocupados de categorías como las de pueblo, nobleza, opinión pública, nación, púlpito,

memoria, liberalismo, espectáculo, multitudes, escándalo, incultura, populismo, democracia, modernidad o vanguardia.

[7]

Si es cierto que pensamos sujetos a nuestra contemporaneidad, acéptese la siguiente pregunta como pregunta gatillo de esta investigación. Pregunta gatillo y pregunta horizonte y pregunta asombro: ¿Por qué las expresiones de indignación y temperamento de la gente (la llamada ‘epidemia’ de insultos en las secciones de comentarios online de los portales de los medios masivos de comunicación, los permanentes ‘corrientazos’ de indignación en las redes sociales, las marchas y las protestas plagadas de consignas insultantes, por citar algunos ejemplos) son normalmente anticipadas desde la tacha de instigación a la violencia, reducidas a preocupación legislativa, despreciadas como insuficiencia propia de bándalos maleducados, y no interrogadas en lo que tengan que decir, parte de lo cual quizá sea el vehículo enervado elegido, a veces el insulto?

## CAPÍTULO UNO

### *Introducción*

Insulto, relegación, tolerancia, interlocución política y evento

#### **Insulto y relegación**

(“[...] not anyone can assert anything, or else does so at his peril, as with an insult.”)

El modo lingüístico desde el que Austin se preguntó por la relación entre *decir* y *decir con consecuencias* fue clausurado por Bourdieu en *Language & Symbolic Power* (1991) a partir de la apropiación del léxico económico. Hablar del intercambio de la comunicación pasó a ser hablar de formación de precios, de apreciación de productos, de anticipación de beneficios. En esa tarea de reformulación del escenario de la comunicación Bourdieu hace aparecer la noción de *condiciones del mercado* (“the market conditions”) para pensar y delinear los espacios particulares donde se producen los distintos enunciados, condiciones del mercado que, de acuerdo a sus propiedades, adjudican determinados valores a dichas enunciaciones. Parte de la competencia lingüística del hablante, vinculada a su capital económico y cultural (capítulos 1 y 2), consiste en saber actuar ante esta red de medición; saber producir desde el cálculo de la valoración a la que va a ser sometido. A partir de las dinámicas propias de estos mercados que imponen ciertas condiciones y valoran toda expresión que entra en su radar de influencia, Bourdieu propone comprender los movimientos de reproducción o anulación de determinadas declaraciones; propone pensar, por ejemplo, la menos espectacular, la menos visiblemente ideológica, *censura estructural*. De manera simultánea, los individuos, implícita y

rutinariamente, modifican sus expresiones en anticipo del tipo de recepción que enfrentarán. En esa anticipación y valoración del hablante de las condiciones del mercado en que emite, y en el proceso mismo de producción de lo dicho, opera un nuevo modo de constreñimiento que luego será límite interiorizado: *autocensura*. El éxito de los enunciados vibra en esa dinámica inestable entre la censura estructural y la autocensura. Toda expresión es resultado de un grado de censura estructural que irradia de las condiciones del mercado pero que permanentemente es incorporada y transformada en autocensura (capítulos 2 y 6). Así, trazada esta dialéctica de léxico premeditadamente economicista, el desliz de una observación mínima tiene lugar:

From strictly linguistic point of view, anyone can say anything and the private can order his captain to “clean the latrines”; **but from a sociological point of view [...], it is clear that not anyone can assert anything, or else does so at his peril, as with an insult.** Anybody can shout in the public square: “I decree a general mobilization,” and as it cannot be an act because the requisite authority is lacking, such an utterance is no more than words; it reduces itself to futile clamour, childishness, or lunacy. (Bourdieu, *Language* 74)

La materia en discusión no es, no será nunca, la del insulto propiamente como caso asociado al correr de un riesgo de comunicación individual (“[...] or else does so at his peril, as with an insult”). Menos, por supuesto, el divertimento lingüístico de un soldado que le da ordenes al capitán. Será sí, en cambio, del interés de Bourdieu, el espectro entero de las relaciones entre *declaración* y *condiciones de posibilidad de ejecución de lo declarado*, de ahí que el rumbo de la reflexión sociológica, en el pasaje considerado y en los capítulos siguientes, esté determinado por el énfasis paulatino que irá haciéndose en esas condiciones como expresiones inseparables de los distintos entramados de institucionalización. Con todo, esta desatención manifiesta hacia el insulto bien puede ser leída como primer atisbo del horizonte implicado en un hecho riesgoso del discurso al que le sería propia, en el escenario de la comunicación, *cierta supervivencia residual de hecho relegado*. Empezar una reflexión sobre el insulto en Bourdieu debe significar atender los alcances de tal relegación.



¿Qué le niega Bourdieu al insulto que no le niega, por ejemplo, a la formalidad o al tacto (80-81) en su discusión sobre las condiciones del mercado de los enunciados? Para empezar, le niega una definición. Negarle un lugar explícito dentro de su comprensión de esta dialéctica no significa desaparecerlo. Significa apenas, y en rigor, asociarlo con *el fracaso de la comunicación*. Decir insulto es decir un riesgo: *at one's peril*. Dentro de esta lógica ampliada, la relación entre el insulto y el discurso no sería exclusivamente la de consistir en uno de sus múltiples hechos. El insulto sería *hecho*, pero no menos *inminencia de hecho*; la amenaza previa que antecede el suceder del hecho riesgoso. Sería el hecho, pero también la zona de inminencia que precede al hecho. Pensar el insulto como zona significa considerar el conjunto posible de enunciados que podrían irrumpir y exceder las convenciones de valoración de determinados mercados de comunicación, y *en su posibilidad de irrupción y exceso*, exponer al conjunto mayor, propio del individuo que enuncia, al riesgo de exclusión de la negociación que sea que tenga lugar.

Decir insulto como hecho y zona del discurso, atender el vínculo patente que Bourdieu supone entre insulto y fracaso en la comunicación, llevar hasta las últimas consecuencias su uso como antiejemlo en el que las condiciones del mercado devuelven la enunciación cargada de síntomas de error, sería también, entonces, distinto a señalar mera 'incompetencia' o mera 'falta de recursos argumentativos', así estas tachas suelen asociarse al lugar que cabe empezar a pensar como su lugar propio: la zona umbral de la inminencia de un tipo de riesgo o fracaso, zona que es tal porque el insulto, que es *hecho y acecho* (inminencia), es también *cargar exceso y suceder como irrupción*. Decir insulto pasa así por atender en el lenguaje un sentido de irrupción y una condición de exceso, elementos explicativos de esa relegación que se constituye en vínculo con el grado de especialización del lenguaje dentro del cual determinadas condiciones de valoración

están siendo producidas.

Pensar el insulto como hecho del discurso y como zona de inminencia del discurso es distinguirlo de la capacidad general del lenguaje de hacer daño. El insulto como zona umbral del discurso hace patente la posibilidad de efecto de un agente individual. No es propiamente ese agente. Es *la amenaza que observa a corta distancia* porque pone de presente la posibilidad de conducir al agente que enuncia al fracaso, y porque, al mismo tiempo, pone de presente la posibilidad del lenguaje de irrumpir y exceder las condiciones del mercado en comunicación. El insulto y la capacidad de agresión de la palabra serían así dos cosas distintas, tan distintas como *la señal* de advertencia que puesta en el lugar indicado es el hecho de advertir, y *el efecto* posterior una vez ha sucedido o no lo advertido, que para el caso sería la agresión o no propiamente. Ni agente, pues, representante de una ideología u otra, ni la agresión misma de la que puede ser capaz el lenguaje, así ambos elementos vivan, fruto de la exaltación del insulto en el imaginario lingüístico como vehículo por antonomasia de la capacidad de hacer daño de la palabra, en riesgo permanente de confusión.

Pero pensar el insulto desde esta particular condición residual y relegada no puede ser sinónimo de reivindicación o rescate. Atenderlo no puede confundirse con reposicionarlo. Solucionar una confusión no puede reproducir otra. Pensar el insulto no es la obligación de superación de los juicios preconcebidos que añaden a su supervivencia residual como síntoma de fracaso. Pensar el insulto es una obligación distinta: entrar en cada una de esas mecánicas que, en un grado u otro, contribuyen a la prolongación de su condición relegada. En este sentido, los prejuicios extendidos en torno al insulto no son la materia que debe ser demostrada falsa. Ni qué decir confirmada. Son la manifestación de un intento de adjudicación del insulto como monopolio de un campo semántico determinado. Es decir, son ellos mismos, los prejuicios

popularizados, expresiones de mecánicas de relegación, y en tal sentido deben ser interrogados. El insulto como testimonio de la vulgaridad del pueblo; el insulto como extravío del incapaz de mantenerse a la altura del argumento racional; el insulto como expresión de incultura; el insulto como defensa última del débil; el insulto como degradación necesaria del otro y de sí mismo. El insulto, en sus asociaciones impopulares, acaso habla a la par de lenguajes específicos (el político, el filosófico, el sociológico, el jurídico, el periodístico, el académico, el científico) donde están siendo libradas batallas de sentido. O mejor, donde la batalla por el sentido, donde la batalla por los términos de enunciación de los disputantes, va alcanzando temperaturas verbales específicas que son señales de entrada en *el hecho insulto y la zona que acecha insultante*, momentos del discurso a partir de los cuales empiezan a hacerse patentes los efectos de un agente cuyas enunciaciones pueden acarrear irrupción y exceso.

Las preguntas que interesan no son así las preguntas parientes de la curiosidad del diccionario de injurias o del afán clasificador del etnógrafo: qué significa tal o cual insulto; qué insulta en tal o cual cultura; qué es lo que más ofende a tales personas. Las preguntas que interesan son las preguntas por las relaciones entre el insulto y las condiciones de relegación al interior de lenguajes específicos. ¿Cuáles son las consecuencias, por ejemplo, del acto de insultar cuando ejecutado desde funcionarios en cargos públicos que, en un grado u otro, comprometen legitimidad institucional? ¿Qué se reclama cuando se reclama *la honra nacional ofendida*? ¿Cómo se configuraron los primeros discursos de *honor patrio*? ¿Con qué desenlace, desde qué intereses?

Camino a la tercera parte de *Language & Symbolic Power*, luego de avanzar en el complejo entramado en institucionalización dentro del cual debe atenderse la realidad de una palabra escrita o enunciada que *hace acción* (“performative utterances”), Bourdieu profundiza en

las mecánicas de relegación y exclusión social propias del lenguaje a partir del examen del “lenguaje especial por antonomasia”: la filosofía. ¿Qué es exactamente lo que Bourdieu elabora en su argumento sobre la violencia propia de la forma desde el lenguaje de la filosofía? Frente a la pregunta por las relaciones entre el insulto y su condición relegada, al menos lo siguiente:

For academic logocentrism, whose limit is set by the verbal fetishism of Heideggerian philosophy —the philo-logical philosophy par excellence— it is good form which makes good sense. **The truth of the relation between philosophical aristocratism (the supreme form of academic aristocratism) and any other type of aristocratism** —including the authentically aristocratic aristocratism of the Junker and their spokespersons— **is expressed in the imposition of form and the prohibition against any kind of ‘reductionism’, that is, against any destruction of form aimed at restoring discourse to its simplest expression** and, in so doing, to the social conditions of its production. (Bourdieu, *Language* 151)

El logocentrismo académico y su límite, expresado en el fetiche verbal hacia la filosofía heideggeriana, son para Bourdieu la constatación crucial de la relación entre filosofía y *desprecio por la reducción*. Esta reducción entendida como destrucción de la forma por la vía de la “restauración del discurso a su más simple expresión” implica la problematización del acto entero de eufemización sobre el que descansa la competencia lingüística. El pasaje se enseña particularmente en la asociación entre sacralización (imposición) de la forma y aristocracia. Abre además la posibilidad de pensar la economía de la reducción como regreso a la pregunta por “las condiciones sociales de producción del discurso”, un lugar crucial muy distinto al lugar común de la deficiencia. El esfuerzo de la filosofía por extirpar “cualquier tipo de reduccionismo” puede leerse así como rostro de la batalla de sentido por excelencia: aquella en la que se impone la forma; aquella en la que se dictan las condiciones mismas de percepción.

Como hecho y acecho del discurso capaz de irrupción y exceso, la pregunta por el insulto desde Bourdieu cabe ser considerada también a partir de esta *economía de la reducción*. El carácter deficiente, la inminencia de fracaso, el síntoma de error que el argumento le enrostra al insulto cada vez que este irrumpe y excede, cada vez que este destruye la forma entendida como

*discurrir especial*, testimonian su condición como elemento propio de la economía de la reducción. Desde la observancia de la filosofía, la condición residual y relegada del insulto no sería producto exclusivo de su carga de exceso e inminencia de fracaso. Sería fruto también del intento de la filosofía de neutralizar la capacidad del insulto de *desajustar* la imposición de la forma. El verbo insultar tendría así algo de *deseufemizar por la vía de la reducción y el exabrupto*, por la vía de representar o actualizar la exclusión originaria que funda la imposición de la forma.

De cara a una entrada en Žižek como oportunidad para avanzar en la tensión irremediable que el insulto parece sostener con la competencia de la comunicación, atiéndase la siguiente cita, premisa liberal ejemplar de la UNESCO resaltada por este en su pregunta abismal por las formas de la violencia contemporánea:

Speaking is the foundation and structure of socialization, and happens to be characterized by the renunciation of violence. (Žižek, *Violence* 61)

Pero hablar puede ser insultar, y en esa medida no ser tan ‘cómoda’ la tal *renuncia a la violencia* vitoreada por la UNESCO. Porque no es sólo que el insulto haga inminente una forma de agresión y por lo tanto sobreviva en el aislamiento de la comunicación social. Es que, dado que no puede dejar de existir como hecho y acecho del discurso porque sostiene con el lenguaje la relación de ser relegado (lo que lo constituye al tiempo como una de las zonas *externas* que advierten la posibilidad *interior* del éxito de la comunicación), su presencia no es menos la imposibilidad del lenguaje de olvidarse de su capacidad de fundar violencia. En este sentido, quizá lo que la adjetivación en contra del insulto (la ‘vulgaridad’ del insulto, la ‘pobreza’ del insulto, la ‘simpleza’ del insulto) pone de manifiesto es su suficiencia para problematizar la confianza UNESCO con la que la sociedad se inscribe en el colapso entre *entrada en el lenguaje*

y renuncia a la violencia. Los procesos de sanción social y ocultamiento público del insulto no serían así precauciones dirigidas exclusivamente a rebajar los niveles de la fricción propios del debate de ideas, incluso a pesar de que (o justamente porque) la relación entre el insulto y el discurso jurídico se fundamente en tal premisa articulada en la reflexión decimonónica de Mill (capítulos 1 y 2). Lo que estaría en juego no sería solo la posibilidad o no de la comunicación racional, argumentada, constructiva, teleológica. De ese entramado, se ha considerado desde Bourdieu, el elemento del insulto ya hace *no-parte* como encarnación de uno de los exteriores constitutivos de la competencia lingüística. Lo que estaría en juego sería otra cosa: el más simple pero no menos enigmático deseo de obliterar los restos de violencia intrínseca desde los que el lenguaje mismo se constituye como tal.

### **Insulto y tolerancia**

(“[...] a much more difficult supplementary question [...])”)

Del arsenal de lecturas desplegadas por Žižek en *Violence* (2008), la meticulosa crítica hilada en el capítulo cinco, en torno al valor liberal de la tolerancia, cabe ser atendida en lo que tenga de grieta para la auscultación de la pregunta por el insulto como hecho y acecho del discurso. ¿Qué enfrenta Žižek cuando entra en la oscuridad de este comodín encumbrado del credo liberal: la siempre invocada, la noble, la intachable tolerancia? No es difícil intuirlo: enfrenta la alta temperatura de la contemporaneidad; la sensación de crispación excepcional y permanente ante eventos percibidos bajo la lógica de los términos del valor interrogado: el conflicto palestino-israelí; las denuncias por pederastia a prelados de la Iglesia Católica; Abu Ghraib; Guantánamo; la guerra contra el terrorismo. La pregunta conductora del libro, aquella por otras formas de violencia propias del capitalismo global aparte de la ostensible violencia “subjética” (inflingida

por sujetos en el cuerpo de otros), puede ser leída como escudo de tránsito de cara a este último combate contra el valor de la tolerancia como opción ideológica saludable.

La exploración, en clave de sospecha, de las mecánicas de la tolerancia, inicia con la identificación de cierta oposición rectora de la visión liberal del mundo: aquellos *regidos* por la cultura, determinados por el mundo en el que nacen; y aquellos que apenas *disfrutan* de su cultura, libres de elegir con respecto a esta. Ante la paradoja inmediata que esto representa (“the ultimate source of barbarism is culture itself”), la única oferta de salida implica, lee Žižek, la división del individuo en universal y particular, en público y privado, donde lo privado cubre el espacio sagrado de la familia y la esfera pública no-estatal de la sociedad civil. En el liberalismo la cultura sobrevive como expresión privatizada: formas de vida o conjunto de creencias y prácticas de grupo pequeño; nunca la red pública de normas y reglas (140-142). Otra manera de leer esta escisión se traduce en el texto de Žižek en el rechinar mismo con el que voluntariamente aborda los dos siguientes pasos argumentativos: una revisión teórica de la tradición occidental responsable de la densificación de las categorías de lo público y lo privado como *soluciones* (Descartes–Kant–Rorty); y una lectura de las incomodidades contemporáneas en las que se ven envueltas las estructuras occidentales del poder político administrativo cuando, por ejemplo, se enfrentan a fenómenos como el del velo femenino musulmán o la abismal posición masculina dominante expresada en la inequidad generalizada en el pago de salarios. Así, constatada la desventaja estructural que representa un mundo dominado por el mito del hombre universal (“kulturlos, without culture”) para las personas que sostienen, entre otras cosas, creencias religiosas sustanciales, personas *toleradas* igual que sus idiosincrasias pero al borde permanente de la tacha de *fundamentalistas*, Žižek cree oportuna una primera tesis respecto a la relación entre liberalismo y tolerancia:

What this means is that the “subject of free choice” in the Western “tolerant” multicultural sense can emerge only as the result of an extremely violent process of being torn out of a particular lifeworld, of being cut off from one’s roots. (Žižek, *Violence* 142)

Žižek elige sus ejemplos y sus adjetivos con alevosía. La reflexión sobre los canales ocultos que conectan las diferentes formas de la violencia de principios de siglo quiere expresarse, en el tono de su prosa ensayística, en la obliteración simultánea de las diferencias entre dichas formas de violencia. Por eso sus párrafos crean continuidad entre casos de ablación de clítoris, arreglos de matrimonios de menores, infanticidio, poligamia, incesto, cirugía plástica e inyecciones de Botox. Este gesto de uniformar es su código de interpelación a la insuficiencia reflexiva que lee en lo que se ha institucionalizado como la conciencia crítica de la insensibilidad liberal: los estudios post-coloniales. Pero el señalamiento de esta insuficiencia apunta, sobre todo, a la formulación de una nueva pregunta que es tránsito en dirección al problema central:

The identification of the particular content that hegemonises the universal form is, however, only half of the story. **Its other, crucial half consists in asking a much more difficult supplementary question, that of the emergence of the very form of universality.** How and in what specific historical conditions does abstract universality itself become a “fact of (social) life”? In what conditions do individuals experience themselves as subjects of universal human rights? This is the point of Marx’s analysis of commodity fetishism. (Žižek, *Violence* 149)

En sociedades en las que predomina el intercambio de bienes, sostiene Žižek leyendo a Marx, los individuos, en sus funciones diarias básicas, se relacionan entre sí y con los objetos como encarnaciones contingentes de nociones abstractas y universales. Dicho de otro modo, la experiencia de contingencias, en la sociedad capitalista contemporánea, se ha hecho posible en la medida en que corresponde a abstracciones: nos experimentamos como contingentes en nuestros espacios socio culturales porque al final de cuentas lo que nos define es la capacidad abstracta de hacer algo (trabajar, pensar, etc.). En un orden de ideas decididamente ridículo (el orden que le interesa actualizar a Žižek), hoy somos humanos porque existen los Derechos Humanos. La



pregunta por *la no gratuidad de la forma universal* se hace así evidente en toda su urgencia, cierto, pero no menos la consideración de su complemento:

**It is not only that every universality is haunted by a particular content that taints it; it is that every particular position is haunted by its implicit universality, which undermines it.** Capitalism is not just universal in itself, it is universal for itself, as the tremendous actual corrosive power which undermines all particular lifeworlds, cultures, and traditions, cutting across them, catching them in its vortex. It is meaningless to ask “Is this universality true or a mask of particular interest?” This universality is directly actual as universality, as the negative force of mediating and destroying all particular content. (Žižek, *Violence* 156)

¿Qué significa, bajo esta lógica reflexiva y en el orden de la pregunta por el insulto, considerar que no se trata de renunciar ante la constatación de que la experiencia ‘universal’ de la comunicación se ve permanentemente asediada por contenidos particulares que la mancillan (insultos, por ejemplo), sino que toda posición particular (el hecho de que los archivos y las prácticas político culturales, en más de una ocasión, están sembrados de insultos) es perseguida por su implícita universalidad, la cual la mina, le resta fuerza, en sus propios términos? ¿Qué significa abrazar la tensión socio lingüística y cultural que la sociedad ha sabido poner sobre el insulto, y que el insulto ha sabido devolverle a la sociedad y al lenguaje?

El Žižek de *Violence*, se ha sugerido, interesa tanto por la grieta que escruta sobre el valor cómodo de la tolerancia, como por las cargas retóricas que emplea sobre el adversario. Ante pocas cosas como ante el capitalismo sabe abigarrar su vocabulario y su sintaxis, esforzar el lenguaje hasta hacerlo escupir la economía de una adjetivación con tanto de precisa como de demonizadora, lo que bien visto quizá sea su manera de cifrar y celebrar su conversión del argumento al manifiesto. (La introducción al libro es ejemplar en este sentido.) Žižek piensa y escribe una filosofía de corte culturalista como empujado por la fuerza del panfleto, vehículo al que la tradición retórica occidental ha solido adjudicar el despliegue del repertorio del insulto. Žižek escribe hoy, a principios del siglo XXI, tiempo esperanzado en la consolidación política de

la narrativa del consenso, de cara al descrédito. Cada párrafo es un riesgo y una caída inminente en el precipicio, por lo menos, de la incorrección política. Demonizar, como pirueta retórica, habla de una manera de enunciar que asume el riesgo de la acusación de manipulación, y esta convive con el insulto y la reducción en cierta región del desprestigio retórico, del no éxito de la comunicación convencional.

Su reflexión, en clave de afán de descrédito, cierra el capítulo cinco acá recuperado a partir de los hábitos, porque son los hábitos (el hábito de insultar a los jugadores de fútbol, por ejemplo), en tanto expresiones de “sustancia étnica” capaces de producir “incomodidad” en “otros” individuos, la región de lo cultural no alcanzada por los órdenes normativos, y el espacio de lectura por excelencia, entiende Žižek, de la violencia simbólica sobre la que descansan las civilizaciones.

Abu Ghraib, el evento crucial en el argumento entero del libro, impresionó a esa franja liberal progresista del público norteamericano porque implicó la materialización de cierto temor previsto ante la invasión de Irak en 2003. Más significativo que eso, sugiere Žižek con audacia (y en tal gesto habilita lecturas laterales de eventos amplios cifrados en humillaciones o insultos), Abu Ghraib resonó de inmediato en los ojos del mundo, en los ojos del propio público norteamericano, porque hizo ostensible cierto lado oscuro y ofensivo de la cultura popular norteamericana: los ritos de iniciación, teñidos de torturas y humillaciones psicológicas, a los que se enfrenta cualquiera que quiera hacer parte de comunidades cerradas notables. Ni la lógica de las manzanas podridas ni la paranoia de la orden directa agotan el problema que aquellas fotos encierran, así la una o la otra o ambas, en alguna medida, hayan ocurrido. Lo que esos ciudadanos iraquíes experimentaron al ser sometidos a torturas ofensivas y humillantes no fue sólo la arrogancia norteamericana frente a los ciudadanos del tercer mundo. Lo que

experimentaron, sostiene Žižek, fue la más precisa iniciación en la cultura norteamericana. La refundación de Irak no debe leerse en la caída espectacular de la estatua de metal de Saddam Hussein. Debe leerse en las horas en que ocurrieron y se fotografiaron aquellas humillaciones de iniciación (172-177).

¿Cómo buscar, desde este tipo de lectura de eventos políticos y culturales críticos, aquellos de un archivo nacional donde el insulto pueda ser sacado del trance de mera anécdota ofensiva, no para pretender hacer de él ‘el eslabón perdido’ o ‘el protagonista’, pero sí para configurar un nuevo lugar de observación con la condición de ser cercanía a la violencia, y distancia al mismo tiempo de esta? Esos lugares que sean eventos o esos eventos que sean sujetos del discurso, deben abrir la posibilidad de observar y escudriñar, no ya las tensiones políticas y culturales como formuladas por los agentes en disputa, sino las *condiciones de sentido* que hacían posible un *tipo de disputa* y un *tipo de agentes* y unos *términos concretos* de encuentro. ¿Qué clase de momentos son esos? ¿Por qué han venido siendo llamados eventos? Varios caminos de respuesta se abren atendiendo ciertas categorías como propuestas por Rancière, así como desde la elaboración que hace Badiou de la noción evento como algo más que la mera empiricidad de lo que sucede.

### **Insulto e interlocución política**

(“[...] politics comes about solely through interruption [...])”)

Pocas reflexiones contemporáneas han revitalizado la pregunta por los vínculos entre la política y la estética con la capacidad con la que lo ha hecho la obra de Rancière. Aunque su formulación central al respecto proviene del capítulo tercero de *Disagreement* (1995), donde discute la

racionalidad del *desacuerdo* y el sentido de *la interlocución política*, la diseminación, a partir de *The Politics of Aesthetics* (2000), de la categoría *la distribución de lo sensible* (“the partition of the perceptible”), ha hecho las veces de punta de lanza. Pensar los vínculos entre estética y política en términos de “la distribución de lo sensible” consiste, primero, en un esfuerzo por desvincularse de las confusiones propiciadas por las dos lógicas modernas paradigmáticas al respecto: aquella de la espectacularización, que ofrece una especie de modelo asíntota en donde supuestamente la política cada vez más arroja síntomas de espectáculo; y aquella de la masificación, que dice leer manifestaciones artísticas cada vez más en vías de ocuparse de las masas.

La revisión de Rancière de los albores de la filosofía política, a partir de la cuestión de la proscripción platónica de los poetas, descubre la preocupación analítica por la sucesión de los argumentos: “The Platonic proscription of the poets is based on the impossibility of doing two things at once prior to being based on the immoral content of fables”. (*Politics* 13) Antes que una agenda con valores, le interesa destacar a Rancière, en el corazón de la filosofía política irradia un impulso de ordenamiento dirigido a las divisiones propias del quehacer en sociedad. En este sentido, hablar en términos de “la distribución de lo sensible” tiene siempre algo de *dar un paso atrás*. Sin embargo, como regreso (en tanto atención a los dominios semánticos de la estética y la política cuando aún no son manifestación artística o programática, pero también en tanto reflexionar resulta sinónimo de remontarse filológicamente a los clásicos), hablar en términos de “la distribución de lo sensible” es también producir múltiples formulaciones de la expresión misma, incluso a riesgo de generar, desde esa multiplicidad, una nueva necesidad de ordenamiento.

I call the distribution of the sensible **the system of self-evident facts of sense perception** that simultaneously discloses the existence of something in common and the delimitations that defines the respective parts and positions within it. A distribution of the sensible therefore establishes at

one and at the same time something common that is shared and exclusive parts. **This apportionment of parts and positions** is based on a distribution of spaces, times, and forms of activity that determines the very manner in which something in common lends itself to participation and in what way various individuals have a part in this distribution. [...] If the reader is fond of analogy, aesthetics can be understood in a Kantian sense –re-examined perhaps by Foucault– as **the system of a priori forms determining what presents itself to sense experience**. It is **a delimitation of space and time, of the visible and the invisible, of speech and noise, that simultaneously determines the place and the stake of politics as a form of experience**. Politics revolves around what is seen and what can be said about it, around who has the ability to see and the talent to speak, around the properties of space and the possibilities of time. (Rancière, *The Politics* 12-13)

En su primera literalidad, las múltiples aproximaciones a la expresión “la distribución de lo sensible” (“[...] the system of self-evident facts [...]”; “[the] apportionment of parts and positions [...]”; “[...] the system of a priori forms determining what presents itself to sense experience.”) hacen resonar una nueva subordinación: primero aquello que “distribuye”, que “reparte”; la estética como el “sistema de formas a priori” que determinan lo que se le presenta a la experiencia sensible. Esas formas, ofrecidas por un instante como *aprioris*, sólo son tal, advierte Rancière dubitativo, en tanto reexaminadas por Foucault (“–re examined perhaps by Foucault–”), es decir, cabe leer la acotación, en tanto pasadas por el cedazo de la pregunta por las distintas lógicas de configuración del poder. ¿Qué es así un a priori reexaminado por Foucault sino un a priori dejando de serlo? Su propia antítesis configurándose también.

Por eso la posibilidad de esta confusión se anticipa y se resuelve con la obra del adverbio “simultáneamente”. En “la distribución de lo sensible” resuena tanto una *nueva subordinación* como una *no subordinación*. Como materia que ocurre alrededor de las “propiedades del espacio” y las “posibilidades del tiempo”, alrededor de lo que puede ser visto y de lo que puede ser dicho, la política es simultáneamente el transcurrir que la estética viene a compartimentar. La distribución de lo sensible es condición estética que es simultáneamente condición política. La condición estética de la política y la condición política de la estética ocurren *antes como*

*condición* que como *manifestación* de un régimen u otro. Ocurren, ambas, en las operaciones mismas de organización, delimitación o distribución de los escenarios de percepción del régimen a partir del cual, una u otra, la política o la estética, será manifestación.

Compartir una condición simultánea no quiere decir ser lo mismo. Este carácter simultáneo sólo es tal en tanto bastón de turno para la formulación del argumento y en tanto referencia a un momento determinado de la pregunta por el vínculo entre ambas esferas. En otras palabras, la simultaneidad no es simultaneidad que se prolonga ni en el tiempo ni en el espacio. El análisis de Rancière desde Platón rescata, primero, lo escrito y el teatro como formas específicas de distribución de lo sensible en la Grecia Clásica, formas conectadas desde sus principios a un determinado régimen político: la democracia.

Plato [...] singles out two main models, two major forms of existence and of the sensible effectivity of language –writing and theatre– [...] **these forms turn out to be prejudicially linked from the outset to a certain regime of politics**, a regime base on the indetermination of identities, the delegitimation of position of speech, the derelugation of particions of space and time. (Rancière, *The Politics* 13-14)

La simultaneidad no es simultaneidad permanente porque consiste en un tipo de encuentro en un momento crucial y sólo en él: “al principio” (“from the outset”). Este al principio no detalla un momento en el tiempo o en el espacio, sino un momento en el discurso, cuando lo que está en disputa son los propios términos de formulación. Cuando lo que cuenta no es el argumento o la lógica de demostración propia de un área u otra, sino la apertura de mundo donde ese argumento o esa lógica pueden suceder. “Desde el principio” (“from the outset”) es un tipo de “principio” al que siempre se puede volver o se vive volviendo: el principio elaborado por Rancière en *Disagreement* como interlocución política; el momento del discurso donde se actualiza la doble condición, política y estética, del lenguaje:

**Political interlocution is one such area par excellence. Having to do with the very nexus of the logos and its being taken into account with aesthesis (the partition of the perceptible), its**

**logic of demonstration is indissolubly an aesthetic of expression.** Politics did not have the misfortune of being aestheticized or spectacularized just the other day. The aesthetic configuration in which what the speaking being says leaves its mark has always been the very stake of the dispute that politics enlists in the political order. [...] It is true, though, that the modern history of political brands is linked to those mutations that have emphasized aesthetics as partition of the perceptible as well as discourse on the perceptible. (Rancière, *Disagreement* 57)

La interlocución política, como comprendida por Rancière, no es el momento del discurso donde las partes descubren la una a la otra una discrepancia transparente; donde una quiere y ofrece una cosa y la otra quiere y ofrece otra cosa y ambas entienden dichas operaciones de deseo y oferta. Lo que pasa a la palestra en la situación de la interlocución política es *la asunción misma de comprensión* entre las partes de ese todo que es determinada comunidad. Su sentido de “área por excelencia” (“is one such area par excellence”) es así excelencia porque es carencia. De lo que se carece en la interlocución política es de comprensión de los términos mismos de constitución del mundo. Esa carencia es excelencia porque permite el regreso a la disputa misma por la distribución de lo sensible. ¿Qué disputa? Aquella en torno a lo que el lenguaje y el sujeto pueden expresar como lo deseable y lo ofrecible. Los límites mismos de lo que cabe ser dicho y comprendido.

En este tipo de momentos del discurso, con fisionomía o resonancia de interlocuciones políticas, es que a veces la pregunta por el insulto como acá elaborada procura detenerse. La entrada reflexiva en el archivo nacional no es así búsqueda del significado curioso de los insultos allí propiciados, recibidos, reclamados, ejecutados, fabricados o imaginados. La búsqueda, de cara a fuentes primarias unguadas como documentos de una historia nacional, es varias otras. Apunta a *los sentidos y las racionalidades del desacuerdo*. Es la exploración de los términos puntuales de interlocución política o ausencia de interlocución política, que cruzados en un punto u otro por diferentes manifestaciones del insulto, acabaron siendo articulados en algunos de

aquellos eventos que quepan ser comprendidos (o decididos) como críticos en la historia cultural y política de la nación.

### **Insulto y evento**

([...] deciding that it belongs to the situation is a wager [...])

La doctrina del *evento*, desarrollada por Badiou en *Being and Event* (1988), es presentada casi siempre como complemento a su indagación prioritaria: la de las matemáticas como historicidad del discurso ontológico que se pregunta por *lo que es en cuanto es*. Decir evento es designar *aquello que no es por el hecho de ser* (“that-which-is-not-being-qua-being”). De lo intuitivo a lo elaborado, los eventos suceden, para Badiou, en determinados tiempos y lugares, con la particularidad de que, a diferencia de las contingencias menores de la vida diaria, estos ocurren solo en tanto significan *la interrupción del orden establecido de las cosas*. Un evento no tiene sustrato. No hay causa suficiente de la que emerja. Tampoco es producto puntual de una agrupación de situaciones, de ahí que pertenezca a la categoría de *aquello que no es por el hecho de ser*.

Como exploración de la carga historiográfica cuantiosa que esta investigación está obligada a contemplar, lo que interesa de los distintos desarrollos analíticos de esta doctrina puede recogerse en la manera como, de acuerdo a Badiou, un evento se constituye como tal, esto considerando que su germen no se explica bajo lógicas de causalidad o de determinismo histórico.

Ordinarily, conceptual construction is reserved for structures whilst the event is rejected into the pure empiricity of what-happens. My method is the inverse. **The count-as-one is in my eyes the evidence of presentation. It is the event which belongs to conceptual construction, in the double sense that it can only be thought by anticipating its abstract form, and it can only be**



**revealed in the retroaction of an interventional practice which is itself entirely thought through.** (Badiou, *Being* 178)

El desarrollo de esta inversión básica, que hace del evento una construcción conceptual solo pensable (“it can only be thought”) en la anticipación de su forma abstracta y por ende algo distinto a la pura empiricidad de lo que sucede, ocurre a partir de las nociones de “nominación” (“the evidence of presentation”) e “intervención” (“the retroaction of an interventional practice”). Éstas, sin embargo, están engranadas primero a la idea de *desafío* como operación de construcción de sentido o como salida azarosa del archivo:

**Since it is of the very essence of the event to be a multiple whose belonging to the situation is undecidable, deciding that it belongs to the situation is a wager [...]** In other words, there cannot exist any regulated and necessary procedure which is adapted to the decision concerning the eventness of a multiple. (Badiou, *Being* 201)

Establecer “múltiples” elementos en la singularidad “evento” no puede ser procedimiento “necesario” o “regulado”. La relación de pertenencia que quepa ser construida será siempre relación incierta (“undecidable”). Pensar una multiplicidad como evento es posible porque hay anticipación de su forma abstracta, anticipación que al no ser necesaria o regulada se convierte en decisión que es apuesta: “a wager”. A su vez, entrar en la práctica de intervención (“interventional practice”), primera instancia a partir de la cual una multiplicidad es revelada y reconocida como evento, quiere decir atender tales momentos, “pensados” también, donde los *términos de la situación* y los *elementos del sitio* son percibidos con la capacidad de unidad propia del evento. Una práctica de intervención consiste así en *la identificación* primera de una imposibilidad de asignación, y segundo, en *la decisión* de que esa serie de términos y elementos dispersos pertenecen a una situación y a un sitio. Este segundo sentido de la práctica de intervención cancela sin embargo el primero, puesto que es de la naturaleza del evento la imposibilidad de establecer con firmeza tal pertenencia. La decisión, núcleo de la constitución

del evento como tal, es al tiempo la fuerza que lo anula como evento (201-203). Reflexionar desde la noción de evento como propuesta por Badiou implica habitar esta paradoja de la práctica de intervención; saber leer y ensayar dentro de su condición inestable; sospechar de cada elemento historiográfico asumido como propio de un tiempo y un espacio.

Lo que Badiou llama la paradoja de la intervención (“the paradox of intervention”) es todavía más radical si se considera una segunda imposibilidad: la de separar estos dos momentos recién tratados: el reconocimiento de la forma evento en una multiplicidad, y la decisión respecto a su pertenencia a una situación.

**[...] The act of nomination of the event is what constitutes it, not as real –we will always posit that this multiple has occurred– but as susceptible to a decision concerning its belonging to the situation.** The essence of the intervention consists [...] in naming this ‘there is’ and in unfolding the consequences of this nomination in the space of the situation to which the site belongs.

**What do we understand here by ‘nomination’? Another form of the question would be: what resources connected to the situation can we count on to pin this paradoxical multiple that is the event to the signifier; thereby granting ourselves the previously inexpressible possibility of its belonging to the situation?** (Badiou, *Being* 203)

Esta segunda instancia de la nominación (“the act of nomination”) requiere ir al encuentro de otra serie de recursos (“resources”) o elementos conectados con la situación que está en vía de establecerse como evento. La exploración exhaustiva de tal camino es básicamente la exploración paulatina de las relaciones entre estas operaciones de pensamiento, el Estado y la naturaleza misma de las situaciones, exploración que conduce a Badiou al delineamiento minucioso de un círculo vicioso que, en su comprensión de la naturaleza del evento, sólo puede ser solucionado a partir de idea de la *recurrencia de eventos*. Parecería que el evento, como nominación que es puesta en circulación a partir de una práctica de intervención, sólo puede ser autorizado con base a *otro evento*, igualmente “vacío de estructura”, y que es “intervención él mismo”. En otras palabras, la única posibilidad de evitar el espejismo paralizador entre evento y

práctica de intervención (entre hecho e interpretación) radica en la asignación de la intervención a otro evento. La capacidad de intervención, constitutiva de la pertenencia de una multiplicidad (entendida como evento) a una situación, no hace parte de la red de consecuencias posibles de esa pertenencia previamente decidida. La práctica de intervención no constituye el evento (como tampoco lo constituye el acto de nominación); solamente es la condición que lo presenta para la ocurrencia de otro. (204-210)

De las varias consecuencias que Badiou extrae de esta reflexión sobre la naturaleza del evento, acá interesa la siguiente: la imposibilidad de habitar las paradojas de la categoría evento y operar dentro de la lógica de la existencia de un evento primario (“primal event”).

**One important consequence of evental recurrence is that no intervention whatsoever can legitimately operate according to the idea of a primal event, or a radical beginning. We can term *speculative leftism* any thought of being which bases itself upon the theme of an absolute commencement. [...] This imaginary wagers upon an absolute novelty – ‘to break in two the history of the world’– fails to recognize that the real of the conditions of possibility of intervention is always the circulation of an already decided event. [...] The violence of this false thought is anchored in its representation of an imaginary whose temporal manifestation is signed, via the excess of one, by the ultra-one of the event, Revolution or Apocalypse. This thought is unaware that the event itself only exists insofar as it is *submitted*, by an intervention whose possibility requires recurrence –and thus non-commencement– to the ruled structure of the situation [...] What the doctrine of the event teaches us is rather that the entire effort lies in following the event’s consequences, not in glorifying its occurrence. There is no more an angelic herald of the event than there is a hero. **Being does not commence.** (Badiou, *Being* 210-211)**

Habitar las paradojas de la categoría evento no es sólo operar por fuera de la lógica detrás del determinismo y el trazado de tradiciones. No es sólo desmentir el binarismo Revolución – Apocalipsis. Es también impugnar la reflexión histórica como ejercicio de “glorificación”. El evento no comienza en una instancia primaria porque la práctica de intervención que lo precede es parte de la circulación de otro evento previo sobre el que ya han ocurrido decisiones. La lógica de la nominación y la intervención, que irriga la naturaleza del evento, significa la cancelación de la idea de evento primario como comienzo radical de las cosas. La desaparición sustancial del

evento primario obliga a la activación de la capacidad de relacionar y construir sentido por fuera del trazado de tradiciones. Obliga a contemplar la demanda de tradición, su adjudicación aplaudida o repudiada, como elemento en disputa de otra instancia ella misma un evento posible.

Asimismo, el evento no se constituye como interrupción del orden establecido de las cosas porque consista en una nueva forma de fundar principios cobijada en la audacia de la arbitrariedad. El evento es interrupción, únicamente, en tanto él mismo, como unidad que expresa una multiplicidad de elementos, demarca la transición del evento que él es a otro. Todo evento sería al menos dos: aquel que fue nominado y la práctica de intervención que hace posible el siguiente. Como despliegue, el evento no puede confundirse con la mera aglutinación de ciertos hechos cerrados supeditados a la lógica de la constatación de veracidad.

La atención exhaustiva, y quizás a veces esquemática (aunque suene paradójico), del lenguaje de la historiografía, no responde así, en esta investigación, a la corroboración de datos como propios de una situación u otra. La alta carga narrativa desde la que acá se ensaya, una escritura derivada del trato con volúmenes cuantiosos de historia, no es el mero cotejo de veracidades o contextos previo a la lectura de fuentes primarias de naturaleza variada. La alta carga narrativa con la que acá se ejecuta la pregunta por el insulto como hecho y acecho del discurso es la atención a la historia como fuente primaria ella misma, como escenario de la nominación y de la práctica de intervención y por ende como escenario del discurso donde sigue teniendo lugar el evento y las disputas que este carga. Habitar las paradojas de la categoría evento significa interrogar la fuente historiográfica como prolongación del archivo que da cuenta de los elementos de determinado evento. No es la historia campo al que se acude para dirimir las batallas de sentido. Es la historia un escenario más dentro del cual las batallas de sentido se prolongan, un evento tras otro.

Leer y ensayar a partir de estas consideraciones exige rigores cronológicos, pero más aún, el pormenorizar narrativo que traiga al orden de lo contemplado resonancias entre múltiples situaciones. La alta carga narrativa desde la que acá se ensaya se debe al diálogo con la escritura previa de la historiografía, pero no menos al cometido de revitalizar y actualizar escenarios anquilosados por la lógica del archivo nacional que a veces no parece poder evitar la celebración o el enjuiciamiento. En un trabajo de escritura de este tipo, la faena de la persuasión, y las operaciones de demostración, no solo se constituyen en el orden conceptual y la claridad analítica. También ocurren en la posibilidad de la resonancia múltiple de la narración reflexiva que actualiza el mundo que observa e interroga.

## CAPÍTULO DOS

### *Entre el honor y la ofensa*

Repertorio político de criollos notables en la crisis de la Independencia  
(20 de Julio de 1810 en la capital virreinal)

#### **Versiones de la reyerta**

(“[...] se murmuraba con calor pero al oído [...])”)

En el núcleo de la historia política nacional el insulto. El insulto como provocación del otro. El insulto como teatro y precipitación de crisis. El insulto como gatillo generador de acción. No importa quién cuente o con qué intenciones, no importa de qué tipo de recuento se trate, en un punto u otro hablar del 20 de julio de 1810 en la capital del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, la andina y entonces convulsionada ciudad de Santafé de Bogotá, es hablar de la anécdota eufemísticamente conocida como *El florero de Llorente*, la anécdota llana de un comerciante español que un día se encuentra acorralado en el espacio público bajo la imputación de una delicada falta de decoro: insultar la franja entera de americanos.

Hasta la publicación en Francia en 1912 del libro del historiador francés Jules Mancini, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815*, poco o nada era lo que la historiografía había cuestionado la naturaleza y el estatus de autenticidad de la reyerta famosa y siempre repetida,<sup>1</sup> riña de calle en día de mercado que Mancini reformuló como mecanismo de provocación patriota,<sup>2</sup> y que, puede constatarse en fuentes primarias decisivas como el *Diario político de Santafé de Bogotá* (1810-1811), tuvo la función delicada y urgente de articular, en lo que cabe llamar la naciente opinión pública de la región,<sup>3</sup> un principio explicativo

del alegado levantamiento popular y del medro político administrativo de la élite criolla en la ciudad capital, operaciones ambas que, al igual que sucedió en varias de las provincias del reino, derivaron horas más tarde en la instauración histórica de la Junta Suprema de Gobierno de Santafé.

Pero ¿qué revela la lectura de Mancini acerca del episodio-gatillo del 20 de julio en Santafé de Bogotá, más allá de aquello que todo aquel que hiciera parte de esas facciones en negociación debía saber con alguna certeza, esto es, que las cosas en varios puntos del Virreinato estaban a punto de estallar? ¿Cómo leer esa instrumentación del insulto como táctica del repertorio político criollo?

Para la primera década del siglo XIX, las reformas políticas, que debían acompañar la larga serie de transformaciones económicas afrontadas por el mundo transatlántico desde mediados del siglo XVIII, no asomaban porque la metrópoli no acababa de decidirse a permitirlo, un hecho que exasperaba los ánimos de las élites americanas ávidas de acceso a la conducción de la soberanía. (Adelman capítulos 3-5)<sup>4</sup> Los pasquines patriotas y realistas, tanto como las incómodas hojas de los abolicionistas, llevaban ya años apareciendo y desapareciendo de las paredes en las heladas madrugadas sabaneras. Los rumores sobre complots tejidos desde Londres en cabeza de sujetos como Francisco de Miranda corrían en cartas y comisiones que cruzaban con prisa el Atlántico. Las amenazas entre bandos de cortar cabezas, tal y como lo probaba con autoridad sanguinaria el antecedente del mes de mayo de las ejecuciones en Socorro, y la posterior tentativa de exhibición en la capital de los restos de los jóvenes patriotas José María Rosillo y Vicente Cadena, para no hablar de los arrestos previos a notables, se hacían reales, se ejecutaban. (McFarlane, *Colombia* 333-338)<sup>5</sup> Si toda esta expectativa de las élites criollas por el acceso a las cuotas de representación política era cierta, no menos lo era su miedo

a que la nueva pregunta por la representación, una pregunta que era efecto de la crisis de soberanía de España, derivara en el descontrol violento de los distintos reinos. En palabras del mismo conspirador Miranda: “Confieso que por mucho que deseo la Independencia y la libertad del Nuevo Mundo, mucho más es lo que le temo a la anarquía y a la revolución”. (Citado en Adelman 100)

Como ha sido sugerido desde el discurso historiográfico del siglo XX, de estos múltiples síntomas de tensión social y política, quizá el más relevante en la región haya sido el golpe de mano al poder de la Junta Suprema Central consumado por la aristocracia quiteña en el mes de agosto de 1809. (Gilmore; Ocampo López, *Proceso político* 16; Ortiz, *Génesis* 29-35; Safford y Palacios 82-86) Su relevancia tiende a ser pensada en términos de la extensa cadena de hechos que suscitó. En Santafé de Bogotá, por ejemplo, declarada aquella ruptura, lo que se abrió fue una nueva coyuntura de urgencia militar que significó al tiempo una nueva oportunidad para la causa patriota neogranadina de argumentar y exponer sus pretensiones políticas, ‘pretensiones’ que la historia nacional ha querido que leamos, entre otros pocos lugares, en el célebre *Memorial de agravios* (1809) de Camilo Torres, un llamado a cuentas dirigido a dicha Junta Suprema y que circuló tres meses después del levantamiento en Quito. En medio de finas negociaciones jurídicas y reclamos templadamente amenazantes, el *Memorial* procuró recordarle a la corona española que trataba con “honrosos iguales” a la espera de la concreción de las cuotas políticas acordadas.<sup>6</sup>

En la frase meticulosa, sobria y sin embargo dramática, a la que apelaron Francisco José de Caldas y Joaquín Camacho, editores responsables desde el primer número del *Diario político de Santafé de Bogotá* (frase impresa 40 días después del estallido independentista), “[...] una sola



palabra bastó para romper nuestro silencio y los diques de nuestro sufrimiento el 20 de julio de 1810” (41).

Pero ¿una sola palabra? ¿Qué palabra?

En el orden del discurso, la consigna de los criollos Caldas y Camacho vio la luz agitada de la imprenta en el número dos (29 de agosto) del entonces recién autorizado órgano propagandístico de las ideas patriotas, papel público financiado por la misma hacienda de la nueva Junta de Gobierno bajo compromiso de reintegración con “los productos de su impresión” (Ortiz y Martínez Eds. xxiv). Cabe considerar también su carácter bisagra en el texto, el hecho de que la frase cierra un primer apartado titulado “Historia de nuestra revolución”, y abre el siguiente, “Día 20 de Julio”. El primer apartado resume con apremio los últimos tres lustros de movimientos políticos, un tiempo de entre siglos que aprehende bajo términos de *temperatura* y *textura* del lenguaje, términos trenzados en parte a una vida científica que, como la de Caldas, transitó entre la observación de paisajes, la descripción de plantas y el uso de la temperatura de ebullición del agua como medida de altura (Nieto, *Orden* capítulo 2). Aparte de la recurrencia del lenguaje que se calienta, la escenografía de esta síntesis, celebrada como albor del periodismo nacional republicano (Cacua 25-30), termina de elaborarse desde el contraste entre los espacios públicos y privados:

[...] Este odio silencioso pero concentrado, empezó a explicarse un poco con los sucesos de Quito del 10 de agosto de 1809, las prisiones de Nariño, de Miñano, de Gómez, de Azuero, de Rosillo y de otros **inflamaron los ánimos, pero sin salir el descontento general del recinto doméstico; se murmuraba con calor pero al oído**. La escena trágica de Pore hizo hablar más recio; los movimientos de Caracas, de Cartagena, del Socorro y de Pamplona reanimaron los corazones, **hasta el punto que una sola palabra bastó para romper nuestro silencio y los diques de nuestro sufrimiento el 20 de julio de 1810**. (Caldas y Camacho, *Diario* 40-41)

Y así, tras la consigna bisagra, la palabra que bastó: esa anécdota articuladora de una chispa fundacional.

Día 20 de Julio.

**Don José Llorente, español y amigo de los Ministros opresores de nuestra libertad, soltó una expresión poco decorosa a los americanos;** esta noticia se difundió con rapidez y exaltó los ánimos ya dispuestos a la venganza. Grupos de criollos paseaban alrededor de la tienda de Llorente con el enojo pintado en sus semblantes. **A este tiempo pasó un americano, que ignorando lo sucedido, hizo una cortesía de urbanidad a este español;** en el momento fue aprehendido por don Francisco Morales, **y saltó la chispa que formó el incendio y nuestra libertad.** Todos se agolparon a la tienda de Llorente; los gritos atraen más gente, y **en un momento se vio un pueblo numeroso, reunido e indignado contra este español y contra sus amigos.** Trabajo costó a don José Modelo aquietar por este instante los ánimos e impedir las funestas consecuencias que se temían. Llorente se refugió en la casa inmediata de don Lorenzo Marroquín. (Caldas y Camacho, *Diario* 41)

De la palabra que se “murmura con calor pero al oído” a la “expresión poco decorosa” en el espacio público. De la “exaltación de ánimos” y el “enojo pintado en los semblantes” a una casi casual e ingenua “cortesía de urbanidad”. De la “aprehensión” física a la “chispa que formó el incendio”. De una temperatura verbal a otra; de un sujeto español opresor a un “pueblo numeroso, reunido e indignado”. En síntesis, hilan los editores célebres gracias a la lógica de contagio hecha resonancia en la anécdota articuladora, de una reyerta que ofendía el honor de los naturales a una revolución. Hubo libertad porque ciertos patriotas de nombre propio supieron, en el momento preciso, *hacerse los ofendidos*; porque supieron calibrar el teatro implicado en los actos de reclamo e indignación.

En estricto orden cronológico, a esta versión del *Diario político* la presidió la versión del papel *La constitución feliz* (17 de agosto de 1810) del realista Manuel del Socorro Rodríguez, editor de origen cubano y Bibliotecario Real quien llegó a la ciudad bajo el ala del virrey José de Ezpeleta. Desde 1791, Rodríguez editó bajo licencia real el *Papel periódico de Santafé de Bogotá*, tribuna preponderante en la que nació su contacto con las élites criollas neogranadinas.<sup>7</sup> Rodríguez, dada su experiencia, y en un gesto de inercia colonial, fue en rigor el primer designado por los criollos independentistas santafereños para ocuparse de la divulgación propagandística del nuevo orden. Su versión, expresada en una única entrega, incluye

propriadamente los motivos supuestos de Llorente para andar soltando “expresiones poco decorosas” contra los americanos, es decir, en código del imaginario nacional, el florero de Llorente.

En la tarde del viernes 20 de julio día de Santa Librada, parece que por un arcano misterioso de la divina providencia estaba decretada la libertad de esta capital y de todo el reino. Las únicas medidas que se habían tomado para este honroso designio por un gran número de buenos patriotas, se reducía a disponer un magnífico recibimiento al señor don Antonio Villavicencio, comisionado regio, de cuya autoridad, ilustración y buena conducta, esperábamos una reforma feliz en la constitución gubernativa [...]. **Para que dicho recibimiento terminase en un solemne convite se encargó uno de los patriotas comisionados para prevenir los adornos de las mesas, y con este motivo pasó a pedir prestado un ramillete a cierto español europeo, quien a pesar de la atención y cortesía con que se le pidió el favor profirió en tono altivo y grosero expresiones las más injuriosas contra todos los españoles americanos.** Esto sucedió en la calle [...]

**(Presto se dará a la luz un manifiesto circunstanciado sobre esta materia para que circule por todas las naciones porque conocemos todos los refinados artificios de la intriga).**  
(Rodríguez, *Constitución* 2-3)

Pese a su incondicionalidad con el sujeto “español europeo” colonizador, Rodríguez organiza y codifica la anécdota de la reyerta más o menos bajo los mismos términos patriotas a los que apela el *Diario político*: llevado a un escenario público y a una situación específica, el español europeo es capaz de irse de lengua y dejar ver su desprecio para con la figura intermedia del español americano, la figura bisagra que, como el patriota ecuatoriano Villavicencio, negociaba precisamente las “reformas felices” de la “constitución gubernativa”. Ahora, si esta edición primera de la anécdota recurre al principio a “la divina providencia” como explicación, ¿por qué cierra con esa acotación que parece sugerir un transfondo opuesto, la existencia de “refinados artificios” y de una “intriga” todavía pendientes de hacerse públicos? Cabe imaginar, en el desliz entre paréntesis de Rodríguez palpita el carácter de orquestación política implicado en la riña de calle provocada, de ahí que, en prueba de la importancia que la élite criolla sabía cifrada en esa primera versión oficial de los hechos, Rodríguez haya sido rápidamente relevado de la tarea de reportarlos.

Más allá del hecho notable de un periodismo republicano que nace presionado respecto a hacer públicas o no las tácticas políticas criollas responsables de la crisis independentista en la capital, lo que ambas versiones del 20 de julio consiguieron, desde la figura de una sensibilidad americana herida en su honra, fue formular, en los propios términos monárquicos,<sup>8</sup> un lugar de enunciación como sujetos iguales, una tribuna de control y contraste respecto a la mala administración que gobernaba. Fueron estas versiones decantadas, en tanto versiones visibles y autorizadas por el hecho definitivo de su impresión, y no las cientos de otras que cabe imaginar la gente contrastó de boca en boca, las que editaron y diseminaron los mecanismos retóricos alrededor de *la honra del* y *la ofensa al* sujeto americano.

Cuando Jeremy Adelman en su análisis de la historia iberoamericana de los siglos XVIII y XIX reflexiona sobre las consecuencias sociales de las reformas económicas liberales iniciadas hacia 1770 (reformas que aspiraron a ampliar la circulación comercial entre la península y sus colonias para regenerar la desgastada soberanía de la metrópoli española en el concierto de las naciones europeas emergentes), uno de los fenómenos que analiza consiste, precisamente, en el de la *respetabilidad familiar* como *valor crediticio*. En un escenario comercial como el de finales del siglo XVIII,<sup>9</sup> plagado de riesgos materiales y abigarramientos jurídicos a la hora de encarar empresas comerciales, dos gruesos mecanismos de amortiguamiento cobraron fuerza en las colonias: la diversificación de productos y las uniones de capital a partir de lazos familiares. A través del régimen de la sanción social sobre el *nombre de familia*, tal y como lo había venido ejecutando el resto de la cultura mercantil europea, fue más fácil controlar la volatilidad de la palabra a la hora de hacer negocios, una lógica coercitiva que incidía en el acrecentamiento de la confianza de cualquier operación comercial. La honra y la respetabilidad, los rostros iluminados de la reputación, se hacían valores tangibles de pequeñas unidades colectivas, valores reales en el

escenario de los negocios: “Reputation was not simply important; it was everything when kinship –both real and fictive– was the foundation of confidence”. (81)

Contrario, sin embargo, a un cálculo de primera mano, esta importancia socioeconómica de la respetabilidad y de la honra, exacerbada en un momento en que empezó a ser posible para los criollos por fuera del círculo terrateniente la acumulación de capital con negocios agenciados desde las colonias,<sup>10</sup> no fue, ni antes ni en el tiempo independentista, patrimonio exclusivo de las élites peninsulares o criollas. Como se elabora a lo largo de varios de los ensayos del libro *Shame and Violence: The Faces of Honor in Colonial Latin America* (1998), los valores del honor y la honra (en principio, virtud de sangre versus virtud reconocida tras comportamientos) estuvieron muy lejos de significar nociones abstractas y ajenas para la gente común de las colonias americanas. No sólo abundan los testimonios y casos de gente de todo tipo (artesanos, indios, pequeños burócratas, esclavos) invirtiendo energía en la protección y acrecentamiento de estos.<sup>11</sup> También, fruto de ese intento de acrecentamiento, de ese deseo de medro expresado en reconocimiento público de mayor estatus respecto a algún otro, y bajo el intrincado sistema de relaciones sociales derramado desde la monarquía, el honor y la honra fueron figurando tensiones de disciplinamiento y trastorno. Por cuidar la honra podía hacerse el sacrificio de un pago; por el esfuerzo de confundir esta con el honor podía caerse muerto.<sup>12</sup>

El evento de la reyerta callejera del 20 de julio planeada por los criollos patriotas, y la posterior articulación oficial de su narración, el hecho puntual de haber conseguido *hacerse los ofendidos* en el espacio público para luego editar los hechos como la gloriosa historia de los albores de la Independencia neogranadina, necesita leerse en la confluencia de esos dos espacios distintos: como acto teatral de provocación para construir un escenario político callejero dónde exponer el maltrato al honor americano expresado en el no cumplimiento de las cuotas de

representación prometidas; pero al mismo tiempo, como chispa en el orden del discurso capaz de aglutinar y acelerar, en esa calle, eso que la causa patriota necesitaba proyectar más allá del diálogo de pragmática política entre notables, es decir, por fuera de engorrosas misivas administrativas: a saber, la configuración de una fuerza naciente, fuerza que en un primer momento llamaron “opinión”, “voluntad común”, “pueblo indignado”, y que luego supieron dibujar, en parte desde sus lecturas de la ilustración europea, pero no menos desde su contacto directo con el sistema político de juntas de representación de la teoría política española,<sup>13</sup> como “la opinión de la mayoría”.

### **Respeto y amenaza: pulso por la soberanía**

(“[...] sería suponer un principio de degradación [...])”)

El reclamo a buen volumen que es el *Memorial de agravios* (1809) de Camilo Torres, uno de los picos altos del calentamiento del lenguaje que Caldas medía y sabía crecer en la sociedad neogranadina preindependentista, no se agota, como solía suceder en la comunicación frecuente entre colonias y corona, en el esquema *petición del subordinado al jerarca*. Endurecer el talante del lenguaje de esa comunicación hizo parte, justamente, del repertorio de estrategias que venían minando ese esquema de comunicación. Aunque la autoridad de Fernando VII obra como marco general del escrito, solicitado junto a varios otros por la Junta Suprema Central para dar *instrucción* a los diputados que viajarían a la Península (Martínez 40), distintas operaciones retóricas puntuales, dispersas en su interior, trabajan desde la eliminación de esa lógica de la subordinación.

La demanda central es clara: hacer una “respetuosa insinuación a la soberanía” para que, en el cuerpo de representación nacional, es decir en la entonces equilibrista Junta Suprema de Sevilla (o Junta Suprema Central), se cumplan las cuotas de representantes americanos con proporción igual a las provincias españolas. En aquella coyuntura de guerra e inestabilidad política en la que sobrevivía la península luego de la invasión napoleónica, lo último que las élites políticas y comerciales de las colonias querían era sufrir el coletazo del vaivén jurídico consiguiente. Para protegerse, parecieron o quisieron leer, hacía falta ganar espacio dentro de la maquinaria monárquica, de ahí que, a la hora de echar mano del arsenal de argumentos, el segundo en ver la página sea para Torres el de las promesas administrativas de la metrópoli expresadas en documentos y comunicados verbales:

No nos engañamos en nuestras esperanzas, ni en las promesas que ya se nos habían hecho por la Junta Suprema de Sevilla, **en varios de sus papeles, y principalmente en su declaración de los hechos que habían motivado su creación y que se comunicó por medio de sus diputados a este Reino [...].** “Burlaremos, decía, las iras del usurpador... somos todos españoles” [...]

**Vuestra Majestad misma añadió poco después en el manifiesto de 26 de octubre de 1808:** “nuestras relaciones con las colonias, serán estrechadas más fraternalmente, y por consiguiente más útiles”. [...]

**En consecuencia de lo que expuso aquel supremo tribunal, se expidió la real orden de 22 de enero del corriente año,** en que, considerando V. M. que [...] (Torres, *Memorial* 82-83)

Papeles, declaraciones, diputados; demasiado verbo. Un recuento de los antecedentes tangibles y no respetados. Una pregunta por el estado de las negociaciones en estrictos términos contractuales.<sup>14</sup> Este reclamo de carácter jurídico no es, sin embargo, el primer argumento en el orden del discurso. Ni el primero ni el más importante. Está presente permanentemente porque representa el contenido de una operación que, en tanto jurídica, se avala y se protege desde el salvoconducto de plegarse a unas reglas que reclama como ‘comunes’. Pero es secundario porque Torres entiende que debe ser llevado a otro nivel, uno donde la temperatura verbal sea capaz de expresar los tintes políticos de la realidad agravada (“la urgencia imperiosa de las

circunstancias”) que estaba significando la rebelión en Quito, los alzamientos en otras provincias del reino y la guerra contra Francia.

**Ni faltó quien desde entonces propusiese ya, si sería conveniente hacer esta respetuosa insinuación a la soberanía, pidiendo no se defraude a este Reino de concurrir por medio de sus representantes, como lo habían hecho las provincias de España, a la consolidación del gobierno, y a que resultase un verdadero cuerpo nacional, supuesto que las Américas, dignas por otra parte, de este honor, no son menos interesadas en el bien que se trata de hacer, y en los males que se procura evitar; [...] Pero se acalló este sentimiento, esperando a mejor tiempo, y el Cabildo se persuadió que la exclusión de diputados de América, sólo debía atribuirse a la urgencia imperiosa de las circunstancias [...] (Torres, *Memorial* 81-82)**

Atada a la “respetuosa *insinuación* a la soberanía”, que es la *demanda* de las cuotas de representación prometidas, el texto convierte el supuesto en negociación en premisa de su argumento: la igualdad administrativa de las Américas y detrás de ella su “dignidad” como conjunto de reinos. Para elevar el tono a una dimensión política, Torres juzga que la igualdad en negociación no debe ser reclamada. La igualdad debe arrogarse, gesto delicado que ejecuta desde la puesta en escena de un sentimiento específico, común a la monarquía y al tiempo capaz de aglutinar gente de extracciones sociales distintas: el honor.

La entrada del honor americano en el *Memorial*, expresado en la arrogación del derecho a participar en el alto gobierno, no ocurre de manera triunfal. Su ejecución se desliza desde la cautela de la expresión “dignas por otra parte”. Tal precariedad de su entrada en el discurso no debe confundirse con la importancia de su papel en el alegato. La condición de posibilidad del *Memorial* radica en ese sentimiento de honor asumido y no en negociación. Sólo así, cautelosamente trajeados de iguales, y desilusionados en consonancia dado el incumplimiento de la metrópoli, la punta de lanza del reclamo toma rumbo.

**No, no es ya un punto cuestionable si las Américas deban tener parte en la representación nacional; y esta duda sería tan injuriosa para ellas, como lo reputarían las provincias de España, aun las de menor condición, si se versase acerca de ellas. [...]**



Establecer, pues, una diferencia en esta parte, entre América y España, sería destruir el concepto de provincias independientes, y de partes esenciales y constituyentes de la monarquía, y **sería suponer un principio de degradación**. (Torres, *Memorial* 86-87)

La formulación en condicional (“esta duda sería tan injuriosa”) de la autoridad que le cabe a las Américas de declararse formalmente injuriada luego de asumido el carácter de iguales, y la operación entera de un “reputar” posible que planea en el pasaje, cumplen la destreza de redondear las múltiples negociaciones en el sentimiento definido de la indignación. Destreza oblicua, porque atenúa desde el condicional (como si nada hubiera sucedido aún) lo que la realidad política pronunciaba en otro tenor: cualquier cosa distinta a “tener parte en la representación nacional” era precaria, insuficiente, propia de un “principio de degradación” que era entonces no un “suponer” sino la más ominosa y exhausta realidad colonial. La posibilidad del alegato, la posibilidad de *calentamiento del lenguaje* y por ende de su efectividad como documento de presión política, está tejida así por una comprensión decidida y un uso sin embargo oblicuo en condicional de la retórica de la injuria como degradación del otro. España *injuriaría* a América (ya la injuria), y al hacerlo se maltrataría a sí misma (ya se maltrata) porque degradaría uno de sus miembros (ya lo degrada).

Y no solo uno de sus miembros, porque esta experiencia de degradación en condicional obra una última astucia: tomar forma señalando la destrucción de la propia conquista económica monárquica implicada en “el concepto de provincias independientes”,<sup>15</sup> argumento gemelo al que Adelman rescata de ideólogos liberales peninsulares como Pedro Rodríguez Campomanes y José de Gálvez, sujetos estos quienes, hacia la mitad del siglo XVIII, y ante el desgaste del imperio de extracción de recursos, empezaron a articular al servicio de la monarquía las reformas económicas de apertura de puertos (“comercio libre”) que determinaron buena parte del curso de

la relación entre la metrópoli y sus colonias justo antes de los estallidos independentistas.  
(Adelman 22–42)

Elevada la temperatura, el *Memorial* se permite la formulación de su operación final contundente:

¿Teméis el influjo de la América en el gobierno? ¿Y por qué lo teméis? Si es un gobierno justo, equitativo y liberal, nuestras manos contribuirán a sostenerlo. [...] **No temáis que las Américas se os separen.** Aman y desean vuestra unión, pero éste es el único medio de conservarla. **Si no pensasen así, a lo menos este Reino, no os hablaría este lenguaje, que es el del candor, la franqueza y la ingenuidad.** (Torres, *Memorial* 99)

De seis maneras distintas repite el *Memorial* esta misma advertencia separatista con alma de amenaza: “No temáis que las Américas se os separen”. Esta, en concreto, trazada en condicional como muchos otros de los picos altos del alegato (“Si es un gobierno justo...”; “Si no pensasen así...”), tiene la virtud de mantener la discusión en términos de un saber leerse los lenguajes mutuos. Aspiraciones de gobiernos *liberales* que solo pueden ocurrir (“éste es el único medio”) desde operaciones de *conservación*. El idioma que el *Memorial* pone de presente (“a lo menos este Reino, no os hablaría este lenguaje”), si bien tiene de “candoroso” y “franco” e “ingenuo” como parte de su fachada de negociación jurídica, tiene, no menos, de amenazante y *cuidadosamente indignado*, temperatura que es la franja de grados capaces de convocar el sentimiento suficientemente aglutinador de la honra.

En *La opinión y la multitud* (1901), Gabriel Tarde piensa desde el siglo XIX la noción de “opinión pública naciente” atada de manera indisoluble a los espacios de conversación, espacios que, después de la corte, tuvieron el efecto de convocar y ejercer influencia duradera sobre los ánimos comunes: cafés, sociedades científicas, tertulias de notables. En su argumento, la influencia de estos espacios compite a la par con la de la prensa. Son ellos, de hecho, sus íntimos revulsivos. Sin conversación, a su juicio, la prensa no es más que “una cuerda vibrante sin

diapasón” (92-97). En una sociedad como la del Nuevo Reino de Granada de principios del siglo XIX, maniatadas en su discusión política por las férreas restricciones coloniales de imprenta, tiene sentido pleno la contemplación de los escenarios de conversación como escenarios de concepción de públicos futuros; los lugares donde fue posible fraguar las ideas políticas aglutinantes.

En este sentido resuena la lectura historiográfica inaugurada por Mancini, quien sitúa el origen del plan de la reyerta callejera fundacional en las conversaciones de la élite criolla reunida en el Observatorio astronómico administrado por Caldas, conversaciones de las que por supuesto Torres hizo parte.<sup>16</sup> En espacios tales, en conversaciones secretas perseguidas por el aparato represivo colonial, es tentador y coherente imaginarlo (incluso documentos como los producidos por los persecutores del canónigo patriota Andrés María Rosillo lo habían advertido<sup>17</sup>), la élite criolla fue tejiendo la chispa precisa de una ofensa aglutinadora.

### **Apaciguar y exaltar**

(“Ya no era ese rebaño de ovejas, no ese montón de bestias de carga [...]”)

Si el *Memorial de agravios* de Camilo Torres puede leerse como el bastidor donde la élite criolla santafereña tanteó (casi ensayó), antes de su exposición teatral en la calle, el anuncio de una *degradación* inaceptable expresada desde la retórica de *reclamarse injuriados* como táctica política legitimadora del golpe de mando sobre las estructuras administrativas monárquicas, entonces el *Diario político* entero, su corta y decisiva vida de 46 entregas en seis meses (27 de Agosto de 1810 a 1 de Febrero de 1811), quizá haya operado como el epílogo textual

apaciguador de las tensiones generadas en el seno de esa opinión pública que nació ofendida, que nació, en buena medida, gracias al hecho planeado de haber sabido reclamarse ofendida. Epílogo tenso, sin embargo, porque el llamado explícito y recurrente a la moderación se descubre permanentemente perturbado por un buen número de relatos exaltados y a veces sangrientos: los hechos de Quito que incluyen los saqueos de los soldados enviados desde Lima (entregas 6 a 9); las noticias de provincias neogranadinas que adhieren a la causa patriota capitalina y la confirmación simultánea del nacimiento de juntas independientes a la monarquía instauradas a lo largo y ancho del continente (final de entregas 2 a 12); las labores, a veces aprobadas y a veces no, de los agitadores del pueblo (casos de José Acevedo Gómez y José María Carbonell);<sup>18</sup> los rumores, no menos intranquilizantes, de negros esclavos sublevados al servicio de ejércitos reconquistadores fantasmales (entrega 5).

La labor primaria de enfriamiento de los ánimos, declarada así por los editores desde el primer párrafo de su prospecto, estuvo sujeta a la apropiación criolla de las cuatro imprentas de la ciudad.<sup>19</sup> Aunque la palabra escrita elevada en temperatura había parecido en principio insuficiente en la negociación con la monarquía, al menos había servido como laboratorio de prueba de los sentimientos aglutinantes, de ahí que la confianza patriota en esta como motor transformador haya sobrevivido intacta a la crisis: “sólo la imprenta” y “la circulación rápida de los papeles públicos”, escriben Caldas y Camacho, permitirán la variedad de operaciones ilustradas urgidas ahora en el nuevo orden: “difundir las luces”, “instruir al pueblo”, “señalar peligros y amenazas”, “fijar la opinión”, “reunir las voluntades ” y “afianzar la libertad”. Operaciones todas de normalización redondeadas por Caldas y Camacho bajo la efectividad de uno de sus tropos climáticos: “tranquilizar las tempestades”. (29)

Pese a que el nuevo orden nace amenazado por “la sedición”, “la anarquía” y la delicada confusión de “las providencias provisionales con la Constitución”, la labor de estabilización asumida por el *Diario político* está formulada en términos de una vigilancia que haga dos cosas ante el “celo ardiente y generoso” de la gente: mantenerlo activo, no acallado, pero sin permitir que degeneren en “furor” (30). Hay decenas de gestos de apaciguamiento (“Ciudadanos, sostened este Diario Político que va a reunimos y a tranquilizar el Reino [...]”; “Vocales: si vuestros pechos no sienten valor para olvidar las injurias, [...] arracad de vuestros brazos esa insignia [...]), pero no son menos relevantes las estrategias textuales que mantienen viva, como evocación, actualización dramática o editorialización, aquella primera indignación pública fundacional y sus sentimientos satélites.

Día 22. El pueblo sostenía su puesto y su firmeza. A cada momento gustaba más de su libertad, conocía más y más sus derechos, su dignidad y su soberanía. **Tomaba aquel tono imperioso, libre y de SEÑOR. Ya no era ese rebaño de ovejas, no ese montón de bestias de carga que sólo existía para obedecer y para sufrir. [...]**

**No todas las peticiones del pueblo eran justas. Muchas respiraban sangre y dureza.** La Junta Suprema concedía unas, olvidaba otras, otras en fin negaba con persuasión. **Don Antonio Baraya y el Canónigo don Martín Gil trabajaron mucho para disuadir y para tranquilizar a este pueblo enérgico,** que deseaba con inquietud ver realizados sus deseos. (Caldas y Camacho, *Diario* 59)

Los editores reclaman para sus entregas el rol simple de “anales de nuestra libertad”, *relación estricta* de los hechos imposible no solo por la naturaleza contingente de la tarea de seleccionar las pocas noticias políticas del resto del reino que apenas si cabían en sus páginas, sino sobre todo por el impulso de editorialización que meticulosamente se inserta en pasajes puntuales estratégicos como el citado: “No todas las peticiones del pueblo eran justas”. Precisamente, para la élite criolla, hacerse cargo de la primera experiencia de prensa republicana cabal pasa por la tarea editorial de definir, junto a la Junta Suprema, lo que iba siendo la diferencia entre una petición *justa* y otra *injusta* por parte del pueblo. Ocuparse de “insertar todos

los monumentos de nuestras operaciones políticas” (31-34) representa así, al tiempo, la construcción misma de dichas operaciones políticas. La interpolación permanente de los dos tiempos (los días aún vivos en la memoria alrededor del 20 de julio, y los meses posteriores de negociaciones y esperas, de reconocimiento y sanción a las provincias) significa la continuidad en el orden del discurso de las tácticas políticas que habían precipitado la crisis; significa mantener aglutinada (al menos por unos meses) una ciudad seducida por la narrativa de la indignación y actuando en consonancia, es decir, haciéndose opinión pública por vía de la tensión implicada en tal indignación: entre el reclamo airado que es el “tono imperioso” propio de un pueblo “enérgico”, y la preservación del decoro que significa poner a un lado los impulso de “sangre y dureza” de ese mismo pueblo enérgico.

¿Por qué entonces, en síntesis, fue tan importante para el proyecto de gobierno de la élite criolla esta condición ambigua de una ciudad apaciguada pero alerta, de una opinión indulgente con el vencido pero visible, aglutinada, mayoritaria y demostrable? ¿Por qué el control del orden público en la capital no podía significar el callamiento del celo público extendido en las otras provincias del reino? Una respuesta posible, una respuesta que es al mismo tiempo insumo para comprender el valor de la narrativa criolla de la indignación, puede leerse en pasajes del *Diario político* inmediatamente siguientes al Prospecto, cinco semanas después del levantamiento:

Habitantes del Nuevo Reino de Granada: vosotros vais a dar en estos escollos, si adoptáis medidas parciales, sistemas aislados, contraídos a vuestros recintos sin consultar el bien general. Vuestra independencia será mal segura si el Gobierno no se uniforma, si vuestra conducta no rueda sobre unos mismos principios. [...] De nada se arrepintió tanto la Francia después de su funesta revolución como de haber intenta demoler el edificio que sólo se debía separar; de haber querido trastornar todos los antiguos establecimientos, sin dejar piedra sobre piedra. [...] **Y hemos visto las disensiones que se han originado en las Provincias, que sin contar con la voz general han intentado establecer nuevas formas. [...] cada uno obra por movimientos disparados, cediendo a los impulsos que se le imprimen, tal vez por los que menos aman a la Patria.** En lo que a todos toca nos debemos gobernar por lo que opina la mayoría; este es el cálculo de la razón y de la prudencia. En las capitales de las provincias se verá cómo piensa la mayor parte de los lugares que la constituyen y que por medio de sus Representantes deben

concurrir a las respectivas juntas provinciales a expresar en ellas la voluntad de sus comités [...] (Caldas y Camacho, *Diario* 36-37)

Como sugiere el hecho de que el *Diario político* se vendió a medio real en la capital, y a un real en las provincias, su distribución nacional fue motivo de preocupación y dificultades. Esa distribución difícil representó la inviabilidad económica que de hecho lo hizo sucumbir. Pero significó también la única posibilidad real, impresa y casi notarial, de establecer la comunicación persuasiva que urgía para acercar a las provincias al mandato del “bien general”. Además del impulso conservador que alentó a la élite criolla a apresurarse en defensa de las estructuras administrativas monárquicas (“De nada se arrepintió tanto la Francia después de su funesta revolución como de haber intentado demoler el edificio que sólo se debía separar”), el pasaje citado habla de la necesidad patriota de no abandonar ese otro plano acalorado del discurso: los sentimientos de aglutinación que fueran más allá de la estructura administrativa. Sentimientos capaces de interpelar y dar forma a esa “opinión de la mayoría”, ahora más allá de la capital. Por eso, cuando deben ser explicadas las razones de esos “movimientos disparados” en las regiones, los editores apelan a la idea de “impulsos” “impresos” por contraposición a la “razón” y la “prudencia”, el tipo de dicotomía positivista que haría carrera en teorías decimonónicas de las multitudes como las de Le Bon. (Capítulos 1-3) Si primero fueron *los injuriadores del sujeto americano*, ahora hace falta poner a actuar a “los que menos aman a la Patria”. Unos y otros, con mayor o menor capacidad de ofensa y desestabilización, deben ser comprendidos como responsables de los sentimientos de indignación nacional, sentimientos que son el valor público legitimador de la autoridad criolla en control.

Inmediatamente al final del Suplemento de la primera entrega, bajo el título de “Mariquita”, Caldas y Camacho publicaron un pasaje de la comunicación con la que aquel

Cabildo firmó su adhesión a la Junta Suprema de la capital. Era el primer cabildo provincial en hacerlo, y su gesto de disciplina política ameritaba figuración. En la operación, que continuó repitiéndose con otras provincias en términos parecidos, la Junta ejerció una autoridad legitimadora estrictamente atada a la estrategia de modelación de esa opinión pública naciente: “La Junta Suprema contestó en 9 de agosto de un modo que debe llenar de honor a la ciudad de Mariquita y su Provincia” (39). No importa qué contestó. El escenario del periodismo político republicano nació sin espacio para eso. Importa que se hizo de un modo y con una consecuencia determinada: “llenar de honor”. El nuevo órgano de gobierno (La Junta Suprema) ejerció la asignación del viejo y entonces renovado sentimiento monárquico.<sup>20</sup> Sentimiento, se ha dicho, que no por calificar de monárquico, en aras del argumento, puede asumirse mero reemplazo de sujetos políticos.

Como analiza Hans-Joachim König en un ensayo publicado en 1984, el “título de ciudadano”, en el que resuena la estructura de *adjudicación de nobleza* propia de la capacidad política monárquica, desempeñó un papel determinante en la configuración de las claves de comunicación con que, primero la élite criolla civil, y luego los generales independentistas, produjeron *sentimiento nacional* en las primeras décadas del siglo XIX.<sup>21</sup> A la luz, sin embargo, de la realidad política inmediatamente posterior a la Independencia, el título se disolvió en restricciones puntuales: “21 años de edad, hombre libre, vecino, cabeza de familia y que viviera de su trabajo o renta sin depender de otro”, para el caso del elector; lo anterior más “propiedad mínima de 2.000 (Tunja) a 10.000 (Cundinamarca) pesos” para el caso del derecho a ser elegido. (389-405) Comparados en su valor monetario y en su capacidad de aglutinación en el tiempo, *el título de ciudadano* apuntó a una estrategia fiscal de mediano plazo, mientras *el reclamo de indignación producto del insulto*, disruptivo y volátil, propio de la brevedad del trance, delineó



una experiencia política con capacidad de resonar en esa precisa situación umbral de crisis que fue la Independencia del Nuevo Reino de Granada.<sup>22</sup>

En el tercer capítulo de *The Structural Transformation of the Public Sphere* (1962), Habermas se pregunta por las funciones políticas de esa naciente esfera pública moderna de la Europa de los siglos XVII y XVIII. En su reflexión (centrada en Inglaterra), la entrada de los conflictos de fuerzas privadas en el terreno político, a través del involucramiento de la masa crítica popular en formación, fue resultado de un momento específico de la producción capitalista, momento en el cual las viejas tensiones del mercantilismo entre generaciones de comerciantes trascendieron el control del orden monárquico, e hicieron plausible, como estrategia de negociación, el que las partes débiles contemplaran la inclusión de nuevas fuerzas capaces de hacer peso en la balanza. Todo este nuevo escenario de negociación estuvo asociado a una serie de hechos y reformas decisivas (la eliminación, por ejemplo, de la institución encargada de la censura de la prensa), y se fraguó, fundamentalmente, en el terreno de los diarios, incluso a pesar del analfabetismo de segmentos de población que, aunque privados del derecho al voto, empezaban ya a ser permeados por lo que también puede leerse como disputas entre partidos políticos republicanos nacientes. (57-67)

En este orden de ideas, teniendo en mente el proceso extenso y abigarrado de nacimiento de la opinión pública moderna europea como comprendido por Habermas, así como las reflexiones de Tarde sobre el papel de la conversación en el mismo, resulta razonable considerar un hecho imposible de atenuar en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada: la aparición *afanada y abrupta*, en el discurso político de la élite criolla santafereña, de la noción “opinión de la mayoría”.<sup>23</sup> Es cierto que en muchos de los textos científicos circulados por Caldas antes del estallido independentista (Nieto, *Orden* capítulo 1; Cadelo), en la naturaleza subversiva y

empresarial de las tareas de traducción e impresión de Nariño antes de sus varios arrestos (Restrepo, *Nariño*; Currea), en pasajes breves de una que otra nota sobre arte de los diarios editados por Rodríguez (Silva, *Prensa*), y en buena parte quizá de lo que fueron las arengas pronunciadas durante la insurrección comunera después de 1780, cierto aire crítico y de reordenación de la estructura monárquica de poder pudo haberse respirado, siempre con más tibieza que fuerza expositiva. Pero de ahí a considerar tales tibiezas como escenarios articulados donde se tejió una esfera pública con capacidad de incorporar sujetos políticos distintos a las élites, parece difícil de sostener.<sup>24</sup>

El aparataje retórico de un honor americano, al que se le fabrica un escenario de injuria y alarma, bien puede leerse entonces como *vías de aceleración* o de *precipitación de crisis* de un proceso de entrada al concierto del mundo, proceso frente al que, como era claro para las élites criollas neogranadinas, el continente estaba siendo rezagado. Fuerza así modernizadora esta del insulto, si no fuera porque tales condiciones de aceleración cifraron al tiempo un anverso conservador decisivo: las restricciones propias que demanda el reclamo de honor. Cuando el discurso político patriota ‘acertó’ a encontrar un gatillo en la táctica de *reclamarse ofendidos*, ‘atinó’ también, para su suerte o para su desgracia (después de todo, uno a uno estos nombres propios hasta ahora tratados acabaron ejecutados en los años siguientes de la Reconquista), un determinado látigo inmovilizador. El arma ambigua, en suma, soñada por Miranda: golpes de timón sin derramamiento de sangre; revoluciones sin revolución.

### **Subteniente de milicia de infantería**

(“[...] los mismos nuestros son los peores [...])”)

En 1902, como parte de los preparativos para la celebración del Centenario de la Independencia agenciados desde la entonces recién creada Academia colombiana de Historia, Eduardo Posada editó el primer número de lo que se convertiría en la serie Biblioteca de Historia Nacional. En ese volumen, titulado *La patria boba*, el historiador publicó por primera vez un extenso manuscrito bajo el título de *En la Independencia*. Acá la manera en que, más tarde en 1914, desde su libro *El 20 de Julio*, Posada organiza la información y sus conjeturas respecto a dicho texto:

En el número 4 [Diario político], que salió el 4 de septiembre, dijeron [Caldas y Camacho]: «Los editores no presenciaron ni pudieron presenciar todas las acciones del día 20 y siguientes, y para hablar han recogido cuatro manuscritos hechos por personas imparciales y que aman la verdad».

¿Cuáles serían esos manuscritos? No lo dicen ellos, pero podemos hoy, después de ciento tres años, enumerarlos, con probabilidad de acierto. Uno de ellos fue, sin duda, **el curioso diario** que llevara en aquellos tiempos José María Caballero, y que anduvo por ahí rodando, inédito, durante un siglo, hasta que vino a nuestras manos, y lo publicamos en el libro *La Patria Boba*. **Hay muchos párrafos semejantes, por su redacción, en el *Diario Político* y en los apuntes del cronista santafereño. El hecho de faltar la hoja del día 20 en Caballero indica, probablemente, que sin tiempo para copiarla la arrancaron del libro y la llevaron a la imprenta [...]** (Posada, *20 de Julio* 1-2)

Un examen mínimo del texto extenso de José María Caballero, no ya como fuente ‘curiosa’<sup>25</sup> de información sobre los hechos alrededor de la crisis, sino como testimonio cabal del proceso de la Independencia, revela rápidamente la ligereza del juicio de Posada. Es cierto que hay párrafos enteros en el *Diario político* de Caldas y Camacho que hacen eco de la pluma del perfecto desconocido Caballero, pero eso está lejos de significar que su cercanía esté determinada por el tipo de *redacción*, o, peor aún, que una jerarquización tal agote el escrito de quien, al principio de la edición de Posada, es presentado como “Subteniente de milicias de infantería de esta capital”, cargo que de hecho vino a ocupar hacia el final de sus días y no desde

el momento en que empezó su diario, que se remonta a notas de lectura que llegan a recoger informaciones de principios del siglo XVIII.

De hecho, desde elementos formales en principio simples como la organización de la información (distante, inconexa y ajena al principio, porque eran sus notas de lectura; atropellada casi siempre desde los momentos de densificación política hacia 1807; y minuciosa en pasajes asombrosamente significativos de los días posteriores al 20 de julio); o la entrada y salida ágil de detalles de registros conmovedoramente distintos;<sup>26</sup> o el tono entre perplejo y distante de una mirada que experimentó a cabalidad el proceso político desde un *lugar distinto* porque desempeñó oficios manuales y comerciales aunque cercanos a las élites,<sup>27</sup> lo que este sujeto Caballero articuló fue *un algo* que no podía tener cabida en un diario propagandístico como el que dirigieron las manos hábiles de Caldas y Camacho: a saber, la experiencia íntima, callejera y violenta, distante de la élite criolla, de una decepción. En 1817, a punto de huir de la ciudad ante los rumores y testimonios de brutalidad y maltrato verbal del ejército reconquistador,<sup>28</sup> cerca ya del final de su diario, Caballero escribe:

*Nota. Desde este mes no he podido llevar el Diario como hasta aquí, por las muchas incomodidades que hay, pues los papeles de estas noticias he tenido que enterrarlos, junto con todas las gacetas y demás impresos, por libertarlos y libertarme. Mucho es lo que cada día se persigue á todo hombre; ninguno está seguro, y el Tribunal de Purificación nos aprieta terrible, pues el que menos culpado sale, tiene que dar \$200, \$300 o \$500, y el que no los da, á las tropas, para el Norte; muchos ya han echado y sin distinciones de personas. **Con que, ¿qué diré yo, que desde la Revolución he servido, y que fui Sargento veterano y después oficial? ¿No estaré pensando cuándo me caen? Yo pienso emigrar; Dios me dé sus designios y arbitrios para ejecutarlos, pues los mismos nuestros son los peores, y hay uno que anda dando noticia de todos los que han servido á la Patria. ¡Dios quiera que de mí no se acuerde!**" (Caballero, *Independencia* 263. La itálica es de la edición de Posada)*

“Los mismo nuestros son los peores”. Tanto el deseo último de olvido en signos de admiración, como el debate interior del individuo sobre la necesidad de emigrar, recuerdan, en un sentido extrañamente íntimo, casi de albor, aquello que Laclau piensa, en su pregunta por la

formación de la experiencia política del pueblo, en términos de transiciones: de las *demandas* a los *reclamos*.<sup>29</sup> En ese deseo (“¡Dios quiera que de mi [el uno que anda dando noticia, o la Patria] no se acuerde!”), que es un reclamo íntimo de olvido, resuena con ironía la operación editorial de desaparición del insulto fundacional que el discurso político nacional supo articular desde la clave opuesta del decoro: “La frase pronunciada por Llorente fue muy despreciativa para los naturales del Nuevo reino. En la carta de don José Acevedo,<sup>30</sup> aunque aparece sólo con inicial y puntos suspensivos, se da a comprender fácilmente, pero hemos de callarla por decoro” (Posada 5). Comulgar con la desaparición de los rastros de violencia verbal del 20 de julio de 1810 en procura de la armonización propia del decoro no fue, no ha sido, operación exclusiva del periodismo militante de Caldas y Camacho. Fue, ha sido, premisa propia de la historiografía nacional que va de José María Restrepo, pasa por Eduardo Posada y llega incluso hasta Margarita Garrido.<sup>31</sup>

Resumidos, los gestos editoriales de los criollos, acumulados en torno al evento crítico del 20 de julio de 1810 en la capital del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, no son pocos: borrar la supuesta frase gatillo insultante de Llorente; el hecho cierto, sospechoso y desafortunado, de que las páginas del 20 y 21 de julio en el manuscrito de Caballero fueron arrancadas; la salida del cuadro protagónico de acción que comente Caldas consigo mismo en la primera entrega del *Diario político*;<sup>32</sup> impedir que hayan pasado a la historia las arengas ‘infaustas’ aunque decisivas de Carbonell (Llano Isaza, *Carbonell*), mientras, en cambio, conocemos palmo a palmo, casi palabra por palabra, los ‘pronunciamientos’ del denominado “tribuno del pueblo”, Acevedo y Gómez, de quien conocemos también sus largos y costosos procesos de ‘ennoblecimiento’. (León Gómez 53-60) Este conjunto de elementos asociados a la instrumentación del insulto como parte del repertorio político de criollos notables, pese a su

condición de hechos esfumados, habla al tiempo de los albores de una experiencia política popular por fuera del discurso organizado desde la redacción delicada del *Diario político* de Caldas y Camacho, texto *oficializado* del periodismo nacional republicano. A diferencia del texto oficializado, *En la Independencia* ofrece desvanecimientos del trazo insultante que dejan sin embargo estelas pronunciadas. Inmediatamente después de las hojas perdidas del 20 y 21 de julio, el texto reanuda, no sin algo de ironía, en el punto exacto en el que el pueblo amenaza al oidor Alba, detenido gracias a las presiones populares, pero no humillado aún en público:

(Falta una hoja en el original; contiene ella lo relativo al 20 y 21 de julio y parte del 22).

... El dice [Alba]: Señores, ya estoy preso, y todos responden: ¡Bueno! ¡Bueno! ¡Bueno! **Lo que falta es la cabeza, veinte años de gobierno y que había dicho que á los habitantes de Santa Fé se gobernaban con un arriador, porque eran perros sin dientes, y que como ovejas se dejaban degollar sin quejarse. Así había producido varias veces... que de repente se le volvieron lobos.**

Comenzaron a pedir con instancia que les echaran los grillos á Frias y á Alba; no hubo remedio; les echaron grillos, pero el pueblo quería satisfacerse y así pidieron que los querían ver; se abocan todos frente á la cárcel de Cortes; gritan que si está ya con los grillos, que los saquen al balcón que los quieren ver”. (Caballero, *Independencia* 122)

La misma escena, en la edición del *Diario político*, suena así:

[...] Cuando Alba se vio a la vista de un pueblo inmenso, de un pueblo implacable, entre cuyos individuos no contaba un amigo, de un pueblo que sólo pedía su suplicio y su sangre, se llenó de consternación y de espanto. **Apenas se pudo quitar el sombrero y pronunciar lánguidamente estas palabras: señores, ya estoy preso. El pueblo gritó: bueno, bueno, bueno; falta la cabeza. ¡Infeliz! en este momento vio que cargaba sobre sí toda la indignación pública, y en este momento conoció que el terror es el camino más seguro para el cadalso.** (Caldas y Camacho, *Diario* 58)

La alusión al insulto del chapetón (“[...] los habitantes de Santa Fé [...] eran perros sin dientes”), echado en cara por la gente, aparecerá diez líneas más adelante en el texto de Caldas y Camacho, desconectado ya de la escena misma, desaparecido de la tensión viva entre pueblo y autoridad monárquica, diluido en forma de pregunta y asimilado, sobre todo, a una voz que al editorializar acaba por aguarlo en clave de redención moral:

[...] Alba contaba mucho con nuestra mansedumbre. No se le podía haber preguntado en esos momentos terribles. ¿Estas son las ovejas, estos los corderos que se dejan degollar sin quejarse? **¿No has dicho muchas veces que los moradores de Santafé son perros a quienes se han arrancado todos los dientes?** Veinte años de observación no le habían bastado para conocer nuestro carácter. Pues que sepa, y que sepa el universo que somos humanos, compasivos, hospitalarios, que sabemos sufrir en silencio las opresiones que sentimos [...] (Caldas y Camacho, *Diario* 58)

El reporte de las anécdotas que sintetizaron la crisis de la Independencia en la capital del Virreinato del Nuevo Reino de Granada no sólo ocurrió desde sujetos, tiempos y órganos de impresión distintos. También estuvo mediado por voluntades narrativas contrarias, incluso a pesar de que (o precisamente porque) una haya sido fuente de la otra. En Caldas y Camacho la retórica se esforzó para diluir y la adjetivación se expandió para redimir. En Caballero a veces tuvo lugar el reporte directo del insulto dicho: “que á los habitantes de Santa Fé se gobernaban con un arriador, porque eran perros sin dientes, y que como ovejas se dejaban degollar sin quejarse”. Cuando la realidad de la experiencia política de aquellos días abigarrados en la capital pareció asomarse al umbral de la violencia expresado en repertorios insultantes, Caldas y Camacho esforzaron *editorial* porque estaban en el lugar que urgía armonización de las cosas. Caballero, en cambio, entregó el trazo de su *reporte*, se detuvo en el umbral, lo observó y en esa observación puso en juego su propia comprensión de las prácticas políticas asociadas al insulto.

\* \* \*

Es el amanecer del día 25. Según cuenta Caballero, “reinaba la tranquilidad”. Entonces corre un rumor: alguien ha escuchado cargar cañones dentro del palacio. A lo mejor el ex virrey mandó a armar su guardia de honor. La Junta se reúne. La Catedral “toca á fuego”. La gente deja sus casas y se toma de nuevo la plaza. “3.000 hombres” dice Caballero. Quinientos van al parque de Artillería. Los demás se quedan y se toman el Cabildo. La exigencia popular es enérgica: la Junta debe registrar el Palacio y poner preso a Amar y Borbón y a su esposa. También se pide

permiso para sacar cañones e instalarlos frente al Palacio. La Junta duda y en su duda ya no hay nada que hacer. Sables, machetes y fusiles corren entre las manos del pueblo. Seis pedreros de grueso calibre ruedan por las calles. Dos se quedan custodiando la Artillería y los otros cuatro enfrentan el Palacio. Montalvo y Lastra atinan un desesperado gesto pragmático de control: “Pena de la vida si al oírme decir fuego no se me obedece”, dice Caballero que uno de ellos dijo. Salen de las casas consistoriales vocales eminentes de nombres propios: “D. Tomás Tenorio, Sinforoso Mutis, D. Francisco Morales, D. Andrés Rosillo, D. Martín Gil, D. Juan Nepomuceno Azuero”. La plana mayor criolla ordena a los oficiales de la guardia de honor y a los soldados que se retiren. El frente del Palacio queda enteramente despejado. Se hace un corredor público cuyas paredes son “la multitud”. Luego los vocales entran a los salones abandonados del palacio y buscan ellos mismos a Amar y Borbón y a su esposa. Negocian con su miedo. Les advierten que el pueblo se ha armado. Amar y Borbón tiembla y se pone en manos de la Junta. Lo sacan junto a su esposa y a sus hijas y lo pasan “por la dicha calle formada de todo el pueblo de Santa Fé”. Entonces, como excepcionalmente ocurre en su reporte, Caballero reflexiona:

[...] Pero el mayor primor, á mi sentir, fue que á pocas insinuaciones que hicieron D. Antonio Baraya y los Comandantes de caballería, de que se guardase silencio, se cumplió tan fielmente que, **cuando estos señores pasaron para sus destinos parecía que en la plaza no había gente, según el silencio.** ( Caballero, *Independencia* 128)

En ese silencio ante el que Caballero tiene la sensibilidad de detenerse se cifra el honor monárquico. También el ejercicio de un grado mínimo de negociación por parte del pueblo que presionó hasta que los hizo encarcelar y pasar por la vía pública. Es el silencio de la multitud que no insulta, que ha transado el ruido verbal por el placer de la humillación que se hace con los ojos. Es el insulto cuya ausencia garantiza algún grado del pacto de no degradación negociado entre los ex monarcas y los patriotas de la élite criolla capitalina. Por eso de pronto Caballero lee



en él algo fascinante. Una transición y una crisis y una urgencia que le aprietan el lenguaje. Algo que quizá en verdad considere con orgullo “el mayor primor”, un orgullo que es la síntesis de una compleja experiencia política que lo divide a él mismo entre sus deseos de medro y sus odios, entre su futuro como oficial militar y su pasado como vecino comerciante, entre el honor y la ofensa.

---

## NOTAS CAPÍTULO 2

<sup>1</sup> Para una revisión de estas repeticiones decididamente laudatorias a lo largo del siglo XIX, puede leerse: Restrepo 1945-1950 c1827: tomo 1 capítulo 3; Samper 1853: 19-26; Samper 1861: capítulos 9 y 10; Ibáñez 1913-1923 c1891: tomo 10 capítulo 19; Borda 1894; Vergara y Vergara 1958 c1905: tomo 3 capítulo 16.

<sup>2</sup> En breve, al aire de espontaneidad y mucho de glorificación con que los historiadores antes citados expusieron a lo largo del siglo XIX las causas y los hechos del 20 de Julio de 1810, Mancini contrapuso una versión de densidad política y conspiración (cita, por ejemplo, ciertas palabras de Torres sin especificar, desafortunadamente, de dónde proceden: “Todo está preparado, pero para asegurar el éxito es necesario que la chispa incendiaria parta del vivac enemigo...” 292) en donde, lee él, la petición al comerciante español Llorente de uno de sus lujosos floreros, ante la vista del delegado del Consejo de Regencia, no fue otra cosa que un mecanismo de provocación premeditado planeado por patriotas reunidos en el Observatorio astronómico de Caldas. La provocación debía prefigurar, sugiere Mancini post facto, el escenario de riña pública que desató los ánimos del pueblo, sujeto político nuevo y difuso cuyo respaldo urgía a los criollos notables para presionar al virrey Amar y Borbón.

<sup>3</sup> El propio José Manuel Restrepo, en la segunda década del siglo XIX, hablaba ya del *Memorial de agravios* de Camilo Torres como “formador de la opinión pública” (69). Para un análisis detallado del uso de la categoría “opinión pública” en el *Diario político*, y en general en esta coyuntura independentista en Colombia, puede leerse: Vanegas 2009.

<sup>4</sup> Para una discusión de este mismo proceso previo a la crisis de la Independencia, menos concentrada en la categoría de “soberanía”, y más en el teje maneje político administrativo entre instituciones, puede leerse: Earle 2000: 9-15; Garrido 1993: 93-109; Ortiz 1960: 19-44.

<sup>5</sup> Para una discusión sobre la insurrección del 13 de Mayo de 1810 en los llanos orientales, y las consecuencias que en el imaginario de la ciudad capital alcanzó a tener la amenaza de exhibición de las cabezas de Rosillo y Cadena en plaza pública, puede leerse: Forero 1960: capítulo 6. Para una revisión de la relación entre la burocracia colonial, el poder implicado en la administración de diezmos, y el proceso y encarcelamiento de Nariño, caso emblemático de la desconfianza creciente entre criollos notables y autoridades coloniales, puede leerse: Garrido 1993: 76-93.

<sup>6</sup> Una representación anónima de 1807 acorde con el *Memorial de agravios* de Torres en el sentido en que reclama también el “sentimiento de ofensa”, en su caso producto de medidas militares como la prohibición de la entrada de criollos a lo cuarteles militares, hace parte del análisis de Margarita Garrido de los procesos abiertos en contra de criollos notables después de la Revolución de los Comuneros. Garrido 1993: 91-92.

<sup>7</sup> Para la discusión crucial sobre las relaciones entre ciencia, orden y sedición en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, relaciones tejidas en las superficies del *Papel periódico de Santafé de Bogotá* (1791-1797), editado por Rodríguez, y sobre todo el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808-1810), fundado por Caldas, puede leerse: Silva 1988; McFarlane 1993: capítulo 10; Nieto 2007: capítulos 2 y 3.

<sup>8</sup> Para un punto de inicio sobre los colores y sombras de las nociones de “honor” y “honra” en la cultura europea monárquica, puede leerse: Frevert 1995 c1991: capítulos 1 y 2.

<sup>9</sup> Un documento significativo para la comprensión del escenario económico en ruina de la Nueva Granada antes de la Independencia es el “Informe de José Ignacio de Pombo del Consulado de Cartagena sobre asuntos económicos y fiscales”, producido en 1807. De Pombo 1965 c1807.

---

<sup>10</sup> Para un análisis meticuloso de las tensiones cruciales, a finales del siglo XVIII, entre comercio, valores alrededor del buen nombre y ansiedad ante el desaparecer paulatino de la esclavitud, puede leerse: Adelman 2006: 77-100. Para la pregunta general por el grado de autonomía del comercio en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, puede leerse: Jaramillo 1987; McFarlane 1993: capítulo 6; Garrido 1993: 76-109.

<sup>11</sup> En términos de trabajo de archivo, en el libro destacan las intervenciones de Boyer y Graham.

<sup>12</sup> La discusión general en la introducción del libro es especialmente sugestiva al respecto: Johnson y Lipsett-Rivera 1998: 1-17. Para un examen puntual de la instrumentación monárquica, por vía legislativa, del valor del honor en procura del ‘ennoblecimiento’ de determinados sectores comerciales a lo largo del siglo XVIII, puede leerse: Burkholder 1998: 18-44. Para el examen de un caso concreto de disputa entre vecinos de dos poblaciones menores a finales del siglo XVIII en términos de valores extraeconómicos como el “honor, la distinción y la calidad”, puede leerse: Garrido 1993: 217-219.

<sup>13</sup> Para un examen detallado de los documentos preindependentistas desde los que la élite criolla neogranadina empezó a articular su apropiación de las teorías sobre la soberanía de las mayorías, puede leerse: Ocampo López 1982: 184-202. Para una visión panorámica de todo el continente de este mismo asunto (la confusión entre *independencia* y *autonomía*, por ejemplo) puede leerse: Rojas 2010: capítulo 2.

<sup>14</sup> Para un recuento y discusión del tipo de documentos y promesas que las instituciones monárquicas emitieron entre los años convulsionados de 1808 a 1810, puede leerse: Martínez 2010: 37-48; Earle 2000: 9-26. Para una exploración de este tejemaneje desde la figura colectiva de la élite jurídica criolla, es decir los abogados (de los cuales Camilo Torres era miembro ejemplar), sus redes sociales y sus influencias en los cabildos de todo el territorio, puede leerse: Uribe-Uran 2000: capítulo 5.

<sup>15</sup> “The way out, for reformers, was through rekindling trade with the right kind of private initiative and spirit. One way to unfetter trade was to introduce greater commercial competition among “nationals” within each empire while curbing intrusions from foreigners. [...] **How to promote competition among nationals without destabilizing the rentier system as a hole? [...] In the Spanish empire, furthering competition also meant administrative reforms, such as creating new jurisdictions and new tiers of bureaucracy**, like intendants who would answer more directly to Madrid’s policies. **It also, as we have seen, meant breaking Cádiz’s headlock on imperial commerce. So while creating a more centralized administrative structure, Gálvez threw open a multitude of colonial and peninsular ports so that they could trade more easily with each other, as well as weaken the corporate grip of Cádiz and the shadow interests of the foreign contingent there.** [...] What is important to appreciate is that the expansion of market forces and commercial freedoms was fully compatible with the idea of defending old empires to redouble ancient exclusions”. Adelman 2006: 35-42.

<sup>16</sup> Una de las reconstrucciones narrativas (enfática en el papel de Torres y en el de las conversaciones) más cuidadosa y documentada, aunque inmoderadamente celebratoria, de los indicios de reuniones entre criollos notables al vaivén de las convulsiones tanto de 1794, como de 1809 y 1810, puede leerse en: Forero 1960: capítulos 2, 4 y 7.

<sup>17</sup> “Se me ha dado noticia, derivada de personas cuyo crédito no es de despreciarse [...] que por el Magistral de esta Santa Iglesia Doctor Don Andrés Rosillo se tratan cosas contrarias al buen orden y subversivas del Gobierno actual: que en su casa se han juntado varios sujetos a conferenciar sobre el asunto, y que probablemente en ella y pieza reservada de su despacho se encontrarán papeles conducentes a ello”. Citado en Rodríguez Plata 1944: capítulo IX, “Audacias”. (Para una reconstrucción documentada de la conspiración dirigida en 1809 por Rosillo, puede leerse también: Ortiz 1960: capítulo VI.)

<sup>18</sup> El primero, Acevedo, reconocido en el imaginario patrio como figura tutelar y celebrado desde la Academia Nacional de Historia como “tribuno del pueblo”: León Gómez 1910. Carbonell, en cambio, encarcelado a los pocos días de la reyerta y apenas honrosamente tildado de “imprudente” por los editores del *Diario político*: “**Don José María Carbonell, joven ardiente y de una energía poco común, sirvió a la Patria, en la tarde y en la noche del 20, de un modo nada común: corría de taller en taller, de casa en casa; sacaba gentes, y aumentaba a la masa popular; él atacó a la casa de Infesta, él lo prendió y él fue su ángel tutelar para salvarle la vida.** Carbonell ponía

---

fuego por su lado al edificio de la tiranía, y nacido con una constitución sensible y enérgica tocaba en el entusiasmo y se embriagaba con la libertad que renacía entre las manos. ¡**Dichoso si no hubiera padecido vértigos políticos y cometido imprudencias!** Patria, no olvides sus servicios, esos servicios que ayudaron a salvarte”. Caldas y Camacho, *Diario* 46-47.

<sup>19</sup> Para uno de los desarrollos más ágiles y panorámicos (y sin embargo preciso y sugestivo) del papel de las imprentas en la Nueva Granada como instrumentos políticos en los años posteriores a la Independencia, puede leerse: Bushnell 1950.

<sup>20</sup> A un procedimiento parecido, aunque en anverso, como *reclamo de agravio*, apelará Miguel Tacón, Gobernador de la Provincia de Popayán, para argumentar unos meses después la validez de una operación contraria: no adherir a la Suprema Junta de la capital y mantenerse fieles a Fernando VII: “[...] no anticiparse a tomar determinaciones prematuras, ofensivas a esta capital y a los derechos de las demás ciudades, no precipitarse a suscribir ciegamente contra la integridad de la monarquía [...] Que oídos los sufragios y sentados, se extienda, según ellos, el acta, sin traerla anticipadamente con notorio agravio y ofensa de los Vocales, cuya deliberación se desprecia con tan indecente como injusto procedimiento”. Caldas y Camacho, *Diario* 262.

<sup>21</sup> Para un desarrollo detallado de esta categoría “ciudadano”, así como la de “vecino”, en la Nueva Granada desde finales del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, puede leerse: König 2009.

<sup>22</sup> **Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado “Insulto y relegación”. Un cierto sentido umbral, oportuno para pensar el escenario urgente del insulto, y construido acá a partir de la asociación lateral que Bourdieu sugiere entre insulto y fracaso de la comunicación, pone de presente la simultaneidad de varios elementos: el potencial de ofensa de las palabras, la primera violencia propia de la ordenación del lenguaje, y la inminencia de la posibilidad de la violencia física infligida entre sujetos.**

<sup>23</sup> Para una idea general de la relación abrupta y contingente, entre la noción “opinión de la mayoría”, y el intento de control administrativo de las provincias inmediatamente después del 20 de julio de 1810, pueden considerarse los textos que se produjeron en torno al primer intento de instalación de un Congreso en enero de 1811. Posada, *20 de Julio* 411-422.

<sup>24</sup> De hecho, como lo analiza McFarlane en *Colombia before Independence*, a lo largo del siglo XVIII, y especialmente en la segunda mitad, la representación criolla en la estructura administrativa monárquica fue deteriorándose. McFarlane 1993: 238-245. Esta es, sin embargo, una tesis matizada por Garrido en *Reclamos y representaciones*, donde sostiene que dicha tendencia de deterioro de la participación no se presentó en los espacios de poder local de las provincias. Pequeñas poblaciones, villas y aldeas siguieron eligiendo en los cargos públicos a pobladores locales que bien podían ser peninsulares, criollos o mestizos. Garrido 1993: 116-125. Más allá de esta tensión historiográfica expresada en la lectura de mecánicas burocráticas de repartición del poder, **lo que acá interesa es el contraste palpable, en la crisis de la Independencia, entre la fuerza política aglutinadora que procuró construirse desde el mecanismo retórico del insulto y el sentimiento de ofensa, y la preocupación inmediatamente anterior** (tan inmediatamente anterior como los textos científicos de 1808 y 1809 en el *Semanario*, por ejemplo), por parte de la misma élite criolla, **de distinguirse de la población como condición necesaria para la construcción de la legitimidad del conocimiento ilustrado que habría de proveer orden y desarrollo**. Este último asunto de la ‘legitimidad’ de los criollos como agentes del orden social a partir de la ‘distinción’ que debía otorgarles la ‘ciencia’, puede leerse en: Nieto 2007: 162-169.

<sup>25</sup> El adjetivo “curioso” para referirse al texto de José María Caballero fue inaugurado por Posada, pero es recurrente incluso en la historiografía del siglo XX.

<sup>26</sup> “[1810] A 17. En este día enterraron las cabezas que trajeron de Los Llanos, en la capilla de la cárcel grande. [...] A 28, día de la octava de la Plaza, hice dos altares por recomendación del Sr. Alcalde ordinario D. José Miguel Pey. Me dieron noventa pesos y se me quebró un espejo que era de Melchor Uscátegui”. Caballero, *Independencia* 121.

---

<sup>27</sup> “[1803] A 16 de septiembre, a las cinco y media de la tarde, entró el Sr. Virrey D. Antonio Amar y Borbón y su esposa la Sra. Doña Francisca Villanova; le hicieron el recibimiento el Sr. Sanmiguel y D. Juan Gómez, Alcades de este año, el uno de Facatativa y el otro de Fontibón, donde se hizo una ramada que no se ha visto otra semejante en recibimiento de Virreyes. **La casa estaba de primor alhajada y abastecida; se gastaron más de \$5,000 en sólo comida y refrescos. Soy testigo, porque ayudé á servir á la mesa.** No hubo Virrey a quien se le hiciesen más obsequios de grandeza y aparato que á éste”. Caballero, *Independencia* 102. “[1804] Febrero. A 1ro toros, á la noche iluminación y fuegos de toda clase y músicas. El día 2 fue el primer baile de mascarar que se dio en el Coliseo, y bailaron los Sres. Virreyes. Era cosa digna de ver de estos ojos la diversidad de figuras de tan extrañas que sacaron, que parecía otro mundo u otro país. Estos bailes duraron cuatro noches, dirigidos por el Oidoe Alba. A 6 concluyeron las fiestas reales, martes de carnestolendas”. Caballero, *Independencia* 103.

<sup>28</sup> El examen más detallado sobre los grados de participación popular en las batallas de reconquista, y las razones del desvanecimiento del sentimiento favorable de la gente para con la monarquía, un examen que hace uso, justamente, del texto de Caballero como fuente primaria, y que resalta además el *maltrato verbal* como elemento preponderante, puede leerse en: Earle 1999.

<sup>29</sup> **“Aquí tendríamos, por lo tanto, la formación de una frontera interna, de una dicotomización del espectro político local a través del surgimiento de una cadena equivalencial de demandas insatisfechas. Las peticiones se van convirtiendo en reclamos. A una demanda que, satisfecha o no, permanece aislada, la denominaremos democrática. A la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia, las denominaremos demandas populares: comienzan así, en un nivel muy incipiente, a construir al “pueblo” como actor histórico potencial”.** Laclau 2005: 99.

<sup>30</sup> Se trata de una más de las pocas fuentes primarias de los hechos del 20 de julio. La carta, sin embargo, dirigida por Acevedo Gómez a su primo hermano Miguel Tadeo Gómez, se mantuvo entonces en la esfera privada. León Gómez 1910: 46-48.

<sup>31</sup> En 2010, con motivo del Bicentenario, la Subdirección de Cultura del Banco de la República, así como la Biblioteca Luis Ángel Arango, curaron una exposición tejida desde “palabras” cruciales que se dijo “cambiaron” el rumbo de la historia nacional y dieron cuenta de la relación entre “lenguaje” y “poder” en la Independencia. Por supuesto, ninguna de las palabras seleccionadas hace parte del campo semántico del insulto o del maltrato verbal. Al respecto puede leerse el catálogo de la exposición: Garrido 2010.

<sup>32</sup> Aunque en el *Diario político* el viejo sabio se autoedita de la escena reemplazándose por “un americano que pasaba por allí”, otros documentos (por ejemplo la carta anónima que rescata Ignacio Borda y que publica en 1894 en *El libro de la Patria*) sugieren, precisamente, que ese americano intermediario en la escena decisiva fue él mismo, un Caldas que, como buen científico, cabe imaginar, quería presenciar y hacerse cargo del éxito del experimento: “La voz se fue esparciendo, y tuvo la fortuna de electrizar á varios patricios, y particularmente á Francisco Morales, en términos que, no pudiendo contenerse, **le dijo á Caldas, que pasaba por el frente de la puerta de Llorente, que no le hiciese atención alguna á éste, porque era un pobre sastrezuelo, y había dicho mil cosas contra los criollos**”. Borda 1894: 55-59.

## CAPÍTULO TRES

### *Sermones de incendio*

Celo, púlpito y ley en la disputa  
por el monopolio del señalamiento del enemigo común  
(Tercera década del siglo XIX en la Gran Colombia)

#### **Entre generales y tropas**

(“[...] puse yo cuidado en que no se dijese nada sobre religión [...]”)

Los primeros diez capítulos de la tercera parte de *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* (1827-1858), libro del oficial patriota e historiador José Manuel Restrepo, despejan cualquier duda sobre el temperamento y las prioridades urgentes del periodo comprendido entre la Batalla de Boyacá en 1819 y la Convención de Ocaña en 1828: a saber, el temperamento y las prioridades propias del éxito de generales y tropas. Oír la voz de Restrepo es oír la lógica de la economía de la guerra como antecedente fundamental que posibilita la política. Armas que anteceden las palabras. La fuerza militar como fundamento de los primeros intentos de nación. El monopolio de los monopolios.

La discusión sobre la formación de los estados modernos occidentales frecuenta el eco de la lógica implicada en la narrativa patriota de Restrepo. Comprender el trayecto entre una *batalla* por la liberación de un territorio, y una *convención* en procura del establecimiento de un nuevo orden político-jurídico, suele significar en esta lógica un ordenamiento del mundo en términos de *apaciguamiento*: de la violencia a la palabra; de la agitación a la calma. Esta teleología, sin embargo, es abiertamente problemática porque en la celebración de tal trayecto pacificador, en la lógica de la disminución de cuerpos caídos, obra simultáneamente el colapso de las temperaturas del lenguaje en medio de la guerra y la política, allanamiento

frente al que, para no ir más lejos, basta con atender la correspondencia de Bolívar a Morillo antes de cada ataque.<sup>1</sup>

Un problema vecino a este atiende Susan Buck-Morss en el primer capítulo de su libro *Dreamworld and Catastrophe* (2000). A partir de la pregunta por el círculo vicioso que entiende existe en la manera como el estado moderno democrático funda su uso legítimo del monopolio de la violencia, Buck-Morss da un paso en dirección al interior de ese lenguaje allanado hasta rastrear cierto momento de la operación fundacional que legitima la soberanía del estado: *el nombramiento del enemigo común*.

[...] it is the real possibility of war and the threat of a common enemy that constitute the state not merely as a legal entity but as a sovereign entity, the legitimate embodiment of the collective with the power to wage war in its name. As sovereign of the collective, it has sovereignty over the collective, with the right to order to their death the very citizens in whose name it rules. (Buck-Morss, *Dreamworld* 6-8)

En aquel tiempo, cuando la Gran Colombia experimentó una primera década de generales y tropas patriotas haciéndose institución tras el proceso de victoria armada sobre el enemigo reconquistador, ¿cuál pasó a ser el enemigo común nombrado para revitalizar, señalado para renovar, la legitimidad de la soberanía? ¿En qué dirección se apuntaron las armas retóricas de la palabra con capacidad de agresión? ¿Desde qué lugar empezaron a aparecer, en qué sentido se hicieron aparecer, nuevos cañones verbales capaces de constituir un enemigo común a la altura de las necesidades del estado soberano en formación?

Si las 500 páginas de ‘registro’ histórico de Restrepo hacen dominar, en este periodo de 1819 a 1828, el valor de la tarea marcial, el problema de las costosas consecuencias fiscales, y el tejemaneje administrativo propio del esfuerzo por trazar disciplina política entre regiones aisladas las unas de las otras,<sup>2</sup> no menos significativas resultan, en su marginalidad relativa, en su carácter de interrupciones breves, cada una de las alusiones que se hacen del problema menor de *cierto clero sedicioso*, un problema que, pese a no haber sido entonces de primer orden, acabó representando, de acuerdo con el consenso historiográfico

contemporáneo, la tensión socio-cultural fundamental del siglo XIX en la configuración de los partidos políticos del continente: aquella tensión entre el poder eclesiástico ejercido desde el confesionario y el púlpito como faros de la vida social y moral, y las nuevas aspiraciones educativas de las élites criollas liberales formuladas en los libros de derecho público europeos. (Bushnell, *Régimen* capítulo 5; Romero y Romero introducción; Safford y Palacios 112-115)

Estas alusiones mínimas y excepcionales, y por lo mismo ostensiblemente visibles en medio de la temperatura de la narrativa castrense, tienen la forma de las siguientes cinco escenas: una en la que se trata con pinzas la figura del obispo español de Popayán Salvador Jiménez De Enciso (tomo 6, 67-68); otra en la que se despacha con desprecio, velocidad y en abstracto, el malestar del “fanatismo religioso” (tomo 6, 235-237); una tercera en la que se da noticia de “facciosos en Pasto” (tomo 6, 269-270); una cuarta en la que se habla de La Santa Alianza y el Ministro Ignacio Tejada (tomo 6, 351-352); y una última, menos desobligante pero al mismo tiempo más rabiosa, en la que se discute el “influjo” del Papa en Colombia (tomo 7, 50-51). Estas escenas resumidas así hablan de las tres dimensiones cruciales del problema eclesiástico en la segunda década del siglo XIX. Primero, el tipo de *relaciones personales* que Bolívar intentó construir, en medio de las batallas, con altas esferas de la Iglesia en procura de respaldo público de la causa libertadora.<sup>3</sup> Segundo, la singular *capacidad de movilización popular* ejercida por el clero, disposición construida, en un proceso intrincado y problemático en sí mismo, desde la colonia.<sup>4</sup> Y tercero, el carácter de *diplomacia internacional* que acabó por revestir el problema eclesiástico entero.<sup>5</sup>

A este último núcleo diplomático pertenece la cuarta escena señalada. Es 1825, y Restrepo acaba de pasar revista marcial a esos primeros seis meses del año con veredicto triunfal: “la marcha de la República era majestuosa [...] Todo anunciaba un porvenir halagüeño”.



[...] los pasos de la misma Santa Alianza, o acaso más bien de la España, sujetaron a un vejamen del Santo Padre al señor Ignacio Tejada, Ministro de Colombia en Roma. [...] El Papa no se atrevía a disgustar a Fernando VII tratando con los Ministros de las nuevas Repúblicas americanas, y hasta se publicó en la Gaceta de Madrid una Encíclica del Sumo Pontífice en que recomendaba a los habitantes de las colonias españolas la obediencia y sumisión al Gobierno de la Metrópoli.

**Divulgadas que fueron estas noticias de Roma, causaron bastante alarma [...] Varios predicadores se valieron de tales argumentos para desencadenarse contra los magistrados de la República, a quienes pintaban como herejes, masones e impíos.** Daban ansa para esto las imprudencias de algunos altos empleados y personas notables, que desde 1819 habían promovido en la capital y en otras ciudades la multiplicación de logias de francmasones. [...] Llegóse a temer una conjuración religiosa, pues ya se hablaba en los pueblo de restablecer la religión católica a su primitiva pureza [...] **fue necesario que el gobierno obrase con vigor y energía; algunos predicadores fueron acusados, reducidos a prisión y juzgados por sus discursos sediciosos. Esta conducta vigorosa reprimió su orgullo e intolerancia, y dejaron de inflamar a los pueblos con sermones incendiarios.** (Restrepo, *Historia* tomo 6, 351-353)

La dignidad afectada del oficial diplomático colombiano desencadena la escena. Si bien es cierto que la ilación de Restrepo advierte la lógica telescópica (de la “Encíclica de Sumo Pontífice” a cualquier “predicador” en Hispanoamérica) implicada en las tensiones religiosas propias de los estados hispanoamericanos en formación, su recuento deja al tiempo la impresión equívoca de que, ya entonces, en la década de la Gran Colombia, una división tajante había sido consolidada y puesta en operación: donde cierto clero incendiaba con el lenguaje (“pintaban como herejes”), las leyes de la República entraban para imponer el valor superior del orden público (“algunos predicadores fueron acusados, reducidos a prisión y juzgados por sus discursos sediciosos”). Impresión equívoca porque, a juicio de exámenes historiográficos distanciados en el tiempo, a la luz del análisis de fuentes primarias como la prensa liberal en formación, los informes del ejército realista, las cartas entre oficiales del ejército patriota o la circunstancia entera de las convulsiones políticas de España en 1820, la lógica de la confrontación, enunciada por Restrepo, entre gobierno e instancias religiosas, parece diluirse en la más escurridiza de la *negociación*. (Leturia, *Emancipación* capítulo 5; Bushnell, *Religious*; Gutiérrez, *Iglesia* capítulo 2; Garrido, *Sermones*) Una negociación construida, de acuerdo al análisis clásico de David Bushnell sobre la administración de Santander, en términos paradójicos: aunque todas las estadísticas de esos primeros años de

1819 a 1825 hablan de debilitamiento de las instituciones eclesiásticas (decretos reguladores de la práctica del sermón, reducción en el número de clérigos, recortes en sus privilegios financieros, legislación más exigente respecto al sostenimiento de conventos u órdenes religiosas e incluso una disminución en el atractivo de la carrera religiosa), al mismo tiempo sus servicios a la República, expresados en el número sorprendente de sacerdotes y frailes que empuñaron las armas, acabaron por significar una autoridad moral y un prestigio fortalecidos. En una palabra, más clero que iglesia. (Bushnell, *Régimen* 223-233)

¿Qué consecuencias tuvo entonces, en el orden político y cultural de la Gran Colombia, la circunstancia de una institución religiosa administrativamente debilitada, pero al tiempo moralmente fortalecida? ¿Qué escenario concreto del propio discurso religioso absorbió las repercusiones de ese fortalecimiento moral de la palabra religiosa?

La revisión historiográfica es clara en señalar el poder que concentró en este periodo el clero que no respaldó desde el principio el espíritu liberal de la independencia. Un clero que, sin embargo, tampoco se declaró abiertamente realista, porque quienes así lo hicieron huyeron o fueron desterrados. En este tercer movimiento de *convertos tardíos* destacan las figuras de los obispos de Mérida y Popayán, Rafael Lasso de la Vega y Salvador Jiménez de Enciso, quienes terminaron desempeñando papeles cruciales en los esfuerzos por definir el nuevo lugar de la iglesia en el proyecto de la Gran Colombia, el primero como diputado nombrado por Maracaibo para el Congreso de Cúcuta de 1821,<sup>6</sup> el segundo, en su carácter de *único obispo español en el territorio*, como agente crucial para la angustiosa diplomacia internacional de Bolívar.<sup>7</sup>

La pregunta marginal por el poder eclesiástico, en la segunda década del siglo XIX, no puede pues ser ajena al papel específico de estos *convertos tardíos*, como tampoco puede despreciar el brote aún más limitado, pero no meno significativo, de cierto *clero incendiario tardío*, religiosos que, igual que los *convertos tardíos*, nunca se declararon realistas, pero

quienes tampoco conciliaron nunca con el proyecto de nación liberal de generales y abogados. En ambos casos, la comprensión de su relación con la República en formación pasa por el espacio político jurídico que propiciaron y les fue propicio: *el establecimiento de la religión católica como limbo*; postergar decisiones tajantes frente a esta en acuerdo con los generales; inventar un modo de convivencia transitoria; no resolver. En una frase, poner las propiedades conventuales en depósitos y esperar.<sup>8</sup>

Las Actas del Congreso de Cúcuta en 1821 son dicientes en este sentido.<sup>9</sup>

ACTA 89, 23 de julio. [...]

**El señor Camacho dijo que cuando se discutió por primera vez la constitución se hizo la moción de que se agregase un artículo que hablase de la religión, y que una de las contestaciones que se dieron fue de que el congreso no era concilio, y que por este mismo principio debe suprimirse el artículo en la parte que habla del juicio sobre obras que tratan de religión, pues el congreso no es concilio para decidir en esta materia.** A lo cual se opuso el señor Diego Gómez diciendo que ama la religión católica, apostólica, romana, y así como es de opinión que se corrija toda clase de abusos, así también lo es de que se castiguen los de la religión; que no es una razón la que alega de no ser un concilio el congreso, pues si esto se dijo acerca de la constitución fue porque en ella sólo se trata de establecer principios políticos y no de religión, que son peculiares de un concilio; pero que en el proyecto de libertad de imprenta, donde se trata de remediar todos los abusos, es indispensablemente necesario que entren también a lastimar la religión, castigándose al osado que la injurie o la ataque. (*Actas del Congreso de Cúcuta* tomo 2, 81-82)

La solvencia del discurso político jurídico propio de la convención constitucional pierde consistencia cuando el objeto tratado es “materia” religiosa. Su identidad como espacio se ablanda. No importa que se traten los límites de la libertad de imprenta en materia de religión; o la oficialidad de la religión católica en la República; o el papel de los conventos en la educación pública. Si la materia es religión el congreso rechina y duda y “no es concilio”, y no lo es porque no consigue tomar la decisión política de serlo cabalmente. Aquello que entonces se denominó *la cuestión del patronato*, es decir el problema de quién debía ahora organizar y administrar la institución eclesiástica entera, desde sus sujetos hasta sus espacios físicos (Davidson, Betheel, Alejos 268-279), no había sido resuelta desde la autonomía jurídico política del discurso comandante en la formación del estado, ese discurso de una élite criolla que, en otros terrenos en cambio, el militar por ejemplo, reclamaba sí por

entero la responsabilidad de la independencia, el monopolio de los monopolios. A esto apunta Gil Fortoul cuando, en su análisis del trayecto constitucional que va del Congreso de Angostura (1819) al Congreso de Cúcuta (1821), rescata el pasaje célebre de una carta de Bolívar a un “viajero norteamericano”, carta en la que el Libertador sintetiza su estrategia en materia de religión:

**Cuando se formó la Constitución de Colombia, conociendo que no sería admitida la tolerancia de ninguna otra religión sino la católica, puse yo cuidado en que no se dijese nada sobre religión**, de manera que, como no hay una cláusula que prescriba la forma de culto, los extranjeros adoran a Dios como les parece. El pueblo de Colombia no se haya preparado todavía para ningún cambio en materia de religión. **Los sacerdotes tienen gran influencia con las gentes ignorantes**. La libertad religiosa debe ser consecuencia de las instituciones liberales y de un sistema de educación general. (Citado en Gil Fortoul, *Constitución* 436)

En rigor, en materia de religión en el Congreso de Cúcuta sí que se dijo y se hizo, sólo que lo que se dijo y se hizo estuvo comandando por la voluntad política de la irresolución, esto es, de la *producción de un limbo jurídico premeditado*. Por eso en el intercambio epistolar entre Santander y Bolívar difícilmente existe una carta dedicada por entero al tema religioso. De ahí que el verbo frecuente con que Santander hace referencia a los curas sea el verbo “lidiar”. (*Archivo Santander* tomo 11, 51-52)

La religión católica en la Gran Colombia no entró en postergación por perder de repente los beneficios naturales propios de su vínculo con la Monarquía española. Entró en la precaria estabilidad de dicho limbo (a veces con ademanes de reformas, a veces con decretos concretos) como solución política parcial, una solución cuya parcialidad fue, precisamente, la que Bolívar intentó remediar más tarde, primero a partir de un decreto de reforma del plan general de estudios que excluyó la enseñanza de Bentham de las aulas de educación superior, después con la disolución del Congreso en momentos en los que se discutía la pérdida del fuero eclesiástico, y finalmente con su propia unción en 1828 como dictador e instaurador de la religión católica como la religión oficial de lo que entonces quedaba del sueño de territorios unificados.<sup>10</sup>

Trazado así este arco dramático, la pregunta grieta, la pregunta marginal que acá importa, dirige con claridad su propósito de interrogar la zona verbal colapsada. Por fuera de la uniformidad castrense, y de la negociación verbal agresiva entre el clero converso tardío y las élites militares liberales, ¿qué otros sectores, menos visibles en el habitual recuento historiográfico, hicieron parte también del fuego retórico propio de aquel otro monopolio cuya disputa apenas empezaba: a saber, el monopolio por el señalamiento del enemigo común?

### **Nombrar el enemigo**

(“[...] miramos con el desprecio que se merecen [...]”)

La lectura de los textos escritos por miembros secundarios del poder eclesiástico en el periodo de negociación de la Gran Colombia suele preconizar su dimensión teológica. Incluso cuando se trata de reconocer los aportes de religiosos a la causa patriota, aportes decididos y expresados en sermones, pastorales, catecismos, informes, artículos de prensa o panfletos extensos, *el limpiamiento de máculas* de orden socio-político opera a partir del desplazamiento de todo gesto retórico a los terrenos abstractos de la reflexión teológica.<sup>11</sup> Las pastorales nerviosas expedidas luego de la Batalla de Boyacá son despachadas como indicios tempranos de la discusión sobre el origen del patronato. Si estos escritos urgentes clavados en las maderas de los portones de las iglesias claman por una prédica desde el púlpito comprometida con el “orden pacífico de la humana sociedad [...] que detenga todo libertinaje y disolución que pretenda infligir las leyes divinas, eclesiásticas y civiles” (Cuervo, *Pastoral*), la lectura extemporánea enfatiza la discusión sobre los procedimientos canónico-penales en contra de revolucionarios.

Más significativo todavía resulta el hecho de que, el lugar desde el que se interroga la participación eclesiástica, sea *el texto escrito conservado*, y no *el sermón de púlpito que se esfumó*, un escenario este último al que, no obstante, se alude sin falta a la hora de señalar los resquemores con los que ciertos sectores del clero ejecutaron su compromiso sinuoso con la revolución. El escenario intangible del sermón pronunciado desde la autoridad del púlpito recurre sobre todo en las cláusulas historiográficas decimonónicas liberales que descalifican las temperaturas verbales a las que, se enfatiza, algunos curas acudieron en su defensa fanática de la religión de Cristo.

Un ejemplo reciente de este tipo de lectura apaciguadora de textos cruciales del clero ocurre en el segundo volumen de *Teología en América Latina* (2008). Allí, el capítulo sobre la Gran Colombia recupera el poco leído *Informe* (1824) del sacerdote Juan Nepomuceno Azuero, hermano mayor de Vicente Azuero, alfil clave en el proyecto político del general Santander.<sup>12</sup> Dicha recuperación presenta el texto del sacerdote como un acto resuelto de “subordinación” al poder ejecutivo, que es quien lo “encomienda”. Todavía más, se lo reconstruye, al *Informe* de Nepomuceno Azuero, cuidando de separar su *talante argumentativo* de su no menos patente *ánimo confrontacional*. (Alejos 271-272) Este *Informe* de Nepomuceno Azuero, sin embargo, estuvo lejos de ser esa pieza clásica de subordinación y mero talante argumentativo. Para empezar, la manera como el sacerdote abre su disertación desarma la presunta necesidad de una “profunda” y “larga discusión” de alta teología alrededor del problema del patronato, términos estos en los que el poder ejecutivo había hecho su petición de escritura.<sup>13</sup>

Nada tiene, en mi concepto, de espinosa, nada de difícil ni de obscura, **si prescindimos de preocupaciones absurdas y miramos con el desprecio que se merecen las miserables opiniones de autores ignorantes y rancios**. Ocurramos más bien á fuentes puras; y sigamos las luces de la razón, de la historia de una juiciosa crítica. Felizmente para el género humano pasaron aquellos tenebrosos siglos en que se vió á los monarcas encadenados bajo del ilimitado poder de los papas, en que disponían estos á su antojo de las coronas y de los imperios, y en que dudar de las inmensas facultades que se usurparon, se hubiera tenido por un sacrilegio atentado contra la Religión.

Una sola piedra colocada en falso suele traer la ruina de todo un edificio; y de la misma suerte **un solo error, un principio absurdo, ha sido el origen de mil doctrinas extravagantes, que han tenido en continua lucha á la iglesia y al estado, y que han causado inmensos males**". (Nepomuceno Azuero, *Informe 4*)

La condición de posibilidad de la discusión dice partir de la necesidad de distinguir entre ciertas "fuentes puras" donde las cosas tiene sentido, y otras "preocupaciones absurdas" de las que es necesario prescindir, pero una revisión mínima de la manera como el texto avanza constata con facilidad cómo tal distinción sólo tiene lugar porque permite volver, una y otra vez, sobre la fuerza de la *descalificación*. Todo el trayecto accidentado del argumento está trenzado con la presencia más o menos explícita de esas "miserables opiniones de autores ignorantes y rancios". Es la necesidad de aludirlos por la vía de adjetivos insultantes, sumada a la necesidad de detener el peligro que representa la lógica de su presencia en la discusión pública, la razón que, más allá de la petición formal del poder ejecutivo, calibra la temperatura de enunciación del escrito. Esta primera voluntad de *dejar a un lado* lo que es en realidad la más patente de sus presencias tiene correlato en el tiempo. ¿"Pasaron aquellos tenebrosos siglos"? Nepomuceno Azuero sabe muy bien, en 1820 cuando primero ocurre su pronunciamiento (en la forma de este informe interno solicitado por el gobierno naciente, informe luego sí publicado en 1824 y republicado, se tiene noticia, al menos en otros dos lugares, Chile y San Salvador), que las tensiones en torno a la reorganización del poder eclesiástico, en las naciones hispanoamericanas pero no menos en la península Ibérica (Portero Molina), apenas si estaban adormecidas. El consenso historiográfico observa la agudización de esta tensión en la capital de la Nueva Granada cuatro o cinco años más tarde, y no en 1820 (Bushnell, *Development* 440-442; Safford y Palacios 112-123), es cierto, cuatro o cinco años que hablan de la razón de la impresión tardía del *Informe* y convierten, entonces, su deseo de asunto clausurado de otro siglo "tenebroso", en *invocación*. Efecto extraño, cabe calcular, para el lector de mediados de década, quien leía (o escuchaba hablar al respecto) y

entendía que ese *Informe* había sido impreso bajo el auspicio de la Imprenta Nacional con el ánimo de ganarlo para la causa del clero subordinado, efecto extraño porque, aunque la lectura del *Informe* tenía que ser inseparable del ardor del clero incendiario tardío que empezaba a calentar la ciudad, al mismo tiempo el espacio temporal al que el argumento regresa, una y otra vez, es uno a tal grado de iconografía bíblica, uno a tal grado previo a las máculas socio políticas propias del trasegar por la historia hispanoamericana (“aquellos felices siglos”),<sup>14</sup> que como invocación tenía al menos que sonar difusa, entre capaz del señalamiento definitivo e incapaz de ese mismo señalamiento; con tanto de contundente como de evasiva.

La amenaza propia de un púlpito insubordinado en la Gran Colombia no tiene, no podía tener, para el Nepomuceno Azuero que escribe en 1820, nombres propios. Su ejercicio retórico de nominación de un enemigo estaba obligado al corsé de la generalización (“oscuros autores arrastrados”).<sup>15</sup> Era un hombre recién salido entonces de los escondites de los patriotas radicales, y alejado, por lo mismo, de la oficialidad del clero sinuoso que siguió ejerciendo durante los años de la Reconquista. También, cabe pensar, hablar desde *el clero entero* era condición de posibilidad para la esperanza de una iglesia plenamente alineada con el proyecto de las élites militares liberales. Deseo e intento de pericia política en 1820; invocación difusa y alarmante para el lector de a pie cuatro o cinco años más tarde.

Pero contundente o evasiva, tejida y leída desde un tiempo u otro, o desde una adjetivación más o menos insultante, la definición de una postura drástica en torno al derecho del poder civil sobre los negocios eclesiásticos, postura formulada por la vía del señalamiento de un enemigo contrario a la tradición cristiana, cierra en el texto permitiéndose el deslizamiento de una última fogosidad en clave de mandato conjugado en futuro:

Las armas libertadoras han quitado de sobre nosotros un yugo que nos agoviaba y que nos esterminaba: el voto general era ser libres: y los jefes de éstas armas nos mandan justamente, no solo con el consentimiento sino con el universal aplauso de todos los pueblos. El gobierno, pues, que hoy preside á la Nueva Granada, es constituido y obedecido por la justicia, por la



gratitud, por la voluntad general, por la utilidad reconocida de la Nación. [...] **El cuerpo eclesiástico forma una parte muy respetable y muy considerable de la República. El es muy digno, muy acreedor á la protección del gobierno: él reclama de la sabiduría y magnanimidad de V. E. el remedio de las graves necesidades que experimenta: y V. E. se lo dispensará.** Santafé Febrero 7 de 1820. (Nepomuceno Azuero, *Informe* 22)

El “gobierno que hoy preside”, responsable del monopolio de las “armas libertadoras”, es quien debe actuar sobre las “graves necesidades” que “experimenta” el “cuerpo eclesiástico”. La dirección recíproca no tiene cabida en la lógica del *Informe* de Nepomuceno Azuero. Para la facción que su voz representa, aquel limbo premeditado, ya entonces puesto en práctica y camino a su concreción definitiva en la Constitución de 1821, sólo puede ser comprendido como *equivoco político*, lo que abre al tiempo la posibilidad de que la consigna final (“[...] y V. E. se lo dispensará”) pueda ser leída en clave de amenaza blanda. Como ejecutor de una teología de trinchera, el sacerdote y soldado Nepomuceno Azuero está dispuesto a disparar verbo, pero también a volver la mirada sobre su hombro para advertir si está o no siendo respaldado por el poder ejecutivo que lo convoca.

En una reflexión afín a esta, Richard Hocquelllet se pregunta, en el escenario de la España bajo el acecho napoleónico (1808-1823), por la presencia del insulto en el escenario político. Su trabajo es minucioso en la catalogación y distinción, según regiones y sujetos damnificados, de los diferentes tipos de insultos cometidos entre los bandos, uno de ellos compuesto por sectores del poder eclesiástico, defensores a ultranza de la monarquía. Al final concluye:

**L’injure et plus généralement la violence verbale** deviennent alors des actions de guerre politico-civile qui accentuent le fossé entre les opposants en imprégnant le parler commun de termes signifiant l’exclusion de ceux auxquels ils s’adressent. Si d’un côté le politique utilise, récupère des registres de langue et des ressources sémantiques qui lui étaient étrangers, d’un autre côté, réciproquement, le politique s’insinue dans le parler commun sous une forme dégradée et réductrice, permettant certes l’intégration d’un plus grand nombre á cette modalité du social mais au Prix d’un mélange des genres peu propice aux échanges rationnels, á la construction d’une opinion publique au sens moderne. Utilisant les ressorts des identités inversées pour disqualifier l’ennemi, **la violence verbale se développe quand il n’y a plus de tiers entre l’un et l’autre (ni débats, ni négociations). Et Dans ce sens, elle introduit la dimension affective des conflits entre individus** –quand le mot dit atteint le point de non retour– **au sein des conflits collectifs.** (Hocquelllet, *Nommer L’ennemi* 154)

Hocquellet intenta remediar el síntoma de apaciguamiento del discurso teológico propio de ciertas inclinaciones historiográficas binarias. No es, sin embargo, menos deficiente que estas en su comprensión de la violencia verbal como hecho del discurso político. En su lógica, un mayor número de insultos sólo puede equivaler a un incremento de la oportunidad de involucrar “gente en el diálogo social”. Ni la opinión pública, ni el intercambio racional, en sentido moderno (“au sens moderne”), pueden constituirse, de acuerdo a su manera de observar y de leer la alta temperatura del discurso político durante los años de tambaleo del poder de Fernando VII en España, a partir de la ‘contaminación’ del lenguaje político con lo que llama “lenguaje común”, y que entiende cercano al “insulto”. Hay una serie de “recursos semánticos” y “registros del lenguaje” que son a priori ajenos a la política preconcebida como “debate” o “negociación de ideas”. Como hecho del discurso, el insulto sólo puede ser antiejempló. En el catálogo culturalista de Hocquellet, encontrar insultos es prueba de integraciones sociales deficientes: el espectro *emocional* (“affective”) de las diferencias personales *ensuciando*, *equivocando*, la configuración de conflictos colectivos decisivos.<sup>16</sup>

De cara a la pregunta por la negociación que tuvo lugar en el texto de Nepomuceno Azuero, en las calles y plazas públicas de 1824, en las mentes y talentos de los feligreses y de los ciudadanos nacientes de la República en formación, la presencia de la adjetivación insultante, al tiempo contundente y evasiva en su señalamiento de un enemigo de nombre propio, quizás operó precisamente en la línea excluida por el análisis de Hocquellet: como trazo de terceras o cuartas partes. Si los generales y los obispos convivían en la tensa calma del limbo que habían sabido pactar, otros sectores del liberalismo, y otros sectores del clero, fueron alimentando *la frecuencia y la temperatura* de un debate que apenas estaba por producir sus chispas peligrosas, chispas que en gran medida sólo serán comprensibles en

términos de “disputas personales” (Bushnell, *Régimen* capítulo 5), y que volverán, una y otra vez, al corazón de lo que, retomando la reflexión de Buck-Morss, cabe atender como convergencia de dos monopolios: el de las armas, sí; pero no menos el del señalamiento del enemigo común.

Nepomuceno Azuero escribió orientado por la economía ambigua de la caracterización insultante y la disolución del sujeto insultado en la generalidad *clero entero*, y lo hizo porque la operación más importante de su informe no era exponer los argumentos de un problema que, como el del patronato, en rigor representaba más que nada un pulso fiscal gravoso. (Bushnell, *Régimen* capítulos 6-7) La operación importante, eco de la que iba a ser la causa entera en la vida jurídica de su hermano menor, Vicente Azuero, apuntó a arrojar claridad en torno de la posibilidad, hasta entonces difícil de vislumbrar en todas sus implicaciones, de que el proyecto de conciliación entre los generales exitosos y el poder eclesiástico encumbrado, primero en clave de limbo y luego quizá en clave de un patronato favorable para los primeros y administrativamente liviano para los segundos, constituyera un riesgo político descomunal: el riesgo de resquebrajar la legitimidad del uso del monopolio de las armas; un resquebrajamiento por la vía del control blando sobre el monopolio del señalamiento del enemigo común.

En otras palabras, Nepomuceno Azuero fue convocado como voz de lo religioso para dar respuestas en tales materias y punto. La impertinencia marginal y sutil de su *Informe* consistió en arreglárselas para devolverle al poder ejecutivo, desde el lugar del lenguaje teológico, preguntas más peligrosas.<sup>17</sup> Si los parques de artillería estaban asegurados, ¿cómo asegurar ahora el derecho a apuntar las armas en determinada dirección? ¿Cómo si no a partir del talante del sujeto político emergente *pueblo*, que otorgaba, al menos en los papeles de las nuevas revoluciones europeas, la legitimidad de ese apuntamiento? ¿Cómo si no a partir de la disputa por escenarios que, como el púlpito, el confesionario y en general el sistema

parroquial, habían construido ya, desde hace siglos, una de las más hábiles e intrincadas arquitectura de acceso al talante de la gente? No en vano, en la lectura de este *Informe* por parte del historiador decimonónico católico José Manuel Groot, autor de la *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* (1869), resuena la incomodidad precisa de quien también parece entender impertinencia en la intervención de Nepomuceno Azuero: “El doctor Azuero, como se ve, respondía más de lo que se le preguntaba. Seguramente el preguntón y el respondón se había convenido para echar al aire todas esas especies, que seguramente irían acostumbrando los oídos piadosos á oír lo que nunca habían oído”. (Tomo 4, 145)

### **Francisco Margallo y Duquesne**

(“[...] después de un pasaje patético y vehemente, dejaba colgar fuera del púlpito la mano blanca y descarnada.”)

Si es cierto que la nación se construye también a fuerza de ceremonias, una de esas primeras, apresurada pero pactada en cada uno de sus detalles,<sup>18</sup> tuvo lugar el 18 de septiembre de 1819. Se trató de un simulacro de entrada del Libertador y su ejército a la ciudad capital de la Nueva Granada, cinco semanas después de la victoria en la Batalla de Boyacá. El trayecto de la procesión fueron las calles que entonces separaban la Plazuela de San Diego de la Plaza Mayor. Hubo toque de clarines, escudos lustrados exhibidos, batidores y maceros del Ilustre Cabildo y la alta Corte de Justicia. La versión de esta pompa pública, en la voz de Groot, ofrece una interrupción “desagradable” elocuente:

Pero en medio de tan gratos momentos vino á presentarse un caso desagradable. [...] quiso la mala suerte que el Padre Fray Manuel Garay [...] **presentó al Libertador una pastoral, o más bien, proclama patriota**, encabezada por el Gobernador del Arzobispado. La pastoral gustó al Libertador, y se la envió al doctor Guerra para que la firmase. **El doctor Guerra, que era hombre de saber y de bastante orgullo para querer pasar por firmón, se denegó en términos fuertes** [...]. (Groot, *Historia* tomo 4, 33)

Francisco Javier Guerra, Provisor Gobernador del Arzobispado y uno de los últimos funcionarios españoles de alto perfil en el poder eclesiástico americano, terminó siendo destituido y desterrado a la Guyana como enemigo de la República por negarse a firmar ese documento que “encabezaba” y que Groot lee en su carácter movedizo (“pastoral, o más bien, proclama patriota”). Bien vistos, esos días de 1819 y 1820, cuando Nepomuceno Azuero escribió al tiempo que Santander dictó decretos para regular la práctica del sermón y garantizarlo así patriota, fueron los días precisos en que las pastorales *pasaron* por proclamas y las proclamas por pastorales. Días umbral en los que, aparte del ir y venir urgente de documentos volubles *haciendo* nación y *buscando firmones*, la gloria y el poder de generales y tropas victoriosas se consolidaron apuntalados a otra instancia definitiva, rescatada también por Groot, esta vez desde la prensa patriota:<sup>19</sup>

Concluiremos la noticia de esta **función patriota** con las palabras del editor de la *Gaceta* en que se describió todo esto [...]

“La mañana del día siguiente fue consagrada á tributar nuevas gracias al Dios Omnipotente autor de las victorias de la libertad. S. E. y toda su lúcida oficialidad, los Tribunales, corporaciones y un gran número de particulares de ambos sexos concurrieron á este religioso acto. **Un orador elocuente, bien conocido en la Nueva Granada por sus austeras y sublimes virtudes, el venerable Ministro del santuario, en quien este país ve hoy reproducidos los Ignacios de Loyola y los Crisóstomos, el doctor ciudadano Francisco Margallo, pronunció un discurso expresivo y enérgico lleno de esas sublimes imágenes, de esas alusiones a la historia sagrada que le son tan familiares, en que persuadió que todos los gobiernos eran una obra del muy Alto; que él nos prescribía su obediencia, y que estos serían eternos mientras fuesen celosos protectores de la santa religión.** Nos exhortó a obedecer al presente, como legítimamente establecido, é hizo al cielo profundos votos por su felicidad y permanencia”. (Groot, *Historia* tomo 4, 39)

Al día siguiente, la “función patriota” ejecuta el último acto de la ceremonia de honores a partir de un “religioso acto”, esto es, con el púlpito como garante. Detrás de ese púlpito dos protagonistas: la consigna por la “felicidad y permanencia” del nuevo gobierno, y el “ciudadano” que la pronuncia, padre Francisco Margallo y Duquesne, presbítero de la parroquia de Las Nieves en Bogotá en 1819. La consigna, aunque de respaldo (“exhortó a obedecer al presente”), reviste al tiempo aire de nueva amenaza blanda. Habrá obediencia al gobierno obra “del muy Alto”, pero “mientras fuesen celosos protectores de la santa

religión”, una advertencia minúscula nada extraña al oído de los generales, es cierto, pero enunciada bajo *una lógica* y desde *un lugar* que, comparados con el argumento entero de Nepomuceno (protección del clero por parte del ejecutivo a condición de una subordinación plena del primero respecto al segundo), no sólo representan (lógica y lugar) una visión de la soberanía diametralmente opuesta ceñida por el mandato divino. Representan, también, una manera distinta de amenazar.

La petición de Nepomuceno Azuero de atención y auxilio a un cuerpo en “graves necesidades”, ejecutada por la vía del señalamiento abiertamente agresivo e insultante de una fracción del clero abstracta y corrompida, contrasta con los términos en los que acá se presenta al padre Margallo, agente de esta otra presión y emblemático, a los ojos del editor patriota de *La Gaceta*, de la ciudad donde comulga la élite noble neogranadina: “virtuoso” y “elocuente”, capaz de “imágenes sublimes”, “austero”, “enérgico” y popular. Margallo, como agente religioso que advierte al poder militar, es distinto también por su lugar de enunciación dentro del poder eclesiástico: una cosa es la misiva privada al gobierno amigo que consulta; otra el púlpito abierto capaz de seducir feligreses. Un púlpito cuyas pastorales no quieren ser confundidas en su naturaleza. Un púlpito cuyos sermones se presentan como interlocutores directos de las proclamas. Así las cosas, estado y nación no solo nacen respaldados por uno u otro sector del clero. En otro sustrato, nacen *presionados* por el poder eclesiástico bajo lógicas amenazantes de intensidades distintas.

Aunque Margallo dejó escritos algunos panfletos sediciosos que aparecieron más tarde, desde finales de 1823 y hasta 1828, su autoría no siempre fue clara en el momento de publicación, de ahí el que la pregunta por la dimensión pública de su figura, en esta coyuntura de amenaza al proyecto liberal militar, no pueda eludir el escenario verbal que fue su casa y, en rigor, motivo puntual de sus choques con la ley: el sermón que ya no existe, indisociable de la pregunta por el espacio del púlpito. Pero ¿cómo interrogar la palabra que

ha dejado de existir? ¿Cómo interrogar la onda de calor que produjo el clero incendiario tardío, del que el padre Margallo fue representante ejemplar, si la onda de ese calor, la especificidad de su temperatura, respondía a la economía de un discurso pronunciado para consumirse en el acto, dejando huella acaso en la mente y en el talante de los fieles?

La mayor prueba del impulso de desaparición del sermón del clero incendiario tardío (párrocos sinuosos respecto al proyecto patriota, y quienes, a diferencia de los conversos tardíos, nunca terminaron por comulgar con los generales liberales) la suministra la existencia material de algunos sermones patriotas. Como examina Margarita Garrido en la investigación que leyó en el 2003 para posesionarse como Miembro Correspondiente de la Academia colombiana de Historia, el proceso de vigilancia de los generales triunfantes sobre el clero significó, el mismo año de 1819, la promulgación de un decreto firmado por Santander con el cual aspiró a eliminar el “conflicto entre la lealtad a Dios y la deslealtad al rey”. Este decreto explica, según Garrido, por qué muchos de los sermones pronunciados en los pueblos de la República entre 1819 y 1820 fueron copiados, certificados por los Alcaldes y enviados a la Vicepresidencia, con lo que ahora ‘existen materialmente’ en el Fondo de Oratoria Sagrada del Archivo Nacional. (Garrido, *Sermones* 463) Garrido lee así *lo dicho* en tales sermones, pero no interroga lo que tuvo que haber significado, para el calibre y la forma de esa palabra religiosa pronunciada, el hecho de saberse escuchada, transcrita, certificada y enviada impresa a la vicepresidencia de manera oficial.

¿Qué representa esa existencia material de cierto tipo de sermones en la pregunta por el sermón del clero incendiario tardío? Al menos lo siguiente: no es solo que la pregunta por la palabra religiosa pronunciada *para dejar de existir* esté atada a la pregunta por la inmaterialidad propia de la oralidad; es que la pregunta por el calibre y el alcance de estos sermones de sujetos religiosos marginales específicos, como es el caso del clero incendiario tardío, necesita sosegar, casi silenciar, la imposición material del archivo del sermón patriota.

La oportunidad material de lectura de su discurso denotado, que fue adhesión a la causa patriota y servicio para la “fijación del sentido de lo que sucedía” (Garrido, *Sermones* 481), obra simultáneamente como ruido que imposibilita la oportunidad de imaginar su discurso enfrentado: el tachado de fanático, el vigilado como ofensivo, el sermón del clero incendiario tardío.

Los datos que existen sobre la vida del cura Margallo tienen la forma de retazos: referencias sueltas mientras se habla de otros; apuntes para biografías futuras; esbozos breves de perfiles proselitistas.<sup>20</sup> Más que información escasa, se trata de información decidida a presentarse a sí misma como noblemente insuficiente. Desde 1837, cuando Fernández Saavedra pronunció la *Oración fúnebre* en las exequias de Margallo para tratar de convencer al público asistente de estar en presencia del cadáver de un futuro santo de la Iglesia Católica, hasta 1882, cuando Marroquín lo rescató en medio de las convulsiones de la Regeneración como arqueología del pensamiento conservador en Colombia, Margallo significó un grado u otro de *ejemplaridad por descubrirse*, como si lo más importante de su obra siempre hubiera estado por ocurrir.

Los datos en retazos tiene asimismo narrativas comunes. Primero, la del cuerpo como testimonio de sus mortificaciones. Católico atormentado, Margallo siempre aparece falto de carnes, con la boca hundida, encorvado desde una edad temprana, cabeza cana y mirada blanda aunque ardorosa. Visualizar su figura venerada es visualizar el traje humilde aunque aseado. Estar en presencia suya es experimentar el aura radiante del asceta consumido por la penitencia y la voluntad de pobreza. (Fernández Saavedra 11-12; Samper, *Manuel* 146-147; Marroquín 96-97; Vergara y Vergara 282) Segundo, la del temperamento en calma sublime; la del dueño del más profundo “fondo de masedumbre”. Pese al sin número de controversias de las que hizo parte, y a los enemigos granjeados que llegaron a atacarlo físicamente en la calle oscura, las interacciones de Margallo con el mundo son rescatadas sistemáticamente en



clave de humildad y capacidad de perdón incomprensibles. Según el perfil proselitista de Marroquín, a Margallo “[...] jamás se le oyó una murmuración ni una queja contra los que inicualemente le persiguieron, le calumniaron, le llenaron de injurias, le maltrataron y atentaron contra su vida” (100). A su cuerpo, figura y temperamento hay que sumarle el retrato de su voz y sus dotes oratorias, marcadas al parecer por un inconfundible “ganguero o aspiración gutural cuando hacía una pausa al terminar un periodo largo” (Marroquín 105). Investido con el aura divina, estudioso riguroso de la Sagrada Escritura y del “lenguaje adecuado” a los elevados asuntos propios de la “cátedra sagrada”, sus pronunciamientos siempre están relacionados con el fuego y el vigor, pintados como “elocución majestuosa”, llenos de “energía en la expresión”, “modo de decir figurado”, “vivísima imaginación” y “capaces de tempestades de fervor religioso”. Su voz, vehículo de esa fuerza, se “prestaba a todas las modulaciones”. (Marroquín 104-105; Samper, *Manuel* 147; Fernández Saavedra 18, 22)

Según Marroquín, testigo directo cuando niño de toda la teatralidad propia de la práctica ministerial de Margallo, un último hecho de ese sermón desaparecido destaca como inolvidable: “la actitud [...] cuando, después de un pasaje patético y vehemente, dejaba colgar fuera del púlpito la mano blanca y descarnada”. (105)

Esta serie de elementos sobre la figura célebre que se pronunciaba con regularidad desde el púlpito de la Iglesia de las Nieves, antes y después de las batallas definitivas de 1819, descubre otro rastro significativo en un hecho más recuperado por Marroquín: al parecer, el mismo Margallo intentó propagar una teoría sobre su práctica oratoria: “Aseguraban algunos haberle oído que nunca dejaba de prepararse para cada sermón, pero que al subir al púlpito se turbaba y olvidaba cuanto había pensando decir” (105). Tal *turbarse* y *olvidarse* en el escalón de subida al púlpito, una práctica del sermón subordinada al *arrebato*, concuerda con un último rasgo común y definitivo en el recuento de su figura. Común porque fue materia que, en cada caso que se invocó al padre Margallo, intentó

instrumentalizarse. Definitivo en su vida porque terminó siendo la piedra angular de sus choques con la ley en 1824 y 1826. Ese último rasgo es la presencia incontrolable, en su manera de comprender la práctica del catolicismo, de un *ardiente celo* (“zelo”) *irrefrenable*, suerte de ímpetu de tal vigor que casi parece leerse, cuando aparece en las fuentes primarias, como una entidad corpórea.<sup>21</sup>

Esta noción del celo católico, encarnada en el cura Margallo, hizo parte del núcleo de los procesos penales que enfrentó. Lo hizo como prueba de compromiso con lo religioso pero no menos como síntoma del padecimiento de esa religiosidad. Fue motivo para entrar en la gloria de la historia eclesiástica así como motivo para considerar enviarlo a la cárcel. Incluso la batalla simbólica alrededor de su figura a lo largo del siglo XIX, desde su muerte en 1837 hasta la Regeneración, siguió ocurriendo en buena medida en el terreno del uso y comprensión de esa figura del celo ardiente devorador.

¿Es posible imaginar que la estela de este *celo* ofrezca un camino de respuesta a la pregunta por el sermón que ya no existe? ¿Fue ese celo *justificación* de la temperatura de una retórica, o *coartada* política?

Nadie enciende la lámpara, dice nuestro Señor Jesu-Cristo, para esconderla en el rincón de su casa, ni mucho menos la oculta bajo del celemin, sino que llevándola á la pieza principal, la coloca sobre el candelero para que todos los que entren gozen del agradable esplendor de su luz. [...] Vosotros percibis ya, señores, la exacta analogía que hay entre este bello apotegma con el objeto de mi oración. **El Dr. Margallo es esta luminosa antorcha que Dios destinaba para alumbrarnos**, y el Cielo no le había adornado con el esplendor de tan grandes virtudes como hasta ahora hemos admirado, para que permaneciese escondido en el retiro de su casa, y bajo el celemin del traje secular; sino que **colocado sobre el candelero del santuario, esparciese á todas partes los brillantes rayos de devoción, de zelo y de caridad**. (Fernández, *Oración* 18)

El pasaje es el principio de la segunda parte de la *Oración fúnebre* dedicada a la muerte de Margallo. A partir del deslizamiento, entre los valores de la “devoción” y la “caridad”, de esta tercera forma de “rayo” llamada “zelo”, Fernández Saavedra se apropia de la forma misma del *arrebato* hasta edificar un elogio capaz de hacer resonar la metáfora de la *irradiación de luz de la lámpara* como lógica de la moderación. Precisamente porque aquel

“zelo” fue uno de los vértices jurídicos claves a partir del cual los enemigos de Margallo intentaron socavarlo y tacharlo de “irresponsable y sedicioso”,<sup>22</sup> la construcción de una defensa en el terreno del imaginario simbólico pasa, en la lógica de la *Oración fúnebre*, por replantear *el calor del celo ardiente* en términos de *luz de lámpara apenas culpable de ocupar el centro del recinto*. El padre Margallo es fuego, negárselo implicaría el apocamiento de las virtudes propias del impulso católico conservador, impulso preciso con el que Marroquín lo identificará décadas más tarde. El fuego del padre, sin embargo, debe recordarse bajo la economía moderada del calor provisto por la lámpara, un calor que antes que calor es luz.

[...] La Iglesia granadina tenía necesidad de un campeón impávido, de un hombre intrépido, de **un sacerdote zeloso**; y la Providencia le dió al Dr. Margallo. **¿Pero y qué clase de adversario son los que él tenía que combatir?** [...] una multitud de impíos, que aunque diversos en sus denominaciones y heterogéneos en sus principios, concuerdan y convienen en el odio á la Religión, y que en la infernal vocinglería con que intentan abatirla, pretenden confundir y amalgamar, la creencia religiosa con el sistema político, la impiedad con la libertad, el cisma con la independencia, la república con el jacobinismo, **para que de este modo el que pretenda atacarlos sea reputado por enemigo del gobierno, sedicioso y perturbador del orden público.** (Fernández, *Oración* 24-25)

Al tratarse de un sujeto acechado en dos ocasiones por la ley en cabeza de los abogados del proyecto militar liberal, el final de la vida de Margallo implica la reputación de “enemigo del gobierno” y “perturbador del orden público”. Ese enemigo, que en el señalamiento de Nepomuceno Azuero aún no tiene nombre propio, conforme las tensiones avanzan (conforme los masones abrieron capítulos en varias regiones de la República, y en la capital se le dio la bienvenida a la Sociedad Bíblica inglesa capaz de ofrecer otra forma de irrigación de la práctica católica<sup>23</sup>) empieza a tenerlo. El propio Margallo, “campeón impávido” y “hombre intrépido”, se ocupó de proveérselos. Su nombre propio como enemigo y el valor del celo como materia en disputa. Incluso en sus panfletos, donde Margallo intrincó aun más su postura radical frente a la indecisión del gobierno en materia religiosa, los términos de disputa fueron formulados como competencia de celos. Responder por el legado

católico “ancestral” fue blandir con vehemencia el sustantivo mismo puesto en entredicho por el discurso jurídico de la República en formación.<sup>24</sup> Cuando José Manuel Restrepo (oficial entonces del Vicepresidente Santander) le contestó a Vicente Azuero, presidente de la Alta Corte de Justicia de la República, acerca de la furiosa *Representación* que este envió en contra del cura sedicioso en 1826, la justificación oficial (“resuelvo a consecuencia”) de darle curso a la investigación sobre las acciones verbales del cura estuvo atada también al mismo asunto sensible del “imprudente celo religioso”.<sup>25</sup>

¿Cómo leer así, en aquel tiempo de negociación entre clero, abogados y militares, la tensión que recayó sobre el “imprudente celo religioso” del sermón que ya no existe del cura Margallo?

**La ley tras Margallo. Margallo detrás de la ley.**  
(“¡Viva la Religión aunque no haya Patria!”)

La noche del domingo 9 de mayo de 1824, en la iglesia de San Juan de Dios, el cura Francisco Margallo y Duquesne pronunció un sermón virulento que terminó con la arenga célebre “¡Viva la Religión aunque no haya Patria!”. Antes de que Margallo acabara de pronunciarse y dejara colgando fuera del púlpito su mano blanca y descarnada, el capitán Pablo Durán, cabeza de la Brigada de Artillería de la capital, y quien declaró haber estado presente en la iglesia, salió en dirección al cuartel “para estar prevenido a todo movimiento”. Según su testimonio, recogido en el proceso que se le abrió a Margallo semanas después, fue tal el “fuego” con que se manifestó el predicador aquel día, que él, “temeroso de alguna conmoción, por conocer el carácter de este pueblo, y su entusiasmo religioso”, consideró obligatorio preparar a sus hombres. (Folios 00869-00870) La alarma que generó el

pronunciamento de Margallo tuvo que ver con el momento sensible en que se pronunció. Por esos días de mayo de 1824 los representantes parlamentarios habían debatido en el Congreso, con sede en la ciudad, sobre un proyecto de enajenación de “cofradías” que pretendía pasar, a manos de la ciudadanía, los capitales improductivos de la iglesia. (Folio 00866) El mecanismo de enajenación iba a consistir en subastas públicas, de tal modo que para el gobierno fuera posible acceder rápidamente a la liquidez que el Tesoro de la República urgía. Quien dio apertura al proceso fue el Intendente del Departamento de Cundinamarca a través de una carta dirigida al Secretario del Departamento del Interior. En esta, e incluso en anteriores dirigidas al Intendente mismo, el caso de la prédica incendiaria de Margallo fue atado de entrada a la circunstancias de discusión del Congreso, al “insulto” de nombre propio dirigido a “dos individuos de las corporaciones”, y a la “necesidad” consiguiente de una “ley que determine con claridad la cuestión de los curas [...]” (Folios 00862-64).

La zozobra despertada por el sermón del presbítero fue registrada el mismo día siguiente. Ocurrió en las actas del Senado y de la Cámara de Representantes. En ellas se dijo que del “asunto [...] depende la subsistencia de la República, que se ve amenazada [...] con los ataques que le están haciendo a la Representación Nacional”. El sermón no solo fue tildado de “peligro inminente”, sino aprovechado como carta de presión frente al poder ejecutivo, al que llegó a sugerírsele que cortara el mal momento de raíz y considerara el traslado de las sesiones del Congreso “de la capital de la República a otra parte, donde pueda deliberar la Representación Nacional con toda la libertad de que carece en Bogotá”. Se advirtió además la severidad y la falsedad de las acusaciones, porque según lo dicho por el padre, las Cámaras “no trataban de otra cosa que de destruir la Religión; que la mayoría de sus individuos eran impíos y masones”. La gravedad del “escándalo” radicó en que tuvo lugar delante “del mismo pueblo concurrente”, por lo que se exigió que “la moción debe hacerse por escrito puntualizando las expresiones que se acusan”, y se citó, finalmente, el tenor entero

del insulto con el que, se dijo también, Margallo cerró su pronunciamiento: “¡Viva la Religión aunque no haya Patria!”. (Citado por Romero, *Apuntes* 51-52)

Mientras el Intendente de Cundinamarca se ocupó de juntar decenas de testimonios como primer paso dentro de la investigación que luego retomó formalmente el Ministro Fiscal de la Corte Suprema del Centro, otra autoridad civil recogió los reclamos de los representantes de las Cámaras y se los comunicó a Margallo, quien contestó:

Exmo Sor.

He recibido con el aprecio que debo el oficio que V. E. me ha remitido; aunque me ha sido mui sensible la pena o disgusto que manifiesta V. E. por el informe que me dice haber tenido de unas **proposiciones que equivocadamente se juzgaban ofensivas al Gobierno; no siendo sino los efectos de un zelo ardiente deseoso de fortificar a los fieles en la única y verdadera Religión** de N. S. Jesu Christo, convatida hoy día por impios. **Lejos de creer ofensivo el estado actual politico tenia la satisfaccion de que V. E. me había aplaudido semejantes declamaciones hechas en la feria contra los Fracmassones.** Yo no he reprehendido a nadie en particular, ni menos a los Gefes a cuya obediencia he exhortado siempre, y recomendado alli públicamente en las oraciones pidiendo por el Estado. (Citado por Romero, *Apuntes* 52-53)

La nota de respuesta de Magallo avanza tres párrafos más desde formulas cada vez más corteses y reiterativas de la justicia de los tópicos que se dice fueron tratados en su sermón escandaloso. ¿Que repudió a las “Logias”; que fue contrario a los “Fracmassones”? Así es. Así lo hizo. Como se lo insinúa al oficial que le hace llegar la comunicación, señalamientos tales le habían sido aplaudidos antes “en la feria”, ¿por qué ahora la voluntad del ejecutivo de arrinconarlo? ¿Acaso olvidaban “los Gefes” la parte de su servicio que había venido siendo “exhortación” a la “obediencia” y prédica “pidiendo por el Estado”? La materia en disputa es pues menos el territorio de esos asuntos políticos y religiosos no resueltos (la presencia de sociedades bíblicas, las asociaciones de masones), y más el *ardor de las maneras*, un espectro que el sacristán entiende compuesto por la naturaleza del “zelo ardiente” y la idea de “reprehender a alguien en particular”. Mientras el patriotismo liberal no entienda, parece decir Margallo, la obligación de “fortificar a los fieles” por la vía de los “efectos” de ese celo que él hábilmente ha trabajado toda su vida para que sea reconocido y

aceptado como propio de la práctica católica, por supuesto que esa doctrina patriota liberal militar encontrará ofensivas sus “proposiciones”. Margallo entra en el intercambio de misivas con el poder judicial, en 1824, para esforzarse por mantener juntas dos cosas que intentaban ser distinguidas: la realidad de una religión de Cristo “convatida hoy por los impios”, y el problema del establecimiento de un límite al que debía atenerse el ardor de sus maneras.

El calibre de la palabra ofensiva del sermón del cura Margallo empezó a dejar rastro porque supuso, desde los poderes judicial y ejecutivo, un intento de respuesta al fenómeno ambiguo del sermón sedicioso practicado desde un púlpito ‘socio’ del proyecto de independencia patriota. Sinuoso, amenazante, pero no abiertamente realista, y en ese sentido ‘socio’. Rastrear la palabra ofensiva esfumada no es pesquisa difícil exclusiva de este texto. Fue, desde el momento de su pronunciamiento la noche de aquel domingo de 1824, su más propia naturaleza: ser rastreada sin claridad respecto a lo que podía significar encontrarla.

Además del testimonio de Pablo Durán, Capitán de la Brigada de Artillería de la capital, destaca en el proceso el de Florentino González, becario de 19 años del Colegio Seminario de San Bartolomé, quien dijo haber asistido en “primera fila” para admirar mejor las “dotes oratorias” de Margallo. Al salir, a un sujeto que se le acercó le expresó su opinión: “aquello no era palabra del Evangelio”. La expresión “no le ocurrió algún disgusto, pero después oyó que algunos tomando a mal su expresión intentaron alarmar la gente contra él” (Folios 00872-73). Otros pocos testimonios insinúan un tipo u otro de inminencia de la violencia. La mayoría están de acuerdo, con variaciones apenas perceptibles, en los tópicos polémicos tratados por el padre: las destrucción de las cofradías, la protección a los masones, la impiedad campante. Muchos se protegen advirtiendo no haber entendido muy bien varios de los pasajes, y casi todos, invariablemente, van y vuelve alrededor de una única imagen: la del “fuego” de tono “alto” y “desacompasado”; la de la certeza de haber estado en presencia de una manera de hablar pariente del incendio. (Folios 00871, 00875-76, 00878, 00884-87)

Lo que siguió en el proceso penal de 1824 contra Margallo fueron otra serie de ademanes de acusación, la exposición de lógicas jurídicas posibles, un Intendente que recogió las impresiones del Fiscal en clave de preguntas e insuficiencias, y un Secretario de Estado que, dos meses después, tras el informe del Intendente, recomendó a la Cámara del Congreso se hicieran cargo de una ley ya antes solicitada “contra los predicadores sediciosos” (Folios 00888, 00904). Se hicieron cargo, como víctimas del agravio, aprobando el siguiente artículo:

Los predicadores, de cualquier dignidad y estado que sean, que en sus exhortaciones, pláticas o sermones, ofendieren a algún funcionario público o persona particular, ya nombrándolos expresamente, o ya denotándolos con las expresiones y señales que los caractericen, incurrirán en las penas que detalla esta Ley. (Citado por Romero, *Apuntes* 62)

Pero las penas no fueron acordadas. La Ley no se detalló. Aunque el nombre “expreso” de funcionarios o particulares, y la voluntad de expandir la idea de ofender a la “denotación” de expresiones y señales que “caractericen”, siguieron tomando forma como categorías en disputa, lo cierto es que del asunto no volvió a hablarse en la coyuntura precisa de 1824-1825. El *celo*, por supuesto, también salió librado. Le fue cómodo y propio escurrirse en el umbral inestable de lo que significaba ofender desde el pulpito. Resoluciones frente a un limbo para permanecer en el limbo. Mandos medios a cargo de un gesto jurídico sin dientes. La disputa por el monopolio del señalamiento del enemigo común como albor de la relación republicana entre legislación, calumnia e insulto. Un sacristán de parroquia de la capital convertido, eso sí, en celebridad.

Mientras tanto, Vicente Azuero, miembro de la élite criolla liberal educada en los libros de derecho público europeos, hermano de Juan Nepomuceno Azuero y hombre de confianza de Santander, tomó atenta nota de lo ocurrido, y lo hizo porque supo que los tópicos político religiosos en disputa sólo se agudizarían, y porque, cabe pensar, advirtió que el calibre de la palabra exaltada del padre no haría otra cosa que aumentar.



Fue así que en abril de 1826 se hizo público que el padre Margallo había andado desatado aprovechando el espacio cerrado de ejercicios espirituales con fieles para decir cosas como que “el Colegio de San Bartolomé era un semillero de impiedad y de herejía”, que “sería incendiado” y que “ojalá fuese aquella misma noche en que hablaba”. Como si fuera poco, en esos pronunciamientos Margallo aludió con nombre propio a quien entonces ya reconocía perfectamente como enemigo directo: Vicente Azuero, Ministro de la Alta Corte de Justicia de la República. (Azuero, *Representación* 282) En respuesta, Azuero presentó ante el Supremo Poder Ejecutivo la más minuciosa acusación formal que el proyecto patriota grancolombiano intentó contra miembro alguno del poder eclesiástico.

¿Qué significó, para este oficial de un poder político que en la Gran Colombia empezaba a desmoronarse en 1826 pese al control pleno del monopolio de las armas, ir por la cabeza puntual del presbítero Francisco Margallo y Duquesne, adalid, a juicio de una facción de este poder, de la corrupción fanática de la Iglesia católica hispanoamericana? ¿Si la fuerza particular y escurridiza del *celo católico ardiente* había librado una primera embestida jurídica, cómo fue arrinconada en esta segunda? ¿Qué dijo este arrinconamiento del sermón esfumado del cura Margallo?

De acuerdo a la versión publicada de los hechos del vecino Antonio Alvarado, lo que ocurrió fue que el padre Margallo se enteró de la embestida jurídica de Azuero antes de que esta sucediera, y en respuesta decidió anticiparse, no solo ya con las descargas desatadas citadas, sino extendiendo la batalla a escenarios distintos al púlpito. De los ejercicios espirituales a puerta cerrada saltó a los salones de clase del Colegio San Bartolomé, y de la diatriba general y abstracta que había sostenido años atrás en contra de la institución del libro (Margallo, *Perro de Santo Domingo* 3-4), pasó a reiterar en cada oportunidad posible señalamientos directos en contra de la reputación de Azuero y su estímulo “dudoso” detrás de la campaña por la enseñanza de los tratados de Legislación Civil y Penal de Bentham.

(Alvarado 56) De la versión reconstruida por el vecino Alvarado interesa que, el cura Margallo, después de enterarse de ambas cosas, primero de los planes de acusación penal de Azuero, y después de su enojo ante el colmo de la provocación implicado en las amenazas de incendio pronunciadas en el espacio cerrado de ejercicios espirituales, le solicitó a Azuero una reunión. Azuero aceptó, y todo indica que se encontraron en la rectoría del mismo Colegio de San Bartolomé. Allí Margallo le dio a Azuero su versión de los hechos, le aclaró su pensamiento sobre las doctrinas de Bentham, y le pidió “perdón”. Delante de otras personas presentes, Azuero aceptó las disculpas y se despidieron en “buenos términos”. (Alvarado 62-63)

¿Por qué entonces, pocos días después, el abogado ilustrado pulió su texto, le dio el vigor que tensa cada uno de sus giros jurídicos, y pidió en nombre del futuro del gobierno que sobre el cura Margallo recayeran las leyes del Patronato Eclesiástico así como leyes que se remontaban a la Colonia, que fuera privado de sus licencias de confesar y predicar, y que se le desterrara del territorio de la República? (Azuero, *Representación* 302)

El ministerio de la predicación entre nosotros es una función del Gobierno y sin pasar los límites fijados en las leyes. [...] **El oficio del predicador tiene sus restricciones y sus responsabilidades, lo mismo que cualquier otra ocupación pública. Su misión es explicar sencillamente el dogma y recomendar las buenas costumbres. Cuanto exceda de estos dos objetos es un abuso, una usurpación digna de castigo.** El no puede allí emitir sus opiniones particulares, ni enseñar como verdaderas, doctrinas que sean dudosas, problemáticas o cuestionables. Menos puede censurar ni hacer calificaciones de los derechos del Gobierno y de las leyes de la República, concitar a su desobediencia, ni sembrar la alarma y la turbación en el espíritu de los fieles; **le es prohibido señalar a individuos particulares, mancharlos con la imputación de que son herejes, excomulgarlos, ni ninguna otra, y tachar la educación y la conducta de cuerpos respetables.** [...] Si la víctima de la difamación es el mismo Gobierno, si lo es un colegio ilustre, si lo es un institutor a la faz de sus propios discípulos, si lo es un Magistrado puesto por la Nación en su primer tribunal; el predicador, además de calumniante y temerario, es un sedicioso, perturbador del orden público y rebelde a las leyes.

Cuando las congregaciones son a puerta cerrada, como los ejercicios espirituales, crece la necesidad de que intervenga la vigilancia del Gobierno. **Allí se aumenta el riesgo de la seducción: la clandestinidad da más audacia a un predicador que es enemigo del orden establecido: habla con tanta más desenvoltura [...] tiende lazos más irresistibles a las almas tímidas o piadosas, a quienes prepara con vehementes declamaciones, con máximas y ejemplos exagerados, con los terrores de que se rodea a todos los sentidos.** [...] es indispensable que no puedan ejercer esta peligrosa función hombres que, como el doctor Margallo, van a sembrar doctrinas contrarias a nuestras instituciones y nuestras leyes, y que al final turbarán la paz pública. (Azuero, *Representación* 284)

Los términos de la acusación de Vicente Azuero no admiten la economía ambigua desde la escribió su hermano Nepomuceno Azuero en 1820. La subordinación del clero al gobierno en tanto ocupación “pública” es asumida como premisa fuera de disputa. Sólo así, como premisa arrogada, puede entrarse en *la lógica urgente de la limitación* (“El oficio del predicador tiene sus restricciones y sus responsabilidades [...]”). Pero también, como se señaló antes, y resulta patente en el pasaje acusatorio citado, limitar el *celo ardiente* como condición de la “predicación” hecha función “pública” pasa, en el trazado jurídico de Azuero, por negarle a la noción misma en disputa, a ese *ardiente celo católico* que iba de extenderse a lo largo del siglo XIX como punta de lanza del conservadurismo, el valor mínimo de ser hecho explícito; el decoro de ser usado como sustantivo directo. No se le nombra. No se le permite rastro explícito en el documento legal acusador. Esta lógica de la limitación y la anulación, que conduce a la determinación precisa de los límites del ministerio de la predicación (“El no puede allí emitir sus opiniones particulares [...] Menos puede censurar ni hacer calificaciones de los derechos del Gobierno y de las leyes de la República [...] le es prohibido señalar a individuos particulares, mancharlos con la imputación de que son herejes [...] y tachar la educación y la conducta de cuerpos respetables”), formaliza a su vez, en su impulso de restricción jurídica, la apertura de mundo que significa la disputa por el monopolio del señalamiento del enemigo común. Es lógica de la limitación que no es menos *lógica de la escalada*. El celo sedicioso, delimitado como inaceptable, señalado como “enemigo del orden establecido”, puede reclamarse tal, puede establecerse como prédica sediciosa, si y solo si es plenamente reconocido como valor capaz de incidir en el talante del pueblo y en su relación con el orden público (“la paz pública”). Es decir es sedicioso, puede *escalársele* a la gravedad de ser sedicioso, porque se le reconoce dimensión política (“riesgo de seducción”).<sup>26</sup>

A los ojos de Azuero pues, en aquel tiempo de generales y tropas, lo que quizás haya sido para Margallo *justificación retórica*, solo pudo encontrar el curso cabal de la limitación jurídica en una anulación que escaló o abrió, para esa coartada retórica, una nueva condición: la de ser *riesgo político* por la vía temperamental del calentamiento verbal que es *exceso*, y como tal, susceptible del cargo de sedición. Desde luego que el poder eclesiástico (patriota, converso tardío e incendiario tardío), ejercido desde el confesionario y el púlpito como faros de la vida social y moral, había hecho parte de la ecuación política y pedagógica que estaba significando el esfuerzo gran colombiano de imaginar una nueva nación. Lo había hecho, sin embargo, desde el verbo “lidiar” (*Archivo Santander* tomo 11, 51-52), desde la enorme carga de recelo propia de los generales y los abogados, y desde la aceptación del limbo jurídico ofrecido por los poderes ejecutivo y judicial, no desde el reconocimiento pleno y formalizado, por la vía jurídica, de su capacidad de *perturbar* el nuevo orden pedagógico y político que trataba de ser implementado desde los libros europeos de derecho público.

La *Representación* construye otros dos largos movimientos argumentativos: el listado minucioso de las leyes transgredidas por el sermón del sacristán, leyes que se remontan a órdenes y cédulas monárquicas del siglo XVIII, y la discusión y defensa de las doctrinas de Bentham sobre derecho público civil. Ambos movimientos ambientan, reproducen y exacerban la escalada político jurídica que, se ha dicho, está en el núcleo de la acusación de Azuero:

**La inquisición se ha extinguido en Colombia y casi en todos los países católicos; pero el doctor Margallo existe, y es el representante de sus derechos. El quiere hacerla revivir de sus ignominiosas cenizas, y reproducir todos los horrores, todas las persecuciones, todos los estragos que ella causó ya en el mundo.** Carácter soberbio, irritable, mal encubierto con un falso velo de humildad; presunción de un teólogo profundo [...] un odio inveterado contras las máximas republicanas y contra la independenciam de la antigua metrópoli [...] mucha adhesión a prácticas místicas, y actividad infatigable en extender el proselitismo, estas son las cualidades que le distinguen. [...] **Viviendo de la continua declamación en las iglesias, ha logrado resfriar el patriotismo, desconceptuar las instituciones y las leyes de la República, difamar a los funcionarios, sembrar la desconfianza, los odios, las divisiones [...]** Este solo hombre causa más daños a Colombia que un ejército enemigo. (Azuero, *Representación* 295)

La voluntad de exceso, propia del sermón del padre que colgaba fuera del púlpito la mano blanca y descarnada, acaba incorporada al temperamento propio de la lógica jurídica que la persigue y la materializa. No sólo por el exabrupto de adjudicar a un cura de iglesia de barrio, que en rigor nunca quemó a nadie, la representación de la franquicia de la Inquisición. Sobre todo, por invertir demasiado temprano, con apuro casi, cuando aún faltan largos meses para la desintegración plena de la Gran Colombia en Repúblicas de ejércitos y élites criollas regionales distintas, el orden de los monopolios en disputa. En el afán por tachar a Margallo de enemigo cabal del estado, el problema del monopolio del señalamiento del enemigo común desplaza la amenaza de un ejército enemigo a un segundo plano (“Este solo hombre causa más daños a Colombia que un ejército enemigo”). Táctica, cabe pensar en principio, desproporcionada. En el contexto, sin embargo, de unas arcas de la República precarias y exprimidas en diferentes guerras territoriales (campañas en Bolivia y Perú; generales insubordinados en Venezuela), y ante el estrangulamiento del proyecto de nación por parte de los intereses de los préstamos solicitados a gobiernos extranjeros, aquello de un cura de iglesia más peligroso que un ejército enemigo quizá cifrara, en su exageración apurada, cierta dimensión estratégica.

En el último capítulo de *Excitable Speech* (1997), desde la elaboración que allí se intenta de las relaciones entre la palabra que ofende y la ley, Judith Butler se pregunta por cierta faceta menos convencional de la dialéctica entre *censura* y *discurso excedido que ofende*: a saber, aquella en la que la censura *precede* el pronunciamiento, y en cierto sentido, procura hacerse responsable de los términos de producción del mismo. La censura comprendida así, como *forma activa de poder*, amplía el problema del sujeto político más allá de la regulación de la palabra pronunciada por ese sujeto.<sup>27</sup>

En este sentido, poco importa lo que le está o no permitido decir al presbítero Margallo poseído por la turbación en el ascenso al púlpito. La disputa de Azuero<sup>28</sup> en contra

de Margallo no es por el pasado ofensivo esfumado. Es por el futuro estratégico; por lo que constituirá el dominio de lo decible dentro del cual, el sujeto religioso, subordinado al carácter público de su tarea, empezará a hablar. Por eso, aunque la *Representación* se desata luego de la ofensa personal del padre al abogado, no se detiene en la cortesía de las disculpas presentadas y recibidas. No se detiene porque es *estrategia de futuro*, no reacción. La incorporación, en el discurso político jurídico, de las mecánicas del sermón de celo ardoroso que se dice perseguir, ocurre a través de la caracterización minuciosa del sujeto perseguido, es decir, a través de múltiples mecánicas de descalificación. Señalar el nombre propio del enemigo común implica perfilar su “carácter”. Anularlo significa precisar con más prolijidad que nunca las “cualidades que lo distinguen”. Descalificarlo es hacerlo aparecer. Actuar es hacer que el sermón deje de ser pronunciamiento que se esfuma. Inscribirlo en el archivo jurídico equivale a revivir la huella de su pronunciamiento ofensivo desaparecido. Enjuiciar a Margallo es crear a Margallo y a lo que representa. La *Representación* de Azuero es respuesta, pero no es menos anticipación y fabricación de futuro.<sup>29</sup>

En este tiempo de generales y tropas, bajo la presión de amenazas de distinta intensidad, desde la agudización del celo ardoroso de un cura particular, la fuerza de la élite criolla de abogados liberales procuró aprovechar el polvo levantado en los púlpitos para avanzar en la disputa delicada por el sujeto político futuro. El intento de represión del padre Margallo como enemigo de la República, más que anulación política y jurídica, terminó significando la descalificación ejemplar que es al tiempo la configuración de un estatus de interlocución política. Al encarnar en un sujeto la naturaleza escurridiza y ofensiva del sermón desbordado, fue posible adelantar en la delimitación política de un sujeto concreto, el religioso. Un sujeto que no “desconceptuara” las instituciones y las leyes de la República; un sujeto que no se escondiera bajo velos de “falsas humildad”; un sujeto cuyas “adhesiones” a

“prácticas místicas” no significara “extender el proselitismo”; un sujeto, en suma, que debía pronunciarse subordinado al monopolio del señalamiento del enemigo común.

El documento jurídico de Azuero contra Margallo fue así pieza significativa en el engranaje de la Gran Colombia, y lo fue porque generó continuidad entre *las restricciones* y el aumento de *los riesgos de seducción*. Su ejercicio de delimitación reconoció simultáneamente la disposición potencial del sermón de asediar los “sentidos” con “terrores”. El apocamiento del sermón fue la materialización misma de su capacidad de fundar peligro. Disminuirlo desde el arrinconamiento penal fue convertirlo cabalmente en pronunciamiento político. Literalmente, el sermón de celo sedicioso, destinado a esfumarse, fue conservado, es posible leer hoy algún rastro de esa conservación, fruto del intento jurídico liberal de desaparecerlo.

Margallo no fue desterrado ni sus licencias fueron canceladas. El valor de su “bien público y notorio celo” quedó dentro de los matices positivos reseñados a favor de su causa. Su castigo no pasó de un auto del Provisor del Arzobispado en el que se le amonestó verbalmente, se le conminó para que en adelante “mida sus expresiones, se contraiga en sus sermones y pláticas a las explicaciones del Evangelio”, y se le ordenó que se presentara en la Recoleta de San Diego para un retiro de “santos ejercicios” de “diez días” (Hoenigsberg 223-225). Todo indica que cumplió con los diez días de castigo, y que después de salir “se encontró de manos a bocas” en la calle con el general Santander, quien le preguntó cómo le había ido con los “ejercicios”, a lo que el cura Margallo contestó: “el arrepentimiento, muy grande; el propósito de enmienda, nulo”. (Hoenigsberg 227-228)

\*\*\*

Un día, cuenta Groot, el general Santander, de pie en la puerta de entrada a la Capilla del Sagrario, escuchó la prédica del padre Nicolás Quintero, enviado de Popayán a la capital. En un momento dado del sermón, este dejó de hacerle gracia al general, porque en voz alta le

ordenó al predicador que dejara de hablar. “Cese el sermón, cese el sermón”, fue repitiendo cada vez más duro mientras avanzaba en dirección al púlpito. “El predicador calló, bajó del púlpito y se fue para la sacristía”. Otros miembros del clero presentes, el Provisor Nicolás Cuervo y el sacristán de Popayán José María Montalvo, salieron detrás de Quintero. Santander los siguió a la sacristía, y allí le ordenó al Provisor que enviara preso a Quintero a la Capuchina. Cuando éste iba a obedecer, cuenta Groot, Montalvo interpeló al general:

[...] **cómo era eso de mandar castigar á un predicador que no había cometido delito, cuando él era el que había cometido el de irrespetar á la Majestad de Dios y de escandalizar al pueblo; “y, atienda usted, añadió, que á mí no se me puede decir *godo*, porque soy más patriota que usted, ni tengo miedo de que me mande al banquillo.” El General Santander le dijo que con qué carácter era que le hablaba en esos términos. “Con el de clérigo, porque no soy más, le contestó, y si fuera Provisor, en lugar de obedecer sus órdenes, le diría que usted era el que había cometido un delito contra la religión, y no el predicador.”**

A las voces se había agolpado ya gente á la sacristía, lo notado por el General Santander, dijo al Provisor, que al otro día tratarían del negocio, y se retiró. (Groot, *Historia* tomo 4, 163)

El intento de confrontación directa, casi corporal, de Santander con Quintero, allí adentro en la intimidad de la sacristía, cifra el malestar del poder ejecutivo frente a los predicadores sediciosos tardíos. Con tanto de simple como de impenetrable, el gesto del general es la diligencia súbita de quien se exaspera ante la irresolución de un asunto que desgasta más de lo que importa, pero también el reconocimiento público de un desgaste que hasta entonces era considerado una nimiedad. La presencia del general Santander, de pie, en el marco de entrada de las iglesias de la capital, vigilando la temperatura de sermones que sabe que se le esfuman y que sin embargo calan, dispuesto a pagar el precio de “escandalizar al pueblo”, es el albor insípido de la censura activa ejecutada en cambio, con minucia, por Vicente Azuero en su formalización de un proceso legal contra la prédica del padre Margallo. Santander desiste una vez la gente se agolpa para oír porque la gravedad del asunto no es tal como para exhibir su voz, menos como para exhibir la más delicada negociación permanente con el poder eclesiástico. Entrar con ellos a la sacristía es la discreción en medio de la



interrupción deshonrosa que no calcula la posibilidad siempre latente de la contra amenaza blanda de un clérigo cualquiera. Así transcurrió el dominio de concesiones mutuas en el que sobrevivieron por un tiempo. Después vendría en Colombia la fundación de los partidos políticos.

---

## NOTAS CAPÍTULO 3

<sup>1</sup> “Cuartel general al frente de Calabozo, 13 de febrero de 1818. *Al Comandante de las tropas españolas en Calabozo, don Pablo Morillo*. Nuestra humanidad, contra toda justicia, ha suspendido muchas veces la sanguinaria guerra a muerte que los españoles nos hacen. Por última vez ofrezco la cesación de tan horrible calamidad, y empiezo mi oferta por devolver todos los prisioneros que hemos tomado ayer en el campo de batalla. **¡Qué ese ejemplo de generosidad sea el mayor ultraje de nuestros enemigos!** [...]”. *Cartas del libertador* tomo 2, 1. (Más cartas de Bolívar a Morillo en el tomo 2 en las páginas: 399, 432, 434, 443, 445, 453, 455, 456, 467 y 471.)

<sup>2</sup> Para una revisión panorámica pero detallada de los principales elementos político administrativos de esta primera República de Colombia, puede leerse: Martínez 2010: 61-76.

<sup>3</sup> “Popayán, 31 de enero de 1822. *Ilustrísimo señor don Salvador Jiménez, Obispo de Popayán*. [...] **Jamás había pensando dirigirme a V. S. I., porque estaba persuadido de que mi decoro sería ofendido por la respuesta que hubiera recibido; pero todo ha cambiado y V. S. I. mismo debe haber cambiado.** Cuando nuestros gobiernos republicanos por su demasiada liberalidad parecían amenazar a la Iglesia, a sus ministros y aun a las leyes santas que el cielo nos ha puesto para nuestra dicha y salvación, V. S. I. con algún género de justo temor prefería la obediencia a un gobierno absoluto y fuerte a un gobierno laxo por su naturaleza y también frágil por su estructura. La revolución de España ha pesado tanto en la balanza de este equilibrio religioso, que todo el temor se ha cargado sobre la conciencia de los españoles europeos, y toda la seguridad se ha venido a la conciencia de los republicanos de América. V. S. I. puede informarse por los recién venidos de España cuál es el carácter antirreligioso que ha tomado aquella revolución; y yo creo que V. S. I. debe hacernos justicia con respecto a nuestra religiosidad [...]”. *Cartas del libertador* tomo 3, 191. (Para un examen de este tipo de operaciones de acercamiento a la jerarquía eclesiástica por parte de Bolívar, puede leerse: Watters 1933: capítulo 2.)

<sup>4</sup> Para una aproximación histórica detallada respecto de la arquitectura del sentimiento religioso en el territorio de la Nueva Granada en los siglos XVII y XVIII, puede leerse: Cárdenas 2004: capítulos 1 (“La parroquia como espacio de la vida religiosa del pueblo”) y 2 (“El sentimiento religioso”) de la segunda parte; Silva 2001; Garrido 1993: 173-190.

<sup>5</sup> Para un abrebocas sobre los sujetos involucrados en los esfuerzos diplomáticos de la Gran Colombia ante la Santa Sede, puede leerse: Leturia 1984; Vázquez 1993: capítulo 7.

<sup>6</sup> La entrada del obispo Laso de la Vega, al Congreso de Cúcuta, no se libró de las *dentelladas retóricas* propias de una República naciente que define el señalamiento legítimo del enemigo común: “ACTA 74, sesión del día 12 de julio. [...] El señor diputado José Antonio Yanes presentó al congreso el título que ha recibido del reverendo obispo de Mérida, Laso de la Vega, en el cual solemnemente le nombra fiscal para que defienda los derechos eclesiásticos ante la representación nacional. Suscitóse con este motivo un corto debate en que los señores Domingo y Antonio Briceño, Fernando Gómez y otros, manifestaron que este prelado ya no podía hacer una burla más notoria del congreso; que **no había querido tener siquiera la urbanidad de contestar** a la secretaría [...] añadiendo el señor Antonio Briceño que se le permitiese en este momento una corta digresión para exponer **debía justamente admirarse de que no hubiesen los señores diputados ostentado aquella entereza que observó cuando se trataba del anterior vicepresidente de la República, y guardasen, ahora y ayer, en los insultos que había oído, escritos por el vicepresidente de Cundinamarca, un silencio que tocaba en una indiferencia degradante**”. *Actas del Congreso de Cúcuta* tomo 2, 14.

<sup>7</sup> Para un examen detallado de esta dimensión del prelado como agente diplomático del antiguo virreinato del Nuevo Reino de Granada, examen enriquecido por el tipo y la cantidad de material de archivo que acompaña a la publicación (cartas, por ejemplo, del Obispo Jiménez de Enciso dirigidas al Papa), puede leerse: Leturia 1935.

<sup>8</sup> A principios de 1824 la Cámara de Representantes aprobó una Ley del Patronato, pero antes de que esta llegara a la sesión del Senado del 12 de abril de 1824, fecha en la que planeaba aprobarse, un grupo de eclesiásticos hizo circular un panfleto titulado “Venganza de la justicia por la manifestación de la verdad en el orden al

---

Patronato de la Iglesia”. La aparición del panfleto terminó haciendo que la sesión en el Senado se postergara. Las discusiones continuaron. Ninguna decisión fue tomada entonces. Alejos 2008: 276-279.

<sup>9</sup> Una de las lecturas más detalladas sobre *la cuestión religiosa* en las sesiones de los congresos de este periodo de la Gran Colombia, concentrada en la expresión cuantitativa de las “votaciones” del congreso respecto a temas religiosos, puede leerse en: Bushnell 1974.

<sup>10</sup> Para un examen detallado de los momentos que puntúan *la cuestión religiosa* en la tercera década del siglo XIX en la Gran Colombia, puede leerse: Bushnell 1966 c1954: capítulos 13-15. Para una entrada general en el problema de la obra de Bentham en la República naciente entre 1820 y 1835, puede leerse: Cajas 2010.

<sup>11</sup> La formulación de un problema pariente puede leerse en: Di Estefano 2004: 15-22.

<sup>12</sup> Un perfil breve de Juan Nepomuceno Azuero Plata, concentrado en sus actividades políticas, puede leerse en: Llano, *Draconianos* 120-122.

<sup>13</sup> “ADVERTENCIA. A fines de 1819, recibí del Secretario del Interior de la vicepresidencia de la Antigua Nueva Granada, la siguiente carta: «El promotor fiscal del Arzobispado ha representado al gobierno los males que se siguen á la iglesia y al Estado no proveyendose los beneficios en propiedad, y ha exitado la declaratoria sobre el punto importante del patronato. **Materia tan delicada, de tanta trascendencia y en que se interesa la disciplina eclesiastica, exige una meditación profunda, una larga discusion; que se controvertan las opiniones y los fundamentos, y que se deduzca la verdad, norte de la decision.** [...] Convencido de esto S. E. el vicepresidente de la República, ha determinado consultar á V. y pedirle un informe disertatorio sobre los artículos siguientes»”. Nepomuceno Azuero, *Informe* 3.

<sup>14</sup> “Nada inculcó tanto Jesucristo como el que su dominación nada tenía de temporal [...] Los mismos sumos pontífices de aquellos felices siglos en que ésta doctrina luminosa no había sido trastornada por una bárbara y supersticiosa ignorancia, se glorían de publica tan evidentes principios. «Reconocimiento», escribe en el siglo 5 el papa Jelacio al emperador Anastacio [...]”. Nepomuceno Azuero, *Informe* 7, 9.

<sup>15</sup> “Es necesario [...] manifestar una tenacidad estúpida, y empeñarnos en no romper la cadena de groseras y absurdas preocupaciones, para resistir al poder de pruebas tan claras y tan perentorias. [...] ¿qué puede hacernos vacilar? ¿y qué desprecio nos deben merecernos cuantos quieran estrellarse contra sólidos fundamentos? El amor al augusto ministerio á que tengo la Gloria de pertenecer no me ha vendado los ojos: **si yo hubiese dado oído a miras personales, mi interes estaba en haber acumulado la multitud de sofismas, interpretaciones y argumentos ridículos con que ignorantes y oscuros autores arrastrados [...], han perpetuado [...] máximas y preocupaciones demasiado favorables á nuestro cuerpo; pero perjudiciales y ruinoso al comun de la sociedad**”. Nepomuceno Azuero, *Informe* 20-21.

<sup>16</sup> **Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado: “Insulto y relegación”.**

<sup>17</sup> Para sumarle a estas tensiones entre sectores e intereses a partir de los cuales se configura la primera experiencia de nación, no sobra recordar que otra crucial, al interior mismo de ese poder ejecutivo conformado por militares y abogados, fue aquella en torno a la demanda creciente por la desmilitarización del Estado. Una revisión panorámica de la prensa antimilitar en la segunda parte de la década de los veinte puede leerse en: Uribe-Uram 2000: 86-89.

<sup>18</sup> Para un recuento detallado de estos días que precedieron a la ceremonia citada, puede leerse: Groot, *Historia* tomo 4, 30-32.

<sup>19</sup> Para un análisis detallado y agudo sobre el desarrollo de la prensa en la Gran Colombia como institución crucial en las transformaciones que tuvieron lugar tras las batallas de 1819-1824, y en particular sobre el papel de *La Gaceta de la ciudad de Bogotá*, puede leerse: Bushnell 1950.

<sup>20</sup> Las principales fuentes publicadas sobre la vida y obra de Francisco Margallo y Duquesne, a parte de los panfletos que se conservan, son las siguientes: Alvarado 1826; Fernández Saavedra 1837; Groot 1893 c1869: tomo 4, capítulos 81, 84, 85, y tomo 5, capítulo 91; Samper 1879: 146-147; Marroquín 1982 c1882; Vergara y Vergara 1958 c1905; Hoenigsberg 1940; Romero 1951. Otro documento indirecto que vale la pena considerar es el reglamento interno del Colegio Real Mayor y Seminario de San Bartolomé, redactado en 1770, doce años

---

antes de que Margallo recibiera la beca que hizo que se formara allí. Vale la pena considerarlo porque las veinte reglas que suman las dos secciones que lo componen hablan con claridad de un espacio de formación donde la disciplina es sinónimo de “recogimiento”, “quietud” y “silencio”. Pocas veces se espera del estudiante pronunciamiento alguno: “susurros” para la práctica de las lecciones de latín; volumen “medio” en los “repasos de [...] argumentos unos con otros con los compañeros que tuvieran señalados”. Citado en Romero 1951: 26-31, ítems 3 y 6. Pese a este recogimiento estricto, enfático de la formación seminarista como formación en la templanza y la contrición, la vida adulta y la práctica católica de Margallo estuvieron marcadas por un temperamento exactamente contrario.

<sup>21</sup> “Nació el 28 de enero de 1765, y yo no me detengo aquí en desenvolver el arbol de su genealogía, la virtud y la nobleza de sus ascendientes, y el mérito de una familia en la que la probidad, el honor y la piedad parece que se transmiten y circulan con la **sangre**. Sus virtuosos padres no tuvieron que hacer, sino cultivar las bendiciones de dulzura con que plugó el Señor prevenirle, y **ya desde la niñez dejar traslucir aquel gran zelo que en plenitud de sus años había ser el móvil de su grande alma**”. Fernández Saavedra, *Oración* 6.

<sup>22</sup> A lo largo del documento de acusación que Vicente Azuero construye en 1826 para ir por la cabeza del sacristán, la más patente manifestación del valor resguardado en el sustantivo “zelo” radica en el hecho de que, el entonces Ministro de la Alta Corte de Justicia de la República, sistemáticamente se rehúsa a usarlo. En este sentido, sus caminos argumentativos pueden considerarse *rodeos* del sustantivo. No hay rodeo, en cambio, en la formulación del problema central como *exceso inaceptable en la prédica del cura*: “El oficio del predicador tiene sus restricciones y sus responsabilidades, lo mismo que cualquier otra ocupación pública”. Azuero, *Representación* 284.

<sup>23</sup> En términos generales, estos dos tópicos, “masones” y “sociedades bíblicas”, concentran las descargas de los panfletos de Margallo, siendo quizás *El gallo de San Pedro* y *La ballena* los ataques respectivos más frontales y contundentes a cada uno de estos enemigos. Un examen reciente aunque genérico de los textos escritos por Margallo puede leerse en: Sierra 2010.

<sup>24</sup> “[...] ¿Y permitiremos que nos aventajen **en el zelo por una Religión falsa**, los que tenemos la dicha incomparable de haber nacido en el seno de la única verdadera, y alimentados con la leche de su sabiduría divina? [...] **basta una ligera tintura en la historia de la Iglesia para conocer la ardentía del zelo que animaba a los Pastores**; y el odio que los Cristianos respiraban contra libros anti-evangélicos, ó impúdicos; correspondiente al encendido amor que profesaban á la divina Religión de su adorado Maestro Jesús”. Margallo, *El Gallo de San Pedro* 5-6.

<sup>25</sup> “[...] **el doctor Margallo ha desoído**, no solamente los requerimientos y amonestaciones de su preladados, sino aun **reconvenciones del mismo Ejecutivo dirigidas a moderar su imprudente celo religioso y circunscribirlo dentro de la esfera que la caridad evangélica**, el ejemplo de los Apóstoles y otros piadosos eclesiásticos de la República han prescrito, resuelvo a consecuencia [...]”. Restrepo, *Azuero acusa* 129.

<sup>26</sup> **Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado: “Insulto e interlocución política”. La categoría “interlocución política”, como elaborada por Rancière, pone de presente un determinado “principio” del discurso en donde lo que cuenta no es el argumento o la lógica de demostración propia de un área u otra, sino los términos mismos de constitución de mundo que hacen posible un sujeto, un lenguaje, y los contornos mismos de lo que cabe ser dicho.**

<sup>27</sup> **“The subject’s production take place not only through the regulation of that subject’s speech, but through the regulation of the social domain of speakable discourse. The question is not what it is I will be able to say, buy what will constitute the domain of the sayable within which I begin to speak at all”.** Butler 1997: 133.

<sup>28</sup> Para una especulación cercana a esta respecto a los usos de la presión jurídica como estrategia de definición del sujeto político futuro, pueden considerarse los documentos de otra causa adelantada por Azuero, esta en contra de Leandro de Miranda, hijo de Francisco de Miranda: Azuero, *Azuero promueve* 150-154. A su vez, para una idea del papel del *temperamento* en estas tensiones que Vicente Azuero sostuvo con distintos sujetos políticos contemporáneos, puede leerse la anécdota rescatada por Groot a raíz de la publicación en *El Rifle* de una descarga que hizo un representante de apellido Baños, elegido por Tunja y defensor de los intereses de la Iglesia, en la que se dirigía directamente a Azuero, “nombrándolo particularmente, lo cual no pudo sufrir; ni le pareció bastante contestar por escrito, sino que, armado de un sable y una linterna, le salió al paso por la noche

---

al señor Baños cuando salía de la Cámara de Representantes. Esto fue en la noche del 23 de mayo; y la escena tuvo lugar en la calle de San Juan de Dios, frente a la fonda de Izquierdo. Acometido el doctor Baños, se defendió con un foete, y como era más fuerte que el doctor Azuero, le echó la mano al sable, y en la lucha cayeron entre el caño. Al ruido, la gente salió a separarlos; la linterna se fue caño abajo; el doctor Azuero, hecho sopas, corrió para su casa; y al doctor Baños, tan bañado como el otro, lo metieron a la fonda para que se mudara”. Groot, *Historia* tomo 5, 401-402.

<sup>29</sup> Para una perspectiva general en torno a todo el primer proceso de codificación penal republicana en la Nueva Granada, puede leerse: Parada 2010.

## CAPÍTULO CUATRO

### *Alacranes encarcelados. Artesanos empuñando*

Insulto, evento y memoria en la batalla por el espacio electoral y el sustantivo pueblo  
(7 de marzo de 1849 en la República de la Nueva Granada)

#### *El Alacrán*

(“Falta poco más de un mes solamente [...]”)

Le dice que no tiene que leerlo todo, que basta con que le ayude a decidir si vale la pena o no terminar las otras sesiones tituladas y garabateadas apenas con ideas. Con sinceridad, Gutiérrez’, ¿cre’ tú que va a habe en e’te pueblo quién se le mida a imprimi’nos un papel así? Gutiérrez de Piñeres le pide que pare de dar vueltas. Lo tiene mareado y así no hay quién lea. Le dice que se abrigue y vaya y tome aire en la plazoleta de San Diego. Cuando acabe de lee’ te bu’co, dice, y baja la cabeza y clava la vista en la taquigrafía nerviosa que sostiene entre las manos:

#### CARTA PRIMERA

[...]

Nuestra pobre política se halla entre las manos de Vergarita i Conde por un lado, i por otro en las de un tal Scipion [...] Este último unido con aquel monigotito Torres que estudiaba cánones cuando viniste con papá a verme en el colegio, redacta un papel llamado el *Progreso*; pero que diablos hombre, mejor escrito está aquel discurso o resunta que compuso don Mariano para el examen de cachifa en que se lució tu primo. Los dos primeros también redactan un *Aviso* en que no avisan mas sino que son unos ignorantes, unos necios. **Pues bien, en el *Progreso* i el *Aviso* encuentras dividida nuestra política, con que así ya ves que si a tu pregunta “qué hai de política”, te respondiese “nada”, respondería aunque con laconismo la purísima verdad.** (*El Alacrán* 1 [No.], 28 de enero de 1849)

Joaquín Pablo Posada, joven cartagenero de 24 años e hijo de general célebre, no va a ningún lado. Agitado aún, vuelve e interrumpe a su amigo Germán Gutiérrez de Piñeres, cartagenero también e hijo también de familia ilustre, la suya momposina. El animalito,

compadre, ¿te gu'ta el animalito? Me lo soñé y lo dibujé ahí mi'mo hoy a la madrugada. ¿Un alacrán?, pregunta Gutiérrez de Piñeres. Tal cual: adve'tencia de tierra caliente que te pica ¿¡ah!?, ¿qué te parece, pue'?, dice, y extiende la mano y le reorganiza los papeles a su amigo hasta ponerle por delante el dibujo en carboncillo del animal que alza dos apéndices frontales con sus tenazas abiertas y ladea su cola pinzada hacia un costado, como dejándola reposar sobre lo que parece la rugosidad propia de un pedazo de corteza de árbol.

#### COMUNISMO

[...]

Por consiguiente don Pacho/ Abandonad todo susto/ Volved a comer con gusto/ Que siempre sereis ricacho;/ I aunque escucheis a un muchacho/ Como Rovira o Neirita/ Que bufa, se tuerce i grita/ Cual si tuviera calambres./ No temais, porque esa es hambre/ Como la de Vergarita./ Seguid gozando anchamente/ Del emprésito de antaño/ De las factorias de ogaño/ De que tanto habla la jente./ Seguid sacando prudente/ Los frutos del ajiotismo/ Sin temor al comunismo./ Sin angustia i sin afán./ Como vive el alacrán/ Para quien todo es lo mismo./ (*El Alacrán* 1 [No.], 28 de enero de 1849)

Parece un animal tranquilo, dice Gutiérrez de Piñeres. ¡Claro que e'tá tranquilo, compadre!, ¿no ve que el animalito se di'pone a solta sipote di'curso ofensivo? Gutiérrez de Piñeres guarda silencio. Su amigo agrega: iría po' delante, arriba en la primera franja; antes que el nombre del papel mi'mo. Después de un par de segundos Gutiérrez de Piñeres admite que le gusta, y se carcajea, estira el dedo índice, señala un lugar preciso del texto y empieza a leer:

#### EL CANTAR DE LOS CANTARES. ENSALADILLA.

Sucedé en Bogotá/ Como cada cual verá./ Ciertas i ciertas cosillas/ Que piden "ensaladillas"/ Clase de composición/ Bien dura en nuestra opinión;/ Mas que emprendemos con gusto/ Mezclado de cierto susto./ **Porque nos pica la lengua,/ I el callar sería una mengua,/ Sirva pues a este monólogo/ A que estas líneas de prólogo/ [...] Dizque han nombrado fiscal/ Al Dr. Ignacio Osorio,/ I se ha casado Liborio/ Siete pies, cinco pulgadas/ ¡Con una de las Posadas/ Grande como una ladilla!** (*El Alacrán* 1 [No.], 28 de enero de 1849)

Ninguno de los elementos de esta escena imaginada es verificable. Como totalidad, sin embargo, cabe sostener que encierra un impulso de verdad: la inminencia de dos sorpresas. Primero, la sorpresa personal de Gutiérrez de Piñeres, porque una vez terminó de leer los textos

de su amigo de provincia, un día a principios de 1849, tuvo que haber entendido que nunca, en la prensa escrita de esa ciudad capital de la República de la Nueva Granada, había estado al frente de algo así. Algo que exacerbara lo soez para enfrentar el nombre propio de figuras públicas de la élite capitalina; que denunciara la política como círculo cerrado con desparpajo y abuso del rumor; que disparara desprecio y amenaza verbal contra “ricachos” y “agiotistas”. Segundo, la sorpresa colectiva, de ambos y de muchos en la ciudad, porque unas semanas después de conseguir un impresor suficientemente distraído para publicar aquel papel que titularon *El Alacrán*, el 30 de enero de 1849, 48 horas después de iniciada su venta, los dos jóvenes editores, miembros de la naciente élite política extraída de la provincia caribe, fueron encarcelados por calumnia. (Llano, *Draconianos* 88)<sup>1</sup>

¿Qué hizo el lenguaje de ese primero número de *El Alacrán*, y sus siguientes seis entregas redactadas desde la reclusión, que maltrató tanto a la alta sociedad bogotana de mediados del siglo XIX? ¿En qué sentido la textura insultante del lenguaje utilizado, o sus connotaciones, significaron el encarcelamiento de sus redactores? ¿Hasta qué punto, sobre todo, ese lenguaje, en la circunstancia política de entonces, fue capaz de agitar el escenario electoral como para pensar en una relación, remota acaso, entre el insulto y el espacio físico de la votación con el pueblo como testigo directo?

Ocurrió que en aquel año de 1849, en la primera votación que hubo para elegir presidente, ninguno de los cinco candidatos alcanzó la mayoría de votos, y en consecuencia, de acuerdo a la Constitución de 1843, fue necesaria una nueva votación, esta en el Congreso (Safford y Palacios 197-199; Arboleda 175-177). Ese Congreso, conformado por diputados de dos cámaras, era reconocido como de mayoría conservadora, razón por la cual reinó cierto optimismo en las toldas de la candidatura de Rufino Cuervo, Vicepresidente entonces de la



administración de Tomás Cipriano de Mosquera, volcada a tantear mecanismos de apertura al comercio exterior, concentrada en el intento de desmonte de impuestos coloniales aún vigentes, y timorata aunque diligente en el proceso de escisión de las prácticas católicas y los trabajos de Estado. Del lado de la candidatura de José Hilario López, aspirante liberal sólido toda vez que había empezado como soldado raso y había llegado a ser Secretario de Guerra y Senador de la República, el sentimiento presente fue en cambio de nerviosismo. Su ascendente no despertaba, dentro de los liberales, la emotividad que sí despertaba José María Obando, caudillo que diez o nueve años atrás, en la Guerra de los Supremos (1839-1842)<sup>2</sup>, había comandado los ataques en contra del bando centralista de los ministerial, futuros representantes de lo que iba a llamarse conservadurismo. A diferencia de Obando, sin embargo, López no generaba el repudio tajante que hubiera estimulado un frente común conservador en su contra. Su aspiración producía menos miedo en la mayoría conservadora; por lo mismo, urgía de un tipo preciso de fervor público que hiciera imaginable su acceso al poder (Santos 207-209; Arboleda 168).

Según la lectura de Carlos José Reyes de *El Alacrán*, una de las pocas que existen en el siglo XX,<sup>3</sup> el papel fue “muy importante” dentro del calentamiento de los ánimos en la prensa y en la calle de la ciudad capital cinco semanas antes de la elección célebre del 7 de marzo de 1849. Su presencia hizo “circular nuevas ideas” en las sesiones de la Sociedad Democrática de Bogotá, contribuyendo a darle forma y vigor a “los argumentos de los artesanos” (356). La atribución optimista de Reyes tiene la virtud de conectar los dos nuevos actores políticos que, señala el consenso historiográfico, fueron definitivos en aquella coyuntura de toma del poder por parte del discurso liberal en cabeza del general López: a saber, los jóvenes liberales de las élites de provincia, sujetos como Gutiérrez de Piñeres y Posada, y el cuerpo amplio y borroso, aunque creciente en sus prácticas de organización intelectual y proselitista, de los artesanos. Ese

artesano había venido configurándose como grupo social con la aspiración de enfrentarse a las reformas en favor del librecambio internacional pactadas desde la administración de Mosquera. Por lo mismo, emergió en aquella década como elemento político protagónico de los hechos electorales del 7 de marzo de 1849 (Gaviria, *Proteccionismo* capítulo 7; Gutiérrez, *Curso* capítulo 1; Jaramillo, *Sociedades*). Lo que esta atribución bien portada no explica, sin embargo, es cómo, habiendo entonces a mediados de siglo una enorme cantidad de prensa escrita de coyuntura electoral y de ambos bandos en contienda,<sup>4</sup> un periodicucho desenfadado y efímero (duró siete números entregados en cuatro semanas), hecho por dos jóvenes de provincia, jugó un papel más o menos importante que el del resto de la prensa electorera enardecida.

¿Cuál fue la relación puntual entre estos ‘alacranes’ pertenecientes a la élite de la provincia Caribe, y el cuerpo de los artesanos? En qué consistieron estas *sociedades democráticas* que venían apareciendo a lo largo de la nación? ¿De qué se hablaba y en qué tono se hablaba en sus célebres sesiones? ¿Qué papel político jugaron los artesanos, miembros principales (no los únicos) de estas sociedades, en la elección de José Hilario López el 7 de marzo de 1849?

Justo después del “Prospecto” del primer número, donde los editores de *El Alacrán* trazaron los primeros indicios de la descarga de maltrato verbal que dirigieron a los nombres propios de la alta sociedad y de la prensa, así como cierta sinuosa declaración de marginación estratégica de los partidos políticos en contienda, apareció publicado un texto titulado “Ojeada e invitación”. Considerando que fue uno de los pocos textos, en todo el material de las siete entregas de *El Alacrán*, que trató directamente el asunto de la *inminencia electoral*, su valor coyuntural no puede despreciarse.

**Los escritores públicos de la Nueva Granada son una partida de necios que no saben lo que dicen ni lo que se hacen. [...] I lo gracioso es que cada uno de ellos se cree un portento, cada uno de ellos piensa que sus luminosos escritos van a vencer, a arrastrar todas**

las inteligencias. –Falta poco más de un mes solamente para la elección del presidente que rejirá los destinos de la patria en el 5to periodo constitucional, i vemos todos los papeles ocupándose con calor de la cuestión eleccionaria, tratando todavía de convencer a los contrarios de que están equivocados en sus opiniones.– ¿No es está la mayor sandez del mundo? –¡Vive Dios!– ¿Puede creer de buena fe, que los votos que ha conseguido la administración actual para su candidato Cuervo, podrán ser arrancados, ni que el diputado que se ha dejado comprar con promesas o realidades, cambiará no diremos de opinión, sino de intenciones por una que otra acalorada resunta del “Aviso” o el “Republicano”? –I al contrario.– ¿Cómo es posible imaginar que las pasiones agriadas i escandecidas de los vencidos de 1840 por una parte, i por la otra, las entusiastas creencias de la juventud franca, leal, valiente i decidida cambiará tan solo con leer algún articulo del Santo Doctor Ospina, o algún indijesto trozo del Progreso, redactado según dicta por el monigotillo Torres, mignon del Arzobispo? – Claro que no;– Claro está que todo eso es trabajo perdido.

En punto de elecciones por ahora, ya no hai pues, nada que hacer. **Hagamos silencio hasta el 1ro de marzo, porque de nada sirve en estos momentos el alboroto.**

El 1ro de marzo veremos a punto fijo una de dos cosas –o la administración actual ha encontrado los medios que le da la constitución de 1843 poniendo a su disposición todos los empleos, para burlarse de la voluntad manifestada a los pueblos, i entonces sube a ocupar la presidencia el Dr. Cuervo, habiéndole servido de escalones viles artimañas, rastreros manejos:

O por un milagro el candidato del partido liberal obtiene la elección.

En el primer caso, somos perdidos. –I no nos queda mas que una tabla de salvación.

En el segundo caso todo se hará a medida de nuestro deseo.

**Aguardemos pues hasta el 1ro de marzo para obrar, i hasta entonce silencio.** (*El Alacrán* 1 [No.], 28 de enero de 1849)

Prensa escrita que quiere desmarcarse del papel de la prensa establecida de entonces: *empujar candidaturas*. No es solo el desestimar que juzga a esa prensa electorera como “la mayor sandez del mundo”. Es que, consideradas las circunstancias, parecen haber momentos políticos donde las florituras del argumento no connotan sino “vanidad” y debilidad por el portento de la “pluma propia”. Los bandos estaban establecidos. La burocracia siendo repartida. Operar el vaivén de “resuntas”, “articulones” o “indijesto[s] trozo[s]”, para persuadir el cambio de un voto, no ya del pueblo, sino de diputados que se señala se han “dejado comprar con promesas o realidades”, no puede ser visto sino como “trabajo perdido”. De considerarse a cabalidad la lectura de Reyes según la cual *El Alacrán* contribuyó a darle ‘forma’ y ‘vigor’ a las ideas que circularon en las sesiones de la Sociedad Democrática, esa contribución debe ser precisada como sospecha abierta de la *categoría argumento* en la circunstancia política de la

contienda electoral cerrada. Lo suyo es también un segundo ademán: *invitar al silencio*. Pedir silencio desde el ruido del insulto. Incitar al silencio para dejar escuchar, cabe pensar, la máquina burocrática señalada del mosquerismo aferrándose al poder.

Pero al tiempo, ¿por qué iban a promover el silencio proselitista dos sujetos cuyas trayectorias políticas, aunque incipientes, daban ya indicios de intereses definidos? Germán Gutiérrez de Piñeres, prueba de la combinación de trabajadores de talleres y jóvenes dirigentes liberales que constituían las asociaciones de artesanos que crecían por todo el país, era entonces Secretario de una de las más prominentes, la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá (Santos 212), espacio pedagógico y de agremiación en defensa de los intereses económicos del artesanado de la capital. Igualmente, y pese a sus veinticuatro años, Joaquín Pablo Posada había sido ya funcionario público de provincia, prefecto de San Martín para más señas (Santos 211). ¿Cómo leer así esa invitación al silencio? ¿Qué señalaban los alacranes cuando incitaban al silencio?

“Ojeada e invitación” señala la insuficiencia del argumento en la prensa de opinión una vez lo que se tiene al frente es la política como círculo cerrado, hecho de cuotas administrativas pactadas. La invitación consecuente al silencio no es, sin embargo, mero cinismo resignado. Es el silencio propio de agazaparse: “Aguardemos pues hasta el 1ro de marzo para obrar, i hasta entonce silencio”. La elección que se avecina, le recuerdan los alacranes a la opinión pública con su texto (y de manera todavía más directa, cabe imaginar, a los artesanos), no los inmiscuye en rigor como oyentes o lectores de los debates ejecutados entre papeles que “discuten”. No los inmiscuye, como sugiere la lectura de Reyes, desde el argumento como categoría transparente. Si los inmiscuye lo hace de otra manera. La instancia de la votación en el Congreso, prevista por la Constitución de 1843 como solución a la circunstancia de no alcanzar una mayoría en el voto

popular, implicaba cederle protagonismo a esos individuos representantes políticos, y aislar parcialmente la voluntad de aquellos con derecho al voto, esto es, los varones mayores de veintiún años que no tuvieran deudas con la nación, que no tuvieran problemas mentales, y que no se ganaran la vida como sirvientes domésticos o trabajadores manuales no calificados. (Sowell, *Early* 188, nota a pie de página 17)

*Aguardar en silencio para obrar bien* puede comprenderse como germen de un código de acción. Y acciones fueron las que tuvieron lugar, del lado liberal en asociación con el artesanado, en esas semanas previas a un escenario electoral que, como el del 7 de marzo de 1849, pasó a la historia política nacional como piedra de toque en la segunda mitad del siglo XIX de toda discusión electoral entre partidos. ‘Los puñales abominables del 7 de marzo’. ‘Las glorias inconmensurables del 7 de marzo’. Todo se dijo. Unos y otros, quienes detallaron y denunciaron después del hecho electoral un plan de presión violenta a partir de la manipulación de masas, o quienes cantaron la más gloriosa exhibición de poder popular directo en una elección presidencial, establecieron los términos de una batalla enmarañada en la memoria.<sup>5</sup> Una batalla que la historiografía colombiana del siglo XX, como señala Germán Colmenares en la introducción a su ensayo clásico *Partidos políticos y clases sociales*, no hizo sino alimentar desde la lógica oscurecedora de la pretensión de veracidad.<sup>6</sup>

¿Cómo salir de esta lógica de la pretensión de veracidad que nubla? Con el antecedente de *El Alacrán* como prefiguración verbal enardecida de los sectores y los mecanismos agresivos a partir de los cuales esas facciones iban a enfrentarse el 7 de marzo de 1849 en el escenario electoral, ¿cómo entrar en las fuentes primarias posteriores que configuraron la batalla en la memoria alrededor del evento, esa prolongación del escenario del 7 de marzo de 1849 a la que

liberales y conservadores volvieron a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX, buscando allí el vértice crucial para la crucifixión de la altura moral de un partido u otro?

### **7 de marzo de 1849**

(“[...] se vio a una turba soez [...] usurpar el nombre del pueblo, violar el recinto del congreso [...] asediar por largas horas a la mayoría [...]”)

La obsesión por la historia y la categoría tiempo en el siglo XIX, señalada por Foucault en su conferencia célebre de 1967, *Of Others Spaces*, fue contestada en la segunda mitad del siglo XX a partir de estrategias de observación atentas a las maneras como el espacio es imaginado y comprendido. Doreen Massey, en *For Space* (2005), procuró detallar e interrogar esas maneras. A su juicio, las reflexiones de la segunda mitad del siglo XX, volcadas sobre la pregunta por el espacio, no acabaron de desprenderse por completo de preconceptos como la relación anquilosada entre espacio y estabilización, o la comprensión meramente binaria del espacio como lo opuesto al tiempo. Ideas estas orbitales, según Massey, de otra ilustre que adquirió el estatus de panacea incuestionable: la asociación pronta entre lo espacial y la fijación de sentido.

Para lo que acá concierne, su estímulo es de orden metodológico: no es solo que el espacio sea una categoría pendiente de seguir siendo advertida y trenzada con lo político; es que, en *escenarios cerrados* como *batallas en la memoria*, solo la atención al espacio puede significar el tipo de apertura que hace posible leer por fuera de *lógicas de veracidad o constatación*.

**[...] thinking the spatial in a particular way** can shake up the manner in which certain political questions are formulated, can contribute to political arguments already under way, and –most deeply– **can be an essential element in the imaginative structure which enables in the first place an opening up to the very sphere of the political.** (Massey, *For Space* 9)

Las principales fuentes primarias conservadoras (enunciadas como testigos directos o elaboradas desde la investigación de testigos directos), que volvieron una y otra vez sobre el hecho electoral del 7 de marzo de 1849 en procura de enjuiciar los actos cometidos por líderes liberales, así como por gente del común (artesanos instruidos en la intimidación violenta, sostienen esas fuentes) presente en las barras de la Iglesia de San Diego, no ahorraron adjetivos, estrategias retóricas o tesis del orden que fuera necesario, con tal de valorar dichos actos como actos de coacción criminal. Pero no ahorraron tampoco prolijidad a la hora de detallar lo que sucedió en el espacio. Su voz la entonó la indignación proselitista. Su lógica de vencidos urgió del trazo de una cartografía del escenario electoral que hiciera visible la arbitrariedad criminal sufrida. ‘Los liberales ganaron las elecciones en votación cerrada, pero lo hicieron a través del boicot’. En dicho trazo, que distribuyó las fuerzas en el espacio, el insulto cobró la forma de algo más que *precariedad discursiva*. Algo más que fracaso e irreflexión.

Al no tratarse acá de una nueva fatiga de la constatación de veracidad, importa más la riqueza verbal de estas fuentes en su trazo del espacio de la contienda, que el cubrimiento exhaustivo de las mismas.<sup>7</sup> En este sentido, dos de ellas registran dicha riqueza sin igual. Son minuciosas en la comprensión y descripción de las negociaciones por la distribución de las fuerzas en el espacio, y no casualmente, son también los dos llamados a cuentas (del lado abiertamente opositor) más severos y políticamente significativos que tuvo que enfrentar la administración triunfante de José Hilario López. La primera apareció en la forma de artículos de prensa en el diario *La Civilización* entre diciembre de 1849 y febrero de 1850, y pertenece a la pluma del poeta José Eusebio Caro, ideólogo cofundador del Partido Conservador en ese mismo año de 1849. La segunda es el capítulo IV del segundo volumen del libro *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, publicado en Francia en 1892 y redactado por dos de los hijos del

candidato derrotado, Ángel Cuervo y el célebre filólogo Rufino José Cuervo. La administración de López enfrentó el llamado a cuentas de Caro por los hechos de su elección el 7 de marzo de 1849 en el fragor mismo de la contemporaneidad: trató de encarcelarlo y motivó su huida a Nueva York por la vía de los Llanos Orientales a finales de 1850. (Cordoves Moure, “Año 1849” 109-110) La batalla con los hijos del derrotado Cuervo fue, en cambio, en la memoria remota, y le correspondió al liberalismo radical entero, virtualmente extinto a finales de siglo luego de estar en el poder durante casi tres décadas.

El orden en que acá se comprenden dichos enjuiciamientos es indiferente. No hay en la naturaleza del evento un episodio primario que explique otro o viceversa.<sup>8</sup> Si acá se atiende la versión de Caro en su trato de los hechos previos al 7 de marzo, y la versión de los hijos de Cuervo en su trato de la votación el día célebre, no es más que como apuesta de orden narrativo y prueba de indiferencia ante la tentación de exhaustividad.

La denuncia post facto del tinglado organizado por distintas fuerzas simpatizantes de la candidatura de López, ejecutada meses después por José Eusebio Caro en sus artículos de *La Civilización*, fue posible porque la coyuntura caldeada de la derrota le permitió el uso olímpico y versátil de una relación de proximidad entre lenguaje, pueblo y violencia. Su reporte de los “conatos” permanentes al interior del “club”, como llamaba con desprecio a la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá, señaló la recurrencia allí del argumento según el cual “el pueblo tenía el derecho de castigar y de escarmentar a los diputados que no satisfacían su voluntad”. Esto sucedía porque “todo se dirigía a la porción de artesanos, obreros y vagos que tenían afiliados, a quienes persuadían que eran el pueblo soberano”, caso distinto al de sus líderes:

[...] Los directivos de éste [club], que no querían comprometer el éxito de su plan, no dejaban que estos arranques de fanatismo y de furor se realizasen extemporáneamente. **El asesinato de algunos representantes, antes del acto de la elección, habría despertado indignación pública,**



**y el provecho de coacción al congreso se habría indudablemente frustrado.** (Caro, “El 7 de marzo de 1849” 229)

El condicional compuesto (“habría despertado / se habría frustrado”) efectúa la hipótesis de lo que no fue: “el asesinato de algunos representantes”. Tal asesinato, que no puede convertirse en realidad porque el evento, que es el “acto de la elección”, ya tuvo lugar y asesinatos no hubo, se actualiza igual como *posibilidad* tan o más grave. Esta inminencia de violencia construida, que mantiene viva la alarma y la discusión respecto a la gravedad de los afinados planes liberales de coacción, distingue así entre artesanos rasos y “directivos” solo para encontrar otro ángulo desde el cual porfiar en la relación de proximidad entre lenguaje, pueblo y violencia.

Con esta ‘no realidad’ revitalizada como posibilidad, el problema cobra a los ojos de Caro otra puntualidad: saber si esas mayorías conservadoras, representadas en el número de diputados habilitados para el día de la votación, tendrían “la disposición para hacerse guardar el respeto debido”. Pero ¿cómo se hace guardar ‘el respeto debido’ frente a una inminencia de asesinato? Su reclamo hace aparecer aquí el insulto. Hacerse respetar es (habría sido) contener “los insultos preparados por la pandilla organizada para violentar”. El 2 de marzo, cuando la cámara de representantes sesionaba ultimando detalles relacionados con la fecha definitiva de la elección presidencial, cierta discusión hizo saltar a los asistentes “en la barra”, quienes dirigieron “expresiones de improbación y vituperio a los oradores que no eran del partido rojo”. El presidente de la cámara llamó a los perturbadores al orden. Estos desobedecieron. Pidió que se retiraran. No lo hicieron. Según el reglamento, cuenta Caro, era el momento de pedir auxilio a la policía, para lo cual el presidente le pidió al secretario “extendiese la comunicación”. El secretario, sin embargo, “no se atrevió a extenderla”. El presidente dio entonces la orden verbal

al portero para que llamara al gobernador de la provincia. El gobernador se presentó y escuchó lo sucedido, pero cuando el presidente le pidió que levantara el sumario correspondiente para detallar el delito cometido por los “perturbadores”, la autoridad política tampoco “se atrevió”, limitándose a “suplicarles que despejasen la barra” (Caro 232-233). La lectura de Caro del episodio no se hace esperar: hubo indecisión; asombro frente a la severidad del presidente; falta de energía para enfrentar el insulto y la violencia dirigida contra “la representación nacional”. En consecuencia, en víspera del acto electoral, el bando que defendía la candidatura de Cuervo empezó a temer lo peor:

[...] Vimos que la insolencia de los conjurados [...] intimidaba a las mayorías legislativas y a la autoridad política [...] Vimos que el congresos sería capaz de dejarse degollar, pero que no se hallaba en disposición de frenar el furor de los facciosos [...] **Si las cámaras hubieran querido hacerse respetar, exigiendo el juzgamiento y castigo de los que se presentaban en sus barras para insultarlas e intimidarlas; si al menor amago de insulto o de irrespeto hubieran hecho que se tomara razón de los que ejecutaban tal desorden, y que se les sometiera a juicio, no habría sido tan fácil a los conjurados, como lo veremos después, ejecutar su plan a todo su sabor [...].** (Caro, “El 7 de marzo de 1849” 234)

La conclusión de Caro es preliminar. Su reporte de la negociación del espacio apenas empieza. El pluscuamperfecto de subjuntivo en oración condicional (“Si las cámaras hubieran...”) es la manera blanda de reconocer la falta de capacidad de los diputados conservadores de leer bien las circunstancias. Ese 2 de marzo hubo una señal, y tuvo que haber sido suficiente, porque significó una oportunidad de reacción que pudo capitalizarse como oportunidad de triunfo electoral. Esta conjetura de mecánica plebiscitaria, pero no solo la conjetura sino la exhibición del sentimiento mismo de intimidación que la sustenta, son posibles en la escena por la presencia del insulto como mecanismo retórico. El insulto proferido desde las barras, en tanto irrupción concreta en el espacio, es el elemento que hace posible el escenario de presión e “intimidación”, y no menos el reclamo consecuente de “juzgamiento y castigo”. Aún más: desde el lado lopista de las cosas, el insulto puede pensarse también como recurso de

campana efectivo. En tanto zona umbral fácil de ser comprendida, en tanto instrucción limitada que se ofrece a la imaginación del partidario (“los hombres ignorantes”) con nitidez, el insulto no solo cumplió con su cometido de advertencia e intimidación, sino que excluyó, a los líderes políticos de la estrategia, de las eventuales consecuencias jurídicas y políticas de una abierta agresión física de sus militantes sobre cualquier sujeto de la representación nacional. En alguna medida, pues, en ese escenario electoral preliminar, cinco días antes de la votación del 7 de marzo de 1849, el insulto obró posibilidades para todas las partes en contienda.

De ahí en más, dos elementos en principio sueltos, el de *las barras* donde podía asistir gente a presenciar las sesiones de la Cámara, y el de lo que era o no apropiado comprender con el sustantivo *pueblo*, crecieron en protagonismo.

Mientras tanto, en el panorama político, muchas otras fuerzas hicieron su juego. Calaba la idea de una división conservadora más profunda que el hecho mismo de tener dos candidatos. Ese otro candidato, Joaquín Gori, quien había obtenido en Bogotá más votos que el mismo López, no hacía nada para impedir la especulación de un acercamiento con López centrado en un objetivo: oponerse a la candidatura fuerte de la *administración*, que era como se tachaba a las toldas cuervistas dada la condición de Vicepresidente de Cuervo. Por su parte, estos conservadores cuervistas nutrieron sus esperanzas en un hecho que leyeron únicamente en clave triunfalista, probablemente urgidos de proyectar seguridad y compostura: haber ganado en ambas cámaras cada una las posiciones administrativas (presidencia, vicepresidencia, secretaría) encargadas de la mecánica de votación en el día definitivo. Se dice que los liberales trajeron gente de otros pueblos, que incrementaron su distribución de panfletos, que agudizaron su presencia en la calle. Se dice que los cuervistas, una vez adueñados de las decisiones administrativas, procuraron que la votación se hiciera al día siguiente. Los lopistas se opusieron.

Necesitaban ganar *espacio electoral*, y no solo en la forma de tiempo. El tipo de votación que iba a tener lugar, entre diputados representantes de ambas cámaras, solía ocurrir en la Iglesia de Santo Domingo. Los cuervistas querían cambiar de lugar. El intento fue repudiado por los liberales. Denunciaron que el cambio quería hacerse para acercar el lugar de votación a los cuarteles de los batallones del ejército. Intimidaciones que alegaban intimidación. Entonces, en ese tira y afloje de horas, preocupados por una atmósfera que crecía en tensión, la mayoría de diputados conservadores convocó a una junta extraordinaria de sus miembros en la casa de Raimundo Santamaría, el domingo 4 de marzo en horas de la tarde. (Sowell, *Teoría* 617-618; Rodríguez Piñeres 423-424; Caro 235-238) Reunidos ahí, fueron interrumpidos por un representante que corría con noticias de última hora. Corría, también, en el registro de la pluma de Caro, con detallada imaginación espacial:

[...] en su concepto la designación del lugar para la reunión del congreso era cosa de suma gravedad. [...] los preparativos de resistencia y rebelión, de que los diputados presentes estaban informados, no tenían por objeto combatir cara a cara con la fuerza armada, sino obrar directamente sobre el congreso; [...] **procediendo bajo el supuesto de que la elección de presidente se haría, como otras veces, en medio de la iglesia de Santo Domingo, la gente preparada para violentar el congreso rodearía los asientos, colocándose tres o cuatro personas armadas de puñal detrás de cada uno de los diputados a quienes se pretendía intimidar; que a la espalda de los que debían ser asesinados, en caso necesario, se pondría el asesino respectivo. [...] se darían aplausos estrepitosos a los votos por el señor López, y gritos de reprobación a los del señor Cuervo; se harían oír a los diputados conservadores voces de amenaza [...] si esto no bastaba para decidir la elección en favor del general López [...] se daría voces en la barra, y se haría el ruido y desorden bastantes para interrumpir la sesión [...] al grito de ¡la fuerza armada! u otro de alarma, y a una señal dada, invadirían en tropel por todas partes el recinto del congreso; que en medio del tumulto y apretura, caerían heridos de muerte por la espalda los diputados designados [...] Concluyó diciendo que podía haber equivocación en los informes que había recibido, y no ser este precisamente el plan, pero que él tenía motivos para creerlos exactos; y que **en consecuencia su opinión, respecto del local para la reunión del congreso, era: que se eligiese cualquiera en que las espaldas de los diputados estuviesen a cubierto, y en que los asesinos tuviesen que atacarlos cara a cara, en cuyo caso creía que no serían atacados; y propuso la galería baja de la casa consistorial, como el lugar más público, pues quedaría la plaza entera para los espectadores.** (Caro, “El 7 de marzo de 1849” 238-240)**

Cada una de las operaciones de ilación del plan está supeditada a una comprensión del espacio como escenario de inminencia de violencia, inminencia sembrada a su vez a partir de la

presencia paulatina del insulto. La operación previa a la invasión del escenario donde se sientan los diputados está hecha de manifestaciones de ruido que son equiparables a insultos en tanto interrupciones: “aplausos estrepitosos”, “gritos de reprobación”, “voces de amenaza”. Son advertencias de uso del insulto que, al tiempo, lo formulan (“aplausos, gritos, voces”) vaciándolo de contenido, restándole su potencia emplazadora. El ruido que es maltrato es también orientación: señales de la necesidad de alterar la distribución de las fuerzas en el espacio electoral (“[...] al grito de”). Si a raíz de hechos previos, como la sesión del 2 de marzo o el antecedente delicado ocurrido en Caracas el 24 de enero de 1848,<sup>9</sup> se sospechó que el pulso de fuerza pasaba por la ubicación de la barra que determinaba la distancia entre *pueblo* y *representantes que eligen*, ese pulso ahora es insuficiente. Imaginar la posibilidad de invasión de la gente en busca de la espalda de los diputados es urgir una nueva distribución de las fuerzas en el espacio. Las espaldas de los diputados necesitan estar cubiertas porque, aquella zona umbral, que da cabida al insulto, es *inminencia de irrupción*,<sup>10</sup> y a partir de ahí posibilidad de imaginar “tumulto” y confusión y “apretura” y la violencia física de una puñalada por la espalda. El insulto es la validación del recelo. El recelo es el llamado a la trinchera. “La galería baja de la casa consistorial”, en vez de la habitual Iglesia de Santo Domingo, no es el mero reemplazo de un espacio por otro; es el esfuerzo por imponer una logística de defensa electoral: del espacio solemne a la trinchera. De la democracia insípida sacralizada en la iglesia al “lugar más público” de la casa consistorial. De lo político ritualizado a lo público herético. No está en juego únicamente el volumen y la distribución de la presencia de espectadores; está en juego el acceso a un ángulo físico particular de las autoridades legislativas ejerciendo el poder político de la elección presidencial. Está en juego, en el espacio mediado por el insulto, en el lugar profanado por la presión hecha de palabras gruesas, el ejercicio mismo del poder electoral.

Decenas de otras negociaciones ocurrieron entre este relato especulativo reportado por Caro y el 7 de marzo de 1849. Finalmente se decidió que el lugar fuera la Iglesia de Santo Domingo. Finalmente se dispusieron los asientos de los diputados en el espacio entre el altar mayor y las columnas del primer arco de la nave principal, haciendo que su entrada y salida fuera por la puerta del convento. El resto del templo quedó para los espectadores, con entrada y salida por la puerta principal de la iglesia. Ambos espacios fueron separados por una gruesa barra de tablas. La sesión de la votación definitiva empezó, como también había sido acordado, la mañana del 6 de marzo, pero cuando recién ocurría fue interrumpida por el senador y general José María Mantilla. A su juicio, lo que estaba sucediendo allí violaba la Constitución. El acto de elección debía ser declarado nulo porque se sesionaba en secreto dado que *la barra no alcanzaba a escuchar*. Siguió discursos de horas registrados en un sentido u otro, con la palabra pueblo como protagonista, discursos que derivaron en distintas proposiciones para modificar la distribución del espacio, proposiciones que se votaron y que terminaron por ordenar que se acercaran las mesas de los representantes a la barra establecida. La votación y el cómputo quedaron aplazados para el día siguiente. (Posada Gutiérrez 252-254; Cuervo y Cuervo 128-129; Camacho Roldán, “El 7 de marzo” 33-34)

Al preámbulo del escrutinio electoral de ese año de 1849 no podía caberle una tensión más. Quizá por eso no es de extrañar que, cuatro décadas después, el relato de los hijos del candidato derrotado arranque en el día indicado sin ahorrar ni aplazar los detalles de su veredicto:

**El miércoles 7 de marzo de 1849 es sin duda uno de los días que menos pueden olvidarse en nuestra historia moderna. En él se vio a una turba soez, aleccionada de antemano, usurpar el nombre del pueblo, violar el recinto del congreso de acuerdo con los diputados de su bando, y obedeciendo a sus órdenes, asediar por largas horas a la mayoría hasta sacar electo al hombre que debía el primero subrogar en el gobierno [...] Desde temprano acudieron los democráticos; los conocidos por más temibles entraron al templo y cercaron el espacio donde estaban los asientos de los diputados, ocupando todas las salidas; la turba restante**

quedó encargada de mantener la agitación en la calle. [...] Abierta la sesión a las diez de la mañana se dio principio a la elección, y en el escrutinio, cada vez que se pronunciaba el nombre de López, prorumpían sus partidarios en estrepitosos aplausos, así como recibían el de Cuervo con vociferación de befa e improperios. (Cuervo y Cuervo, *Vida* 129-131)

El tono sumarial de los hijos del candidato derrotado actualiza, cuarenta años después de la elección, una petición de “subrogación” del sujeto electo. No es mera reescritura de la historia. Es historia viva. Lo hace, cabe leer, porque su batalla en la memoria, que es una batalla librada desde la lógica de la veracidad de los hechos, lo es plenamente en su acepción política. La exposición acalorada de una resolución remota (¡cuarenta años después!) ocurre por lo que esa resolución tiene para decir en el presente político. A finales del siglo XIX, en Colombia, eso significaba la batalla por la consolidación del proyecto de Regeneración plasmado en la Constitución de 1886, proyecto conservador encabezado por Rafael Núñez y que aspiró a “remediar” los desmanes que las élites juzgaron ocurridos producto de las aspiraciones de federalismo y liberalismo consignadas en la Constitución de Río Negro de 1863. Por eso el día no puede “olvidarse en nuestra historia moderna”, y tiene sentido volver a él: porque no ha dejado de ser, incluso entonces, a finales de siglo, *piedra de toque* para la comprensión de un antagonismo que, de hecho, cuando el evento ocurre, apenas estaba tomando la forma clásica de cisma de dos partidos políticos definidos. Como énfasis sumarial y llamado a cuentas, sin embargo, la voz de los hijos de Cuervo no es menos la confirmación del trato que se le dio a los elementos espaciales que definieron la distribución de las fuerzas en el escenario electoral del 7 de marzo de 1849. Sin importar la valoración despreciativa que estos herederos hacen, no ya en el uso del adjetivo “soez”, sino en el uso del sustantivo “turba”; sin indagar si hubo o no “aleccionamiento” y de qué tipo; sin procurar definir los límites legales de lo que pudo o no haber sido “violar el recinto del Congreso”; sin entrar a medir lo que significa un asedio de “largas horas”, lo que el relato confirma es la ejecución de una batalla por *el escenario electoral*

entendido como *espacio*. Los asientos de los diputados se cercaron y cuidaron de ser cercados, las salidas se ocuparon y planearon mantenerse libres, la calle se mantuvo agitada y los batallones militares prestos. Todo un despliegue detallado de linderos intercedidos, medidos casi, por el ruido y sus formas: o los “aplausos estrepitosos” o la “vociferación de improperios”.

La célebre votación definitiva fue la cuarta. Ninguna de las tres anteriores arrojó ganador. En la primera Gori alcanzó 10 votos de los 84 diputados presentes, por lo que quedó descartado. La segunda votación estuvo precedida del enrevesado anuncio según el cual, dado que en la primera votación López y Cuervo habían empatado con 37 votos cada uno, ninguno podría reclamar los votos en blanco que vinieran para alcanzar los 43 (la mitad más uno) del umbral plebiscitario. Antes del conteo de la última papeleta de esa segunda votación, Cuervo contaba 41, López 40, y 2 votos que habían sido marcados en blanco. El último votó entró por Cuervo, generándose confusión de derrota en la gente lopista en las barras. El espacio de los diputados, celosamente combatido, se ha dicho, en los días previos, fue invadido, momento crucial en el cual, alegó siempre la versión conservadora, se hizo exhibición amenazante de puñales. Pero la votación no estaba resuelta. Las mismas normas anunciadas por los administradores conservadores de la jornada electoral así lo establecían. Una vez la gente volvió a las barras y se hizo silencio, tuvo lugar la tercera votación, que le dio a López 42 votos contra 39 de Cuervo, con 3 votos marcados en blanco. De nuevo, señalan las actas, reinó la gritería. Entonces, varios congresistas intervinieron y pidieron, palabras más palabras menos, la suspensión de la sesión por no haber “libertad para votar”.<sup>11</sup> Votada la propuesta, no fue aceptada, con 48 votos en contra. En la cuarta y última votación Cuervo sacó los mismos 39 votos, mientras López subió a los 45 que lo convirtieron en nuevo presidente de la República. Pero esto no ocurrió sin un último giro novelesco que cifró la capacidad del evento de resonar a lo largo del resto del siglo:



Mariano Ospina, representante conservador, escribió en su voto definitivo por López la frase célebre siempre recurrida: “Voto por el general José Hilario López para que los diputados no sean asesinados”.

Aunque el valor dramático de aquella frase, como mecanismo de perpetuación de la batalla en la memoria, es indiscutible y escalofriante, para la pregunta por el insulto que acá interesa la reflexión final del relato de los Cuervos cuenta más.

El partido conservador se encontró en la alternativa de aceptar la elección del 7 de marzo o precipitar la nación a los escándalos de la guerra civil; e **hizo al orden constitucional el sacrificio de olvidar la satisfacción de su agravio**, cuando había la contingencia, aunque remota, de que López cumpliera las promesas lisonjeras que a su nombre se hicieron a la República. (Cuervo y Cuervo, *Vida* 139)

Incluso ante la irresponsabilidad que suponía permitir un gobierno de López dadas “las promesas lisonjeras” que había hecho a la República durante la campaña, promesas que la historiografía del siglo XX señaló como aquellas relacionadas con proteger los productos de los artesanos (contraprestación, se ha dicho, de la participación política activa de estos en la forma de ‘turba amenazante’), y en consecuencia, entorpecer el consenso de las élites económicas según el cual el país urgía de la expansión de su comercio exterior,<sup>12</sup> incluso ante tal amenaza de obstrucción del modelo de desarrollo económico del país, el partido conservador tomó la decisión política de “olvidar la satisfacción de su agravio”, anverso siniestro del derecho implícito a llevar a la nación a la “guerra civil”. Este sacrificio ennoblecido, que es el giro de victoria que los hijos de Cuervo reclaman finalmente para la memoria de su padre y el espíritu conservador (partido en el poder como coalición, se ha dicho, al momento de publicación de estas memorias de finales del siglo XIX), solo es posible, como el ademán orgulloso que es, por la naturaleza misma de *batalla en el espacio* del evento electoral del 7 de marzo de 1849, pero no menos, por pertenecer todo él al universo del insulto como hecho del discurso, esto es, por el

derecho a reaccionar que parecía suponer entonces la lógica de reclamarse agraviado según el orden de las ideas de los hijos del candidato derrotado.

Así los hechos puntuales del 7 de marzo no hayan arrojado muertos, ni las actas hayan aceptado muchos de los reclamos de inminencia de violencia física, la naturaleza de un escenario mediado por el ruido, la irrupción, la intimidación y el insulto en la forma de “improbaciones” y “vituperios”, dejó viva la denuncia política de planes de coacción, y detrás suyo, el sentimiento resonante de venganza. De ese sentimiento de legitimidad de la venganza se nutrió, durante medio siglo, el ademán luego vanagloriado y capitalizado como posibilidad política: *haber olvidado agravio*.

### **La disputa por el sustantivo pueblo**

(“Compañeros, ¿qué eramos ahora cuatro años? Pues idiotas [...])

La batalla por el espacio electoral a mediados de siglo no fue menos disputa por el sustantivo pueblo. Una disputa actuada no solo entre “crespos” y “mulatos”, sino entre los artesanos mismos también, quienes desempeñaban un sin número de oficios manuales despreciados en la tradición colonial hispana de las cosas. Estos términos raciales (crespos y mulatos) fueron precisamente acuñados en la esfera pública por Ambrosio López Pinzón, líder artesano e hijo del sastre de los últimos virreyes así como de Rosa Pinzón, productora artesanal de chica y pan. (López, *Desengaño* 13-14) ¿De qué manera, apelando a qué uso del lenguaje, tales asociaciones de artesanos, que germinaron en la década de los cuarenta del siglo XIX en negociación con las élites criollas, procuraron ejercer el poder creciente que dicho sustantivo empezó a significar?<sup>13</sup>

A juicio de Cordovez Moure, el “conocido escritor de costumbres” citado en la nota a pie de página anterior (prueba de su consagración a los ojos de la historiografía del siglo XX como cronista nacional decimonónico por antonomasia), los espacios de las sociedades democráticas de artesanos fueron, antes que cualquier otra cosa, su lenguaje y los ademanes asociados a su manera de comportarse en una alocución.

**Las sesiones de la Sociedad Democrática eran públicas y tenían carácter permanente en el local apropiado en el entresuelo de la antigua Casa Consistorial, de manera que se consideraba como diversión de preferencia oír los discursos que en materias económicas y políticas se les escapaba a los oradores.** Con excepción de Miguel de León, Heredia y uno que otro socio que sí comprendía lo que declamaban, los demás se deshacían en improperios contra los fanáticos camanduleros, conservadores, etc., de todo lo cual se desquitaban las sociedades conservadoras por medio de sarcasmos e invectivas que los ridiculizaban en público y por medio de la prensa. [...]

En la Sociedad Republicana pronunció el doctor Eustorgio Salgar un discurso contra la institución del ejército permanente; en apoyo de su tesis refirió varios casos de crueldad ejecutados sobre infelices labriegos y demostró la iniquidad que encierra el reclutamiento forzoso, con todas las consecuencias que acarrea tan bárbara costumbre.

**En represalia de aquel acto inocente, el entonces capitán Fernando Ponce esperó a Salgar en el atrio de la Catedral y le escupió en la cara.** La intervención de los circundantes impidió que esa ofensa tuviera mayores consecuencias. (Cordovez Moure, “Año 1849” 108-109)

La naturaleza de la comunicación al interior de las sociedades responde, a los ojos del cronista, a lógicas que se distinguen en su condición de maltratos. La gente que *habla* lo hace, o dejando escapar “disparates” en materia económica y política, o deshaciéndose en “improperios”. La gente que *escucha* toma represalias del tipo escupirle al otro “en la cara”. La gente que *asiste* lo hace porque se trata del espectáculo de oradores que se convierten en hazmerreír. La posibilidad de la “excepción” no radica en oradores sobresalientes sobre los que quepa el juicio de la forma. Radica apenas en un par de socios con la capacidad de “comprender” lo que dicen. “Deshacerse en improperios” no es mera carga peyorativa. Su sentido es constitutivo: la condición de posibilidad del discurso mismo popular artesano.<sup>14</sup> Precisamente, Eustorgio Salgar no era un trabajador manual.<sup>15</sup> Era un joven líder liberal de Santander quien, igual que muchos otros políticos de provincia, se ha dicho ya, hizo parte en la década de los

cuarenta de las sesiones de las sociedades democráticas, esfuerzo prolongado, entre proselitista y pedagógico, por negociar beneficios mutuos con la fuerza política incipiente que empezaban a significar dichos artesanos.<sup>16</sup> Son apenas cuatro las líneas destinadas a referir su pronunciamiento. En esas cuatro líneas, sin embargo, es patente el aliento distinto que hila sentido: Salgar “pronuncia”, y lo que pronuncia es un “discurso”. Salgar “apoya” sus “tesis” en ejemplos. Salgar “demuestra”. Salgar extrae “consecuencias”. La equiparación estable entre maltrato verbal y discurso artesano no es sucesión de casos fortuitos. Es la continuidad que Cordovez Moure necesita, en su revisión del año de 1849, para darle vigor a su retrato central: “tener ligera idea de la ebullición volcánica en que se vivía en el país, especialmente en Bogotá, centro principal de las intrigas políticas”. (105) Este retrato estable, que no ofrece esfuerzo de comprensión de la retórica artesana como ampliación obligada ante la sospecha de la categoría ‘argumento’ en la circunstancia política de la contienda electoral ‘pactada’, se refuerza de manera retorcida si se considera la conclusión que años más tarde iba a ofrecer José María Samper en *Historia de un alma* (1881). Ante la pregunta respecto a qué era lo que hacían los jóvenes liberales en la Democrática puntual de Bogotá, de la que Samper hizo parte, su respuesta ofrece algo más que la fría y acomodaticia (ya entonces Samper había abjurado de su pasado liberal) confesión de manipulación, espíritu general de comprensión de aquellos hechos por parte de quienes no fueron favorecidos en la elección del 7 de marzo de 1849.

**Perorar, diciendo casi todos los más estupendos dislates, agitar las pasiones, practicar la política tumultuaria y organizar las fuerzas brutas del liberalismo. Jóvenes y artesanos proponíamos y proclamábamos las cosas más estrafalarias,** dejando el herrero su yunque y el joven elegante los salones de la alta sociedad para ir a ensayarnos en la oratoria populachera y declamadora, alzándonos sobre una tribuna que olía a cuero curtido, en medio de cofrades vestidos de ruana en su mayor número, que a las voces inspiraban sus peroratas en la tradicional totuma de licor amarillo. **En breve las democráticas se multiplicaron en toda la república, estrechamente relacionadas y organizadas en una inmensa falange de batallones, sin armas ni disciplina, pero prontas a la lucha; y llegaron a ser, no solo una gran potencia política, una especie de estado voluntarioso y engreído, dentro del estado legal, sino un grande**

**estorbo y dificultad permanente para los gobernantes y un serio peligro para la sociedad entera**". (Samper, *Historia* 258-259)

Aunque la observación de Samper, distante en el tiempo, tiene la singularidad de desarmar el núcleo del retrato de Cordovez Moure en el sentido en que reconoce la enunciación de "dislates" como un asunto del que participaban "jóvenes [políticos de la élite] y artesanos" ("proclamábamos las cosas más estrafalarias"), al tiempo, su uso del nosotros en la primera parte ("ensayarnos", "proponíamos", "alzándonos"), contrastado con el juicio lapidario al final, y con la inconciencia absoluta de la más mínima corresponsabilidad ante un ejercicio proselitista del que apenas una línea antes reconoce haber hecho parte, dan escalofríos. Vista con cuidado, esta transición, que es casi un shock hecho de tres imágenes (mal olor, ruanas y chicha), reproduce en el eco de esas imágenes el lugar común de desprecio por el sustantivo pueblo, y habilita, en 1881, una nueva reproducción de la lógica que asocia al pueblo y a su experiencia política con la inminencia de violencia: "llegaron a ser, no solo una gran potencia política, una especie de estado voluntarioso y engreído, dentro del estado legal, sino un grande estorbo y dificultad permanente para los gobernantes y un serio peligro para la sociedad entera". Un nosotros que no es nosotros. Una clase dirigente con los contactos en Francia para publicar sus 'memorias', pero sin envergadura retórica para comprender los hechos de los que habían sido parte.

El reporte que existe del comportamiento discursivo del artesanado, en el cundir de esas intrigas políticas, no es sin embargo exclusivo ni del cronista consagrado ni de los liberales vergonzantes. Existe también parte de lo que fue su propia palabra escrita, una que, como es el caso del célebre encontronazo entre dos de sus líderes luego de los primeros meses de gobierno de López, no era ajena a la comprensión del ejercicio del poder como ejecución de lenguajes. El valor de esta disputa como fuente primaria de la experiencia política del pueblo artesano en la

capital de la Nueva Granada se incrementa si se considera la observación metodológica hecha por Sowell en *The Early Colombian Labor Movement* (1992). La alcaldía de Bogotá, casa en el siglo XIX de la información acerca de recolección de impuestos, procesos jurídicos locales y archivos de gobierno, se quemó en 1903. Para colmo, otros archivos de departamentos de gobierno de la ciudad, así como archivos de la diócesis, corrieron igual suerte en los hechos del 9 de abril de 1948: “Consequently, the nature of available sources dictates the political emphasis of this study”. (xiii)

Desde principios de 1851, luego de que la administración del general López no dio muestras contundentes de combatir las reformas económicas librecambistas iniciadas en el gobierno anterior de Mosquera,<sup>17</sup> y que por el contrario dilató en el Congreso cualquier iniciativa al respecto, una facción de los artesanos inició el cultivo de un sentimiento que detonaría por completo en el golpe militar del general Melo en 1854: haber sido traicionados. De acuerdo al consenso historiográfico, la fuerza artesanal, que aspiraba principalmente a que el Estado protegiera su producción manufacturera, confundió o fue avocaba a confundir el apoyo de coyuntura electoral que le prestaron a la candidatura de López con apoyo político de mediano plazo. Ese mediano plazo, según la lógica de análisis de dicha historiografía, hizo primar la fuerza del ordenamiento económico internacional, fuerza que empujaba a la Nueva Granada (en general a los países hispanoamericanos) a proveer materias primas y productos agrícolas, y a la importación de manufacturas provenientes de las metrópolis en acelerados procesos de industrialización.<sup>18</sup> Pero ordenamiento internacional o no, lo cierto es que se trató también de la dirección en la que soplaba el viento nacional de los intereses de la naciente burguesía de comerciantes, quienes, simpatizantes de un partido u otro, alegaban el beneficio público de ofrecer y vender más barato sus productos importados. Las élites político económicas

comulgaron, y a los ojos de los funcionarios gobiernistas, el artesanado se tornó cada vez más socio incómodo. En la tensión de esa incomodidad el artesanado tuvo que imaginar qué hacer, a donde dirigir, el caudal de su presencia política. (Samper, *Apuntamientos* capítulo 6; Vargas, *José María Melo* 15-40) Fue así que dos de sus líderes, Ambrosio López y Emeterio Heredia, se enfrascaron por escrito en un toma y dame que dejó tres textos (acusación, réplica y contra réplica) ejemplares de la voz política artesanal en tensión.

En términos generales (formulación difícil de cuajar: hablamos de 56 cuartillas que rondan las 20 mil palabras exaltadas), *El desengaño o confidencias de Ambrosio López* señala la equivocación que significó el respaldo electoral que la agremiación le brindó al general José Hilario López en la campaña de 1849 (“nos desviamos del objeto principal”), y convoca a la movilización en su contra (“esto no es invitaros á ser transfugas”). Ambas operaciones suceden en medio de una abigarrada exposición de motivos. Cruzan anécdotas auto condescendientes, defensas personales, acusaciones, ademanes retóricos de indignación, el permanente planear del sentimiento de traición y, sobre todo, para lo que acá interesa, extensos pasajes prescriptivos acerca del *lenguaje apropiado* en la contienda pública.

**Es muy probable que este escrito llegue á las manos de hombres bastante ilustrados, i por consiguiente debo decir: que cualquier que sea la posición o condición de que un hombre disfrute, en lo que se llama grande sociedad, su primer deber, su primer cuidado, es que cuando se dirija al público use de un lenguaje atento i respetuoso, porque de los hombres se juzga i se falla más ó ménos favorablemente, si sus escritos no contienen un estilo procaz i abundante en fárragos.** [...] es preciso, amados i respetados compatriotas, que disimuleis la mala ideología de este escrito; ya sabeis que soi un hombre nacido del pueblo, que la literatura para mí es enteramente desconocida, puesto que ignoro sus reglas: [...] si yo escribo, no es para parecer como un figurón de tantos, sino que necesito de hablarle á los mios, ó dicho mejor, á mi círculo, á ese desgraciado circulo de artesanos que son injustamente engañados por esos pretendidos tribunos del pueblo; por esos que han prostituido tan hermoso título, i que ya lo han hecho caer en el ridículo [...] **pero en verdad que yo no les honraré jamas con tan distinguido título, sino con el de unos verdaderos farsantes**, puesto que los tribunos fueron hombres nacidos del pueblo, es decir, artesanos i labradores honrados [...] **los parlanchines de hoy no tienen ninguna facultad, ningún poder, pues todo está reducido a una trama de faramallas para abrirse un vasto campo en la política** á costa de unos hombres buenos i sin malicia, que á manera de unos niños son engañados. (López, *Desengaño* 5-6)

Es posible que la razón por la que Ambrosio López no solo necesitó “hablarle a los suyos”, sino hacerlo a través de una vía distinta a la consagrada entre ellos (el discurso oral en cualquiera de sus sesiones), tuviera que ver con la fractura al interior de la agremiación, fractura de la que, ciertamente, su escrito es cresta antes que testimonio de inicio. Pero incluso si fuera cierto que la entrada a una sesión de la Democrática le era ya hostil, las tensiones enunciadas sobre *el modo de expresarse* hacen pensar en un sujeto ávido de encontrar otras maneras de hacerse público: hablarle a los suyos, sí, pero desde la posibilidad simultánea de llegar a “manos de hombres bastantes ilustrados”. Es de hecho ese deseo de ser escuchado por la élite el que determina su adhesión explícita a los términos que, entiende y acepta, debe someterse todo hombre que decide hacer pública su palabra (“cualquiera que sea la posición o condición”): la no abundancia de “fárragos”, la “atención” y el “respeto”, la sustracción del “estilo procaz”.

Como si su retórica fuera su propia oportunidad de traición, López transita la distancia de dos renglones entre la prescripción del “primer deber”, y la ejecución sistemática de su negación, ejerciendo la finura de cierta falsa modestia que a lo mejor hubiera aprendido después de escuchar y pronunciar tantos discursos: les enuncio las “reglas” de una literatura que sin embargo “ignoro”. Contradicción permanente a lo largo de todo el texto, pero menor en este punto si se la compara con el umbral que significa la aparición de la figura hostil de los “pretendidos tribunos del pueblo”. No es su rival político de entonces (“hoy”) frente al que caben ciertas estrategias de desprecio (“esos que han prostituido”; “no les honraré jamás”; “no tienen ninguna facultad, ningún poder”). Es el primer *despacharse* de un enemigo que luego será varios otros: la figura del prócer, ebrio y comprador de títulos de nobleza (10-11); la estampa del comerciante liberal burgués (19); el dictador equívocamente elegido presidente (8-9; 17-18; 49); la voz anónima que



lo injuriará a él, enemigo de la procacidad dos renglones antes de su seguidilla de insultos: “pretendidos”, “ridículos”, “verdaderos farsantes”, “parlanchines”.

Su pronunciamiento público riesgoso<sup>19</sup> se amerita por la existencia de un hecho definido: la reducción del escenario de la negociación política a “trama de faramallas para abrirse un vasto campo en la política á costa de unos hombres buenos i sin malicia, que á manera de niños son engañados”. La denuncia de esta maquinaria de artificio y burla del artesanado es posible, puede aspirar a algún grado de efectividad, en el pasaje y en la temperatura entera del panfleto prolongado, porque hay una manera retórica de responder a esa ingenuidad que hace “desgraciado” al círculo de los artesanos. Esa manera es la insolencia misma, el atrevimiento y la procacidad con que López trata a la figura del tribuno, figura culpada que, como se anotó, será varias otras a lo largo del impreso. De ahí la extensión farragosa de un panfleto proselitista que, en principio, cabría suponer más efectivo entre más corto. El texto, que aspira a la movilización tanto como al llamado a cuentas, es impulso permanente de prescripción del lenguaje apropiado porque se sabe urgido de la legitimación de sus propias maneras de maltrato. Más adelante, luego de detallar desde diferentes anécdotas su extracción humilde y autoproclamar el resonar heroico que las acompaña, López formula una nueva versión de su posición política y de su estrategia para sacar al artesanado del descrédito.

**Está pues concluida mi biografía, que equivale á tener los datos para que me ataquen; pero el que se resuelve a hacerlo, saque la cara i no lo haga bajo el velo del anónimo, porque estoi resuelto á contestarle mui duro al que me injurie; i sepan que tengo dos viejos amigos mios que tienen mas de 80 años, que dan mejores noticias que el Juan Flores de Ocaris, es decir, estan al corriene de los robos, asesinatos, adulterios í demas fechorías de los que hoy insultan á los artesanos, no acordándose que proceden de marraneros, de chicheros, panaderos, carniceros, cacagüeros, i demas cositas, quebrados i requebrados, porque todos quieren ser crespos i ninguno mulato.**

Se deduce pues, de mi biografía, que mi oríjen es mui humilde, que he nacido del seno del pueblo como ya lo he dicho, que un hombre de esta catadura, sin ninguna clase de títulos, no puede jamás ser amigo de la aristocracia, ni menos de la tiranía; pero **jamás consentiré por mi parte en la consecución de un inaudito desórden, que tanto perjudica á los que no podemos resolvernos á robar.** Así es preciso convenir, que nuestra Sociedad de artesanos, no solo ha

caído en ridículo, sino que **su descrédito ha llegado á tal extremo, que se cree con fundadas razones que esta asociación con sus demas hijas, destrozará una gran parte de nuestra Patria cometiendo toda clase de crímenes.** (López, *Desengaño* 14-15)

“Todos quieren ser crespos y ninguno mulato”. El insulto, que casi parece una frase hecha, un insulto portátil, redondea la primera amenaza de tener información capaz de inculpar a miembros del propio ‘pueblo mulato’. Lo hace en clave de arribismo de clase que no puede ser de clase sin ser de raza. El crimen, como catalizador del pasaje, opera en tiempos verbales distintos según el párrafo. En el primero, como anticipación del aprovechamiento que harán de los datos de su biografía,<sup>20</sup> el crimen es el pasado de los otros al que se dice tener acceso y a partir del cual cabe la amenaza: “sepan que tengo dos viejos amigos [...] al corriente de los robos, asesinatos, adulterios i demas fechorías de los que hoy insultan á los artesanos”. En el segundo párrafo el crimen es la posibilidad futura, “fundada en razones”, de una Sociedad de artesanos que, en asociación con otras a lo largo del país, puede llegar a ser capaz de “destrozar la patria”. Ambas presencias de la idea de crimen planean alrededor de una misma idea de pueblo: el pueblo como *lugar de procedencia*. Esa procedencia se iza o se olvida, se encumbra o se echa en cara, porque cualquiera sea la necesidad de la dirección retórica, lo que no deja de sucederle a López, en su batalla por formular una posición política que sea *distanciamiento* de la “aristocracia” o de la “tiranía”, es un asunto más delicado: a saber, la propagación de la lógica de negociación de las élites a las que trata de interpelar, desarrollada por José Eusebio Caro y que respira también en las lecturas de Cordovez Moure y José María Samper del uso del lenguaje por parte de los artesanos en sus sesiones gremiales. Aquella lógica, se ha dicho, que establece relaciones de proximidad entre lenguaje, pueblo y violencia.

La construcción de una épica personal sobre su extracción humilde (“he nacido del seno del pueblo”) tiene sentido para López porque funciona como contrapeso legitimador de la

formulación de su posición definitiva: nunca consentir con el desorden (“jamás consentiré por mi parte en la consecución de un inaudito desorden”). Esa idea de *desorden* muta a la idea de *robo* y termina el párrafo transformada en drama: “toda clase de crímenes”. La actualización de la situación de “des crédito” y “ridículo” en la que sobrevive el artesanado, y de la que se lo quiere rescatar como estrategia política, acaba así reiterando el prejuicio no interrogado respecto a su proclividad al crimen. López quiere hablar sobre el futuro, pero irremediamente aparece empantanado en un eco del pasado: la aceptación tácita de la comprensión del hecho electoral del 7 de marzo de 1849 como mera manifestación de la posibilidad de violencia propia de un artesanado organizado.

Pese a que las menciones explícitas de López respecto al 7 de marzo de 1849 son pocas, uno de los fuertes de la respuesta de Heredia orbita justamente alrededor del evento. Cuando López quiere que el problema sea *la nueva negociación política* que exige *la nueva coyuntura* a partir del desengaño declarado en materia de defensa tarifaria, lo que Heredia parece entender es la imposibilidad de entrar en ese territorio mientras no esté resuelto el asunto de un artesanado vergonzante frente a la organización y exhibición pública de su incipiente poder de presión electoral.

La estrategia retórica de respuesta de Heredia la dicta la decisión de glosar, una a una, con obsesión policiva y a lo largo de 62 de las 74 cuartillas que comprenden su publicación (las últimas 12 cuartillas son cartas a modo de documentos probatorios), cada una de las afirmaciones “vilipendiosas” de López, a modo de quien *resalta* porque sabe que así *molesta*: “[...] dispensad que os glose, i moleste, aunque tenga por resultado venir yo hacer la presa de vuestro furor”. (4) Te cito primero y luego te destruyo, porque así sé que te enervo el doble. En el caso del apartado titulado “Siete de marzo”, esa glosa detallada sucede también, pero a diferencia de los demás

momentos, lo hace después de una breve “disertación” atípica que es gesto de veneración de lo sucedido el 7 de marzo,<sup>21</sup> y que interesa acá, precisamente, porque cabe ser leída como expresión de esa tensión que Heredia parece intuir distinta a las demás: la comprensión vergonzante de la capacidad naciente del artesanado de reunirse y exhibirse como fuerza popular. Si esa es la premisa, si esa vergüenza es la premisa, no hay negociación posible. O mejor, cabría añadir desde la idea de “interlocución política” como entendida por Rancière, solo *hay negociación* porque todavía *no hay interlocución política*, ese momento del discurso donde es posible poner en entredicho los términos mismos de construcción del mundo comprensible.<sup>22</sup>

En otro de los pasajes cruciales de la respuesta de Heredia, cuando enfrenta la pregunta por el origen de la organización, todo este tinglado de elementos sobre los objetivos del artesanado y su batalla por negociar un espacio político con las elites criollas, conservadoras y liberales, adquiere el brillo particular de la reiteración.

¿Quién propuso la organización de esta sociedad, i con qué fines? [...] hacienos sentir las funestas consecuencias de la barbara lei que dictó en aquel mismo año rebajando los derechos de importación i facultando con ella la introducción de varios artículos, que en el país pueden manufacturarse igualmente a los extranjeros; tal medida que atacaba directamente nuestro bienestar i las profesiones que forman la mayor parte de la sociedad en jeneral era preciso combatirla, i para ellos se creyó indispensable reunirnos en sociedad para reclamar por medio de una representación a las Cámaras Lejislativas se reformase dicha lei, que usurpaba violentamente nuestro derechos con detrimento de la subsistencia de nuestras familias, en efecto hizoze i elevóse la representación al Senado i **allí encalló porque siempre se nos ha mirado bajo una triste condición i casi con un absoluto desprecio.** [...] la representación de que se habla había sido elevada en tiempos de la Administración del Jeneral Mosquera i negada; i vuelvo a decirlo [...] la que elevamos ahora un año pasó sufriendo como dije ántes los mismos insultos que vos nos haces en vuestro supuesto panfleto [...]. (Heredia, *Contestación* 23-24)

Sus “profesiones” están en competencia cuantitativa: reclaman conformar “la mayor parte de la sociedad en jeneral”. El pasaje, usualmente contemplado en la historiografía nacional (Urrutia 9), suele aparecer por su *declaración transparente* del objetivo en materia de legislación económica con que nace la Sociedad Democrática de Artesanos, nunca por su complemento

sociocultural y político indispensable: el hecho de “encallar”, la imposibilidad de recorrer los surcos republicanos, lee Heredia, producto de una tara que es precisamente expresión de la diferencia entre negociar burocracias y tener interlocución política: ser vistos con los ojos del “casi absoluto desprecio”.

La respuesta al panfleto de López no puede ser comprendida así, exclusivamente, en las denotaciones de su lenguaje combativo. Ni la respuesta ni el lance de la primera piedra. Desde el insulto, la pregunta por la batalla en torno al sustantivo pueblo no puede detenerse en la comprensión del incendio de los lenguajes como mero emparejamiento de temperaturas de la agresión. Cada operación de glosa policiva en Heredia es el vaivén de una competencia convencional de injurias y calumnias destinada a transparentar *no un desacuerdo*, sino *la asunción misma de la posibilidad de ese desacuerdo*. En la reiteración fatigada de Heredia al final (“i vuelvo a decirlo... como dije antes”), que colapsa la discusión legislativa con la tara del insulto reproducido por López, brilla la *carencia* que esto pudo haber empezado a significar: una oportunidad de regreso a la disputa misma por *la distribución de lo sensible*, ese momento del discurso cuando las partes no se ofrecen una cosa u otra y entienden lo que está siendo ofrecido. Un momento del discurso en donde *las operaciones de ofrecimiento*, que acá son chispas de maltrato y reproche, despliegan la batalla misma por los términos de construcción del mundo, esto es, la batalla por la lógica misma que hace posible determinar qué es lo deseable y lo ofrecible.

Encontrar esa oportunidad que es carencia no ocurre aquí *pese* a la vía de un lenguaje que hace ademanes de decencia para terminar desbordado en el insulto.<sup>23</sup> Ocurre *gracias* a él, que en su condición de fatiga y exceso, que en su condición de insulto, va construyendo, desde el umbral tenso y contradictorio de esa palabra que se desborda y maltrata, el acceso a dicha

oportunidad de formulación de una *carencia* que significaba al menos dos cosas en tensión: negociar desde un sustantivo que, como el de pueblo, era materia simultánea de disputa y desprecio; y pretender hacerlo desde la propia lógica de enunciación reproductora de ese desprecio.

### **Lecturas desiguales. Destinos distintos**

(“[...] decir en tono de insultante desprecio: [...]”)

La coyuntura electoral del 7 de marzo de 1849 ha sido señalada, desde la preocupación por la veracidad y hasta la fatiga, como punto de inflexión de la experiencia política popular en la República de la Nueva Granada. Atención protuberante comparada con la escasa reflexión respecto a los mecanismos específicos desde los cuales dicha experiencia tuvo lugar. Los actores que entonces empezaron a hacer parte de la contienda por el poder, las jóvenes élites liberales de provincia, y el artesanado, fueron procurando espacios políticos de encuentro y desencuentro, en algunos casos con el recorrido atrevido y desbordado de la zona umbral del insulto.

En el caso del *El Alacrán*, redactado por Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres, y del encontronazo escrito que sostuvieron Ambrosio López y Hemeterio Heredia, la manifestación de un lenguaje insultante puede ser leída en su aspiración tangencial por poner de presente insuficiencias definitivas. Por un lado, la insuficiencia del argumento en la circunstancia política electoral cerrada, cuando la libertad de expresión en la prensa, que decía competir por la transformación de la opinión de la gente, acabó significando poco más que exhibición de vanidades y obstinaciones. Por otro, la imposibilidad de acceder a la interlocución política mientras se hiciera parte de la reproducción de una lógica que, al despreciar al artesanado, no era

capaz de leer las temperaturas de su lenguaje enardecido más allá de la idea de fracaso intelectual. El lenguaje soez exacerbado de *El Alacrán*, y los disparates en materia económica y política proferidos en las sesiones de las sociedades democráticas, no maltrataron a las élites capitalinas porque resultaran ofensivos. Resultaban ofensivos, en su capacidad para poner de presente insuficiencias cruciales, porque hacían imaginables alternativas de lenguaje y de acceso al poder.

Las antipatías que estos dos momentos del insulto despertaron no fueron iguales. A diferencia del juicio lapidario que Cordovez Moure dedicó al lenguaje de las sesiones orales de los artesanos en el año de 1849, el caso de *El Alacrán*, que significó la reclusión durante dos meses para sus redactores, encontró en la habilidad retórica del cronista un giro inesperado. Después de la sanción convencional a su lenguaje (“tenían en extremo frases repugnantes e indecorosas”), Cordovez Moure escribió:

Excepción hecha de algunos lances personales, insignificantes, que tuvieron los Alacranes con algunas de sus víctimas antes que los redujeran a prisión, no experimentaron inmediatamente mayores contratiempos, motivados por la temeridad que tuvieron al enfrentarse con la sociedad entera; además, **el reconocido valor de los enjuiciados, su imperturbable contumacia, el manifiesto desprecio por la vida y, más que todo, las simpatías que despertaron aquél par de calaveras, de primera fuerza y de imaginación fecunda, concluyeron por formar en su favor una atmósfera de gracia**, llevada a término por el indulto que, por delitos de imprenta, dio el presidente López en los primeros días de la Administración inaugurada el 1 de abril de 1849. Tal es el privilegio de que gozan en esta tierra el valor y el talento”. (Cordovez Moure, “El Alacrán” 124-125)

Los lances personales de los Alacranes, no hacia ellos, sino de ellos hacia los otros, no son “insignificantes” porque no se detienen una vez encerrados en el hospital San Juan de Dios, lugar de reclusión de “las gentes de bien” de la ciudad. (Llano, *Draconianos* 88) Después de que a través del número dos convierten su confinamiento en noticia, y la celda misma en sala de redacción, los lances personales recurren.<sup>24</sup> La “temeridad” y la “contumacia”, que en los artesanos son cargas peyorativas y motivo de hazmerreír, en el caso de Posada y Gutiérrez de

Piñeres encuentran destino de “primera fuerza” e “imaginación fecunda”. A los ojos del cronista nacional por antonomasia, el extravío de *El Alacrán* es la mala hora de un par de jóvenes “calaveras”, sobre quienes cabe, sin embargo, la “atmósfera de gracia”, privilegio del “valor” y el “talento” que acaba salvándolos del delito de imprenta. La lectura de Cordovez Moure no habla de una cómoda simpatía de clase. Habla de una narrativa que se sustrae de la interrogación política significativa. Al ingenio procaz de los Alacranes se lo disculpa, sí, pero sobre todo, convertido en extravío de juventud, a ese ingenio procaz se lo destierra de la posibilidad de la política.

Como cualquier cotejo historiográfico mínimo indica, no fue ni el valor ni el talento privilegiado “en esta tierra” lo que sacó a los Alacranes de sus celdas. Fue la organización de fuerzas reales pos electorales que la administración de José Hilario López empezó a sembrar, fuerzas dentro de las cuales las sociedades democráticas jugaron un papel protagónico al principio inmediato, convirtiéndose la principal de Bogotá, por ejemplo, en entidad que reportaba al Secretario de Gobierno. (Sowell, *Early* 47-48) Una vez libres, ambos jóvenes se alejaron de la procacidad como posibilidad de desconcierto y entretenimiento. Su destino fue ocupar plazas en la prensa formal y en comisiones de la misma Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá. (Reyes 363; Llano, *Draconianos* 87-91) Siguió eso sí en la batalla política, porque era su norte, un norte que, quizá quepa leer, *trazaron* desde el balcón de exhibición en que supieron convertir sus meses de encierro de 1849; esto es, desde el umbral mismo del insulto como irrupción y exceso.

Ningún momento de los siete números de *El Alacrán*, como la última página del número tres, permite una lectura más clara de la formulación de dicho trazo.



pelucho, ántes de que sus suscritores, i con mas justicia su partido, interpongan contra UU. la acción jurídica de lesión enorme i enormísima.

Una advertencia ántes de acabar.— No entraremos en ninguna clase de polémica con UU. porque sería deshonroso entrar en lid intelectual con escritores que al presentar un proyecto de constitucion, consigna dos pensamientos como estos:

Art. 54.—ATRIBUCION 14 DEL PODER EJECUTIVO.—*Conmutar la pena de muerte en otra que sea ménos grave.*

Art. 121.—*Quedan abolidas para siempre las penas de muerte i confiscacion.*

Dominus "AVISO" pesiman dedit.

#### DECLARACION.

Hemos sabido i al saberlo nos hemos llenado de indignacion, que algunas personas que so pretesto de amistad o compasion, han venido a visitarnos a la cárcel, donde estamos, abusando bastardamente de la confianza que en ellos hemos depositado, se han atrevido a hacer circular manuscritos algunos pensamientos que hemos emitido, creyendo hablar con caballeros; i que no contentándose con esto, han añadido cosas que no se nos ha ocurrido decir i comentado i tergiversado torticeramente las que hemos dicho.

Protestamos contra semejante villanía, i declaramos que deben mirarse como apócrifas, todas las especies que no salgan impresas en el ALACRAN; e que saldremos siempre responsables.—*Los EE.*

#### ¡ IMPORTANTE !

El dia 15 del corriente mes saldrá la primera entrega de la *Semana Literaria* del Alacrán la cual contendrá solamente producciones orijinales de los EE. de este periódico.

Cada entrega constará de ocho páginas.—Precio de cada entrega—medio real.

#### AVISO.

Mas que le pese á la falanje rica  
De nuevo sale en la plaza el ALACRAN  
Mas no como el domingo do Médica  
Sus amantes lectores le hallarán.

De sitio cambia para hacer la guerra  
Que esta vez sangrientísima ha de ser  
Ha fijado hoi su campo donde Sierra  
I allí le hallará el que le quiera ver.

En una tienda en la plaza  
De Gomez bajo la imprenta  
Se halla el ALACRAN de venta  
Haciendo a la inícua raza  
De opresores ruda guerra.

El *Cantar de los Cantares*  
Se lucirá en sus columnas  
I allí se verán algunas  
Cocillas que á centenares  
Parecerán importunas.

#### SATISFACCION.

Los editores del ALACRAN suplican á S. S. H. el señor Secretario de R. E. tenga la bondad de disculparles, porque no les fué posible asistir á los honores fúnebres que se hicieron ayer al finado señor E. de N. de los E. U. de la A. del N, por haber estado un poquito ocupados en cierto establecimiento público de la capital.

*Imp. de N. Gómez.—Por R. Galindo.*

El anuncio de su encarcelamiento y su continuidad en la batalla a través de la publicación del papel ya había sucedido en el número 2. Este número 3 es el direccionamiento de esa realidad, una decisión que es primero tipografía. Los titulares resaltan, y todos tienen que ver en un grado u otro con su arresto. Ninguna de las páginas anteriores, donde está el contenido propiamente dicho, cambia el tamaño de la fuente, juega con la distribución de las columnas o acosa con titulares en mayúscula y signos de exclamación. La última página de la tercer entrega de *El Alacrán* no es una última página cualquiera. Desde el golpe de vista produce un volumen que el lector no tiene más remedio que hurgar.

En “DECLARACIÓN” los Alacranes ponen de presente el cuidado airado que entienden deben hacer de su firma novedosa, rondada ahora no solo por los enemigos ideológicos sino por los imitadores (“deben mirarse como apócrifas, todas las especies que no salgan impresas en el ALACRÁN”). En “¡IMPORTANTE!”, ese cuidado es ejercicio: el aprovechamiento comercial que es alarde de control de su palabra encarcelada. Antes que hacer las cosas más difíciles, la reducción a prisión se ofrece como posibilidad para multiplicar la originalidad (“El día 15 del corriente mes saldrá la primera entrega de la Semana Literaria del Alacrán la cual contendrá solamente producciones orijinales de los EE de este periódico”). “AVISO” es el enrostrar cabal y en verso de la celda como mero “cambio de sitio” igual de propicio para la “guerra”; cambio de sitio que, de hecho, renueva la posibilidad de la amenaza: “esta vez sangrientísima ha de ser”. En “SATISFACCIÓN”, finalmente, los ademanes de agresión se enfatizan desde la oportunidad de juego que brinda el encierro. Lo que se declara como *satisfacción* es el arresto mismo, que los libra de la obligación de los “hombres fúnebres” y les procura, al tiempo, otra oportunidad de insulto a las maneras de la alta sociedad. SATISFACCIÓN alude sustantivos como cárcel o prisión desde el eufemismo “establecimiento público de la capital” (el hospital San Juan de

Dios), lo que termina de delinear y vitalizar, al espacio concreto de la celda, en toda su carga de zozobra.

¿Por intermedio de qué recurso legal, o favor político, conseguían seguir editando y publicando a pesar de estar arrestados? ¿Lo habían calculado? ¿A quién demonios había que recurrir para detener semejante sinvergüencería? Preguntas así tuvieron que rondar las cabezas de una élite capitalina que, nerviosa ya frente a la atmósfera en efervescencia de una coyuntura electoral que crecía en expectativa e incertidumbre, tenía que ver cómo ese espacio de la celda, esperanza última del orden legal, no bastaba frente al insulto de los Alacranes, y por el contrario, se transformaba en escenario de una racionalidad ampliada. Conquistada como espacio para la continuación de la zozobra, la celda no solo se descubría represalia insuficiente, sino que potenciaba el maltrato y lo hacía desbordamiento. Saberlos publicando desde allí, cerca entonces del 7 de marzo de 1849, debió adquirir a los ojos de las fuerzas que corrieron a encerrarlos la forma de una pesadilla; la constatación quizá de las consecuencias de la conquista de ciertas libertades civiles por parte de la chusma. Si la batalla por el espacio electoral en aquella República de la Nueva Granada, en 1849, estuvo mediada por expresiones insultantes que causaron interrupción y presión física, entonces elementos previos de *El Alacrán* como el esfuerzo por convertir la celda y el arresto en trincheras para la enunciación impresa de lo soez, el enfrentamiento con nombre propio de las figuras públicas, y la denuncia del proselitismo como círculo cerrado de cuotas pactadas, hicieron las veces de *prefiguración verbal* de esa disputa. Fueron la posibilidad de imaginarla. La imaginación ofensiva de que algo ocurriría. La representación en palabras que anticipó una de las representaciones posibles de lo que iba a ser real. Fuerza de ensanchamiento el insulto. Presión en exceso de las paredes de ciertos diques políticos.

\*\*\*

En 1868, veinte años y cientos de levantamientos violentos después de la elección de José Hilario López, Carlos Holguín y Manuel de Jesús Barrera, el primero representante de la élite conservadora bogotana y presidente encargado en 1888, el segundo vocero y escritor artesano que empezaba a producir con frecuencia para la prensa, entablaron una disputa desde las orillas de *La Prensa* y *La Alianza*.<sup>25</sup> El primero, en una serie de artículos titulados “¿Quiénes constituyen el pueblo?”, puso en entredicho el monopolio del sustantivo conquistado por sectores como el del artesanado, quienes, decía, abusaban al hablar en nombre del pueblo: “Todos somos el pueblo, no sólo los de ruana”. (Citado en Jaramillo, *Sociedades* 220) Barrera, por su parte, en una serie titulada “Las aristocracias”, le contestó:

Lo que debía habernos explicado el señor redactor de *La Prensa*, ya que se metió en esta cuestión tan espinosa, es por qué, comprendiendo todos que todos somos el pueblo, **en estas regiones que por antonomasia se llaman Repúblicas y Repúblicas democráticas, se oye en boca de ciertas familias, o de ciertas personas de esas familias, cuando se trata de un individuo que no es de su nivel, decir en tono de insultante desprecio: ese es un hombre del pueblo, ese es un ruanetas, ese es un guache, ese es un albañil, un zapatero, un talabartero, ese es un indio, ese es un mulato, ese es un zambo.** (*La Alianza* 10 [No.], 6 de junio de 1868)

La disputa por el sustantivo pueblo no es más, para el artesanado, una disputa confusa que de margen al tira y afloje de proporciones, ocupaciones o razas: ¿a partir de qué tamaño de población, desde la práctica de qué oficios, contemplando qué razas, es posible hablar de *pueblo*? Lo que sobresale en la intervención de Barrera, más allá de cualquier connotación posible, es la claridad misma con la que se comprende y se expone la relación entre el uso del sustantivo pueblo y la presencia extendida, en el discurso de “ciertas familias”, del “tono de insultante desprecio”. Ambas direcciones denotadas, la identificación del sentimiento de desprecio por vía del insulto recurrente, o la recurrencia del insulto en el ejercicio de desprecio hacia los “hombres del pueblo”, transparentan una única convicción: haber conducido a Holguín a reclamarse como

parte del pueblo es haberlo derrotado; haberlo derrotado significa poder lanzarle, en presente, una pregunta que ya no puede contestar (“por qué, comprendiendo todos que todos somos el pueblo...”). Y no puede hacerlo porque, a diferencia de Barrera, no tiene manera de hacer uso de la idea de insulto por fuera del régimen que lo señala a este como mera manifestación de precariedad del discurso. Esa primera claridad básica, que se manifiesta también en la lentitud y la seguridad con la que se va desarrollando la sintaxis del pasaje, esa claridad, en su capacidad de desplante, hace ejercicio directo de la interlocución política, casi la asalta, porque al separarse de la discusión respecto a *quiénes* constituyen el pueblo, al restregarle a Holguín esa discusión en la forma de insultos según oficios y razas emitidos por “boca de ciertas familias” a las que él pertenece, habiendo llevado a Holguín a un terreno “espinoso” en el que más le valdría no haberse “metido”, Barrera anula la pregunta por el sustantivo pueblo hecha desde los términos que lo asocian con la inminencia de violencia, y ofrece una distinta: la pregunta por la violencia en el trato de “un individuo que no de su nivel”; ese *decir en tono de insultante desprecio* propio de élites que, entonces, llevaban ya décadas autodenominándose Repúblicas democráticas.

---

## NOTAS CAPÍTULO 4

<sup>1</sup> “A ULTIMA HORA. Ha sido acusado el número 1º de El Alacrán. El juri declaró que había lugar a la acusación. Con tal motivo el impresor presentó las firmas responsables de los señores Jerman G. Piñerez i Joaquin P. Posada, por supuesto estos señores habían sido reducidos a prisión el miércoles 30 del pasado”. *El Alacrán* 2 [No.], 4 de febrero de 1849.

<sup>2</sup> Para una mirada clásica respecto a los motivos de la Guerra de los Supremos, pero sobre todo como lectura de la relación entre esta y el delineamiento de facciones militares que eventualmente irían tomando la forma de partidos políticos, puede leerse: Bushnell 1993: 134-145.

<sup>3</sup> Dentro de los escasos textos que hacen una lectura directa y amplia de *El Alacrán*, destacan los siguientes: García Núñez 2007; Reyes Posada 1997; Santos Molano 1997 c1992; Cordovez Moure 1978 c1893 “El Alacrán”.

<sup>4</sup> Para una idea general del talante eminentemente partidista de esta prensa latinoamericana del siglo XIX, puede leerse: Alonso 2003: 7-12. Para entrar en detalle en los temas de opinión pública y prensa en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX, puede leerse: Loaiza 2012: 259-267; Vanegas 2009: 1044-1047; Llano 2005: 46-70; Castaño 2002.

<sup>5</sup> Los principales reportes en batalla de los hechos del 7 de marzo de 1849, recuperados en parte en 1949 por Eduardo Rodríguez Piñeres en el texto “Proceso del 7 de marzo”, son los siguientes: Caro 1981 c1849-1850; Samper 1853; Camacho Roldán 1983 c1865; Posada Gutiérrez 1929 c1865-1881; Samper 1881; Cuervo y Cuervo 1946 c1892; Cordovez Moure 1978 c1893, “El 7 de marzo de 1849”; Galindo 1983 c1900; Gutiérrez Ponce 1973 c1900; Gómez Barrientos 1913-1915; Camacho Roldán 1923.

<sup>6</sup> Refiriéndose precisamente al evento electoral del 7 de marzo de 1849, Colmenares escribe: “No puede descartarse el hecho de que se haya ejercido cierta forma de violencia sobre los congresistas. Tampoco puede afirmarse de manera absoluta que la haya habido porque todos los testimonios son contradictorios y muchos pueden objetarse de parcialidad. Pero aun si fuera posible establecer la verdad sobre este episodio sin dejar lugar a dudas, su esclarecimiento no arrojaría más luz sobre los datos que poseemos acerca de todas las circunstancias que lo rodearon. [...] Un hecho parecido [...] debe situarse dentro de una perspectiva mucho más amplia que aquella en que puede colocarlo una dudosa preocupación por la verdad”. Colmenares 1968: 10. Una consideración metodológica de este mismo orden puede leerse en: Acevedo 1990: capítulo 4.

<sup>7</sup> Un recuento ordenado y meticuloso de las principales fuentes primarias que batallaron por la versión ‘verdadera’ de los hechos del 7 de marzo de 1849, puede leerse en: Rodríguez 1949: 428-438.

<sup>8</sup> **“One important consequence of event recurrence is that no intervention whatsoever can legitimately operate according to the idea of a primal event, or a radical beginning”.** Badiou 2010 c1982: 210. Ver al respecto, en la *Introducción*, la discusión en el apartado titulado: “Insulto y evento”.

<sup>9</sup> “Luego que los principales promovedores de la reacción roja hubieron logrado organizar un club y dominarlo perfectamente, conseguido de este modo el núcleo de fuerza física que necesitaban, su pensamiento se dirigió naturalmente al modo de sacar partido de aquella fuerza. Parece que no esperaban mucho de ella hasta principios de 1848, pero uno de los más atroces crímenes que le mundo ha presenciado, les suministró la idea de aplicar la nueva máquina que se habían procurado. Este execrable crimen fue el asesinato de los representantes del pueblo ejecutado en Caracas el 24 de enero de 1848. La manera de juzgar aquel hecho la sociedad democrática, cuyo juicio está consignado en los periódicos, nos persuade de que la idea del 7 de marzo fue hija del 24 de enero”. Caro, “El 7 de marzo de 1849” 222.

---

<sup>10</sup> Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado: “Insulto y relegación”. La idea del insulto como hecho y acecho (zona umbral) es elaborada a partir de la asociación que establece Bourdieu entre insulto y fracaso comunicativo. A partir de esta lógica, la relación entre el insulto y el discurso no sería exclusivamente la de consistir en uno de sus múltiples hechos. El insulto sería *hecho*, pero no menos *inminencia de hecho*; la zona de amenaza previa al suceder del hecho riesgoso. Pensar el insulto como zona significa considerar el conjunto *posible* de enunciados que podrían exceder e irrumpir las convenciones de valoración de determinados mercados de comunicación, y en su posibilidad de exceso e irrupción, exponer al conjunto mayor, propio del individuo que enuncia, al riesgo de exclusión de la negociación que sea que tenga lugar.

<sup>11</sup> En el relato de los Cuervo, esta tercera votación es reportada con prolijidad a partir de las intervenciones de los congresistas que reclamaron la suspensión: “Los más de los conservadores sostuvieron esta proposición, para salvar la dignidad nacional, y algunos hablaron con la entereza y vehemencia propias del más alto valor personal. Don Manuel de Jesús Quijano dijo entre otras cosas: ‘Aquí no hay congreso; nosotros no podemos elegir presidente de la república; no queda otro camino que romper estas hojas de papel’ (y rompió las papeletas en que estaban escritos los nombres de los candidatos) ‘y que el populacho de Bogotá, que se ha erigido en soberano, proclame el presidente que él se ha elegido. El congreso no tiene seguridad, no tiene libertad; aquí no hay representación nacional, aquí no hay Constitución.’ Y concluyó dirigiéndose a los diputados liberales: ‘Mis manos no se mancharán con sangre de bandidos miserables; cuando los asesinos den principio a la tarea preparada, vosotros, que sois sus jefes y directores, obtendréis mi preferencia’”. Cuervo y Cuervo, *Vida* 132.

<sup>12</sup> Pese a las diferencias ideológicas en casi todos los tópicos socio culturales neurálgicos (iglesia, derechos civiles y organización del estado), las élites colombianas de mediados del siglo XIX, en proceso de autodenominarse liberales o conservadoras, comulgaron en la urgencia de profundizar su entrada comercial al concierto internacional, materia que, problemática en sí misma, significó a los ojos de los artesanos una única realidad perjudicial: ganar menos dinero por la entrada más barata al país de productos manufacturados extranjeros. Para un examen detallado de esta discusión y sus aristas, puede leerse: Gaviria 2002: capítulos 5–7; Safford y Palacios 2002: capítulo 10; Sowell 1992: capítulos 1 y 3; Sowell 1987; Nieto 1983: capítulos 7 y 9; Gaviria 1981: capítulo 3; Jaramillo 1977; Urrutia 1968: numerales 1 y 2; Safford 1965: capítulo 4. En *The Ideal of the Practical*, sin embargo, dedicado a la investigación de la formación de las élites técnicas en la historia de Colombia, Frank Safford discute la noción de “productividad” entre las élites liberales y conservadoras, e insinúa desde ahí una posibilidad de poner en entredicho el consenso historiográfico recién citado. (72-74)

<sup>13</sup> Ocupadas de la historia del sustantivo “pueblo” en Colombia en la primera mitad del siglo XIX, Margarita Garrido y Martha Lux identifican, en la creación de las dos principales sociedades de artesanos de Bogotá, y en la elección del 7 de marzo de 1849, los puntos definitivos de la experiencia política popular de entonces: “Las dos sociedades de artesanos fundadas en Bogotá parecen apoyadas en esas dos distintas concepciones de los intereses, el lugar y el papel del pueblo. En 1847, un pequeño grupo fundó la Sociedad Democrática de Artesanos, que se opuso a la rebaja de los aranceles y se empeñó en llevar al poder a José Hilario López, a quien consideraba un «verdadero hijo del pueblo». [...] En cambio, en el marco de una noción de pueblo más dócil y tutelado, en 1849 se funda, con el auspicio del partido conservador, la Sociedad Popular de Instrucción Mutua y Fraternidad Cristiana. La elección de José Hilario López el 7 de marzo de 1849 fue un punto de inflexión en la experiencia política popular que registró dicha elección como ejercicio de soberanía. Un conocido escritor de costumbres estuvo entre los estudiantes que presenciaron la sesión y años después contó que, desde las barras, se gritó «¡Viva el pueblo soberano! »”. Garrido y Lux 2009: 1185.

<sup>14</sup> “La ‘ideología’ sólo puede considerarse como diferente de la retórica involucrada en la acción política si la retórica es entendida como un puro adorno del lenguaje, que no afecta en modo alguno a los contenidos transmitidos por éste. Ésta es la concepción más clásica de la retórica, basada en su diferenciación de la *lógica*. [...] Sin embargo, ¿qué ocurre si el campo de la lógica fracasa en su constitución como un orden cerrado y se necesitan mecanismos retóricos para lograr ese cierre? En ese caso, los mismos mecanismos retóricos – metáfora, metonimia, sinécdoque, catacresis– se convierten en instrumentos de una racionalidad ampliada, y ya no podemos desestimar una interpelación ideológica como *meramente retórica*. [...] si mediante operaciones retóricas lograron construir identidades populares amplias que abarcaron a diversos sectores de

---

**la población, de hecho constituyeron sujetos populistas, y no tiene sentido desestimar esta como mera retórica. Lejos de ser un parásito de la ideología, la retórica sería de hecho la anatomía del mundo ideológico”. Laclau 2005: 25-27.** (Para ampliar la discusión en torno a la formación de la categoría “pueblo” en la experiencia política populista, pueden leerse los apartados del capítulo II: “La estructuración interna del pueblo” y “Nominación y afecto”).

<sup>15</sup> La discusión más completa sobre la naturaleza del sustantivo artesano como trabajador manual puede leerse en: Sowell 1992: 8-14.

<sup>16</sup> Para un recuento y discusión de los procesos de reclutamiento y formación política de las sociedades, igual que el tipo de membresías que ofrecían, puede leerse: Sowell 1992: 30-35.

<sup>17</sup> Para una comprensión detalla del alcance pretendido con estas reformas económicas adelantadas en la administración de Mosquera, pueden considerarse los 36 artículos del “Tratado Mallarino-Bidlack”, firmado en 1846 y promulgado como Ley de la República en 1848.

<sup>18</sup> Para una lectura clásica de esta formulación, así como un examen detallado de las estructuras económicas coloniales que continuaban existiendo entonces en la Nueva Granada, y que fueron materia de las reformas liberales de 1847-1853 contra las que chocaron los intereses de algunos sectores del artesanado, puede leerse: Urrutia 1969: 3-16. Para un perspectiva política respecto al impacto de las reformas de medio siglo puede leerse: Botero 2012: 42-49.

<sup>19</sup> En *El triunfo sobre la serpiente*, contra réplica de López a la respuesta de Emeterio Heredia, la resolución de su expulsión de la Sociedad Democrática, hecha pública en la Gaceta Oficial como comunicación al “Ciudadano Presidente de la República”, es citada en extenso a modo de apéndice. Habla esta expulsión del riesgo físico al que López se expuso. Pero habla, también, la inclusión del documento en la contra réplica, del deseo de López de capitalizar la amenaza sembrada desde la institución: **“La Sociedad Democrática de artesanos de Bogotá ha visto con profundo pesar un folleto publicado en esta capital con la firma del señor Ambrosio López, en cuya producción se insulta atrocemente al Gobierno de la República, á algunos de los altos funcionarios públicos i hasta á la misma corporación á que el señor López ha pertenecido.** En consecuencia la Sociedad de artesanos protesta contras las injurias i calumnias que en dicho folleto se irrogan á la clase de artesanos. La Sociedad espulsa de su seno al señor Ambrosio López por tráfuga. Publíquese esta resolución en los periódicos liberales, para cumplir así lo dispuesto en el inciso 4to del artículo 49 del Reglamento que el señor López ofreció bajo su palabra de honor cumplir fielmente; i comuníquese esta resolución al Ciudadano Presidente de la República para que de ello tenga conocimiento” (18-19).

<sup>20</sup> Dicho aprovechamiento efectivamente sucede en la respuesta de Heredia, solo que desde la lectura de hechos distintos a su *procedencia*. Por ejemplo, y dejando a un lado la velada insinuación de asesinato (página 48), vale la pena citar la siguiente acusación de clientelismo: **“Vos Señor desengañado... ¿cómo es posible que hubieras estado callado viendo esas cosas que nunca te llegaste a imaginar, i que no decís cuales son, hasta el día que se suprimió el destino de prefecto, I que no pudiste continuar de jefe político por la causa que te siguieron en la muerte de Ugarte? ¿Por qué antes de admitir el destino que fue muchos meses después del 3 de Abril te callaste? Mirad Señor desengañado que esto no te da honor en ningún partido; i la consecuencia que se saca es que si hubieras continuado de jefe político del Canton San Martín, nada malo hubieras visto, nadie era ladrón comunista; la sociedad, no era una sociedad de ignorantes de idiotas, sino una sociedad, de Anjeles, de artesanos honrados, el jeneral López no era un presidente monarca sino un presidente eminentemente liberal, i republicano; esto i otras cosas habrías dicho sino te hubieran removido”.** Heredia, *Contestación* 31.

<sup>21</sup> “Antes de contestar algunas de vuestras mentiras, i calumnias del 7 de Marzo; permitidme una dicertación para honrrar tan grande día. / El 7 de Marzo es un día de gloria para la patria i de eterna memoria para los granadinos; si hai días monumentales i de vida para la N. G. es el 7 de Marzo de 1849, día memorable en las páginas de la historia de nuestra patria, de la América, i del mundo entero. Yo me postro delante del día 7 de Marzo para bendecirlo i alabarlo como el día de nuestra rejeeneración política, porque desde ese día existe una positiva República. (paso a observar vuestras calumnias”. Heredia, *Contestación* 41.



---

<sup>22</sup> **Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado: “Insulto e interlocución política”.**

<sup>23</sup> La conclusión número tres en *El triunfo sobre la serpiente*, contra réplica de López, es un ejemplo más de esta dialéctica de petición de moderación que termina inmediatamente desbordada por su propio impulso de insulto. (51-52)

<sup>24</sup> En la sección “El cantar de los cantares”, probablemente la más leída del papel, desaparecida en el número 2 y retomada en el 3, más de 30 nombres propios son pasados por el banquillo: “Ya es huesos de pura flaca/ La señora Tudecina;/ Es amable como linda/ La jóven Joaquina Várgas;/ ¡Qué mandíbulas tan largas/ Las del ortodoxo Nieto!/ Ya nadie tiene respeto/ Al canónigo Saavedra;/ El que no adula no medra/ En los tiempos que alcanzamos!”. *El Alacrán* 3 [No.], 8 de febrero de 1849.

<sup>25</sup> Para una idea sucinta de la relación entre la nueva fisionomía de las sociedades de artesanos en la década de los sesenta del siglo XIX, y la publicación *La Alianza*, su brazo propagandístico, puede leerse: Sowell 1992: 86-93.

## CAPÍTULO CINCO

### *Divino injuriador*

Panfleto y palabra descompuesta en la brega de la leyenda Vargas Vila  
(Fin de siglo en el exilio)

#### **Vargas Vila, leyenda monstruosa**

(“[...] me recuerda al clérigo Tomás Escobar de Colombia [...] quien no se permitía [...] la menor palabra descompuesta”)

El 25 de agosto de 1884, con 24 años y después de un puñado de poemas y panfletos publicados en pequeños diarios de barrio, José María Vargas Vila cometió el gesto literario inaugural de su carrera prolija en gestos: en un texto titulado “Camino de Sodoma”, en el número 43 del periódico *La Actualidad*, denunció por pederastia al presbítero Tomás Escobar, principal del Liceo de la infancia de Bogotá. El liceo tal era una escuela primaria de prestigio, regentada en el antiguo convento del barrio Las Aguas, en el centro de la ciudad. Según pasajes del “alegato” de uno de los defensores del presbítero Escobar, Vargas Vila enseñaba allí y acababa de ser despedido fruto de un “deseo” descontrolado de “ascenso”. Su denuncia era su venganza. (Guerra 316-319)

El gesto no fue literario por haber encontrado como vehículo de ejecución el escenario del periódico. Menos por haber implicado para Vargas Vila una derrota estruendosa y el inicio de una larga huida de la sociedad colombiana de finales del siglo XIX, huidas y derrotas que, alambicadas y dramatizadas por él mismo, operarían funciones claves en el delineamiento de su discurso como soldado nostálgico de la causa liberal radical perdida.<sup>1</sup> Lo fue sí, en cambio y a cabalidad, porque la audiencia oficial del caso acabó convertida en el primer relato público

minucioso en procura de su propio desprestigio, esfuerzo de contrarios que lo hizo entonces, y de ahí en más, *personaje*.<sup>2</sup> O como él mismo prefirió recuperarlo en varias ocasiones, *leyenda*.

Sé también que Vargas Vila fue militar, y que, según sus propias palabras, “considera como el honor supremo de su vida el haber ceñido la espada y haber llevado las charreteras de los lidiadores liberales de 1876”. **En qué batallas de aquella contienda tuviera ocasión de esgrimir su espada y de lucir sus charreteras, no consta, ni él lo dice**; pero lo que sí consta por las declaraciones del señor capitán Carlos Morales, del señor coronel Ramón Acevedo y de otros jefes del batallón 2o de línea, es que siendo Vargas Vila habilitado de aquel cuerpo, se alzó con los fondos puestos bajo su custodia [...] **Asimismo consta que entre los soldados del cuerpo en que Vargas Vila figuraba, corrían como muy válidas acusaciones terribles contra las costumbres depravadas de este mozo**, quien, apoyándose simplemente en conjeturas, se presenta ahora como censor severo de las mismas faltas de que él aparece responsable.

**Sabemos también por las personas ya citadas, que Vargas Vila, ese mismo que ciñó espada y usó charreteras, solía disfrazarse de mujer y salir de noche por las calles, ya puede adivinarse con qué objeto.** ¿Qué de extraño tiene, pues, que quien así deponía su traje viril y con él la espada que la República había confiado a su honor, para disfrazarse con las galas y afeites de las mujeres perdidas, remedara también el traje y las maneras de caballero, a fin de introducirse en la confianza del doctor X, y calumniarle después?

Consta finalmente en los autos, que Vargas Vila tenía fama entre los estudiantes del colegio del señor X, de embustero y difamador; que escribía y propalaba en el colegio versos obscenos; que era allí el confidente obligado, según él mismo lo confiesa, de los mozuelos perdidos que repetían especies infames contra el doctor X; que abusaba al propio tiempo de la confianza y de la generosidad de éste, comprometiendo su nombre en negocios en que Vargas Vila quedó siempre como un tramposo y un mendaz; que se preciaba de tener un carácter vengativo y soberbio [...] **Todos estos cargos fueron formulados por el señor doctor X a Vargas Vila en los careos que con él sostuvo, y ninguno de ellos fue contradicho.**

Y este es el hombre que viene a hacer alarde de su celo por la pureza de las costumbres; que nos habla de rectitud moral y deberes cumplidos, **y que ha pretendido derribar con una sola plumada la bien establecida reputación del señor doctor X!** (Citado en Guerra, “La Primera Comunión” 322-323)

Este primer retrato público de Vargas Vila, proveniente del alegato de Carlos Martínez Silva, abogado defensor del presbítero Escobar, prefigura aspectos definitivos del tipo de personaje que Vargas Vila sería. Por ejemplo, el autor del *no consta*, carencia que Vargas Vila aprovecha con precocidad; ya entonces contestaba a las especulaciones con su silencio que hacía el ruido: “no consta, ni él lo dice”. Falta la prueba de la batalla en la que se dice que luchó pero sobran los relatos de oficiales del ejército de liberales radicales dispuestos a cargar con ese “honor supremo de su vida”, honor que aunque perdió mil veces, siempre se las arregló para verlo de regreso agigantado. Pero Vargas Vila no solo estimula que *no conste*. Careado con el

padre denunciado, Vargas Vila decide no contradecir los “cargos” que este retrato revierte en su contra: ladrón, embustero, difamador, tramposo, mendaz, mozo de costumbres depravadas, censor hipócrita, travestista y exhibicionista nocturno “ya puede adivinarse con qué objeto”, vengativo, instigador de juventudes, versificador obsceno y persona soberbia. También camaleón capaz de “remedar trajes”; simulador imposible de confiar.

No consta, no contradice, y sin embargo sí pretende “derribar con una sola plumada”. La *reputación* de cada una de las dos partes trenzadas en disputa es el valor en cuestión, pero al menos en esta instancia, esa disputa queda para Vargas Vila supeditada al acto de darle espacio al relato. Pretende derribar, pero luego no contradecir, porque en ese espacio de agresión suspendida cultiva las distintas posibilidades de multiplicación de las anécdotas que constituirán su leyenda. Varga Vila descubre, por la vía del intento de deshonor del presbítero Escobar, los resortes reactivos que dicha operación de maltrato es capaz de despertar. Si su deseo de asenso fue, según sus detractores, la fuerza que lo perdió, su mecánica de *denuncia no sostenida* fue la economía a partir de la cual emprendió el cultivo de un fenómeno que, décadas después, en 1919, consagrado como escritor taquillero,<sup>3</sup> él mismo desde su *Diario secreto* jugaría a observar con sorpresa:

Febrero.

**Ninguno, tal vez de los escritores de mi tiempo se ha prestado menos a la anécdota que yo.** Minado en mi Soledad como en una fortaleza, nadie llega a ella, nadie me ve venir, nadie me ve vivir. Vivo en comunión con el público por mis libros. No le entrego mi persona, no tengo amigos, no tengo discípulos, nadie llega a mi... **Yo no fumo, no bebo licores, no me he acercado nunca a ninguna mesa de juego y, sin embargo, se habla de mis orgías.** (Vargas Vila, *Diario* 102)

No prestarse a la anécdota y ser protagonista de orgías. Convertir su reclusión temperamental en narrativa contraparte de las prácticas estelares entre sus pares literarios de fin de siglo, figuras públicas que como Martí, Darío, Rodó o Blanco Fombona, entregaron “su

persona” y ocuparon el espectro entero de los cargos propios de la burocracia política.<sup>4</sup> Él algo se empapó también como funcionario diplomático y secretario de personalidades políticas. Mayor razón para urgirle la distinción a la que sentía con derecho. Las orgías no son tachadas de calumnias porque no interesa su estatus de verosimilitud. Para él no significan nada como señalamiento moral. Treinta y cinco años después de su primera denuncia, ya curtido en la difamación, para Vargas Vila el interés en esas ‘orgías’ radica en su fuerza como giro dramático en la reflexión sobre la relación entre la naturaleza de la anécdota, su vida asceta y su obra. Esas orgías, puestas al final de una lista de ‘vicios’ negados, cobran de hecho vigor como imagen y divertimento. Otro pasaje del *Diario secreto* singularmente atractivo (por lo descabellada de la excusa que lo dispara) e inverosímilmente vanidoso (porque es capaz de superar el ya soberbio tono de la otras páginas), tiene la habilidad de convertir, la unidad anécdota, en leyenda. Es marzo de 1921. Vargas Vila dice estar en el vaivén recurrente de su hipocondría y sus sueños atormentados. La entrada se titula “Divagaciones para una dama curiosa”.

[...] las gentes se vuelven con frecuencia para mirarlo; tiene algo de raro y atractivo que fuerza la atención a detenerse en él [...] amó mucho las joyas fastuosas y exóticas y hoy solo conserva dos sortijas, que le son muy amadas, pronto las suprimirá porque cree irrespetuoso para la vida el brillar de las joyas en unas manos que tiemblan [...] **conoció la reputación, la celebridad, la gloria, como ningún otro hombre de su tiempo las conoció, tal vez, y conoció las detracciones, la calumnia, la leyenda monstruosa, porque le fueron proyectadas en grandes dosis que habrían abrumado a cualquier que no fuese él; en torno a su nombre, el elogio agotó todos sus nombres; el insulto no encontró ya palabra para expresarse; el combate lo saturó totalmente de indiferencia que nada pudo conmoverlo ni perturbarlo...** [...] (Vargas Vila, *Diario* 126)

Reclamarse “leyenda monstruosa” es tan simple para Vargas Vila como intercalar denominaciones en el listado dramático de las cosas “en torno a su nombre”: reputación, detracción, celebridad, calumnia, gloria, elogio e insulto. Su repertorio de caracterizaciones no es menos la simulación de valores: suprimir las dos sortijas que le quedan para no “irrespetar” a la vida exhibiéndolas en manos que tiemblan. Es el autorretrato inventario en el que todo cabe, pero

el cierre desde las ideas de combate, saturación, conmoción y perturbación, no parece gratuito; resume el campo semántico de acción que, una vez le fue adjudicado, él supo alimentar: “derrumbar con una sola plumada”. La leyenda monstruosa de Vargas Vila está irrestrictamente atada a un sentido de combate escrito que subordina incluso la cuestión de la veracidad o no de los cargos mutuamente imputados. Su prolijidad fue manifestación de su aspiración de saturación y exceso. Frente a él, “el insulto no encontró ya palabra para expresarse”.

En esas ofensas no contestadas dentro del pleito con el presbítero Escobar, en el silencio ante los cargos imputados por una estrategia de defensa obvia de desprestigio del testigo acusador, Vargas Vila quizá haya cifrado el hallazgo de un tesoro: su primera comprensión visceral del valor que existe en el esfuerzo humano de la deshonra mutua; el atisbo de un incendio que sus compatriotas ya llevaban por dentro. ¿Cuál fue para Vargas Vila la naturaleza de este *valor*? ¿En la ejecución de cada combate que le fue dando norte a su escritura, qué lugar fueron ocupando y moldeando el insulto y el elogio? ¿Qué significaron los principales géneros que Vargas Vila practicó dentro de su lógica amplia de la escritura como combate? ¿Qué tipo de lenguaje fueron construyendo? ¿Qué pasó después de su denuncia fallida al principal del Liceo de la infancia?

El presbítero Escobar fue declarado inocente y Vargas Vila excomulgado por la Iglesia Católica. La presión de los hechos lo obligó a salir de Bogotá rumbo a Villa de Leiva, exilio microscópico que él mismo se encargó de radicalizar meses después uniéndose a las fuerzas del general Daniel Hernández en la que se conoce como la “revolución del 85”, último intento (y último fracaso militar) del partido Radical por desequilibrar las políticas de “regeneración” del triunfante general Rafael Núñez.<sup>5</sup> De Bogotá a Villa de Leiva; de Villa de Leiva a los llanos orientales; de los llanos a Venezuela y desde allí, presionado esta vez por el gobierno de

Andueza Palacio, quien le decretó cárcel por sus panfletos en contra de Núñez y de él mismo (García Prada), al contacto definitivo con la Metrópoli (1884-1892), otro más de los movimientos en su formación como autor y figura pública de aquello que la crítica cultural ha llamado modernismo latinoamericano. (Triviño, *José María* 1-9; Martín 47-57; Montaldo 13-19)

En el recuento apasionado, prolijo en citas e inexacto en la procedencia de las fuentes, que Arturo Escobar hizo de la vida y obra de Vargas Vila en 1968, el sonado proceso entre el joven denunciante y el principal del Liceo de la infancia motivó la recuperación de ciertas palabras al respecto publicadas por Juan de Dios Uribe, periodista contemporáneo, amigo de Vargas Vila, copartidario Radical y una de las contadas personas a las que el temido panfletario le dedicó en su vida todo un texto elogioso.<sup>6</sup>

**La blandura del lenguaje es el triunfo de la hipocresía y la mentira, y me recuerda al clérigo Tomás Escobar de Colombia, sodomita perdido, quien no se permitía en sus arrebatos de cínica lujuria volcada la menor palabra descompuesta;** sus defensores ante el jurado alegaron esta constancia en pro del desdichado súcubo... En todas partes los escrúpulos clericales, son los de la Madre Celestina; en España, según un periódico de Madrid, no hay mancebía que no tenga una imagen de la Virgen. (Citado en Escobar, *Divino* 41-42)

En el recuerdo de Uribe sigue viva la llama de resentimiento hacia lo que el presbítero Escobar representa como miembro de las instituciones eclesiásticas. Sigue viva, sobre todo, la conciencia construida de que la palabra pronunciada (oral o escrita), para no ser “hipocresía” y “mentira”, debía permitirse los linderos de la rudeza; hacerse “palabra descompuesta”. Los términos de Uribe son términos tanto de *consistencia* como de *temperamento*: entre el “arrebato” y la “constancia”. La contradicción de Escobar no es solo extensión de los falsos “escrúpulos clericales” (el espacio de la “mancebía” adornado con imágenes de “la Virgen”). Su contradicción es vivir en la consistencia de una “cínica lujuria volcada” que es al tiempo lenguaje que “no se permitía” el valor de la “palabra descompuesta”. Desajuste que, en su “constancia”, no es solo *desprecio por la palabra descompuesta*, sino *honra de la blandura en el*

*lenguaje*. “Sodomita perdido” y “desdichado súcubo” bien pueden haber sido los insultos no pronunciados por Vargas Vila de cara al juez que esperaba su contestación a los cargos de desprestigio imputados por los abogados defensores del presbítero Escobar. En 1884, bajo la égida ya de un poder ejecutivo que había aplastado el liberalismo radical, y en medio de la redacción de una nueva Constitución que, como la de 1886, retomaría el delito de imprenta y convertiría la religión Católica en religión oficial de la Nación, no contestar en el escenario judicial pudo haber sido también, para Vargas Vila, la mera anticipación del fracaso inminente, en el discurso y en la realidad, que habría significado hacerlo.

Pero ¿qué representó, para esta generación de panfletarios formados en las columnas de un liberalismo radical que perdía el poder, el valor de esta *palabra descompuesta*? ¿Qué declaraban cuando se declaraban enemigos de la blandura del lenguaje? ¿Cuáles fueron los mecanismos de cultivo de esta negación de la compostura?

### **La práctica del panfleto**

(“Quiere ser ungido por mi dicterio.”)

En “La política de la pose”, enfrentada al examen de cierta corriente dominante en la historia del pensamiento crítico latinoamericano, Sylvia Molloy recupera el universo despreciado de la pose decadentista de finales del siglo XIX como práctica cultural finisecular cargada de posibilidades políticas. Al margen de la lectura que enfatizó el valor de un modernismo ‘americanista’ como voz ‘uniforme’ del Continente, sostiene Molloy, la pose, el deseo de exhibición acrecentado, y el histrionismo amanerado propios de aquel tiempo, configuraron otras “economías del deseo”



capaces de perturbar y desestabilizar los relatos y las identidades de “género” dominantes (128-133).

Sería tentador circunscribir a Vargas Villa a esta esfera de la pose decadentista recuperada por Molloy.<sup>7</sup> Testimonios sobran respecto a sus “rarezas” sexuales, sus vestimentas andróginas y sus desplantes. No menos pasajes de “desviaciones” sexuales en su literatura. Pero todos estos relatos sobran como sobran también aquellos que hacen referencia al placer que sentía al enterarse de los suicidios causados por su escritura, o a la relación crítica que sostuvo por décadas con Ramón Palacio Viso, el poeta venezolano que fue su secretario y quien terminó en Cuba ciego y preso de la locura. (Triviño, “Introducción” 25) Es decir, se ha sugerido ya, quizá Vargas Vila procuró reeditar esa multiplicación desarticulada de relatos que era posible dentro de un modernismo informado por múltiples lugares. Para la pregunta, no obstante, por su lenguaje como arma de batalla, el análisis sucinto de Molloy, que esboza ciertos mecanismos de desprecio volcados en contra de la pose decadentista, abre grietas para observar las propias operaciones de desprestigio que asediaron a la práctica del lenguaje descompuesto de aquella generación de panfletarios latinoamericanos a la que Vargas Vila perteneció. La pose finisecular fue caricaturizada y neutralizada en su potencial ideológico, según Molloy, a partir de *la tacha de simulación*.<sup>8</sup> Sus manifestaciones excesivas, su “lujuria de ver” y su exhibicionismo, accedieron al estatus de *detalle* cultural, pero no al de *práctica*.<sup>9</sup> Eran rarezas. Incluso rarezas incómodas que en un momento u otro forzaban la vista y exigían una respuesta del otro. Eran rarezas porque no se quiso ver en ellas consistencias capaces de articular una práctica permanente. (136-137)

¿Qué se niega cuando se le niega, por ejemplo al panfleto, una condición tal de práctica cultural? Incluso, interrogando a la misma crítica cultural liberal ocupada de la ‘recuperación’ de

los otros ‘múltiples lugares’ del modernismo hispanoamericano, ¿por qué fue posible el encumbramiento del género *crónica* desde Martí y Darío, y no así el *panfleto* incendiario, contemporáneo y propio de otros sujetos literarios como Vargas Vila?

En 1977, en un texto que hace las veces de prólogo al libro *El panfleto: una antología colombiana*, Guillermo Valencia Goelkel ejecutó una versión ejemplar de esta tacha. Enfrentado a la tarea de seleccionar panfletos decimonónicos y de principios del siglo XX para una antología colombiana del género, su exposición de los criterios de selección terminó entrecruzada con un juicio despectivo y sustancial de la práctica antologada. ¿El resultado? Una discusión histórica y teórica del género rica y turbia. Una discusión que, marcada por la lógica del demérito, suspendió al panfleto nacional en la posibilidad exclusiva de ser *forcejeo curioso*.

En el primer numeral del prólogo, Valencia Goelkel declara su deseo de restringirse a “la política” y dejar a un lado “discusiones nacionales estériles” en torno a “lo castizo y lo académico”. Desecha también escritos consagrados a “instituciones o ideologías”, y se concentra en el común denominador de la “referencia individual”. Su primer paso de clasificación habla finalmente de la prioridad de “la temática y los protagonistas domésticos”. Entonces los contrasentidos comienzan, porque terminada la exposición de criterios, el primer sable que cae sobre los panfletarios se concentra en “su cuarto de hora” de “prestigio” y “gloria”: 1890 es la fecha medular; la cabeza de los tiranos el objetivo. Este “forcejeo póstumo del radicalismo”, nacional, político y de referencias individuales, es descalificado por su condición “emocional”, “nostálgica”, “homicida” y “marcial” (185-188).

Valencia Goelkel ejerce criterios de selección que arrinconan a los practicantes a un lugar específico donde las descalificaciones ya los estaban esperando. A este trato acorralador del panfleto lo atraviesa otro elemento definitivo: el protagonismo desmesurado de Vargas Vila.

Acotar el panfleto en el tiempo es referirlo a este: “Su existencia cabe dentro de los límites cronológicos que tuvo la vida de Vargas Vila (1863-1930)”. Reconocerle momentos ambiguos, donde su valoración peyorativa fue contrastada, es asociarlo con este: “[...] más adelante habla Arguedas de “el gran panfletario” (se refiere, como es casi forzoso, a Vargas Vila) y, con igual claridad, esta vez la caracterización es elogiosa”. (188-189)

La incomodidad de Valencia Goelkel frente al material que selecciona y la práctica general del panfleto en Colombia encuentra su expresión más pulida en la acusación de ineficacia política fruto de su aparición anacrónica. Comparada con la tradición panfletaria europea de finales del siglo XVIII y principios del XIX, el poder de la palabra escrita e impresa con velocidad en soportes rústicos y económicos, que irrumpe en Colombia cabalmente según él después de 1850, se ve mermada no solo por desventajas formales en la prosa y el estatus de las ideas que aquí y allá se deslizan, sino por no contar con la interlocución de “una opinión”, lo que luego precisa como “público urbano, alfabeto, etc” (200). El apuro propio del género prólogo le impide a Valencia Goelkel un desarrollo mínimo de lo que entiende por eficacia política. Ni qué hablar de discutir la flaqueza implicada en la acusación de anacronismo cuando al tiempo se está resaltando el momento germinal de un público apropiado para la recepción del panfleto. El texto no se priva, sin embargo, de un cierre en clave de tipificación de la conducta:

Así, las principales notas del panfletarismo nacional serían las siguientes: 1. Hipérbole. Los vicios y las faltas siempre en escala sobrehumana; la deseable conjunción en el sujeto de todos los defectos y de todos los vicios. 2. La enumeración como sustituto de la cohesión; el catálogo sustituye al razonamiento. 3. Como resultado de 2), el panfleto pierde su posible dimensión crítica, dado que no puede hablarse estrictamente de crítica cuando el contenido es tan exclusivamente emotivo [...] 4. Pérdida de la dimensión política. El ataque personal no puede distraerse ni con precisiones documentales (dañarían, dice Vargas Vila, la elegancia del edificio) ni con reflexiones teóricas. 5. La monotonía, que en este caso socava el posible éxito literario. Y por último: 6. La estereotipación. El panfleto se convierte en fórmula retórica, cuya vacuidad consiste en que resulta intercambiable.

[...] **Para el lector contemporáneo están impregnados de irrealidad; y ese carácter elusivo, impreciso, no se debe primordialmente a ignorancia de un contexto histórico, sino a la verbosidad gratuita.** La impresión que nos producen los panfletarios es la de que no buscaran con tanta insistencia la contravención de sus enemigos como el adjetivo para calificarla. Vargas

Vila, González Prada, Blanco Fombona, J. V. González, Gómez Carrillo son representantes de un momento desolador en la prosa latinoamericana. **Su concepción extravagante del lenguaje y de la escritura hace que sus palabras dejen un sabor de impostura o, en el mejor de los casos, de inanidad.** (Valencia Goelkel, “El panfleto” 202-203)

La ejecución final de esta tipología del panfleto nacional representa, para Valencia Goelkel, un intento de resumen de las observaciones planteadas. Su ademán general de neutralidad expresa sin embargo inconsistencias. Primero, el uso inconsistente de la numeración de elementos: el segundo párrafo de la cita bien podría constituir los puntos 7 y 8 de la tipología. Después, el uso inconsistente de la acotación “nacional”: el redondeo de su juicio sobre el panfleto en Colombia termina listando sujetos del panfleto latinoamericano entero. La voluntad descriptiva, ante un material que no obstante le impone permanentemente la urgencia de lecturas descalificadoras, hace pensar en una tarea de antologar hecha a regañadientes; como si dicho material pudiera operar el desprestigio de su propio nombre consagrado como ensayista. Como si *decir panfleto* fuera inseparable de *pensar contagio*.

De las seis “notas” listadas solo la primera (hipérbole: vicios y faltas en escala sobrehumana) actúa un gesto mínimo de descripción por encima de la voluntad de juicio. Luego la práctica del panfleto que Valencia Goelkel lee no puede ser otra cosa que carencia: le falta cohesión, capacidad de razonamiento, compostura emotiva, dimensión crítica y política, corroboración documental y reflexión teórica. Su sintaxis es la de la verbosidad gratuita. Su vicio la búsqueda ciega del adjetivo. Tal práctica panfletaria no debió existir sino una vez, porque de ahí en más fue estereotipo. El “panfletarismo nacional” es deficiencia desde la formulación peyorativa de su título: panfletarismo. Su pecado, bien parece estar diciendo Valencia Goelkel, consiste en no ser ensayo. Declarar tácitamente que no es ensayo es la manera que Valencia Goelkel tiene de probar su condición de detalle intercambiable; de forcejeo curioso. En la lectura

del crítico literario nacional por antonomasia, treinta y siete años después de muerto Vargas Vila, la práctica panfletaria nacional no fue *práctica* porque no fue ensayo.

Cada uno de estos elementos formales desglosados como *deficiencias* comprende, al tiempo, la imposibilidad de una práctica panfletaria centrada en la palabra descompuesta. La lectura de Valencia Goelkel reproduce, casi un siglo después, el tipo de exclusión que leyó el Indio Uribe en el alegato de defensa de los abogados del presbítero Tomas Escobar. No hay tradición panfletaria merecedora del estatus ‘tradición’, como en Europa,<sup>10</sup> porque la prosa en la que se escribió traía detrás, cargaba consigo, lastraba en sus adjetivos, una “concepción extravagante del lenguaje y de la escritura”. No hay dimensiones posibles en el enunciado recio; no hay cohesión en la palabra que se desborda; no hay razón en los señalamientos que se apiñan uno detrás de otro; no hay estilo, no es tolerable, el serpenteo abundante en la frase, el corte antitécnico en la locución, el tono profético y apocalíptico en la expresión volcánica. Valencia Goelkel enjuicia, es cierto, pero la prolijidad casi judicial de su sentencia obra no menos la *apertura* de una imagen teórica de lo que pudo significar, por oposición, la naturaleza de aquel lenguaje descompuesto del panfleto vargasvilescos.

La lectura de Valencia Goelkel expresa una última negación definitiva en el orden de su escala de valores. Para él, la *impostura* es peor que la *inanidad*. La irrelevancia, la carencia absoluta de valor, es “el mejor de los casos” posibles para la prosa panfletaria latinoamericana finisecular. Mejor, en cualquier caso, que el “sabor de impostura”, esto es, que el engaño con apariencia de verdad, que la simulación que representa como real algo que no lo es.<sup>11</sup> La negación de la condición de práctica cultural de las monstruosidades panfletarias de sujetos como Vargas Vila, hechas de verbosidad extravagante, de enunciados desbordados o de insultos,

no es la mera descalificación de un valor distinto. Implica, lo leyó Molloy en el caso de la pose decadentista, cierto esfuerzo de *neutralización*.

¿Qué ameritó neutralización del panfleto finisecular practicado por Vargas Vila? ¿Cuáles podían ser acaso sus *consecuencias* como para que dicho esfuerzo de neutralización tuviera eco incluso en la segunda mitad del siglo XX?

Establecido en Europa desde 1894, Vargas Vila regresó a Nueva York en 1902 para fundar *Némesis*, su autodenominada revista ‘política’. En *Némesis*, a menos de que se tratara de un texto sobre su persona levantado de otra publicación, solo él publicaba. Las entregas del papel eran breves. Nunca pasaban de tres o cuatro textos centrales y algún adelanto literario. El primer formato fue de medio pliego. La última página solía consistir en publicidad de sus ya numerosos libros. Como quizá quepa entender a partir de pasajes del propio Vargas Vila en su *Diario secreto*, *Némesis* hizo las veces de tubo de ensayo, en materia política y panfletaria, donde ir preparando sus bombas verbales.<sup>12</sup>

Esta *condición preliminar* de sus textos menores de combate desperdigados en revistas (revistas alimentadas así mismo del auto reciclaje constante), leída como *deficiencia*, quizá explique por qué la pregunta por sus panfletos ha recaído en textos extensos como *Ante los bárbaros*, publicado en forma de libro a finales de 1903 en pleno Panamá *affair*, cuando los Estados Unidos desplegaban sus intereses estratégicos en el istmo procurando ventajas sobre las promesas de navegación del Canal en construcción. Lo que no explica es la manera en que, asuntos puntuales tratados en *Némesis*, donde destacan sin ambages los nombre propios de las figuras atacadas, pudieron haber migrado, convertidos en abstracciones o en imágenes apocalípticas, a panfletos célebres como *Ante los bárbaros* o *Los Césares de la decadencia*, libros de enunciaciones regidas por un tipo de urgencia distinta, donde, efectivamente, quizá

prevalezca la *sensación de irrealidad*, esa aura de “imprecisión” que Valencia Goelkel llamó también “verbosidad gratuita”.

Uno de esos muchos panfletos menores incrustado en *Némesis* fue publicado en el número 15 el 1 de noviembre de 1903. No por incrustado es menos panfleto. No por panfleto olvidado ofrece solo la tirria de su ataque concreto. Ocupa una sección recurrente al principio de la revista: *Notas Breves*. No lleva subtítulo. Sus escasas cuatro columnas son la cadena intensa de varias decenas de maltratos ingeniosos, todos dirigidos a un mismo sujeto: el entonces Ministro de Hacienda, Carlos Arturo Torres, redactor también de *Nuevo Tiempo*, “la hoja oficial más despreciable y más procaz”. Más allá de ser memorial de agravios, el escrito opera también, desde el principio, una discusión de pragmática política respecto al papel mismo de la palabra descompuesta que maltrata.

Carlos Arturo Torres también me insulta.

**El obscuro palafrenero de las caballerizas oficiales de Colombia, osa levantar su asalariada ineptitud hasta mi nombre, y vocifera para ser oído, pidiendo á mi desdén, que rompa con nombrarlo en mi periódico, su largo anonimato de cinocéfalo lírico, menesteroso de publicidad.**

Desde las columnas del *Nuevo Tiempo*, de Bogotá, donde á la par de su insuficiencia ha refugiado su cobardía, el poetastro tráfuga y venal, se encoleriza contra mi gloria y me tira las nueces de su dialéctica cursi, este mono sabio del diarismo ultra oficial.

En acceso de epilepsia servil, la pitonisa de la traición, gesticula contra mí, desde su trípode de infamia hecha con tablas de los cadalsos del Tolima y soldada con el oro dado á sus delaciones ignominiosas.

Y me pide la misericordia de mi insulto, á trueque de un minuto de celebridad.

**Quiere ser ungido por mi dichterio.**

**Y, ¿cómo hacerlo, si la delincuencia imbécil de su cretinismo rimado no alcanza á encolerizarme?**

¿Cómo indignarme ante la zafia palabrería de aquel diarista oficial, intonso y vacuo, cada uno de cuyos insultos tiene un precio estipulado en la nóminas de la Tesorería Nacional?

[...]

**¿Cómo dar talla de escritor al escriba miserable, que escribe dichterios á tanto por minuto, y por un contrato oficial tiene el monopolio del insulto contra los hombres dignos de su patria [...]** (*Némesis* 15 [No.], 20 de mayo de 1903)

El ataque es personal, y se distraerá en precisiones documentales una vez Vargas Vila amplió la lista de las traiciones criminales del “poetastro tráfuga”. El contenido es emotivo, y

su dimensión política son las varias operaciones posibles del insulto. Su cadencia está cohesionada, solo que el razonamiento que otorga consistencia se vuelca sobre el sentido mismo de la acción de insultar. Torres, lee Vargas Vila, lo maltrata con “las nueces de su dialéctica cursi” porque anhela la respuesta de su “dicterio”. Esa respuesta, *ese ocuparse*, declara Vargas Vila, significaría “ungirlo”, atención honrosa que dice negarle mientras la ejecuta: “Y, ¿cómo hacerlo, si la delincuencia imbécil de su cretinismo rimado no alcanza á encolerizarme?”. Insultar es honrar con publicidad, pero sobre todo, no es mera expresión descontrolada de cólera. Al contrario, construye el pasaje, insultar es la respuesta que se calcula porque se decide. Y aunque se calcula, no se desconecta de los rigores de la emotividad. En aquella coyuntura delicada de 1903, cuando la oficialidad a la que Torres pertenece concretó las negociaciones con Estados Unidos que derivaron en la separación decisiva de Panamá, su reconocimiento como “escritor” atendido con el insulto solo podía ocurrir previa cólera genuina, después de la “indignación”.

Si la denominación honrosa del enemigo genuino la ejecuta el insulto luego de la experiencia física de la cólera, que es emotividad y control, el hilo que atraviesa el desprecio manifiesto pero insuficiente de Vargas Vila hacia Torres está hecho de una fibra definitiva en la sensibilidad finisecular latinoamericana entonces en transformación: a saber, la creciente especialización de los saberes; la profesionalización de la escritura; la procedencia del salario que paga lo escrito. (Montaldo 11-19) La palabra que maltrata recae sobre Torres mientras discute lo que significaría hacer recaer sobre él la palabra que maltrata. Y a cada momento, la posibilidad de dirimir tal tensión, la oportunidad de distinguir entre una y otra ejecución del insulto, radica en la relación entre el agente que enuncia el insulto y la procedencia de su salario. A Torres no cabe reconocerle la talla de “escritor”, se impone pordebajearlo como “escriba



miserable”, porque sus insultos, porque su propia incursión en la palabra descompuesta, independiente de su suficiencia léxica, es pagada “por minuto” dada la gracia de su “contrato oficial”. La ejecución asalariada de dicterios por minuto de Torres hace parte así, entiende Vargas Vila, de una aspiración oficial aún más amplia y peligrosa: el control del “monopolio del insulto” por parte de la ideología triunfante en Colombia, la Regeneración, ideología que trabajaba en la imposición de unos términos respecto a lo que es admisible o no como lenguaje descompuesto en el rifirrafe público. Lejos de la mácula de *insuficiencia innoble* comparado con el argumento, el insulto parece representar para Varga Vila, al menos en esta coyuntura, cierto tipo de piedra de toque donde leer la aspiración oficial por el control del discurso público. La aspiración de neutralización de su panfleto, por parte de sus contradictores contemporáneos y de las lecturas críticas posteriores, quizá tenga que ver menos con el fastidio de la adjetivación delirante y la verbosidad gratuita, y más con la posibilidad ominosa de que, su práctica, prolija y desenfrenada, pusiera permanentemente de manifiesto la arbitrariedad de la frontera de lo decible,<sup>13</sup> límite de una pragmática política urgida de decisiones respecto al lugar donde la palabra empieza a ser *descomposición*.

Después de listar los cargos precisos que Torres merecería ser imputado, el cierre de este panfleto sin título, incrustado y menor, opera un último ademán significativo:

**Ese delator, ese traidor, ese espía, ese estafador, no puede aspirar sino á una ejecución, no á una discusión.**

Con un espía convicto de traición, no se disputa, se le ejecuta.

Eso hago yo.

Lo levanto hasta mi periódico, como un criminal hasta la picota, y lo ejecuto en él.

**Hago justicia en nombre del honor, ya que no puede hacerse en nombre de la ley.**

**Doy con el pie, á la cabeza desprendida de ese esclavo ajusticiado.**

**Y sigo mi camino.** (*Némesis* 15 [No.], 20 de mayo de 1903)

La retahíla que no para encuentra su destino en este cierre que es la mueca del juez profiriendo condena. Si Valencia Goelkel descalifica la prosa descompuesta del panfleto

vargasvilescos a partir de una jerarquía de conductas retóricas en donde la *impostura* representa el sótano oscuro peor que la *inanidad*, Vargas Vila hace de esa posibilidad de impostura una amenaza estratégica y violenta: simula las acciones judiciales de condenar y ejecutar. El panfleto de Vargas Vila en contra del funcionario asalariado Carlos Arturo Torres no le permite a este la honra del insulto porque le tiene preparada la simulación de su muerte; la representación de su ajusticiamiento. La amenaza es estratégica porque guarda la violencia de su enunciado para el final, a modo de liberación última de la tensión de un insulto que dice no ser posible mientras ocurre en cada frase. La amenaza es violenta más allá de la condena a muerte y la sevicia de la cabeza pateada. Es violenta porque es simulación. Parafraseando a Baudrillard, no *finge* no hacer lo que puede hacer; *declara* hacer en nombre del honor lo que no le es posible, y hacerlo pone de presente, entre otras cosas, la posibilidad de imaginar ordenes jurídicos distintos.<sup>14</sup>

Ocuparse tangencialmente de la leyenda monstruosa de Vargas Vila fue, para Valencia Goelkel, neutralizar su práctica panfletaria tachándola de simulación. Neutralizar su práctica del lenguaje descompuesto ha sido, en una medida u otra, ocuparse de sus amenazas simuladas imponiéndoles el catálogo oportuno de las deficiencias en la forma. En un prólogo también a una antología de panfletos, esta publicada en 1948 y concentrada en la tradición inglesa, George Orwell patinó en una dificultad parecida a la de Valencia Goelkel, solo que su reflexión, que a su vez contempla el anacronismo, las transformaciones en la distribución, y la decadencia general del género a lo largo de la primera mitad del siglo XX, ejerció su valoración sin anularle al panfleto posibilidades de futuro.

Para Orwell, la pérdida de valor del panfleto se explica en la captura paulatina de este por parte de los profesionales de la política (“professional politicians”), lo que le ha restado atractivo a los ojos de escritores talentosos (“gifted writers”). Pese a esto, sostiene, la posibilidad de su

práctica no deja de significar ocasión de refugio para la expresión del individuo (“The pamphlet is one-man show”), en especial para la expresión insultante, abusiva y sediciosa (“scurrilous, abusive and seditious”). El panfleto es velocidad en la producción, despreocupación por los costos de imprenta y por la finura de los acabados. El panfleto es alcance masivo y flexibilidad en los patrones: puede ser en verso o en prosa; puede consistir en mapas, estadísticas o citas; puede tomar la forma de una historia, de una fabula, de una carta, de un diálogo o de un reportaje.

All that is required of it is that it shall be topical, polemical and short. [...]

The great function of the pamphlet is to act as a sort of foot-note or marginal comment of official history. It not only keeps unpopular viewpoints alive, but supplies documentation on events that the authorities of the day have reason to falsify. (Orwell, “Introduction” 15)

No es solo que el panfleto sea también posibilidades en la forma, espacio para el insulto y para la documentación periodística sensible, o contramano de los intereses de una autoridad. Es que la práctica de la palabra descompuesta, leída acá desde la negación de Valencia Goelkel del panfleto latinoamericano finisecular, esa práctica, en su condición camaleónica, como posibilidad de futuro que puede poner de manifiesto la arbitrariedad de las fronteras de lo decible, igual que las del orden jurídico, esa práctica, cabe empezar a imaginar, encuentra su posibilidad de constitución en los esfuerzos mismos de anulación que la persiguen, esto es, en los múltiples intentos de restricción que alerta y de los que es simultáneamente consecuencia.

### **Palabra descompuesta**

(“[...] la manopla con que nos hizo el ultraje fue fabricada por nosotros mismos.”)

En el primer capítulo de *Las máscaras democráticas del modernismo* (1985), ocupado de la pregunta por las consecuencias culturales y políticas de la presencia creciente de las masas y la vulgaridad a finales del siglo XIX en América Latina, Ángel Rama distingue expresiones regionales de eso que llama el “fenómeno democratizador”. La versión “conservadora” más rigurosa y categórica de esta amenaza a la sensibilidad y los valores de las élites intelectuales, hila el argumento de Rama, ocurrió en la pluma ilustrada de los colombianos Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez, forjadores de la teoría política de la Regeneración como neutralización de los ‘desmanes liberales’ federalistas. Su adhesión sin fisuras al “catolicismo militante”, su convicción de la urgencia de una organización “clasista de la sociedad” donde cupiera la defensa de “la desigualdad”, su sospecha razonada respecto al dogma de “las mayorías”, y su instrumentalización de la religión como ordenador pedagógico y electoral, fueron elementos todos que contribuyeron al delineamiento de una realidad política donde, como letrados estrictos y oficiales en ejercicio que eran, urgía la vigilancia de otros dominios del lenguaje tradicionalmente cercanos al poder. Para demostrar en esta doctrina conservadora hispanoamericana esa permeabilidad entre un ordenamiento político y el lenguaje de la literatura en vías de autonomización, Rama rescata un artículo de Núñez de 1882 titulado “El realismo en política”. Allí, lee Rama, Núñez transparente, a partir de un paralelismo de *degradaciones* entre el sistema político nacido de la Revolución Francesa que deriva en la dinastía napoleónica, y el realismo en literatura que degenera en naturalismo, la extensión de su doctrina conservadora y el vigor de la contradicción interna sobre la que rotaba: “aspiraba a desarrollar las potencialidades económicas de la sociedad burguesa [...] y al mismo tiempo restringir el impulso democratizante que acarrea, no solo en el campo social y político, sino asimismo en la filosofía y en la literatura”. (11-22)

Fijar la victoria militar, ideológica y electoral de la Regeneración en Colombia, no fue así, para Núñez y la Regeneración, materia exclusiva de triunfos proselitistas. Significó también la fijación de ciertas equivalencias retóricas; supuso, con premura, la ampliación del *orden público* a la esfera amplia del lenguaje. Puntualmente, en el texto utilizado por Rama, Núñez habla del “excesivo espíritu de análisis”, posibilidad de “extravía” que asocia al ejercicio no “prudente” de la razón y al abuso de la lógica deductiva “alucinada por superficiales estímulos”. Dicho de otro modo, aunque es cierto que el artículo de Núñez salta del campo de la política al de las letras una y otra vez como materiales para la ejemplificación, la zona puntual de su preocupación, el rango exacto de intervención que le interesa, se refiere menos a estos campos y más a la especificidad de un determinado trato de la argumentación: “Con el pretexto [...] de combatir preocupaciones y errores, nuestra política desvistió, descarnó y disecó casi todo, echando en entero olvido lo que podemos llamar el pudor de las cosas y de los hechos, y el límite inexorable que tienen los dominios de la razón humana”. (Núñez, “El realismo en política” 5)

Otro artículo menor, significativo en esta dirección restrictiva de las consistencias y de los usos de los lenguajes en disputa, apareció en el diario *El Porvenir* de Cartagena el 23 de diciembre de 1883, con Núñez en el intervalo entre su primera y su segunda presidencia. El texto se titula “Un Cónsul inglés nos insulta”, y consiste en la reacción enérgica de Núñez al enterarse por la prensa de ciertas tensiones entre el Cónsul británico en Bogotá, de apellido Chapman, y el Secretario de Relaciones Exteriores, de apellido Pérez. A una “circular” de Pérez enfática en las restricciones que debían acatar los Cónsules extranjeros en ejercicio en el territorio disputado de Panamá, el Cónsul Chapman contestó desde cierta lógica que Núñez resintió como intervencionista, lo que le dio pie para el desarrollo de varias notas sobre *buen gobierno*, la historia reciente de las relaciones comerciales con Gran Bretaña, y los límites del lenguaje en el

debate político, límites que, a su juicio de letrado consumado, se ha dicho, era necesario pensar en paralelo con los lenguajes literarios en boga.

El “grosero insulto” reclamado por Núñez, tachado también de “amenaza”, consistió en el hecho de que el Cónsul Chapman reclamó públicamente la circular de Pérez señalando que los principios allí esbozados no podían serle aplicados sino a “Estados bien gobernados”, y que en el caso del territorio de Panamá, en materia de “Gobierno” y “administración de justicia”, eso estaba lejos de ser el caso. Como consecuencia, advirtió Chapman, “las autoridades incurrirán en riesgos muy serios rehusando dar oídos á las representaciones de los oficiales consulares”. Más en concreto, lo que le preocupaba al gobierno británico era el trato que sus “súbditos” estuvieran recibiendo de “las autoridades locales” (Núñez, “Un Cónsul inglés nos insulta” 656).

En su análisis del “agravio”, Núñez empieza por señalar una primera diferencia entre este y otros previos ocurridos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX: “[...] esta vez tenemos particulares fundamentos para juzgar que el lenguaje empleado por el Agente le fue sugerido, al pie de la letra, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres”. Su hinchar conspirativo de la circunstancia, que lo obligará a contrarrestar el supuesto alcance de las palabras de Chapman sobre la soberanía nacional, avanza a partir del análisis de otros elementos retóricos y del repaso intencionado de la historia reciente de Europa, donde va descubriendo “eventos” varios que bien podrían significar, sostiene, imputación de “cargos” a los distintos gobiernos: “Todos los Gobiernos y todas las situaciones políticas tienen su gusano roedor”. Reducir el daño de la amenaza proferida por el Cónsul británico va significando así la apropiación misma del lenguaje golpeador que ha dicho le incomoda. Luego, obligado a enunciar las consecuencias de la ofensa, Núñez ha ido inflando a tal punto su indignación que no encuentra mejor manera que recurrir a una imagen tanto o más ofensiva, uso cabal en sus propios términos del abuso

argumentativo que descarna: “El presidente de Colombia es para el Gabinete británico [...] una especie de Arabi semi-beduino, de sombrero redondo ó elástico y banda tricolor grotesca; pues no de otro modo se le habría insolentemente escupido en la cara [...]”. (657-660)

Pero no es la ironía intencionada de un retrato presidencial insultante (¿de haber estado él mismo en la presidencia se habría permitido un reclamo público de este estilo?) el punto alto del reclamo de Núñez, ex presidente y candidato entonces a la reelección. Es el hecho hábil de convertir su aparente reclamo de diplomacia internacional en instancia para la batalla doctrinaria doméstica. Después de insistir en revisar las dificultades “lógicas” sufridas por gobiernos de otras naciones que transitaron “también” del despotismo a la República, y de considerar aquellos periodos históricos en términos de “contención” y “soltura”, el artículo termina:

El Gobierno inglés ha procedido mal en echarnos á la cara nuestros sufrimientos lógicos, por decirlo así [...] pero debemos sacar algún partido del agravio, recogiéndonos previamente a meditar en todo cuanto él significa. [...] **No respetándonos nosotros mismos, ni en la prensa ni en el parlamento, ni en los comicios, no debe tampoco sorprendernos excesivamente que no se nos respete en el exterior. El debate político no es entre nosotros mismos sino una algarabía de recíprocas acusaciones, á cual más violenta, y la formalidad y el decoro son excepciones yá raras en nuestra agitada y estéril vida nacional.** Parece que nos despreciáramos los unos a los otros, y que, como los soldados de Cadmo, nos hubiésemos dado á la labor de destruirnos mutuamente. Se busca el nivel, no por el esfuerzo hacia arriba, sino por la depresión del vecino, y el resultado final no podrá ser otro que el achicamiento general. Pueden los músculos crecer; pero las almas sucumben en esa infausta lidia. El extranjero imparcial dirige hacia nosotros su frío catalejo, y advierte con exactitud todo lo expuesto. **El Gobierno británico no ha dado un bofetón; pero la manopla con que nos hizo el ultraje fue fabricada por nosotros mismos.** (Núñez, “Un Cónsul inglés nos insulta” 662-663)

El reclamo airado de injuria internacional resulta matizado como reclamo por “echar en cara”, de manera injusta, “nuestros sufrimientos lógicos”. “Sacar algún partido”, la cara positiva del alegato, introducida en clave católica como “recogimiento” y salvación de “las almas”, es en realidad la reformulación de una culpa doméstica: haber permitido el crecimiento en “el debate político” de un lenguaje que “destruye”; una manopla que facilita “el ultraje” y que “fue fabricada por nosotros mismos”. Convertida la experiencia política del liberalismo radical en

fracaso, tanto en el campo militar como en el debate público, lo que el discurso de la Regeneración ofreció a cambio en 1883, justo antes de las primeras irrupciones panfletarias y literarias de Vargas Vila, fue el ‘conocimiento’ en especialización del “buen gobierno”.<sup>15</sup> No permitir el maltrato de tal valor político burocrático, por parte de la voz del “extranjero imparcial”, se imponía, como se imponía, sobre todo, en la lógica restrictiva del lenguaje, el fomento doméstico de “la formalidad” y “el decoro”. Solo códigos así, de *lenguaje compuesto*, parecieron antídotos acertados en contra de la “algarabía” y las “acusaciones”. En la lectura de Núñez, cuando la vida nacional es calificada de “agitada”, un valor que Rama habría identificado con las potencialidades económicas de la sociedad burguesa, también es tachada de “estéril”, y tal tensión puede configurarse así porque, en una versión finisecular categóricamente conservadora de los hechos del discurso, el insulto no podía significar nada distinto que “la depresión del vecino” y “el achicamiento general”.<sup>16</sup>

A diferencia del protagonismo explícito que Núñez o Reyes cobraron como enemigos nítidos de principio a fin en el combate escrito del panfletario,<sup>17</sup> Vargas Vila operó su presencia ominosa en los textos políticos de buen gobierno de Núñez (1882-1884) a través de la ausencia obligada. Vargas Vila fue la descomposición del lenguaje en política y en literatura que, la propia versión conservadora, categórica en su lógica restrictiva, y enfática por lo mismo en los riesgos de la permeabilidad degenerativa entre lenguajes, fue capaz de imaginar. La primera persecución de Vargas Vila que Núñez puso en marcha, en 1885, fue en realidad la segunda. La primera ocurrió un par de años antes, en su propia imaginación, cuando previó, y en su previsión delineó, la posibilidad misma de la fuerza de un lenguaje descompuesto. Desaparecerlo fue luego sistematizar su no nombramiento. Antes, hacerlo aparecer fue frotar el insulto; “la manopla [...] fabricada por nosotros mismos”. Vargas Vila se formó en el tono combativo de la prensa radical



de los años sesenta y setenta,<sup>18</sup> genealogía si se quiere de la “manopla que hace ultraje” que Núñez procuró neutralizar. Pero fue fruto también del anticipo restrictivo de la doctrina conservadora en el poder. Su descubrimiento del valor de la palabra descompuesta ocurrió en ambas instancias, con el insulto como expresión de exceso e irrupción, pero no menos con el insulto como posibilidad futura para la identificación de la arbitrariedad de las fronteras o contexturas de lo decible.

Las declaraciones contundentes que el propio Vargas Vila hizo respecto a su trasegar confuso, versátil y fecundo, entre el lenguaje de la política y el lenguaje de la literatura, asoman con claridad en su *Diario secreto* relativamente tarde, al final de la segunda década del siglo XX, cuando parece caer en cuenta de nuevos aspectos definitivos en esa negociación entre lenguajes. Desde luego estaba informado sobre la manera como dicho trato de permeabilidades había venido siendo definitivo en la configuración desigual del campo intelectual, hispanoamericano y europeo, pero no necesariamente tenía por qué haber entendido también que tales términos iban a ser los términos definitivos en el juicio futuro de su obra, asunto que su megalomanía nunca dejó de considerar, y menos cuando le llegó la hora, a la que ya era propenso, de los balances dramáticos.

En la entrada de septiembre de 1918, por ejemplo, centrada en la reivindicación nostálgica de su niñez apasionada y su juventud combativa, la distinción entre “mi verdadera literatura” y “mi política” es estable y funcional: “No tuve paz sino a los treinta y nueve en que el amor del Arte me ganó y empecé a escribir mi verdadera literatura...”. Las prácticas de la escritura no solo se lo pelearon como agentes distinguibles sobre los que cabe señalar fecha precisa de divorcio, sino que después, cuando continuó la poligamia, la distinción pudo ser armonizada como un tipo de unidad donde se quiso que rezumara cierta altura moral: “¡Ah!, es

verdad que durante estos veinte años he escrito mucha política, pero aún en ella he guardado actitudes artísticas [...] mi política fue y ha sido exclusivamente teórica. Yo, no he vivido la política; la he escrito. Mis palabras y mis libros han sido mis únicas acciones políticas”. El aislamiento individual, que en su lectura es rasgo de arte, y el haber reservado su práctica política a la escritura y a la participación aislada (valga la paradoja) en el debate público, son a sus ojos pruebas de su “genuina libertad”. No son menos expresiones de la urgencia de distinguirse de los de sus pares con los que siempre sostuvo una relación tensa, Martí y Darío, muertos ya para 1918, y quienes, sobre todo, representaban entonces el inicio de dos formas nítidas de canonización cultural en Hispanoamérica: “No he querido ser soldado de nadie y he desdeñado ser jefe de muchos. Ese es el sentido y esa es la fuerza de mi Libertad”. (94-95)

Esta estabilidad y este “sentido” libertario respecto a la escritura literaria y la escritura política sufre sin embargo una nueva disposición en otra entrada del *Diario secreto*, apenas dos años más tarde, en febrero de 1920. “La gloria únicamente literaria”, dice allí, ahora le tiene “sin cuidado”. Luego repasa esa gloria, los títulos que la conforman y sus énfasis libertarios que no dejan de ser la abstracción que le permite el reclamo de altura moral. Agotados los énfasis, escribe:

[...] y ¿mi política? **Un orgón de gemas insertado**, una procesión de flores rojas, bajo un sol desconcertado y turbido. Mañana cuando se juzgue mi obra toda, es vista desde ese ángulo que valdría algo.

Es por ese lado que resulta positiva y reveladora.

**La idea de que en el porvenir yo pueda ser juzgado como literato me entristece.**

**La literatura no fue para mí sino un vehículo de mis ideas**, y fue en ese sentido que yo escribí novelas y juicios críticos y libros de estética pura. Yo no quiero ser desnudado de mis arreos de combatiente, ni aún en el fondo del sepulcro. [...] quiero ser enterrado con mis armas... **De todas las pasiones que inspiré, solo el odio me es amado; es a él al que quiero confiar la guardia de mi tumba.**

[...] yo no hice Política, no fui discípulo, servidor, maestro, ni siquiera Presidente de República; no fui agitador de masas populares y no he concurrido nunca a un meeting; no he hablado al pueblo nunca desde una tribuna pública.

En Europa no he conversado con un solo agitador, un solo revolucionario ni un solo político.

**Mi política ha sido mía en mi Soledad; por eso ha sido tan intensa.** (Vargas Vila, *Diario* 106-108)

La subordinación armónica trazada dos años antes, entre escritura literaria y escritura política, necesita ser invertida y necesita hacerlo a la luz explícita de la preocupación por el juicio futuro de su obra. Abrumado con seguridad por la explosión en Europa de los movimientos de vanguardia,<sup>19</sup> sintiendo quizás en el bolsillo la baja paulatina en las ventas de sus libros (Ugarte 687), el pasaje íntimo transparenta el esfuerzo de Vargas Vila, entre desesperado y acrobático, por procurarse una reorganización para sí mismo de la historia de sus artefactos escritos. El conflicto literario del determinismo social, propio de la novela naturalista europea que Núñez había procurado anticipar y neutralizar en prácticas de la escritura como las de Vargas Vila, esa novela de tesis que era retrato de las desgracias individuales fruto del entramado social, y que por lo mismo representaba una amenaza directa (leía el propio letrado conservador) al valor del buen gobierno que en el fin de siglo había procurado consolidarse en medio de revueltas, guerras civiles y desordenes públicos de todo tipo, estaba siendo cabalmente desplazada en el panorama intelectual internacional por los ismos en reverberación. Debía ser así, a los ojos de Vargas Vila, moneda abaratada, y no ya por las restricciones en el dominio del lenguaje particularmente agenciadas desde su nación, sino por la remodelación misma del campo artístico como discurso en vías de profesionalización, esfuerzo en el que, debió notar con sorpresa, él había hecho parte sin haber podido acabar de prever todas sus consecuencias.<sup>20</sup>

El rebranding tardío conmueve también en su uso protagónico de la palabra “orgón”, sustantivo que entonces indicaba una substancia sin masa, omnipresente y asociada a la energía vital por oposición a la materia inerte. El término, popular en las revistas de divulgación, fue retomado poco después con enjundia científica en las publicaciones del psicoanalista Wilhelm

Reich. (Gardner 1957) “Insertado” ahí, como protagonista de la sucesión de imágenes que definen “mi política”, tiene tanto de afán de desconcierto como de testimonio de ansiedad.

Pero no es solo que los impulsos de vanguardia le pisen los talones y lo obliguen a repensar la manera de venderse. Es que la escritura política, sobre todo, necesita ser enfatizada como propósito y ética de combate; necesita encontrar una especificidad, a tal grado concisa y significativa, que sea posible rescatarla nítida de la multitud de acosos. Esa operación de enfocar para alcanzar nitidez, de cara al “fondo del sepulcro”, de cara al juicio futuro de su obra, ocurre para Vargas Vila en este pasaje de 1920 en un lugar donde no hay menoscabo de sus “arros de combatiente” o de sus “armas”, esto es, en la zona de padecimientos que se corresponden con la palabra descompuesta: “De todas las pasiones que inspiré, solo el odio me es amado; es a él al que quiero confiar la guardia de mi tumba”.

Como si repasara las exaltaciones frecuentes en los prefacios de sus novelas románticas o patéticas,<sup>21</sup> la paleta ‘oscura’ (ofendida) de sentimientos (“las pasiones”) como el odio, la venganza, la humillación, la abominación, el desprecio, la deshonra, la tiranía o la degradación, aparece para actualizar cierto principio de *intensidad sobre el individuo*, motor de una escritura dramática que el pasaje subordina con ansiedad a la política solo en la medida en que *esa política* se distancia al tiempo de *la política* de las luchas sociales por el poder y de *lo político* de la esfera burocrática y legal.<sup>22</sup> Es decir, solo en la medida en que *esa política* se separa de las turbulencias exteriores (mítines, agitación de masas populares, tribunas públicas) y se acerca a la “soledad” del individuo.

## La brega del monstruo

(“[...] casi no puede tratarse de libros, sino de objetos de otra especie [...].”)

Todo trato crítico de Vargas Vila es réplica tardía. Ocuparse de su obra ha sido, desde un primer momento, imaginar maneras de lidiar con su monstruosidad. Incluso en su curva alta de ventas en vida. Por ejemplo en 1912, cuando lo hizo Pompeyo Gerner desde la revista *Mundial Magazine* dirigida por Rubén Darío.<sup>23</sup> O cuando lo hizo el propio verso de Rubén Darío en el soneto *Vargas Vila en su librería*, en 1909, una vez reparada su primera enemistad.<sup>24</sup> Reconocerlo ha tenido tanto de alimentar el consenso respecto a su “mala literatura” como de incitar la imaginación para describir su práctica extravagante de la palabra escrita. Como *operación de solución*, la crítica literaria de su obra no solo ha sido así crisol inmejorable para advertir la contingencia histórica de los valores con los que cada tradición va negociando sus parnasos, sino que ha sido alimento permanente de una única paradoja: frente a Vargas Vila, todo intento de elogio carga dosis de maltrato; y todo maltrato acaba comprometiendo el porvenir del siguiente elogio.

En 1959, Carlos García Prada escribe en su Diccionario de la literatura latinoamericana:

**Como novelista, Vargas Vila poseyó innegables dotes naturales de sensibilidad, de imaginación y de fuerza, pero no logró crear ni una sola obra maestra de valor universal y permanente.** Carecía de buen gusto y de sólida cultura humanista, a pesar de sus muchas y variadas lecturas. **Malgastó sus dotes naturales.** Escribió de prisa y osciló entre varias tendencias y modas literarias: se inició con novelitas y cuentos de empalagoso romanticismo; creó una o dos novelas de ambiente colombiano, realistas, vigorosas y prometedoras; se mostró en otras aficionado al modernismo exotista y decorativo, y se perdió en otras más, efectistas y artificiosas, en que predomina el culto del “superhombre” nietzscheano, visto a través de las gafas deformadoras de D’Annunzio, y en que se acentúa demasiado la nota de un estilo deslumbrante, musical, personalísimo y extravagante. [...] era enemigo declarado del estilo tradicional: **gustaba de los equívocos y demás juegos de palabras; amaba las frases rotundas y altisonantes, las imágenes vistosas y los conceptos atrevidos y desconcertantes; escribía en mayúscula los nombres abstractos; comenzaba nuevos párrafos con frecuencia, principalmente después de un punto y coma; sembraba exclamaciones a granel; le daba un tono solemne y sibilino al discurso y lo matizaba de afirmaciones violentas y dogmáticas [...].** Más a pesar de tales defectos [...] sus artículos y sus ensayos políticos, históricos y críticos, lo más valioso de su obra, pues constituyen “una de las realizaciones más completas” de la literatura hispanoamericana, y su

actualidad es tan de hoy como de ayer. [...] libros iconoclastas y demoleedores, notables por la vehemencia del ataque y aun por la elegancia del insulto. (García Prada, “Vargas Vila” 132-133)

La estabilidad de la distinción entre literatura y política ofrece una primera oportunidad de brega: “malgastó”, “se perdió”, “no logró”, y pese al alcance y precisión de los “defectos” formales, se trata de la elaboración extensa de un elogio a aquello que en su obra no es práctica literaria, esto es, a aquello que fue texto político porque fue ejecución de su demolición y su vehemencia primera: *derribar con una sola plumada*. Pero si el sentido iconoclasta de la escritura política de Vargas Vila admite elogio, el recurso de descomposición del lenguaje cifrado en el insulto requiere de la moderación de la “elegancia”. Cizañar el estilo tradicional; demoler; atacar; insultar. Pero insultar *elegante*, que es la manera de contaminar éxito y eficiencia a aquello que, siendo también propio de su escritura literaria, allí no transmite sino deficiencia: “gustaba de los equívocos”. Todas las “gafas” a través de las que Vargas Vila ve (la lectura compulsiva de D’Annunzio y Nietzsche; su oscilar entre tendencias y modas literarias; su afición al modernismo exotista y decorativo) son maneras de la *deformación*. El crítico ‘rescata’ y entiende que rescatar urge de la lógica del elogio, porque solo así, como operación de “compensación”, es posible imaginar un trato de esa deformación que sea solución. Vargas Vila no corta o rompe los párrafos después de un punto y coma; los “comienza de nuevo”. Vargas Vila no produce el sabor de la impostura; apela a frases e imágenes “rotundas”, “altisonantes”, “vistosas”, “atrevidas” y “desconcertantes”. Vargas Vila tiene “discurso”, solo que lo “matizaba de afirmaciones violentas y dogmáticas”. Matizar con violencia y dogma. Ahí reside la paradoja misma de su trato: elogiarlo es inseparable de formas remotas de deficiencia.

En 1984, enfrentado a la redacción del prólogo de un libro que selecciona textos de Vargas Vila, Malcom Deas escribe:

**En su biografía reciente de Daniel Cosío Villegas, Enrique Kranze cuenta que una vez el maestro encontró en casa de un amigo unos libros de Vargas Vila, y enfurecido los echó por la ventana. Para que un lector, editor, historiador pueda tratar así cualquier libro, tiene que ser bien malo: casi no puede tratarse de libros, sino de objetos de otra especie. [...] Por muchas razones el gesto de Cosío Villegas se justifica: las novelas de Vargas Vila nunca fueron buenas y hoy son ilegibles; gran parte de su prosa política es fatigante por el estilo, además de vacía y mentirosa, pomposa, adolescente [...] Después de leerlo por un par de días cualquier lector debe estar de acuerdo con el general Reyes en que <<hay que desvargasvilizar a Colombia>>. Siendo el caso que su influencia se extiende por muchas partes, mejor decir que hay que desvargasvilizar a América Latina, y confieso que este propósito en parte me da aliento para escribir este prólogo y hacer esta selección de sus escritos. [...] dentro de los 108 libros que publicó hay un corto número de páginas que, por ingeniosas, acertadas o aún a veces conmovedoras, vale la pena rescatar. La pena espero haberla tenido yo, y que no vaya a tenerla el lector de este libro. (Deas, *Vargas Vila* 7-8)**

Si ocuparse críticamente de la obra de Vargas Vila es bregar con su monstruosidad, editarlo de forma no pirata<sup>25</sup> es el sacrificio de entrar una última vez (parece querer decir Deans), con la nariz tapada, y salvar el “corto número” que páginas que “vale la pena rescatar”. La solución ante el exabrupto de volver a editarlo es *recortarlo*, y salvarlo así de sí mismo. Ocupada en 1991 de la misma tarea de edición en fragmentos, Triviño añade: “falta que se publique alguno de los propios libros de Vargas Vila [...] todos sería imposible y además perjudicial”. (10) ¿Perjudicial para quien? Para el propio Vargas Vila en la versión de sus críticos, porque independiente de la oscilación entre el elogio y el maltrato, independiente del tamaño del corte que se juzgue necesario como solución de su monstruosidad, entero es nocivo porque es más que nunca exhibición del exceso de su palabra descompuesta. Las prácticas de la escritura de Vargas Vila no son solo la monstruosidad que pone de presente la arbitrariedad de las fronteras o contexturas de lo decible; son también mecanismos de autodestrucción. En este orden de ideas, lo fascinante de la anécdota rescatada por Deas no es el maltrato físico de los libros “bien malos” de Vargas Vila por parte del buen sujeto “editor, lector, historiador”. No es ni siquiera el despertar tardío de pasiones literatas. Es lo contrario: la certeza crítica que subyace al intento de desprecio; que el objeto libro debe ser objeto de una única especie.

Como neutralizarlo es bregar a tajarlo hasta hacerlo digerible, tal operación debe ocurrir en ambas instancias: en sus novelas “ilegibles” y en su “prosa política fatigante”. Ejecutado así, como desprecio cabal, el elogio implícito crece: sus libros todos “casi” no pueden tratarse de libros; sus libros son esos “objetos de otra especie”. En su monstruosidad, en su capacidad de decir antes de ser abiertos, sus libros acaban reconocidos extemporáneamente, acaban representando, cabe pensar, los impulsos de vanguardia que en Colombia siempre se ha sostenido fueron débiles y postergados.<sup>26</sup>

La paradoja de este trato crítico literario se extiende si se considera la capacidad misma de la obra de Vargas Vila de contaminar maltrato. El libro de 1968 de Arturo Escobar, citado al principio, es solo un ejemplo.

**Y cortemos aquí; da grima este antifonario de idioteces, pero no sin antes añadir otro pedacito de las admoniciones tan piadosas del padre Chuchumejo:** “Para nosotros Vargas Vila es un desgraciado, digno de lástima, que va llegando ya al término de su errante peregrinación [...] acaso arrepentido de su propia obra, si, como lo deseamos comienza a oír la voz de trueno que detuvo en el camino de Damasco al perseguidor de los cristianos, llamado después el Apóstol de las Gentes” (!!¿?) (¡Vaya erudición chuchumeja!). (Escobar, *Divino* 46)

Para nadie, como para Vargas Vila, la crítica ha sido más severa, más punzante, más despiadada ni más procaz; en su contra se ha dicho todo, no respetándose para ello, ni el santuario de su vida privada en donde han triscado de lo lindo toda la caterva de moralistas públicos; toda la taifa de críticos en agraz, toda la envidia disfrazada de fanatismo **y hasta unos cuantos escribas de alquiler se han ensayado en el denuesto, la suspicacia y el insulto, a nombre de sus amos, que les pagaban “a tanto la cuartilla” por tratar de devolver o de atenuar, cuando más, los mandobles de su pluma furente.** (Escobar, *Divino* 87)

Arturo Escobar no será, ni mucho menos, el único que convierta el trato crítico de la obra de Vargas Vila en trinchera de su propio arrojo y pretexto para su propia práctica del desplante ofensivo.<sup>27</sup> Estos pasajes no son excepción. Representan tanto el tono crispado y transversal de la batalla entre citas desperdigadas que es su libro, como la lógica misma de encuentro entre aquellos que cita y la obra de Vargas Vila. El padre en cuestión no se apellida Chuchumejo. Poner el adjetivo en mayúscula y apellidarlos así es nombrarlos todos y hacerlo con desprecio.



Aunque el razonamiento de la segunda cita parece simple (sobre Vargas Vila recayó el peso de una crítica insultante para “devolverle” o “atenuar” los daños causados por su propia pluma), no deja de sorprender el esfuerzo léxico y emocional invertido: triscar; caterva; taifa; denuesto; mandobles; pluma furente. Ni qué hablar del corte declarado en la primera cita (“Y cortemos aquí”), que quiere detener el “antifonario de idoteces” pero no puede; o su alzar redundante de interjecciones (“(!¿?) (¡Vaya erudición chuchumeja!)”). La capacidad de contaminar exaltación de la palabra descompuesta *vargasvilesca*, que tantos buenos oficios convocó para ser extirpada, sobrevive porque se hizo desde el principio a partir de la comprensión del esfuerzo colectivo de extirparla. Es lenguaje descompuesto porque reside allí donde urge la extirpación de su capacidad de contaminar. Lo descompone su práctica y el resonar crítico de su práctica. La proliferación crítica ha sido su más nítida herencia; la caja de resonancia de su procacidad misma.

A finales de los años noventa, a quince años de cumplirse los ochenta años de muerto Vargas Vila, fecha en la que, de acuerdo a la legislación colombiana de propiedad intelectual, los derechos del autor sobre la obra quedan liberados para convertirse en dominio público, la editorial Panamericana, poderosa en canales de distribución nacional pero de corte popular, sorprendió con la ejecución de un proyecto editorial cercano a eso que la crítica literaria había advertido imposible: la *Biblioteca José María Vargas Vila*. Dichas voces no solo cambiaron entonces sus propias palabras de años anteriores y celebraron el intento de operación comercial,<sup>28</sup> sino que se ocuparon de la edición y de la acrobacia retórica necesaria para justificar una nueva brega del monstruo: “La necesidad de establecer un equilibrio entre las obras más conocidas de Vargas Vila frente a sus obras menos difundidas, pero no por eso malas, impulsó a Panamericana Editorial a realizar un esfuerzo tan complejo como la misma personalidad del escritor

colombiano. [...] Con la presentación sincrónica de la obra tal y como fue escrita, junto con la palabra de los intérpretes modernos, podemos llegar a un acercamiento equilibrado frente al producto literario. Libre de odios ideológicos [...]” (Osorio viii). Esta nueva aspiración de “equilibrio” obra a dos bandas: hacia el acercamiento crítico, que se soluciona con el acompañamiento de “la palabra de los intérpretes modernos”, y hacia el interior mismo de la obra de Vargas Vila, donde la desproporción de fama entre unas obras y otras, junto a los “odios ideológicos”, exigen el “esfuerzo”. La operación comercial es capaz de nuevas formas de brega. Las nuevas formas de brega hablan de una autoridad crítica y académica experta en la réplica tardía. Cada estabilización de algún tipo de valor crítico literario a partir del cual (ahora sí) *adecuarlo* convoca el siguiente *desarreglo*, como si la palabra descompuesta cifrara en su propia naturaleza deficiente el anticipo de cada aspiración de remedio.

Con todo, el tajo más equívoco y quizá por eso el más sugestivo, proferido hasta ahora en el trato como brega de la obra de Vargas Vila, tiene lugar en la entrada dedicada al panfletario en el *Manual de literatura colombiana* editado en 1988. Bajo la misma lógica de la crítica literaria como veredicto, Anibal Noguera hace énfasis en una parte de la lectura célebre de Borges sobre un insulto particular de Vargas Vila lanzando en contra del poeta peruano José Santos Chocano. El énfasis de Noguera se apoya en otra adjudicación de esta lectura de Borges como prueba de la participación incontestable de Vargas Vila en el “arte de la injuria”, *adjudicación* ejecutada por la revista *Quimera* en 1981. Antes, sin embargo, lo que Borges comete, en aquella segunda nota al final de *Historia de la eternidad* (1936), es una reflexión sobre la sátira y el insulto como sinuosidades, travesuras o contrapartes del argumento llano. El texto está organizado a modo de catálogo, donde se van recuperando y comentando ejemplos de operaciones retóricas que bien pueden considerarse, indistintamente, no interesa precisarlos, sátiras o insultos. Llegado el final

de ese catálogo de casos (“el epigrama”; “la inversión incondicional de los términos”; “el dicho inocente”; “el cambio brusco”, la simulación de la pena por “los errores del adversario”; el uso de “términos laudatorios para agredir”, etc), antes de “resumir” y terminar, Borges se permite el desorden de dos ejemplos que llama “finales”.

[...] Uno es la célebre parodia de insulto que nos refieren improvisó el doctor Johnson: *Su esposa, caballero, con el pretexto de que trabaja en un lupanar, vende género de contrabando. Otro es la injuria más espléndida que conozco: injuria tanto más singular si consideramos que es el único roce de su autor con la literatura.* “Los dioses no consintieron que Santos Chocano deshonrara el patíbulo, muriendo en él. Ahí está vivo, después de haber fatigado la infamia.” Deshonrar el patíbulo. Fatigar la infamia. A fuerza de abstracciones ilustres, la fulminación descargada por Vargas Vila rehúsa cualquier trato con el paciente, y lo deja ileso, inverosímil, muy secundario y posiblemente inmoral. Basta la mención más fugaz del nombre de Chocano para que alguno reconstruya la imprecación, oscureciendo con maligno esplendor todo cuanto a él se refiere —hasta los pormenores y los síntomas de esa infamia. (Borges, “Dos Notas. Arte de injuriar” 422)

La doble adjudicación de Noguera es el refuerzo de una misma condescendencia equívoca y repetida mil veces, porque leída entera la cita Borges, no hace falta empeño para percatarse de que lo que ocurre no es un elogio ni una adjudicación, sino todo lo contrario: un maltrato estricto y una exclusión (“injuria tanto más singular si consideramos que es el único roce de su autor con la literatura”). El ejemplo de Vargas Vila no solo no está como todos los anteriores para poner de presente una nueva forma de las posibilidades de manifestación de la injuria; está para repetir uno de los casos ya tratados: el halago que es su justo contrario; el uso de términos laudatorios para agredir. Vargas Vila es convertido así, en 1936, ya muerto, en el retruécano del que el ensayo borgiano procura no privarse: ejercer desde los límites del lenguaje, desde su precariedad, la materia misma tratada. En este caso, *insultar* cuando de hablar del insulto se trata. A diferencia del caso de la improvisación de Johnson, “la fulminación descargada por Vargas Vila” amerita el destello de una lectura breve, elaboración que en tal punto cabe entender en dos niveles: como lectura efectiva del maltrato a Santos Chocano, pero

también como recreo de Borges en su recién ejecutada exclusión de Vargas Vila de la literatura. Contrario al orgullo con el que en los manuales de literatura colombiana se cita la mención borgiana de Vargas Vila, lo que el ensayista cumple a expensas del pastor de tempestades es su propia oportunidad de insulto, su recreo verbal, su ejemplificación práctica de la materia tratada.

\*\*\*

En octubre de 1923, cuando se preparaba después de veinte años en Europa para lo que deseaba leer como su regreso triunfal a América Latina, a dos meses de embarcarse en dirección a Buenos Aires con la esperanza de convertir su paso por cada ciudad que visitaría en conferencias lucrativas, Vargas Vila escribe en su *Diario secreto*:

**Un artículo de un diario o un libro en el que me elogia, lo leo una vez con mucha gratitud, son escritos que me consuelan. Un artículo o un libro, escrito contra mí, los leo varias veces y con gran pasión; esos son los que me confortan, los que me hacen vivir.** Los elogios me hacen el efecto de estar ya casi desaparecido o de estar muerto... Todo elogio tiene algo de piedad o de necrológico... No se hace justicia sino a los muertos. **En cambio el insulto, exalta, fortalece, prueba la vida, prueba la fuerza; incita a vivir, a combatir. El insulto es un homenaje a la fuerza, un himno a la gloria; no se insulta sino lo que se vive, lo que triunfa. El insulto es el sol de los vivos;** el elogio es el sol de los muertos... Yo siento la nostalgia del insulto; es lo único que me recuerda mis victorias... y me las hace amar... y amar la vida con una tardía pasión.

[...]

He aquí por qué reclamo ahora a mis antiguos editores (Chez Bouret) la publicación inmediata de los diez volúmenes de mis memorias que tienen en poder desde 1912, que son la relación de mi vida desde mi nacimiento, hasta el año de 1898, o la devolución de ellos, pues necesito corregir muchos juicios, rectificar algunos conceptos y poner nuevas guirnalda sobre ciertas tumbas lejanas,

**sobre todo... quiero estar vivo cuando estos libros se publiquen, para responder a todos y a todos... y, no se crea que acuso o ataco desde el fondo de mi tumba,** sordo a todas las acusaciones e inmune a todos los ataques. (Vargas Vila, *Diario* 150-151)

Es posible que Vargas Vila no ahondara en los términos de consistencia y temperamento de la palabra descompuesta porque no veía diferencia entre esta y el insulto. O que la práctica de la escritura como combate que sostuvo le fuera indistinguible de la visita permanente a la zona de sentimientos como el odio y la venganza, zona a la que no solo recurría como espacio propio de la posibilidad del drama político y del drama literario, sino como principio vital y piedra de

toque del valor de lo escrito. Su exaltación del insulto como principio vital (“exalta, fortalece, prueba la vida, prueba la fuerza; incita a vivir, a combatir”), como termómetro de “lo que se vive”, no solo pone en entredicho la lectura cómoda del insulto como simple achicamiento del enemigo. Pone en entredicho cualquier brega, en torno a la confrontación cultural y política entre las ideologías reinantes en Colombia en el fin de siglo, que no atienda los pormenores de la lógica del lenguaje cuando maltrata. Puede que tal exaltación tenga de inversión simple y de mera mueca desenfadada de provocador. Está ejecutada, sobre todo, a partir de la prioridad concreta de un meticuloso plan de edición (“necesito corregir muchos juicios [...] sobre todo... quiero estar vivo cuando estos libros se publiquen”) que le procure un final de los días en clave consecuente: como último estertor; de frente a la experiencia de la reacción de sus enemigos atacados. Es honra a su palabra descompuesta tanto como honra al sujeto insultado. A veces él, a veces los otros. Siempre el gobierno del principio inverso monstruoso: hacer escuchar lo que los otros no quieren escuchar.

---

## NOTAS CAPÍTULO 5

<sup>1</sup> Para una visión panorámica de los elementos políticos en juego en este lapso de tiempo conocido como el Olimpo Radical, elementos cruciales en la formación de Vargas Vila, puede leerse: Botero 2012: 60-70.

<sup>2</sup> Los dos retratos escritos más agudos que se hicieron de Vargas Vila estuvieron a cargo de Rafael Maya, el primero como entrevista en 1924, el segundo como crónica de su visita a Barranquilla ese mismo año, pero publicado solo hasta 1965. Maya 1984 c1924; Maya 1984 c1965.

<sup>3</sup> Miguel Ugarte sostuvo que, de 1900 a 1914, las novelas de Vargas Vila “alcanzaron una difusión pasmosa y fueron la cartilla romántica de toda una juventud”. En prueba de su afirmación ofreció el testimonio del editor Ramón Sopena, quien le confesó: “Yo le entrego a Vargas Vila todos los años por derechos de autor entre cincuenta y sesenta mil pesetas” (Ugarte 1965: 686). 60.000 pesetas en la primera década del siglo XX equivalían más o menos a 11.000 dólares. Para un examen detallado de la industria del libro en España a principios del siglo XX, con cifras relativas a editoriales como Sopena, información respecto a los contratos de edición y estrategias de comercialización, y reflexiones en torno a la configuración de nuevas relaciones entre editores y autores, puede leerse el capítulo “La edición moderna” del libro *Historia de la edición en España. 1836-1936*: Martínez 2001.

<sup>4</sup> Una de las discusiones más agudas respecto a la relación tirante y en transformación, en el último cuarto del siglo XIX, entre la república de las letras y la política en América Latina, puede leerse el capítulo 3 de *Desencuentros de la modernidad en América Latina*: Ramos 1989: 50-81.

<sup>5</sup> La bibliografía sobre los enfrentamientos entre el liberalismo radical y el movimiento político de la Regeneración es extensa. Para una perspectiva centrada en las prácticas de la violencia y la política, puede leerse: Rocha Gutiérrez 1974 c1887; Delpar 1994 c1967: capítulos 7 y 8; Tirado 1976; Posada-Carbó 2003 c1997; Giraldo 2005; Ortiz 2006; Jimeno 2006.

<sup>6</sup> El texto que Vargas Vila le dedicó a Juan de Dios Uribe fue titulado con su nombre y publicado en 1915 en el magazín *El liberal ilustrado*, quince años después de la muerte de este. Se trata, sin duda, de una fuente primaria oportuna para ahondar en la cuestión de la palabra como arma y la escritura como combate en la que esta generación de liberales radicales tardíos se formó. Vargas Vila, *Juan de Dios Uribe* 349-350.

<sup>7</sup> En la introducción del libro *On the Dark Side of the Archive*, ocupado entre otros de Vargas Vila como parte de una corriente de “narrativas no fundacionales”, Juan Carlos González Espítia apela, precisamente, a un examen del decadentismo europeo y su recepción en América Latina como elementos significativos en la comprensión de las fuentes que informaron parte del modernismo narrativo hispanoamericano. González 2010: 13-39.

<sup>8</sup> Para profundizar en esta discusión sobre el valor de la *simulación*, en este caso desde la enfermedad y desde la obra de José Ingenieros, puede leerse: Molloy 1996.

<sup>9</sup> Para una ampliación de esta pregunta por el tipo de prácticas finiseculares en América Latina relacionadas con el valor del honor y la palabra que maltrata, pueden leerse las investigaciones de Sandra Gayol y Pablo Piccato, la primera centrada en secciones de prensa de los diarios *La Prensa* y *La Nación* de Argentina específicamente destinadas para el combate verbal entre reputaciones de individuos de distintas clases sociales, y la segunda ocupada de la pregunta por el duelo y un sentido moderno del honor como elementos cruciales en la construcción de la cultura pública mexicana de finales del siglo XIX: Gayol 2007; Piccato 2010: capítulos 5-7.

<sup>10</sup> A propósito del discurso panfletario como discusión retórica y lingüística, conviene considerar el estudio clásico de Marc Angenot: *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes* (1982).

---

<sup>11</sup> Una reflexión contemporánea al prólogo de Valencia Goekel, dirigida al análisis de las posibilidades políticas de la “simulación”, puede leerse en: Baudrillard 2001 c1983.

<sup>12</sup> “Emprendo la tarea de escribir mi libro sobre la guerra: Clepsidra roja voy a llamarlo... Será un libro político; he escrito ya dos grandes capítulos: *Ante las frágiles victorias* y *Las águilas de Dios*. **Los materiales de Némesis, cuya resurrección se hace cada vez más problemática, me servirán**, y luego el hecho diario, pero mucho más el hecho político. Yo no hago crónica”. Vargas Vila, *Diario* 77.

<sup>13</sup> **Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado: “Insulto e interlocución política”. La categoría “interlocución política”, como elaborada por Rancière, comprende la manifestación de una carencia. De lo que carecen las partes que se encuentran en la interlocución política es de la comprensión de los términos mismos de construcción del mundo, lo que permite el regreso a la disputa por la “distribución de lo sensible”, aquella en torno a lo que el lenguaje y el sujeto pueden expresar como lo deseable y lo ofrecible, es decir, los límites mismos de lo que cabe ser dicho y comprendido.**

<sup>14</sup> **“The simulation of an offence, if it is patent, will either be punished more lightly (because it has no “consequences”) or be punished as an offence to public office (for example, if one triggered off a police operation “for nothing”) –but never as simulation, since it is precisely as such that no equivalence with the real is possible, and hence no repression either. The challenge of simulation is irreceivable by power. How can you punish the simulation of virtue? Yet as such it is as serious as the simulation of crime. [...] The established order can do nothing against it, for the law is a second-order simulacrum whereas simulation is a third-order simulacrum, beyond true and false, beyond equivalences, beyond the rational distinctions upon which function all power and the entire social stratum”. Baudrillard 2001 c1983: 181.**

<sup>15</sup> En cierta medida, los cinco textos de Núñez compilados por Ramos y Ramos en el célebre volumen de la Biblioteca Ayacucho, *Pensamiento conservador (1815-1898)*, orbitan alrededor de la categoría de “buen gobierno”: Ramos y Ramos 1978: 79-97.

<sup>16</sup> En una lectura reciente de Consuelo Triviño sobre *Los Césares de la decadencia* (panfleto extenso donde Vargas Vila recogió las varias estelas de sus descargas a la figura del “tirano” latinoamericano), el protagonismo del insulto asociado a Vargas Vila es manifiesto. Se trata, sin embargo, de un elemento descriptivo que no amerita preguntas, y que, hasta cierto punto, cabe sostener, sirve para reproducir de manera irreflexiva la adjudicación de “achicamiento” y “descenso” reivindicada por Núñez, enemigo por antonomasia de Vargas Vila: “Nada más eficaz para acabar con el prestigio del enemigo que arrojar sobre éste un insulto que enturbie su imagen y ponga en duda su honra. Vargas Vila fue un artista de este género, tan poco noble y tan corriente en los debates políticos y en las polémicas intelectuales en las que más que los argumentos importa el efecto, el llamado a los humanos instintos como el odio, la inquina, la envidia y el resentimiento [...]”. Triviño 2010: 206.

<sup>17</sup> Desde *Pinceladas sobre la última revolución de Colombia; siluetas bélicas* (1885), que según noticia de García Prada hizo que Núñez pusiera precio a la cabeza del joven recién excomulgado, hasta *Los Césares de la decadencia* (1907), despachada general en contra de la figura del tirano latinoamericano decimonónico, Vargas Vila nunca dejó de nombrarlos o de aludirlos, reservándoles siempre los más inflexibles epítetos: “raza triste de los tiranos filósofos”; “estirpe roja de los tiranos asesinos”; “Juliano lírico, Apóstata siniestro cuya lira tuvo la histórica curvatura de una carraca de asno”. García Prada 1959: 131-132.

<sup>18</sup> Para un examen detallado sobre la naturaleza proselitista y los mecanismos de circulación de la prensa en el periodo radical, puede leerse: Posada Carbó 2004.

<sup>19</sup> Para un recuento reciente (extenso, narrativo y ágil, aunque significativamente irreflexivo) de las corrientes vanguardistas europeas y norteamericanas, puede leerse: Granés 2011. Para una visión panorámica y abiertamente militante de la pregunta puntual por la vanguardia literaria en Latinoamérica, puede sufrirse: Retamar 1992 c1974. Para una discusión sobre la vanguardia artística del siglo XX como “invención de formas sensibles y estructurales materiales” de la vida por venir, y la manera como estas operaciones procuraron relacionarse con la política, puede

---

leerse el final del ensayo “Artistic Regime and the Shortcoming of the Notion of Modernity”: Rancière 2009 c2000: 28-29.

<sup>20</sup> En su *Diario secreto*, en la entrada del 1 de enero de 1929, Vargas Vila deja entrever la grieta de una escena particularmente significativa de esta ansiedad “material”. Con “las tinieblas avanzando sobre nosotros” (alusión a la ceguera avanzada de Palacio Viso), y luego de las desgracias varias originadas en su viaje a Argentina, hace cuentas de su cosecha de textos de ese año y de su total hasta entonces, como preparándose para la muerte pero sorprendiéndose también ante la estrechez monetaria pese a su prolijidad. (188-190)

<sup>21</sup> En el prefacio de *Flor de fango* (1895): “Ayudemos al vencimiento de la Bestia./ Hagamos luz en su antro pavoroso. ¡Denunciémosla!/ La marea de la cólera popular subirá ahogándolo todo. Marquémosle rumbo a esa marea./ Al retirarse no dejará nada en pie: la desolación llenará el Estuario./ La ruina marca el paso de las muchedumbres y de las olas./ **La ribazón de las grandes venganzas es fecunda, como la ola turbulenta del Nilo./ Marquemos rumbo a la ola vengadora./**” (6). En el prefacio de *Alba roja* (1901): “**a esa edad en la cual casi nadie tiene un nombre público, yo lo tuve, consagrado por todas las vociferaciones del Odio;/ la tormenta que me arrojó, casi adolescente y desarmado, en el seno tumultuoso de la Celebridad, me arrojó con el mismo gesto en los brazos de la Calumnia y del Escándalo;/ [...]/ yo, clavé mis garras de aguilucho recién nacido, sobre la frente del Odio y la Calumnia, y, los hice casi cegar con la sangre de sus heridas;/ la Tiranía, aparecía entonces, con su perfil de Hidra insaciable sobre mis tierras vernáculas;/ y, yo, fui al encuentro de la Bestia que venía a devorar mi Patria, y la afronté y, la acometí con el heroico y cándido propósito de vencerla.../ y, caí, atropellado por la Bestia Vencedora.../ combatí por la Libertad.../ y, fui vencido con la Libertad.../ y, cuando la Libertad, fue expulsada de la tierra en que nací, yo, fui expulsado con ella;/ y, ya no tuve Patria./**” (X-XI).

<sup>22</sup> Respecto a esta distinción entre *la política* y *lo político* en el panorama hispanoamericano finisecular, ver la discusión de Julio Ramos en el caso de Martí: Ramos 1989: 62-71.

<sup>23</sup> “[...] leyendo los libros de Vargas Vila nos hemos encontrado que pensaba lo mismo que nosotros, pero al revés. Él tomaba de izquierda a derecha lo que nosotros de derecha a izquierda: él partía de la Muerte como término positivo del *en sí* de las cosas, y nosotros de la Vida; él veía como supremo bien el no ser, y nosotros el vivir, el ser, el luchar. [...] Vargas Vila tiene otro temperamento y otra organización. [...] Vargas Vila nos hace el efecto de un genial Filósofo Gimnosofista, de un antiguo Jaina del Indostán, de un sabio budhista con vistas á un Sivaísmo inactivo”. Gener 1912: 351.

<sup>24</sup> “Vargas Vila, señor de rayos y leones./ callado y solitario recorre las ciudades./ y ninguno alimenta rebaño de ilusiones./ como este luminoso pastor de tempestades./”. Citado en Noguera 1988: 319.

<sup>25</sup> El estudio de Vargas Vila tiene pendientes al menos dos posibilidades cruciales no exploradas: una investigación, precisamente, de su larga historia de ediciones piratas, y un examen detallado de un lugar común siempre repetido pero no interrogado en su especificidad: aquel según el cuál las novelas románticas del panfletario hicieron de “cartilla educativa” de generaciones populares enteras en América Latina.

<sup>26</sup> Una discusión respecto al carácter “monárquico” y “castizo” a partir del cual ocurrió la renovación de la poesía y de la literatura en Colombia a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, discusión contaminada de insultos (“pertinaz monarquismo de a centavo”) y desplantes (“así también la literatura que produce esta sociedad es simulación”), puede leerse en dos textos de Rafael Gutiérrez Girardot: “La literatura colombiana: mito y realidad” (1975), y “La literatura colombiana en el siglo XX” (1980). Ambos textos fueron recogidos luego en *Hispanoamérica: imágenes y perspectivas* (1989). También, y aunque no se trata de una elaboración de esta misma hipótesis de lectura, una de las “Nota preliminares” que acompañó varios volúmenes de la *Biblioteca José María Vargas Vila* editada a partir de 1998 por Panamericana, llega a mencionarla: “Si nos alejáramos de esa posición e imagináramos una alternativa histórica, posiblemente no sería descabellado afirmar que el estilo de Vargas Vila lo hubiera convertido en el precursor de la vanguardia. Eso sucedería si hubiera nacido en Francia o en España. Pero nació en Colombia”. Osorio 1999: viii.



---

<sup>27</sup> Para otros ejemplos, tan descabellados y apasionados como el anterior, puede leerse: Besseiro 1924; Rojas 1968?; Moreno 1981. Por otro lado, en 1965, el *Boletín Cultural y Bibliográfico*, en el número 5 de su volumen 8, publicó un dossier entero con diferentes textos críticos sobre Vargas Vila.

<sup>28</sup> Cobo Borda, por ejemplo, quien había publicado desde 1976 textos orientados por el desplante de la pregunta acerca de si era posible o no volver a leer la monstruosidad de Vargas Vila, a raíz de la operación Panamericana publicó una nueva reseña, esta vez comparándolo con Fernando Vallejo y convirtiendo, la primera “ilegibilidad”, en moneda de oro de quien fuera “el primer best seller” de la historia nacional: “La provocación puede llegar a ser un negocio redituable pero él, no hay duda, expresaba sentimientos colectivos. El rechazo, en primer lugar, a la prepotencia extranjera. Y a esto le añadía otro elemento perturbador: sus novelas hervían con una sexualidad retorcida, con un erotismo maldito. Tal la fórmula infalible: erotismo, política y unas gotas de sentimentalismo”. Cobo Borda 2000.

## CAPÍTULO SEIS

### *Mugre verbal*

Prosa de ensayo en Fernando Vallejo y secciones de comentarios online en Colombia  
(Albores de la era digital)

#### **Reemplazo de hechicerías**

(“[...] respetarás a los animales, tu prójimo [...]”)

Escuchar la denuncia vallejana, anacrónica, tempestiva, prolija e insultante, respecto al carácter tautológico del darwinismo, puede constatarlo cualquiera que se acerque a la formulación de su descarga, es escuchar dos claros frentes de batalla: una protesta por los abusos explicativos que se desatan a partir de la aceptación de la razón adaptativa darwiniana, y una tacha de los delirios parroquiales implicados en el creacionismo<sup>1</sup>, cepa capaz de relanzarse cíclicamente en procura de Dios como explicación del origen de la vida. Esto representa el corazón del ensayo central que da título al libro *La tautología darwinista y otros ensayos de biología* (1998). Ambas batallas, aunque distintas, toman forma conjunta en las diecinueve páginas de la introducción. ¿Por qué un trato emparentado de dos batallas distintas?

En el capítulo 15 de *Galileo Goes to Jail and other myths about science and religion*, Nicolas Rupke aborda este mismo problema comandante a partir del cual Vallejo interpela al discurso biológico. Se ha dicho, la sustentación de la teoría de la selección de las especies en un razonamiento circular. ¿Cuál es allí el veredicto de Rupke?

El ‘veredicto’ de Rupke no importa. Pensar exclusivamente a partir de las virtudes epistémicas<sup>2</sup> contemporáneas implicadas en el veredicto de Rupke, pensar desde los mismos

‘nudos científicos’ desde los que Vallejo se enfrenta a ciertos saberes en su ensayística, equivale a lanzársele al precipicio que él minuciosamente ha construido; hacerlo con los ojos cerrados sin atención a las trampas puestas para funcionar como trampas. Interrogar los mecanismos de maltrato en la prosa ensayística de Vallejo, atender sus abusos y sus artimañas, sus insultos y los desplantes a sus enemigos en el género usualmente reivindicado como ‘escenario de la razón’, no puede consistir en deslizarse por los toboganes exteriores de su práctica espinosa. Interrogar el calibre airado de su palabra razonada tiene que significar encontrar maneras de entrar en esa práctica que es desbordamiento y exceso.

¿Qué grietas, qué preguntas, que huellas en la forma, va dejando la prosa de ensayo de Vallejo al tratar y construir ciertos vórtices hechos de materia científica y religiosa? ¿Qué significa para ese ensayo vallejiano la convivencia de operaciones habitualmente irreconciliadas como el insulto y el razonamiento?

Aunque no se quiera que importe el veredicto de Rupke, importa sí la primera constatación de su argumento: el hecho de que los observadores más enérgicos de la circularidad del razonamiento darwinista, desde G. K. Chesterton en su libro *The Everlasting Man* (1925), hasta Jonathan Wells en *Icons of Evolution* (2000), han sido también, en un grado u otro, ideólogos renovadores del creacionismo del siglo XX (131-134). En esa dicotomía pública tajante entre evolucionistas y creacionistas, en el vértice de una batalla contemporánea de implicaciones culturales y económicas significativas dado el poder de las instituciones que la libran (iglesias, universidades y medios de comunicación), Vallejo se detiene en 1998 para generar, en cambio, un *lazo de continuidad* extravagante.

[...] Para todo Darwin tenía una explicación, una razón adaptativa: para el cuello largo, para el cuello corto, para tener alas, para no tenerlas... **Yo creo que hasta para la caída suave de los copos de nieve sobre las olas encrespadas del mar.** A las incontables variaciones de las plantas y los animales, por las buenas o por las malas él les encontraba razones. Si se habían dado era por algo. Por la Voluntad inescrutable del Creador, del Gran Relojero Divino, decían los párrocos

naturalistas. Por Santa Selección Natural, decía el descreído de Darwin. Por lo que fuera, unos y otros se extasiaban ante la maravillosa «adecuación» de los organismos a su ambiente. **Cuando la primera de estas hechicerías cayó en desgracia en el ateo siglo XIX la segunda vino a llenar su vacío.** [...] La selección natural se ha apoderado hasta de la más prestigiosa de las recientes ciencias biológicas, la biología molecular, y en el charquito tibio en que según Darwin pudo haber empezado la vida los darwinistas moleculares han puesto a competir las moléculas de ácido desoxirribonucleico a ver cuál sobrevive a cuál, si la que tiene más adenina o la que tiene más guanina... **Una pseudociencia ha reemplazado al mito en la selva del paraíso.** (Vallejo, *Tautología* 18-19)

El lazo de continuidad entre darwinismo y creacionismo ocurre en clave de reemplazo de “hechicerías”: de los párrocos naturalistas a los biólogos; del mito a la pseudociencia. Ocurre en la confianza “extasiada” alrededor de una misma idea: la “adecuación de los organismos a su ambiente”. Ocurre en el verso que hace absurda la lógica explicativa (“hasta para la caída suave de los copos de nieve sobre las olas encrespadas del mar”) y en la escena ridiculizada de moléculas de ácido desoxirribonucleico en competencia.

En el ensayo central que sigue a esta introducción y que da título al libro, esta continuidad así expuesta significa la condición de posibilidad para que el torrente analítico vallejiano deshuese la obra primordial mitificada: *On the Origin of Species by Means of Natural Selection or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Life* (1859). A la obra capital de la biología moderna se la interroga con minucia en su uso del lenguaje y más allá. ¿Por qué un artículo de más en el título original? ¿Por qué el uso confuso de este concepto aquí, de este otro acá? ¿Por qué la deducción de cosas que la pobre evidencia empírica de ninguna manera permite concluir? Tal operación analítica básica de lectura feroz, antipática y en apariencia exhaustiva, germina desde esta introducción, se ha dicho, a partir del señalamiento del abuso de la lógica adaptativa y la alerta ante la estela obtusa de seguidores darwinistas aspersiones de sus generalizaciones a otros campos de la investigación biológica (“se ha apoderado hasta de la más prestigiosa de las recientes ciencias biológicas”). Luego, a través de la reformulación paulatina

de ese abismo insalvable entre intereses científicos e intereses de líderes religiosos, tras convertir dicho precipicio en una nueva dicotomía, ésta trenzada entre biólogos especuladores del siglo XIX y el salto cualitativo implicado en la disciplina de la biología molecular, Vallejo delinea también, al final del ensayo central del libro y en clave ponderada, cierta moral científica modesta propia de revistas especializadas ocupada apenas en ir resolviendo “pequeños y humildes problemas concretos” (65). En este proceso entero que se dice rápido de cuarenta páginas puntillosas, desde la introducción misma recién citada, cierta operación retórica significativa va teniendo lugar: la sustitución de la *definición científica* que contrae porque reduce a conceptos y porque compromete en ellos una oferta de certidumbre, por la *abundancia narrativa* que inflama.

**El «material genético» y la «herencia» son grandes y místicas palabras que ya se pueden cambiar por su equivalente concreto despojándolas de todo misterio:** son las instrucciones contenidas en una larga hebra de ácido desoxirribonucleico replicable y constituido por millares o millones de cuatro tipos de nucleótidos en infinitas combinaciones para la fabricación de una serie de ácidos ribonucleicos mensajeros, ribosómicos, de transferencia y otros, a través de los cuales se fabrican a su vez los millares de proteínas diferentes de un organismo: 750 aproximadamente en los microplasmias, las bacterias más pequeñas de hoy día; unas 2.500 en la bacteria *Escherichia coli*, la más estudiada; y entre 10.000 y 20.000 en las células eucariotas de los mamíferos y el hombre.

Establecidos los ácidos nucleicos en el centro mismo de la vida, la biología ha tenido en la segunda mitad del siglo XX una expansión antaño insospechada. La biología, esto es, las múltiples ciencias biológicas en que para comodidad se le distribuye en los textos: botánica, zoología, taxonomía, paleontología, genética, bioquímica, paleoquímica, citología, histología, bacteriología, parasitología, virología, inmunología, hematología, etología, fitosociología, ecología, endocrinología, oncología, cristalografía, neuroquímica, biología evolutiva, molecular, de las membranas, del desarrollo... Hojéese un texto de bacteriología por ejemplo y se verá que está lleno de biología molecular, bioquímica, virología, inmunología, genética... Hay tumores desencadenados por virus, marcadores tumorales contra los que se producen anticuerpos y cánceres heredables: he aquí la oncología relacionada con la virología, la inmunología y la genética. **¿Y quién puede señalar los límites entre la hematología y la inmunología?** [...]. (Vallejo, *Tautología* 19-20)

“Despojar” la terminología científica de “misterio” no es aplanar su léxico o alisar los dobleces de sus explicaciones. No es *simplificar*, que es lo que suele suponerse como músculo gobernante de la divulgación. Si el decir derivado de Darwin es decir de “místicas palabras”

(“«material genético», “«herencias»”), para Vallejo *ensayar lo científico* implica exasperar el escenario discutido desde la ampliación narrativa del objeto estudiado; hacer crecer la parrafada. Entrar en trato con la ciencia, hacer de esta expresión de precisión, buscar “su equivalente concreto” (ocurre en los dos párrafos del pasaje citado, pero también a lo largo del ensayo entero), implica el despliegue de sustantivos que van connotando, en el continuo explicativo que generan, la sensación de nunca acabar. La denotación vallejana por supuesto recorta porque pone punto final a cada párrafo. En su sonoridad, sin embargo, el párrafo ofrece tentativa de precipicio porque no para de prolongarse. La “expansión antaño insospechada” de la biología en la segunda mitad del siglo XX es tesis cabal solo en la medida en que una dimensión de su significado cabe ser representada en la prosa expansiva misma. El listado de las “múltiples ciencias biológicas” no es solo la corroboración prolija de disciplinas (“botánica, zoología, taxonomía, paleontología, genética, bioquímica, química, física, química, física, física...”); es la antesala verbal de la imposibilidad de “señalar los límites” del saber biológico, condición que será al tiempo, ya se verá, oportunidad para la formulación moral.

Pero ¿qué es una explicación que se expande y que bien podría no acabar? Un fracaso de explicación. La más efectiva de sus antítesis. *No ciencia* que se ofrece como *remedio narrativo* ante la ciencia. ¿Dónde queda la moral de los pequeños y humildes problemas concretos? ¿De qué manera el interrogatorio airado a la biología inaugura la enunciación de Vallejo de una determinada postura moral frente a los animales, afecto que en su discurso público ha venido a convertirse en solución de continuidad<sup>3</sup> frente a su desafecto por lo humano?

En uno de los capítulos de *Neo-Barroco: a sign of times* (1987), libro concentrado en los valores formales del barroco como presencias abstractas esparcidas en las manifestaciones artísticas occidentales de la segunda mitad del siglo XX, y susceptibles a su vez de comprensión

en analogía con modelos científicos particulares, Omar Calabrese se detiene en las nociones de “límite” y “exceso” referidas a sistemas sociales y culturales de mayor o menor apertura dependiendo del funcionamiento de sus membranas fronterizas (“the border acts as a kind of filter or membrane”). Por lo general, observa Calabrese, las negociaciones de estas fronteras ocurren en términos de ensanchamiento o estrechamiento del límite. Los elementos afuera pactan una traducción (“being carried across”) o una adaptación (“being adapted to is code”), y dependiendo del carácter de esa negociación se movilizan a un nuevo lugar dentro del universo del sistema. En este orden de ideas, concluye Calabrese, *ejecutar en ánimo neobarroco* significa sustraerse de las lógicas de traducción o adaptación y tratar con todo tipo de sistema de normas sociales y culturales por *la vía del exceso* que solo es tal en la medida en que consiga, no ya una negociación, sino el resquebrajar de las membranas fronterizas (47-50).

Tratar la historia de la biología a partir del señalamiento de un lazo de continuidad entre darwinismo y creacionismo no es declarar el discurso científico sistema cerrado. Es hacerle una lectura que lo escenifica como cerrado, y en esa medida, cocinado para el procedimiento de exceso narrativo que aspira a desbordarlo y dejarlo agrietado. La lectura que *La tautología* hace de la biología, manifiesta en la prosa ensayística de Vallejo que escrutina desde operaciones de análisis textual, solo es análisis que aclara en la medida en que compromete una nueva oportunidad de desbordamiento narrativo. Su irrigación reflexiva es al tiempo garantía formal (prosódica, retórica, estructural) de hacer crecer la parrafada. No serían la biología o el creacionismo los sistemas cerrados propiamente. Quién sabe cómo son o cómo negocian que sean las fuerzas profesionales a su interior. Puestos en la tarima de la prosa razonada de Vallejo, se los construye cerrados y emparentados porque la posibilidad de transición que se necesita que ofrezcan, la dimensión moral que se quiere que despierten, que se hace que despierten, requiere

que esa transición ocurra como irrupción.<sup>4</sup> La expansión de la biología en la segunda mitad del siglo XX sirve como metáfora del procedimiento textual mismo con que Vallejo quiere tratarla. Procedimiento de exceso narrativo que obra su desbordamiento tanto como el compromiso de una solución de continuidad.

El desbordamiento pone así de presente dos cosas: la imposibilidad de definir los límites entre las múltiples disciplinas entrecruzadas que hoy constituyen la unidad de la ciencia biológica; y la solución de continuidad implicada en la declaración de alcance moral según la cual, fruto de “la infinita diversidad morfológica, [...] todos los seres vivos están en mayor o menor grado emparentados”, y por lo tanto, es posible hablar de una “profunda unidad de la vida” (21). El discurso biológico queda así tratado porque queda excedido. En el razonamiento de vallejo, son “la bioquímica” primero, y luego la “biología molecular”, las puntas de lanza contemporáneas de la demostración de dicha unidad de vida, y en prueba de la urgencia de excederlas la prosa ejecuta de inmediato tres cuartillas de regodeo descriptivo que porfía en la resonancia de su léxico y en las intrincaciones de sus exploraciones.<sup>5</sup>

En noviembre del 2005, en la Universidad de Berkeley, Vallejo leyó por primera vez en público una versión del texto titulado “Mi otro prójimo”. Entre los ensayos de biología de 1998 y esta conferencia de 2005, Vallejo no solo desarrolló esa solución de continuidad que va del lazo de unión entre darwinismo y creacionismo a la reivindicación de la unidad de la vida por la vía de la biología molecular; desarrolló también el asalto a su propia prosa de análisis airado que abusa la razón. En el exceso que irrumpe a la ciencia porque ejecuta en ánimo barroco está el germen de la conversión del ensayo al manifiesto. La fractura de la ciencia es la oportunidad permanente de la militancia moral. Trasegar del ensayo al manifiesto no es rebajar la carga argumentativa para darle espacio a la fuerza del señalamiento. Argumento y señalamiento



compaginan en la prosa ensayística airada de Vallejo porque pronunciarse solo puede ocurrir como excederse; como embadurnarse de implicación moral.

¿Y por qué se tardó tanto el hombre en descubrir verdad tan obvia? Es que nacemos con dos ojos para ver y dos oídos para oír pero con una venda moral que nos impide sentir el dolor del prójimo, **entendiendo por «prójimo» todo el que tenga un sistema nervioso para sentir y sufrir, así camine en cuatro patas**. Unos pocos en el curso de sus vidas se logran quitar la venda pero la mayoría no, como nacieron se mueren, con el alma tapada, que es como vivieron Cristo y Mahoma, a cuyas religiones hoy pertenece más de la mitad del género humano: tres mil cuatrocientos millones. Y sin embargo ya en el siglo VII antes de nuestra era Zaratustra, quien acabó en Irán con los sacrificios de bueyes y fue el primer protector de los animales, lo había entendido muy bien. [...]

[...]

Que Porfirio haya escrito un libro defendiendo a los animales y otro atacando a los cristianos no se me hace casual. Aquí yo estoy haciendo lo mismo. Le dedico entonces este texto a su memoria. **Porfirio, san Porfirio que estás en los cielos, aquí me tienes de tu lado en la pelea que casaste contra esa religión infame cuando aún no mostraba los colmillos**, hace mil ochocientos años. ¡Huy! ¡Cuánta agua no ha arrastrado el río! No bien se montaron los cristianos en el carro del poder de Constantino gracias a sus intrigas zalameras, y de inmediato de perseguidos se convirtieron en perseguidores y de víctimas en victimarios. (Vallejo, “Mi otro prójimo” 253 y 259)

El núcleo de la propuesta de militancia es menos la genealogía extravagante que va de Zaratustra a san Porfirio y más la reformulación de nociones religiosas a partir de criterios biológicos. Entender “prójimo” en función del emparentamiento celular del “sistema nervioso para sentir y sufrir” propio de los animales no solo ‘destapa el alma’ y ‘soluciona la venda moral’; hace posible el anverso desobligante que se quiere exceso e impronta de esa prosa de ensayo airada desplegada ahora como manifiesto: hacer, del prójimo cristiano milenario, víctima victimaria y cabal enemigo. Convertir a los cristianos en objetivo militar luego de ostentar por siglos el monopolio de la idea de prójimo funciona como formulación de un lugar de enunciación (“Aquí yo estoy haciendo lo mismo [...]”), pero no menos como parodia para devorar el rezo. La acción verbal de dirigir alabanzas o peticiones en señal de culto queda convertida así en otro gatillo propio del repertorio de maltrato: “Porfirio, san Porfirio que estás en los cielos, aquí me tienes de tu lado en la pelea que casaste contra esa religión infame cuando aún no mostraba los

colmillos [...]”. Devorar el trazo del lenguaje que se enjuicia. Desbordarlo. Ejecutarlo en modo barroco. Exasperarlo desde la fuerza de la lógica para fagocitar sus propias formas de enunciación. Sabotearlo.

¿Qué otra consecuencia tiene el hecho de que la batalla contra el maltrato de los animales sea al tiempo gatillo para el enjuiciamiento del cristianismo? Si “Mi otro prójimo” ofrece los ademanes del manifiesto, y el manifiesto compromete la firmeza de la arenga, ¿qué clase de cierre o perorata final presenta?

**Sí, yo nací en la religión de Cristo y en ella me bautizaron y educaron pero en ella no me pienso morir. Me muero en la impenitencia final, maldiciendo a Dios y sus lacayos y bendiciendo a mi señor Satanás que me espera abajo, en tierra caliente. En tanto, mientras me llega la hora, trabajo en mi obra máxima, Los crímenes del cristianismo,** una enciclopedia en veinte volúmenes que me está dictando Dios a través de un ángel hembra, Lucía, y en la que levanto el imponente inventario de los papas, sus iniquidades y bellaquerías. **Y de paso, por joder, me he inventado una nueva religión con dos preceptos espléndidos, que hacen papilla el verborreico decálogo de Moisés: uno, no te reproducirás; y dos, respetarás a los animales, tu prójimo.** El primero me lo sugirió Cristo, que en eso por lo menos obró bien y no le dio nietecitos a su papá el Padre Eterno; y el otro lo tomé de Mahavira y sus jainistas que fundaron los primeros refugios de animales. Y aquí estoy, aquí me tienen, desmemoriado pero lúcido, esperando el día del juicio en que suene la trompeta. (Vallejo, “Mi otro prójimo” 272)

La arenga final “por joder” confirma el fagocitar de la expresión religiosa, pero ya no del rezo sino de su máspreciado activo: la enunciación de “preceptos” (“no te reproducirás”; “respetarás a los animales, tu prójimo”). Vallejo *inventa* una nueva religión que hace “papilla el verborreico decálogo de Moisés” porque el valor del verbo *revelar*, ese manifestar Dios a los hombres lo futuro, está reservado para su propia escritura de entonces que hoy sabemos escándalo de nombre propio: *La puta de Babilonia* (2010). No se trata, *La puta de Babilonia*, de una enciclopedia de veinte volúmenes, pero sí quizá del más virulento sumario de los crímenes del cristianismo que haya sido publicado en cualquier lengua en la transición de siglos. Del maltrato al discurso biológico al manifiesto a favor del animal como prójimo. De la oportunidad de la formulación militante a la obligación de la responsabilidad moral.

Trazados así estos primeros movimientos del interrogatorio airado de Vallejo al darwinismo y al creacionismo, ¿cómo leer ese otro exabrupto titulado *Manualito de imposturología física*?

### **El misterio de la elipse**

(“[...] se le ocurrió a Keepler, que era un hombre serio.”)

Cualquiera que se haya detenido ante el precipicio de desplantes públicos de Vallejo sabe de otro poco discutido pero no menos enigmático: la afirmación según la cual hace veinticinco años dejó de leer literatura. Lo hizo para leer ciencia. Biología, física e historia. Historia del cristianismo, para más señas. Desplante y verdad probable o mentira a medias, no importa. Importa que la producción ensayística en libro que va de *La tautología darwinista* (1998), que pasa por *Manualito de imposturología física* (2004), y que termina con *La puta de Babilonia* (2007), coincide en su estela del tiempo con la producción literaria afamada que arranca en 1994 con la publicación de *La virgen de los sicarios*, novela que sigue a la pentalogía de *El río del tiempo* y reconocida como punto de quiebre de la relación de Vallejo con el mercado del libro en español. Antes de la novela sicaresca Vallejo no vendía; después empezó a vender. Ahora Santillana le edita en vida la Biblioteca Vallejo. Mientras tanto, todo indica que el prosista excelso alimentaba su oído de léxico y discurso científico.

¿Qué significa así considerar esas lecturas científicas, que dan volúmen a su palabra razonada airada, como insumos simultáneos del mismo oído que mientras las hacía y ensayaba, escribía la prosa literaria hoy celebrada? ¿Cómo leer que la abismal bibliografía sobre física,

biológica e histórica cubierta por su ensayística y sus varias conferencias y discursos, haya sido la última prosa habitada por su oído iracundo? ¿Por qué, en el escenario paralelo a la ficción y a la investigación biográfica de ilustres letrados nacionales, el *Manualito de imposturología física* resultó de lejos el ensayo cabalmente vilipendiado, el punto alto de la mala recepción, el síntoma inequívoco de fracaso? No sólo en la comunidad científica patria y las páginas distinguidas de revistas y firmas populares, sino también en suplementos culturales y revistas de divulgación científica de México a la Argentina.<sup>6</sup>

Si es cierto que las extravagancias ensayísticas de Vallejo caben ser atendidas en consonancia con los movimientos formales propios de la ejecución barroca, la protuberancia estelar del *Manualito* radica en la ‘unidad de medida’ del aquino, inventada y ofrecida desde el primer párrafo de la introducción para dar cuenta de la impostura humana. El ser humano es “bestia bipeda entrenada para mentir”, la imposturología “la ciencia de la impostura”, y los 33 volúmenes de la *Suma teológica* de Tomás de Aquino el referente humillado para dar la talla. Desarrollar el maltrato transversal del libro será pasar revista a distintos nombre propios en procura de comparaciones destinadas a una única causa desobligante: dejar arriba en la ‘escala aquina’ a los tres representantes de la física que puntúan el interrogatorio vallejjiano al discurso de esta disciplina: Newton, 23 aquinos; Maxwell, 180 aquinos; Einstein, 280 aquinos (11-18). La curva de ascenso en aquinos estructura el orden del argumento exasperante.

Esta curva dramática así organizada ofrece un giro singular a la altura exacta de la mitad de la historia, en el capítulo cinco, cuando las batallas contra las formulaciones de los tres nefastos son interrumpidas para dar paso a un tono manso excepcional, protuberancia a la sombra que no por pasajera retumba menos fuerte. Los capítulos previos a este capítulo cinco son señalamientos de las falsas atribuciones que los tratadistas de física le han ido sumando al

libro *Philosophiæ naturalis principia mathematica* (1687), obra clásica de Newton examinada por Vallejo en sus “pseudoexperimentos” practicados y sus “relaciones equívocas” trazadas, en sus “sutilezas [retóricas] estériles herencia de la escolástica”, y en su capacidad de aglutinar mecanismos falsos a partir de los cuales el discurso científico moderno la fue encumbrando. Los capítulos posteriores a este capítulo cinco son intrincaciones equivalentes trenzadas desde conceptos y formulaciones propias de Maxwell y Einstein, “charlatan” el uno y “marihuanero” el otro, cuyas leyes formuladas a modo de ecuaciones son citadas y leídas hasta exacerbar sus maromas matemáticas desde las demandas de la lógica elemental y el desparpajo lingüístico.<sup>7</sup>

Pero ¿qué se discute entonces en el capítulo cinco que no obliga a la primera ley vallejana de nombramiento del mundo: dirás en modo insulto lo que quepa ser dicho como tal? ¿Quién obra el milagro?

Lo que se discute es el misterio de la elipse y su protagonista es el astrónomo y matemático Johannes Kepler, predecesor junto a Galileo, desde la astronomía, de lo que Newton inaugura como astrofísica o física moderna. La fuerza centrípeta postulada por Newton da cuenta de dos actos distintos: que una manzana pese y caiga; y que la Luna sea retenida en su órbita. Esos son, sin embargo, sostiene Vallejo en su lectura, dos misterios distintos confundidos en uno, y para avanzar en su maltrato la lógica estafalaria de su razonamiento ofrece el regreso, no el adelanto, a las investigaciones de Kepler sobre mecánica celeste.

Estudiando la órbita de Marte con base en las observaciones que heredó de Tycho Brahe, Kepler llegó a la conclusión de que no era un círculo sino una elipse. A esta conclusión se le conoce como la primera de las tres leyes planetarias que llevan su nombre. **Podría describir la elipse recurriendo al cono de Apolonio y en jerga de geometría, pero prefiero hacerlo en lenguaje llano.** La elipse es un círculo achatado (poco o mucho) y con dos focos en vez de un centro (poco o muy separados), en uno de los cuales está el Sol. Tomemos el centro de un círculo y pongámosle un punto, el A, a su derecha con una pequeña separación. Achatemos el círculo y borremos el punto central: así tenemos una elipse con sus dos focos, uno de los cuales puede ser el Sol. Si ponemos los focos A y B muy cerca del centro, la elipse es poco excéntrica; si los vamos separando, la elipse se va haciendo más excéntrica pero a la vez se va achatando o alargando, hasta que finalmente se convierte en una línea recta cuyos extremos son los focos A y

**B. ¿Esta elipse vuelta línea recta es otra de las burlas de Zenón? No, se le ocurrió a Kepler, que era un hombre serio. (Vallejo, *Manualito* 91-92)**

Llegar a Kepler como *regreso* es desobedecer aquella lógica que tiende a pensar las transformaciones en la ciencia en términos de contigüidad hacia delante. Tratar la ciencia desde cierta voluntad de sencillez (“prefiero hacerlo en lenguaje llano”) implica la confesión tácita de otra urgencia retórica: aspirar al ademán de *destruir* un discurso exige *presentarlo* con nitidez. Impugnar la ecuación, ridiculizarla y medirla en aquinos, demanda en general de la prosa ensayística de Vallejo y su economía del insulto el trabajo de allanamiento como salida de las distintas “jergas” que simbolizan. Tanto la notación matemática que abstrae, como la plegaria religiosa que deslumbra o la arenga política que promete, son formas de enunciación abiertamente maltratadas porque esa oportunidad de maltrato significa al tiempo la fundación de la urgencia retórica y moral de reemplazarlas. Crecer la parrafada para devorar y desbordar, y afianzar en consecuencia el golpe del insulto, tiene así dimensiones de destrucción, pero en el camino, que puede ser el mismo destino, tiene también dimensiones de *aclaramiento* y *suplencia*.

Ese ‘lenguaje llano’, que secunda permanentemente el trazo razonado airado de Vallejo, procura acá sin embargo, en este capítulo cinco, la mansedumbre de una definición glosada sin burla (“La elipse es un círculo achatado y con dos focos en vez de un centro [...]”); la transigencia, incluso, de una descripción convertida en dócil instrucción de dibujo (“Tomemos el centro de un círculo y pongámosle un punto, el A, a su derecha con una pequeña separación. Achatemos el círculo y [...]”). La opción de salida por la vía de la insolencia dirigida a Zenón, recurrente a lo largo del libro, no procede. Se le esquiva como pregunta y se le detiene en la respuesta “no”. En el pasaje, muestra del capítulo entero, el autocontrol del maltrato usual ocurre

para darle espacio a una decisión retórica distinta: deslizar el elogio avaro; poner de presente la ‘seriedad’ de Kepler. ¿Por qué?

¿Qué es lo que hace al hecho científico kepleriano motivo de un trato distinto? ¿Por qué un libro tejido desde la saña retórica de irrumpir en este circuito de leyes redefinidas en formulas recicladas y manipuladas en tratados y manuales de divulgación, por qué en este acorralamiento desdeñoso del lenguaje de la física, un acorralamiento que quiere resquebrajarla desde sus conquistas científicas llevando hasta el paroxismo sus formulaciones abstractas, uno de sus modelos ilustres recibe el trato cortés de “hombre serio”? ¿Mera friega? ¿Simple descuido? Newton es un impostor; Maxwell también; Einstein el que más. ¿Por qué Kepler y la elipsis representan una protuberancia distinta?

En *Barroco* (1974), Severo Sarduy ejecuta una invasión al discurso científico pariente de la emprendida por Vallejo. En su caso, antes que la física propiamente, la acotación protagonista es la cosmología entendida como saber capaz de sintetizar y figurar “la episteme de una época”. Como tal, como estructura narrativa de los símbolos en el tiempo, como “*sinopia* del fresco visible”, el vocabulario y la historia de la cosmología ofrecen a Sarduy un camino de entrada a su problema central: “elucidar el campo simbólico del barroco” comprendido a partir de la desautorización kepleriana de “la autoridad icónica” del círculo en provecho de la “figura de la elipse” (1197-1198). En esa lectura de la cosmología barroca como descentramiento y duplicación de centros, en su atención a la nueva figura maestra de la elipse “que opone a ese foco visible otro igualmente operante, igualmente real, pero obturado, muerto, nocturno, el centro ciego [...]”, Sarduy vincula de entrada el registro constitutivo geométrico con una segunda dimensión: la retórica. Su argumento es así la defensa de una “coherencia en la gramática del barroco: la elips(e/is), la parábola y la hipérbol(a/e) corresponden a los dos espacios, geométrico

y retórico” (1224-1225). La coincidencia nominal de las dos versiones es entendida por Sarduy como prueba de la “compacidad” de un mismo “logos” (1126).

Con estas ideas de Sarduy en mente, ¿qué lugar negocia Kepler en la narrativa de la historia de la ciencia? ¿Cuál fue su relación con esa coincidencia nominal entre elementos geométricos y retóricos? ¿Qué significa, cómo leer, su trato de la matemática y la geometría, que pudo ser, de acuerdo a Sarduy, trato significativo también de la retórica?

En 1595, a la edad de veinticuatro años, meses antes de la publicación de su primer libro sobre astronomía, *Mysterium cosmographicum* (1596), Kepler redactó la primera de una larga estela de cartas que consignaron sus tormentos. En aquella carta, dirigida a Nicolai Reymers Baer, conocido como Ursus, Matemático Imperial de la corte del Emperador Rudolf II, Kepler solicitó formalmente, como era costumbre en aquella sociedad científica europea vallada en pocos nombres, la cotizada opinión de su interlocutor con respecto al esbozo estructural de su obra a punto de ser publicada. En la cortés y alambicada apertura a la que el joven matemático estuvo obligado dada la posición de Ursus como científico oficial de la corte, Kepler cometió el infortunio de añadir cuatro palabras que habrían de costarle caro: “I admire your hypotheses”. Las hipótesis aludidas se encuentran en *Fundamentum astronomicum* (1588), libro central de Ursus dedicado a métodos geométricos y trigonométricos de posible uso en la astronomía. En el último capítulo de *Fundamentum*, insertado en el continuo de los contenidos técnicos matemáticos, Ursus propone un nuevo sistema de mundo (“a ‘new’ world-system”) que apenas difiere del presentado ese mismo año en el libro *De mundi aetherei recentioribus phaenomenis* (1588).

El problema para el joven Kepler, lo ha resaltado la historia de la ciencia, consistió en que aquel elogio avaro y de etiqueta acabó por resonar en clave de insulto imperdonable en el espíritu de quien, entonces, en 1595, él ya sabía propietario intelectual de un cúmulo de observaciones y



datos sin los cuales ninguno de sus propios proyectos de investigación tendría sentido: Tycho Brahe, autor del citado *De mundi aetherei recentioribus phaenomenis*, el libro (presuntamente) plagiado por Ursus.

En 1596, aún sin conocer aquella carta nefasta de su discípulo en espíritu, y luego de años de señalar y llevar a instancias legales el plagio de Ursus, Tycho publicó una selección de su correspondencia tras la cual Ursus se encontró públicamente tratado de sucio sinvergüenza (“dirty scoundrel”). Los maltratos incluían, aparte de la reiteración de las acusaciones de plagio de sus hipótesis astronómicas, y del señalamiento de robo de documentos, nuevas acusaciones de apropiación de las matemáticas de otros científicos alemanes. En 1597, Ursus contestó con la publicación de un *Tractatus*, libro que incluía, en sus preliminares, la carta del joven Kepler y su deslíz elogioso. En palabras de Nicholas Jardine, autor de la investigación epistolar que acá se reconstruye, aquella obra respuesta de Ursus fue “[...] savage and scurrilous even by the ferocious standards of sixteenth-century polemic” (11).<sup>8</sup>

Dos años después, en 1599, y tras varios intentos epistolares por amainar los sentimientos de ofensa de Tycho (y de seguidores celosos de la herencia de sus investigaciones), intentos propios y de patronos protectores, una cosa fue clara para Kepler: estaba obligado a componer, de su puño y letra, una defensa pública de Tycho contra Ursus. Los términos de una colaboración hombre a hombre con Tycho, nombrado entonces Matemático Imperial, habían sido acordados pero no llegaban a concretarse. Y nunca lo iban a hacer, entendió Kepler, hasta tanto no saldara aquel elogio descuidado hecho ofensa involuntaria.<sup>9</sup> Sufriendo de fiebre, sin salario, viajando con su esposa entre Graz, Praga y Benatky en medio de una Europa que agudizaba las amenazas en contra de los protestantes, Kepler se alojó en casa del Barón Hoffman en Praga, y entre septiembre de 1599 y los primeros meses del 1600, escribió en el raptó de la urgencia y la

incertidumbre el libro exigido tácitamente por Tycho como materialización del desagravio: *Apologia pro Tychome contra Ursum*. El libro, sin embargo, nunca vio la luz hasta dos siglos y medio después, en 1858.

En la lectura exhaustiva de Jardine, editor y traductor de este poco conocido texto de Kepler, la *Apología* marca el “nacimiento” de la “filosofía de la ciencia” como modo distintivo de reflexión en torno al estatus de las ciencias naturales. “Intrincado”, “caótico”, “incompleto”, escrito en un “latín elíptico y retorcido”, incómodo ante los debates contemporáneos que veía confluír en cierto descrédito del oficio de la astronomía y su relación con la geometría y las matemáticas, “oscuro en las líneas principales de su argumento” y “presentado en la forma de una oración judicial ciceroniana”, el libro comete la gracia de un *desdoblamiento* fundacional: volcarse sobre el problema epistemológico de la relación entre la formulación de la hipótesis científica sobre el mundo, y los complejos entramados históricos inseparables desde los que dicha hipótesis científica se formula. “The historical sense that Kepler displays in his interpretation of the sources and his concern with theoretical change and the means whereby it has come about mark the *Apologia* as an unprecedented venture into the genre of history and philosophy of science” (1-5).

Independiente de los debates en torno a esta lectura de Jardine, interesa la voluntad kepleriana de desdoblamiento e intrincación del lenguaje con la que la *Apología* es indistintamente descrita. E interesa porque, en la concepción y enunciación de las obras que Kepler empieza a producir luego de solucionar el agravio reclamado por Tycho (obras que van allanando el camino para la formulación definitiva de sus leyes sobre el movimiento de los planetas en sus órbitas alrededor del sol), la disposición de un quehacer científico desdoblado y expresado en un lenguaje que es muestra narrativa de sus resultados (cálculos propiamente

conquistados), pero no menos exhibición de los procesos erráticos trasegados (mediciones indistintamente desperdigadas), lejos de pulirse, crece como sello distintivo y condición de posibilidad de la formulación de su pensamiento.

En *The composition of Kepler's Astronomia Nova* (2001), James Robert Voelkel emprende, precisamente, un análisis de la obra culmen kepleriana desde la perspectiva de la filosofía de la ciencia. Su lectura hace énfasis en los debates sobre las particularidades retóricas del libro, así como en la relación entre estas, el desarrollo de la astronomía física de Kepler, y sus interacciones con la comunidad científica europea. Según Voelkel, de Max Caspar y Bruce Stephenson (especialistas en Kepler en los siglos XIX y XX), a Arthur Koestler (biógrafo de Kepler en inglés), pensar la obra del astrónomo alemán resulta indisociable del problema de lidiar con la riqueza, caótica o calculada, errática o genial, de sus ejecuciones verbales.

**For Koestler, who was wont to treat the genius as psychopath, Kepler's narrative became a valuable example of the irrationality of scientific discovery:**

Fortunately [Kepler] did not cover up his track, as Copernicus, Galileo and Newton did, who confront us with the result of their labours, **and keep us guessing how they arrived at it. Kepler was incapable of exposing his ideas methodically, text-book fashion; he had to describe them in the order they came to him, including all the errors, detours, and the traps into which he had fallen. The *New Astronomy* is written in an unacademic, bubbling baroque style, personal, intimate, and often exasperating. But it is a unique revelation of the way in which the creative mind works.** (Voelkel, *Composition* xiv)

Si la exposición de las ideas de Kepler es expresión errática de los recovecos mismos desde los que dichas ideas suceden (“including all the errors, detours”), o una selección premeditada y estratégica (como sostienen otros críticos rescatados por Voelkel), aunque barroca, personal y exasperante, de una visión de la astronomía que se sabía fundación simultánea de la epistemología necesaria para la comprensión de esa nueva astronomía, lo cierto es la protuberancia de su *singularidad retórica*: “a unique revelation”. Esa singularidad, que

Sarduy asocia en la coherencia de la gramática barroca a las figuras de la elipse y la elipsis, ocurre en la práctica del desdoblamiento que es resonancia de la duplicación de centros; ocurre en el uso permanente del pliegue como ejecución barroca de esa práctica.

La singularidad retórica de Kepler comprometió al tiempo cierta singularidad epistémica: su desautorización del círculo como figura icónica para la explicación del mundo, en los albores de lo que suele reconocerse como la Revolución Científica del siglo XVII, fue posible fruto de un modelo matemático en donde la abstracción de magnitudes y números no obligó al reemplazo de la abundancia verbal que da cuenta de la experiencia diaria como experiencia científica. Al contrario, en el caso de Kepler y sus formulaciones sobre mecánica celeste, la *no supresión* del sujeto que observa (esa virtud epistémica de la “objetividad” que historiadores de la ciencia como Daston y Galison separan de los recuentos convencionales de la modernidad) parece haber significado, en la multiplicación de la exhibición de los recodos de sus razonamiento, la ampliación del lugar de la *verbalidad* en la propia modelación matemática.<sup>10</sup>

Así las cosas, es posible imaginar que a partir de esta dimensión retórica y epistémica del intrincado trazado narrativo barroco desde el que Kepler lidió con la escena científica del siglo XVII, Vallejo haya concebido la *divergencia* desde la cual generar las excentricidades lógicamente expuestas con que el *Manualito* se propone fustigar el campo entero de la física moderna y sus formulaciones estelares. Al continuo convencional con que se concibe la Revolución Científica del siglo XVII, con que la conciben incluso aquellos historiadores de la filosofía de la ciencia que, como Voelkel, atienden el lenguaje de las obras capitales,<sup>11</sup> Vallejo opone un elogio extravagante y manso de Kepler en medio del maltrato feroz a sus sucesores, punto de fuga tal vez de la propia historia de Kepler, ese trasegar por la ciencia europea de

finales del siglo XVI y principios del XVII que fue, él mismo, elogios accidentales e insultos peligrosos.

Poética casi de esa práctica de la parrafada que excede hasta exasperar el escenario discutido y el objeto estudiado señalada en la *Tautología*. Poética tal vez a partir de una visión científica del cosmos intrincada en el tiempo barroco. Extravagancia, seguro, pero comprensible habida cuenta de que allí, en los libros clásicos de la ciencia moderna, en esa expresión kepleriana afecta al oscurecimiento narrativo y menos al esclarecimiento de la abstracción matemática, en esa prosa contrastada con la creciente formulación de la ciencia como resultado que oculta su trastienda, el oído vallejiano de prosista excelso habitó los últimos veinticinco años. Anticiencia, entonces, donde el insulto irrumpe y destruye la forma de la abstracción matemática entendida como discurrir especial.<sup>12</sup> Pronunciamiento divergente, pues, que mientras teje desde lógicas de insulto y elogio, fatiga procedimientos encumbrados del discurso científico para poner de presente ángulos cruciales de la filosofía de la ciencia: el compromiso de una retórica de enunciación; la apertura de grietas de dimensión moral.

La historia de la composición de la *Apologia pro Tychone contra Ursum*, ese posible libro guía de la retórica barroca kepleriana, terminó en su momento en el discreto olvido privado de lo públicamente incesario. Meses después de redactado el esfuerzo de desagravio, Tycho murió. El heredador designado de sus cálculos fue Kepler. La ofensa había sido sanada por otros medios. La ciencia kepleriana encontraba su camino.

## La puta de Babilonia

(“La puta, la gran puta, la grandísima puta [...]”)

Si el cierre de la perorata *Mi otro prójimo* anticipa, en el ensayo, el lugar del yo inflexible de nombre propio<sup>13</sup> que será el timbre propio y cabal de *La puta de Babilonia*, el trato virulento que este yo hace de la historia del cristianismo bien cabe ser leído como prolongación del homenaje al “hombre serio” que se ha dicho Vallejo veía en Kepler, quien invirtió seis (1615-1621) de sus cincuenta y nueve años de vida en la tarea de redactar extensos alegatos dirigidos a los tribunales de la Inquisición en defensa de su madre acusada de brujería. Como juicio sumario, en tanto *compresión* de los miles de procesos anti católicos desperdigados en el ancho abismal de los dos milenios de historia después de Cristo, la andanada vallejana tiene tanto de ajuste de cuentas como de respuesta a la madre de Kepler, quien marchitada por los años de encierro y tortura acabó muriendo seis meses después de haber sido puesta en libertad.

La puta, la gran puta, la grandísima puta, la santurrona, la simoníaca, la inquisidora, la torturadora, la falsificadora, la asesina, la fea, la loca, la mala; la del Santo Oficio y el Índice de Libros Prohibidos; la de las Cruzadas y la noche de San Bartolomé; la que saqueó a Constantinopla y bañó de sangre a Jerusalén; la que exterminó a los albigenses y a los veinte mil habitantes de Beziers; la que arrasó con las culturas indígenas de América; la que quemó a Segarelli en Parma, a Juan Huz en Constanza y a Giordano Bruno en Roma; la detractora de la ciencia, la enemiga de la verdad, la adulteradora de la Historia; la perseguidora de judíos, la encendedora de hogueras, la quemadora de herejes y brujas; la estafadora de viudas, la cazadora de herencias, la vendedora de indulgencias; la que inventó a Cristoloco el rabioso y a Pedropiedra el estulto; la que promete el reino soso de los cielos y amenaza con el fuego eterno del infierno; la que amordaza la palabra y aherroja la libertad del alma; la que reprime a las demás religiones donde manda y exige la libertad de culto donde no manda; la que nunca ha querido a los animales ni les ha tenido compasión; la oscurantista, la impostora, la embaucadora, la difamadora, la calumniadora, la reprimida, la represora, la mirona, la fisgona, la contumaz, la relapsa, la corrupta, la hipócrita, la parásita, la zángana; la antisemita, la esclavista, la homofóbica, la misógina; la carnívora, la carnicera, la limosnera, la tartufa, la mentirosa, la insidiosa, la traidora, la despojadora, la ladrona, la manipuladora, la depredadora, la opresora; la pérfida, la falaz, la rapaz, la felona; la aberrante, la inconsecuente, la incoherente, la absurda; la cretina, la estulta, la imbécil, la estúpida; la travestida, la mamarracha, la maricon; la autocrática, la despótica, la tiránica; la católica, la apostólica, la romana; la jesuítica, la dominica, la del Opus Dei; la concubina de Constantino, de Justiniano, de Carlomagno; la solapadora de Mussolini y de Hitler; **la ramera de las ramerías, la meretriz de las meretrices, la puta de Babilonia, la impune**

**bimilenaria tiene cuentas pendientes conmigo desde mi infancia y aquí se las voy a cobrar.**  
(Vallejo, *Putas* 5-6)

Primer párrafo ejemplar de la *urgencia de juicio* que afina al libro entero, pero no menos representación de su operación retórica desbordada comandante: agotar la enunciación insultante; extraer de ella todo lo que sea posible lo más pronto posible. Urgencia comprimida porque no son los veinte volúmenes de historia criminal del cristianismo que se declaró que serían o que se jugó a que fueran. Desbordamiento porque cada pasaje siguiente está contaminado del espesor de este listón fijado desde el principio: la multiplicación de adjetivos, epítetos, titulares históricos y denominaciones disparadas en procura de todos los pliegues imaginables de la connotación peyorativa.

El catálogo multiplicado de este primer párrafo, que deriva en el yo de punto final y nombre propio que enjuicia a “la impune bimilenaria” desde las “cuentas pendientes” de “infancia”, configura al tiempo los agujeros puntuales a través de los cuales el ensayo filtra en su desarrollo sus luces parecidas a agujas. Enunciación de la oscuridad del maltrato que es al tiempo puesta en escena de todos los espacios de luz posibles: sus instituciones; sus sujetos clericales; sus cúspides históricas; sus sectas; sus tentáculos; sus alianzas. La gama de oscuridades como gama amplia de posibilidades.

Dar cuenta de *La puta de Babilonia* destacando una única operación retórica comandante no puede entenderse como claudicación reflexiva o manifestación de simpleza. Es apenas voluntad de correspondencia con el sentido de totalidad de su insulto dirigido. El libro es el despliegue de la energía compactada en este primer párrafo excesivo, esfuerzo simultáneo de conservación de un tono así como de liberación de los acosos puntuales dirigidos en clave de shock. El libro corta con el filo de todos sus fragmentos de vidrio reunidos sin embargo en un único mosaico estable. El libro ofrece párrafos porque respeta el mandato de lectura de las

pausas de respiración, mas no capítulos separados concentrados en temas y menos espacios tipográficos amenos. Todos los temas son un único tema, y la cohesión es posible a partir de la permanencia del artículo definido ‘la’: “la católica, la apostólica, la romana; la jesuítica, la dominica, la del Opus Dei”. El enemigo es tratado en sus pliegues, mas no diluido como sujeto de ofensa. El islamismo y el judaísmo reciben sus correspondientes dosis de maltrato, pero lo hacen en tanto comparten semejanzas con la monstruosidad única del cristianismo. La puta es una y es la enemiga a tratar.

En este sentido, y frente a la prosa ensayística airada de la *Tautología* o del *Manualito*, *La puta de Babilonia* es la agudización de la lógica injuriadora vallejiana porque es la *intensificación* del trato como gama variada de maltratos y la *desaparición* del margen de presencia del discurso enfrentado. En las furias anteriores, la retórica del discurso científico rival era fagocitada después de ser expuesta. En *La puta de Babilonia*, el sermón que predica la doctrina, la teología que especula sobre Dios, o el rezo que eleva alabanzas y peticiones de culto, no tienen oportunidad de presentarse porque la escenificación de su juicio es al tiempo la enunciación de su condena. Prontuario criminal que es él mismo pronunciamiento de sentencia. Probarla “santurrón, simoníaca, inquisidora, torturadora, falsificadora, asesina, fea, loca y mala”, probarla responsable a *ella*, que es la personificación múltiple e insultada de la religión católica, no es distinto del acto mismo de imputarla, términos colapsados de un pronunciamiento tajante.

Asistir en *La puta de babilonia* al pronunciamiento vallejiano no es, en rigor, presenciar el proceso de ajuste de cuentas que su primer párrafo ofrece como promesa estructural. Ese proceso se ha dado ya previamente al interior del yo que enjuicia, y arroja *verdicto*, uno tal cuya decisión, puesta en escena por la vía de una prosa ensayística insultante, es ahí mismo *castigo*.



Cualquier ademán de ponderación es también ademán para la mortificación; luz para dirigir los remates de párrafo que son siempre golpes. Sala de acusación que es así banquillo de sentencia, pero también patíbulo para la ejecución de la pena. Si el yo de nombre propio es la voz que enjuicia y condena desde el lugar moral de las “cuentas pendientes” de “infancia”, la retórica que equipara *comprender* con *maltratar* extiende la onda de ese colapso entre juicio y condena al cadalso de la ejecución. Entonación insultante sin atenuantes que convierte, la *búsqueda ensayística*, en encuentro permanente de choque, en *no búsqueda*.

Lo que se ejecuta en cada página del libro es así la triple exhibición del balance, el precio y el saldo. Esta liquidación se intrinca en mecánicas historiográficas de reconstrucción de los crímenes del cristianismo porque, como reconstrucción, autoriza el escenario del prontuario, pero como el prontuario está entonado desde la aspiración metodológica del insulto sin fisuras, el lugar de llegada es permanentemente el mismo lugar de ejecución. Listado de cuentas que es la ejecución de la pena; condena que es el acto de agenciar esa pena. No contempla el lector el tránsito para la comprensión de la naturaleza de ese ajuste de cuentas. Asiste directo a la exhibición del cuerpo cobrado.<sup>14</sup> No admite el trato insultante de Vallejo espacio para el régimen de enunciación de la institución maltratada. El trato es maltrato porque es cerrado, incontestable.

Pero ¿qué significa unificar el juicio con la condena e ir más allá y unificar también el juicio y la formulación de la condena con la ejecución de la pena? ¿Qué implicaciones tiene este trato en las varias militancias morales que hacen parte del alcance de la prosa ensayística de Vallejo?

En *The Origin of German Tragic Drama* (1928) Walter Benjamin da cuenta de cierta variante barroca de la tragedia clásica producida en Alemania en el siglo XVII. Antes de entrar en materia desde un torrente voraz de citas indistinguibles y una retórica abigarrada hecha de

fragmentos dirigidos al precipicio de una única idea informulable, Benjamin redacta un prólogo sobre las aristas de la cuestión epistemológica y metodológica que, al decir de George Steiner, autor de la introducción a la edición en inglés, siempre lo obsesionó: la relación (disociación) entre el texto crítico que actualiza la vitalidad del objeto cultural que comenta, y la forma de esa manifestación puesta de presente, avivada, a partir de dicho texto que la trata desde su propia percepción creada de lenguaje.<sup>15</sup>

Esta pregunta por la representación pone en entredicho, para Benjamin, el valor de las cadenas deductivas e inductivas como procedimientos capaces de alumbrar la envergadura de la forma, la cual puede ser clasificada en categorías, pero más importante aún, es la generadora de la abstracción misma ‘categoría’ (“category will locate and classify form, but form generates category”). Así, en esta discusión en torno a lo que Benjamin llama también “el proceso contemplativo”, un análisis de ciertas operaciones que a su juicio constituyen el proceso de pensar tiene lugar.

Tirelessly the process of thinking makes new beginnings, returning in a roundabout way to its original object. This continual pausing for breath is the mode most proper to the process of contemplation. **For by pursuing different levels of meaning in its examination of one single object it receives both the incentive to begin again and the justification for its irregular rhythm. Just as mosaics preserve their majesty despite their fragmentation into capricious particles,** so philosophical contemplation is not lacking in momentum. [...] The value of fragments of thought is all the greater the less direct their relationship to the underlying idea, and the brilliance of the representation depends as much on this value as the brilliance of the mosaic does on the quality of the glass paste. (Benjamin, *Origin* 28-29)

La exhibición de castigo con que Vallejo enjuicia la historia del cristianismo no es exactamente un “proceso de contemplación” en el sentido en que Benjamin trabaja en este prólogo y que involucra el trato crítico y reflexivo de objetos artísticos. Pero tampoco acaba siéndolo el libro mismo que Benjamin terminó escribiendo sobre el género del *trauerspiel*, lo que es otro problema. Sí es, en cambio, la prosa ensayística de Vallejo, en tanto espacio donde

conviven instancias que como el insulto y el razonamiento suelen asumirse irreconciliables en el imaginario cultural, motivo que mueve a la pregunta por los límites de lo que se acepta describir o clasificar como operaciones propias del “proceso de pensar” (“the process of thinking”).

Comenzar, volver a hacerlo, regresar una y otra vez sobre el objeto original tratado (“thinking makes new beginnings, returning in a roundabout way”), repetir esto en un ritmo irregular hecho de fragmentos de ideas que amplían los niveles de comprensión y acreditan su valor en la medida en que son capaces de distanciarse y estirar su relación respecto a ese único objeto subyacente. Estas operaciones así descritas, que según Benjamin constituyen parte sustancial de lo que cabe comprender como el proceso de pensar, son reconocibles en la prosa airada de *La puta de Babilonia* porque allí, precisamente, Vallejo intensifica el rigor de su maltrato en la forma de shocks virulentos que son descargas de insultos propios de un ajuste de cuentas que es al tiempo exhibición del castigo. No *aunque* insulte, sino *porque* insulta, por la manera en que esa descalificación permanente ocurre en clave de shock, esto es, como fragmentos de ideas desiguales disparadas en un ritmo irregular, el ensayo en Vallejo compromete operaciones propias del proceso de pensar cuando pensar implica el trato o comentario de objetos culturales desde el lenguaje. Marginales, cargados de inminencia de fracaso, no convencionales. Las ‘descalificaciones’ que tengan lugar frente a la manera como estos elementos operativos propios del proceso de pensar son coloreados en Vallejo, solo confirman su presencia.

La sucesión de descargas injuriosas, su sentido de interrupción y de sobrecarga de energía (retórica, se entiende) sobre el cuerpo de la religión de Cristo, expresa tensión respecto a las operaciones de razonamiento habitualmente asociadas al proceso argumentativo cuando de ajustes de cuentas se trata; pero no porque consistan necesariamente en dos instancias que se

excluyen de manera irreconciliable, sino porque, justamente, subyace el hábito (el pacto) de comprender el género del ensayo como territorio propio de la razón entendida como exploración individual de ánimo argumentativo.<sup>16</sup>

Colapsar juicio, condena y ejecución de pena, cerrarse a la banda incontestable del ‘afectado personal’ cuando se trata de un ajuste de cuentas poético y cultural, y no de un proceso jurídico cabal, involucra desde luego sujetos, lenguajes, instituciones, repercusiones y responsabilidades distintas a las del pacto social generalizado. La claridad de estas distinción no implica, sin embargo, la imposibilidad de construir valor a partir de la estrategia retórica de confundirla. Justamente, la primera repercusión de esta posibilidad verbal de confundir un ajuste de cuentas retórico y cultural, con un proceso jurídico cabal, es de orden epistemológico: pone de presente los contornos de la arbitrariedad; hace mirar lo decible como problema que incluye la batalla por la capacidad que tendrá el individuo, el autor de la prosa que ensaya agresión, que se pronuncia y se hace sujeto público en inminencia de fracaso, de reclamar la legitimidad de la temperatura verbal de sus operaciones de pensamiento. Vivir el pacto social y verbal desde el insulto y la banda cerrada es elegir el umbral de la inminencia de fracaso público como lugar de enunciación. Cultivar ese lugar umbral es darle oportunidad a esa inminencia de fracaso de convertirse en atención extravagante, en *estruendo público*.

Como estruendo público producto del calibre de las operaciones de pensamiento que le interesa ejercitar, Vallejo entiende la imposibilidad de darle la espalda al orden moral, y simultáneamente, entiende el rédito de exponerse a ese orden moral de manera frontal, desde el artificio de la primera persona de nombre propio desarrollado en paralelo con su ficción. Ahora, si es cierto que ese lugar de enunciación ha tomado forma en consonancia con sus libros de ficción, no lo es menos que el ancho intelectual de ese orden moral ha sido moldeado desde los

contenidos de su prosa ensayística, lo que es decir desde los discursos modernos de la biología y la física, expuestos y destruidos, así como desde el juicio asumido directamente como castigo de la historia criminal del cristianismo.

Animales y prójimos. Invertirlos como inversión en el escándalo. Venerar y proteger a los animales donándoles el dinero de la lidia literaria; condenar la construcción cristiana del sujeto prójimo. Hacer sujeto de derecho a los primeros mientras se reprueba la humanidad de los segundos. Llevar hasta las últimas consecuencias verbales las posibilidades intelectuales, humorísticas y ofensivas de dicha inversión. Nunca desconectar sus elementos. Confiar el coeficiente de escándalo a la extravagancia barroca de mantenerlos siempre atados. La tarea pública empezó desde 1998 con *La tautología darwinista* y su trato emparentado de las dos batallas distintas implicadas en el creacionismo y el darwinismo. La tarea viene a redondearse en este abuso retórico de orden moral de la institución religiosa fabricante y propagadora de la idea de prójimo. Así como el enemigo es tratado en sus pliegues mas no diluido como sujeto de ofensa, así animales y prójimos se mantienen aunados en un esfuerzo cuyos términos, ahí su gracia, procuran prolijos las posibilidades todas de la enunciación insultante.

Las vías de exceso frente a la gran puta como objeto enjuiciado son también fuerzas para el menoscabo de sus dobleces. Por ejemplo, el doblez de la institucionalidad católica representada en cabeza de la figura papal y sus nombres propios.

[...] 48 años tenía entonces este pontífice que había sido elegido a los 37, a la misma edad de Giovanni de Médicis: pocos comparados con los 78 a que se encaramó al trono de Pedro nuestro actual Benedicto XVI, pero muchos frente a los 20 a que fue elegido Juan XI, o los 16 a que fue elegido Juan XII, y ni se diga los 11 a que fue elegido Benedicto IX, el Mozart o Rimbaud de los papas. ¡Qué precocidad! Y dejen la religiosa, ¡la sexual! Todavía con su aguda voz infantil con que entonaba latines, su impúber Santidad ya andaba detrás de las damas. ¡No haber vivido en su Roma para acogerlo con el precepto evangélico “Dejad que los niños vengan a mí”! ¡Qué íntimas cuerdecitas no le habría pulsado a ese laúd!

Benedicto IX (nombre de pila Teofilacto) era sobrino de Juan XIX (nombre de pila Romano), quien había sucedido a su hermano Benedicto VIII (otro Teofilacto), quien a su vez era

sobrino de Juan XII (nombre de pila Octaviano), quien era hijo del príncipe romano Aberico II, quien era hijo de puta y nieto de puta [...]

[...] **Pero no nos desviemos de la “pornocracia”, que es como un historiador de la Iglesia, el cardenal Baronio, bautizó a este período del papado del que el cronista-obispo Liutprando fue testigo presencial. Muy bien puesto el nombre: como dedo en culo, como anillo en dedo de cardenal. Pero no únicamente para ese período. ¡Para toda la Historia de la Puta!** (Vallejo, *Putas* 9-10)

El juego de catalogación de las edades papales funciona como entrada arbitraria en la preceptiva evangélica, y desde el desplante humorístico de esta preceptiva (¡No haber vivido en su Roma para acogerlo con el precepto evangélico “Dejad que los niños vengan a mí”!), en su propia ‘inmoralidad’ (conocido es el gusto de Vallejo por los ‘muchachitos’), eco de la oscuridad clerical contemporánea: la práctica de la pederastia. Pero no son las edades de los papas el único pretexto aprovechado para conducirse por la cornisa moral. También lo son sus nombres y apellidos y sus árboles genealógicos, testimonios de nepotismo hecho institución. ¿Qué efecto de lectura tiene, sobre la ‘honorable autoridad’ papal, este juego de agrupaciones por edad, relación filial, tachas criminales o referencias de adulterio que se desvían y se desbordan y lo hacen siempre en dirección al puerto moral?

Al citar a lo largo del ensayo los nombres propios de los doscientos sesenta y pico de papas que han existido, una y otra vez y en reagrupaciones organizadas desde todo tipo de criterios y conexiones conducidas siempre al remate que es castigo desde la palestra moral, Vallejo genera la sensación, o impone la virtud epistemológica, del orden moral como el orden vital definitivo. No queda (no puede quedar) el lector con la impresión de una individualidad papal más o menos criminal así cada acusación se endilgue a un nombre propio. Queda sí una totalidad institucional maltratada, cuya exposición excesiva, cifrada en estas agrupaciones múltiples, incluye la apropiación y desbordamiento de sus fuentes oficiales. El historiador de la Iglesia, cardenal Baronio, acuña el epíteto “pornocracia” para denominar cierto período de

gobierno de los descendientes de Teodora. La descarga vallejana apela a la fuente, e inmediatamente la allana con su práctica excesiva: “Muy bien puesto el nombre: como dedo en culo [...] Pero no únicamente para ese período. ¡Para toda la Historia de la Puta!”.

La experiencia de lectura debe ser eco del continuo indistinguible con que se ejecuta el maltrato. Tras la dilución de los nombres propios y la dignidad papal que representan, lo que queda arriba blandido es la amenaza de la pregunta permanente por el orden moral. El mecanismo del insulto, llevado al extremo de la omnipresencia en *La puta de Babilonia*, y entonado desde los intereses moralistas de un militante expuesto, obra menos la agresión al creyente y más la ampliación de la ofensa como posibilidad en el discurso público, interpelación que sacude e incomoda porque enjuicia, condena y castiga en una única pirueta verbal recurrente y cerrada, pero interpelación que, en su ajuste de cuentas individual de nombre propio, exhibe también la saña y la fuerza posible con que el individuo, todo individuo, puede imaginar el tono y el orden de pensamiento de su propia descarga en contra de la institución que sea.

### **Cascadas de comentarios**

(“[...] no un escenario de ataque al pensamiento contrario”)

Si Vallejo es el registro alto del escándalo público en materia cultural, el autor literario con personaje de planta parodiado en el programa de radio de mayor audiencia de las tardes en Colombia (La Luciernaga, Caracol Radio), el reconocido nacional e internacionalmente con doctorado honoris causa (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia) y premios prestigiosos de miles de dólares (Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2011; Premio Rómulo Gallegos 2003), el elegido en el 2012 en la lista de los “10 intelectuales más

influyentes de Iberoamérica” según los lectores de la revista Foreign Policy en español, si es, en suma, como lo sugiere el prólogo de uno de los libros recientes que se ocupan de su obra y figura, ‘removedor de conciencias’ nacionales y apóstol de la ‘emergencia’ y de la ‘catástrofe’ contemporáneas<sup>17</sup>, ¿dónde leer, y en qué sentido, la confluencia o la zona de contacto entre su discurso insultante y esa esfera pública que sabe sacudirse cuando su palabra, militante e irritada, dice presente?

Considerada la alta carga negativa con la que se las valora en salas de redacción y en las teorías de la comunicación,<sup>18</sup> así como el nivel de estigma que pese a recién haber nacido ya cargan como escenario deficiente para albergar el debate político,<sup>19</sup> ese lugar del discurso público dónde continuar esta reflexión puede ser el siguiente: las secciones de comentarios online de los medios masivos de comunicación en Colombia. La nueva ‘verdulería’. El dolor de cabeza de las direcciones editoriales. El karma oscuro de los columnistas ‘serios’ y de los ‘buenos’ lectores. El hoyo improductivo y escatológico y no obstante imprescindible de los departamentos de marketing digital en boga. El nuevo escenario de expresión ‘patológica’ de la plebe ‘inculta’. El no diálogo. El insulto.

En términos de la constancia y de la uniformidad con que estas secciones de comentarios online de usuarios y lectores son capaces de albergar y continuar el hecho del discurso que es el insulto, salta al oído la afinidad entre sus superficies y la resonancia de la prosa ensayística de Vallejo. Se trata, por supuesto, de ‘contenidos’ de naturaleza radicalmente distinta, pero en su diferencia, opuesta sobre todo en términos de prestigio, ambos son escenarios abocados a la *declaración afirmativa tajante* por encima de cualquier otra opción de pronunciamiento. En las secciones de comentarios online no se pregunta ni se duda ni se dibuja. Se encuentran con frecuencia iniciativas técnicas en procura de su moderación o control, pero no propuestas



sustanciales de transformación de un esquema cuyo diseño usual, nostálgico tal vez de las cartas de los lectores del siglo XIX, estimula en sus usuarios el impulso declarativo rotundo por encima de cualquier otra operación intelectual de comunicación.



[Encabezado al final de todas las piezas de contenido y antes de la cascada de comentarios de usuarios en *E!Espectador.com*. Impresión de pantalla tomada en enero del 2012.]

Definición antitética o formulación exacta de la exclusión de enunciados que sin embargo el espacio de participación convoca: “construcción de ideas”; “generación de opinión”; “foro constructivo”; “convivencia y reflexión”. No es solo que, tras una nota relacionada con Vallejo en la sección de cultura (bien sea esta una entrevista por el lanzamiento de uno de sus libros, o una noticia en torno a una de sus declaraciones incendiarias), las dos andanadas producidas antes y después del esquema de participación excluyan cualquier oportunidad de ‘construcción de ideas’ o de ‘creación de un foro de convivencia y reflexión’. Es que, cuando se trata de una nota relacionada con Vallejo, más que nunca la superficie digital de la sección cultura y entretenimiento pone de presente la paradoja de los marcadores de éxito de su propio sistema de participación de usuarios: alcanzar el número más alto posible de interacciones, comprendidas en número de comentarios, implica profundizar, lidiar y cooptar, precisamente, con el escenario del ataque al pensamiento contrario. Los términos de ‘diálogo’ deseados u ofrecidos por estas secciones resultan así acorralados por la propia idea de éxito del medio que dice ‘desearlos’ u ‘ofrecerlos’. La extensión de la cascada de comentarios crece si y solo si la nota que precede y

las primeras reacciones involucran el desobedecimiento cabal de dichos términos, es decir, si ambos hechos del discurso van alimentando una oportunidad de maltrato entre bandos.

Quizá por eso, a raíz de lo impresentable de esta paradoja, en algún punto del año 2012 el portal de noticias del diario *El Espectador*, “Mejor Sitio de Servicios Informativos” de acuerdo a los “Premios Colombia en Línea” 2008 y 2009, convocados por la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones, decidió intervenir en su esquema de participación de usuarios y cambió la manera en que su sección de comentarios, tomada por el maltrato verbal, era desplegada.



**333 Opiniones**

**» Este es un espacio para la construcción de ideas y la generación de opinión.**  
Este espacio busca crear un foro constructivo de convivencia y reflexión, no un escenario de ataques al pensamiento contrario.  
Para opinar en esta nota usted debe ser un usuario registrado.  
**Regístrese** o ingrese **aquí**

**Si quiere leer los comentarios o participar en el foro:**  
**DESPLEGAR COMENTARIOS**

[Impresión de pantalla tomada en enero del 2013.]

La barra gris que obliga a un clic para “desplegar” el lado ‘sucio’ de la página obra la tarea que la fatiga de la moderación y la eliminación hasta la náusea de cuentas identificadas como “trolls” no consiguió: relegar el espacio de pronunciamiento de los usuarios malhablados sin cometer la audacia o la dificultad de imaginar maneras de transformarlo, o en el orden del discurso o en el orden de los negocios. Porque tanto como detestan los portales informativos a nivel editorial y operativo el insulto allí desplegado y su costo representado en servidores que desplieguen su peso (a partir del 2013, de hecho, *ElEspectador.com* ya no carga sino la primera página de comentarios de la gran mayoría de su notas archivadas), detestan también el hecho de

que dichas cascadas no sean lo suficientemente largas en el momento de lectura de cada una de sus notas publicadas. Esta extensión, que muchos no se privan de leer, contribuye al promedio de “tiempo en página”, elemento de volúmen que junto a otros pocos determina el precio del CPM del portal para la venta de publicidad en banners.<sup>20</sup>

En esas secciones de comentarios online de los medios masivos de comunicación, allí donde se ha dicho habita el ‘mugre del discurso’, ocurre también una de las tensiones cruciales contemporáneas que, al decir de los entendidos, definirá el curso del modelo de negocios del periodismo en la era digital: las dificultades propias de pasar de ser escenarios que *albergan audiencias* a escenarios que *construyen comunidades* (Skoler).

Como audiencias, las costumbres socio culturales de consumo de información, y los distintos tonos de pronunciamiento del conjunto de individuos recogidos en la abstracción ‘público’, son elementos que permanecen en el subsuelo para ser eventualmente extraídos como piezas arbitrarias de ‘información de opinión’ por parte de empresas en el negocio de la fabricación de escenarios de opinión pública.<sup>21</sup>

Como comunidades masivas cuantificables, esos mismos elementos, presentes en alguna medida en las secciones de comentarios, y también en todas las distintas instancias de interacción habilitadas por los portales de alto tráfico que prestan servicios de información (foros de opinión; redes sociales; urnas virtuales con preguntas del día, banners de publicidad y publireportajes apenas distintos de los recuadros donde se ofrecen las noticias, etc.), se convierten en otras cosas, una de ellas, la dificultad propia de toda comunidad libre, distinta y vibrante en comunicación: los roces y los maltratos propios de las altas temperaturas verbales posibles.

Los portales de alto tráfico que comercian con la información, el análisis, el clic y el tiempo de atención de la gente, y simultáneamente con la visibilización de marcas que pautan a

través de banners, cortinillas, videos, publireportajes, secciones patrocinadas o métodos sinuosos (a veces abiertamente engañosos) para favorecer el abordaje periodístico ‘comprendido’ de noticias que comprometen a dichas marcas,<sup>22</sup> requieren, para sostener este esquema delicado, de una disposición de cada elemento en la superficie digital que concilie los intereses de todas estas fuerzas, lo que por lo general se traduce, cuando se refiere a la ‘participación’ de la gente, en esfuerzos paupérrimos de control y moderación del tono escatológico e insultante de ese cierto porcentaje de una comunidad (porcentaje que crece en tiempos de campaña política porque se trata de bots o de gente contratada para darle volumen a los mensajes de una u otra inclinación ideológica) que a veces cruza al color del insulto y al volumen de la indignación como opciones de expresión.

Esto habla de la atención e importancia que los medios masivos de comunicación le dan, igual que las redes sociales, al control de la polémica y al choque eventual entre esa expresión acalorada e insultante de la gente, y los intereses de sus marcas anunciantes, quienes normalmente no quieren ver sus valores (económicos y morales) asociados a tales hechos del discurso, menos si los involucran directamente. La pregunta, sin embargo, permanece: ¿cómo aspirar a comunidades amplias, diversas y en comunicación, cuando el único discurso, la única decisión de arquitectura digital ante las altas temperaturas verbales, es la voluntad de ocultamiento?

Pero no solo cierta prolongación del tono insultante de la prosa ensayística de Vallejo, y las tensiones en torno al nuevo modelo de negocios de los medios masivos de comunicación procurándose más comunidad y menos audiencia, son posibles de leer en las superficies digitales de las secciones de comentarios online. También, por ejemplo, cotejada contra esta cascada del desprestigio, la enfática y recurrente *preocupación legislativa* por la naturaleza del bien conocido

como “buen nombre”, que se reclama afectado cuando se habla de “injuria” y “calumnia”, se ve obligada a enfrentar un principio de realidad que la centra y la atempera.

Una cosa es discutir, negociar o afinar la legislación frente a casos en donde es posible demostrar un uso sistemático, extendido y mal intencionado de la calumnia o de la injuria en contra de un sujeto (figura pública o no) en escenarios digitales,<sup>23</sup> o frente a casos de amenaza de muerte en redes sociales con sustento en la realidad. Otra, muy distinta, esperar que el pronunciamiento en tribunas públicas anónimas y masivas como las secciones de comentarios online, o las plazas de mercado, dado el caso, impliquen responsabilidad penal de parte de los dueños o administradores de esos lugares donde ocurren dichos pronunciamientos. En su ‘deficiencia intelectual’ como escenario para la construcción del debate público que ‘sí vale la pena’, las secciones de comentarios online sirven ‘al menos’ como contracaso ejemplar de los límites de la racionalidad jurídica. Ahora, que esta observación formulada así suene comprensible o nítida no significa que no vivan existiendo ya intentos de acción legislativa dirigidos desde el síndrome legalista de la ominipresencia jurídica.<sup>24</sup> Todavía más importante, no significa que en este amanecer de la ciencia de los datos masivos recolectados por Internet, y de la hipervigilancia anti terrorista global, ciertas palabras, a las que dependiendo de las circunstancias cargamos de connotaciones agresivas y asociamos rápidamente como propias del espectro del insulto, no vayan a servir eventualmente para el desbordamiento del rastreo extremo tanto tiempo fantaseado y que ya empieza.

Superada entonces la primera estigmatización en la que sobreviven, ¿vale la pena el camino reflexivo protagonizado por preguntas psicologistas y pseudo sociológicas dirigidas al comportamiento ‘intelectual’ y ‘verbal’ del colectivo de sujetos que allí participan? ¿Cuál es la

premisa que subyace a los interrogatorios volcados sobre el ‘carácter’ supuesto de los sujetos anónimos digitales que insultan?

Cuando los líderes de opinión, o la inmensa mayoría de lectores (usuarios) que no ‘hacen parte’ del bullicio de estos espacios, expresan en sus cuentas de redes sociales o desde el pedestal de sus párrafos articulados, su menosprecio y su displicencia hacia las manifestaciones insultantes propias de estos espacios, suelen hacerlo echando mano de clichés irreflexivos que, justamente, han relegado al insulto como hecho del discurso a la zona del sinsentido y la nada, con lo que únicamente contribuyen a la perpetuación de un síntoma del que, eso sí, ellos dicen saberse curados. “El insulto es la salida de emergencia para el imbécil ante la falta de argumentos”, publicó airado en julio de 2013 un reconocido periodista colombiano en su cuenta de Twitter seguida por cientos de miles de personas. Lo hizo sin detenerse a contemplar el hecho de que, lo más atractivo de su mención bobalicona de un cliché viejo como el diablo, es la paradoja de su propia enunciación: su idea solo puede alcanzar la temperatura que él quiere que alcance, para así expresar lo que él quiere que exprese, porque existe el color del discurso (“salida de emergencia para el imbécil”) que reconocemos como insulto, salida de emergencia de él mismo. Este primer cliché irreflexivo suele recurrir en la forma de otro, aquel que asocia el insulto a la experiencia política de las ‘clases incultas’. Allí se habla de una racionalidad vaga, imprecisa y pobre intelectualmente. A partir de ella, sin embargo, como retórica despreciada, teóricos como Laclau anclan parte de su análisis del fenómeno político del populismo.<sup>25</sup>

Así las cosas, la pregunta en torno a las secciones de comentarios online en Colombia quizá deba estar menos dirigida a sus contenidos volcánicos y a sus sujetos anónimos gaseosos, y más a las decisiones estructurales en el mundo de la Internet que las anteceden, las sostienen e incluso podrían transformarlas. Porque además, trátese de optimistas o precavidos, de alegristas

o aguafiestas, de seguidores de Negropont, Hardt, Negri, Schmidt, Morozov o Assange, o de análisis juiciosos en torno a las transformaciones que están teniendo lugar fruto del desarrollo y la consolidación de los elementos propios de la era digital (Brokman ed.), lo cierto es la coincidencia de estas distintas perspectivas alrededor de una misma pregunta crucial: aquella acerca de la centralización o descentralización de las estructuras conceptuales, gubernamentales y operativas de la Internet.

[...] When it comes to concrete steps to promote democracy, cyber-utopian convictions often give rise to an equally flawed approach that I dub “Internet-centrism.” Unlike cyber-utopianism, Internet-centrism is not a set of beliefs; rather, it’s a philosophy of action that informs how decisions, including those that deal with democracy promotion, are made and how long-term strategies are crafted. Internet-centrism stipulates how it should be done. Internet-centrism likes to answer every question about democratic change by first reframing it in terms of the Internet rather than the context in which that change is to occur. [...] **All too often, its practitioners fashion themselves as possessing full mastery of their favorite tool, treating it as a stable and finalized technology, oblivious to the numerous forces that are constantly reshaping the Internet.** Treating the Internet as a constant, they fail to see their own responsibility in preserving its freedom and reining in the ever-powerful intermediaries, companies like Google and Facebook. (Morozov, *Net* xv)

ANDY: filtering is becoming even more important these days.

JÉRÉMIE: Sure, because everybody talks [...] And so, of course, people say bullshit on the Internet —that’s obvious. But to be able to use this ability to express yourself in public makes you more and more able to participate in complex discussions. **And all the phenomena we’re describing are built around engineered complexity** that we need to break down into small parts in order to be able to understand and debate calmly. It’s no about a political vanguard, it’s about channeling through the political system the new ability to express ourselves that we all have between our hands, to share our thoughts, to participate in the sharing of knowledge without being a member of a political party, of a media company, or of whatever centralized structure you needed in the past in order to be able to express yourself.

[...]

JACOB: **One of the fundamental things the cypherpunks recognized is that the architecture actually defines the political situation, so if you have a centralized architecture, even if the best people in the world are in control of it, it attracts assholes and those assholes do things with their power that the original designers would not do.** (Assange, et al. *Cypherpunks* 85-90)

El grado de centralización o descentralización de las estructuras que constituyen la Internet se refiere así tanto a la arquitectura propiamente producto de decisiones de ingeniería (“architecture actually defines the political situation”), como a la filosofía de acción que define la

relación que la sociedad, sus instituciones públicas y sus empresas privadas, entablan con esta (“Internet-centrism likes to answer every question about democratic change by first reframing it in terms of the Internet”). Independiente de los intereses en defensa, del ángulo de entrada o de la carga ideológica desde la que se contemple, la preocupación crucial que subyace a este momento de albor de la era digital parece comprometer una disputa, no por lo que es posible o no declarar en términos de las ‘bondades democráticas de la Internet’, sino por cada uno de los elementos minúsculos de ingeniería y de políticas de desarrollo que van haciendo posible, que van estimulando, uno u otro tipo de Internet más o menos centralizada o descentralizada, lo que es decir uno u otro tipo de relación de los individuos con las fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales del mundo.

Atender las secciones de comentarios online de los medios masivos de comunicación en Colombia, hacerlo menos desde sus cargas denotadas y más desde esta disputa por los elementos minúsculos de ingeniería y de políticas de desarrollo en la Internet, significa la oportunidad de habilitar preguntas suplementarias. Por ejemplo: ¿qué piñones del engranaje actual de la Internet son favorecidos con la omnipresencia de este tipo de secciones encrespadas? Si los portales de servicios de información de alto tráfico y sus usuarios protestan permanentemente por la ‘mala calidad’ de lo que en estas secciones de comentarios online ocurre en términos de su valor y pertinencia para el debate democrático, ¿por qué las sostienen y las retocan apenas con maquillaje? Si la información ha venido siendo indexada con éxito por aquellas empresas que empezaron como motores de búsqueda de contenido en Internet (Wandex; AltaVista; Yahoo; Google; Bing), ¿estamos ya ante una nueva etapa en la que intenta indexarse la información de opinión de la gente?<sup>26</sup> Si es así, ¿de qué manera las secciones de comentarios online obran a favor o en contra de esta causa, causa decidida por quién y para qué? Si en Colombia, como



suele señalarse, no importa el tipo de noticia que sea publicada, las cascadas de comentarios que maltratan terminan expresando un mismo tipo de polarización ideológica y proselitista configurada en sus nombres propios hace ya dos décadas, ¿qué dice eso del escenario socio político donde esa polarización ideológica y proselitista se mantiene intacta en sus nombres propios protagonistas?

Si existe la aspiración de construir una multiplicidad de plataformas que hagan posible por primera vez en la historia de la humanidad la medición masiva de lo que la gente está pensando en el planeta, ¿la operación intelectual más apropiada (y efectiva en términos estadísticos o en términos de estructura para la recolección de datos) para convocar esa participación masiva de la gente es la declaración afirmativa y rotunda? Si se quiere averiguar lo que la gente piensa, ¿quién decide cuáles son las preguntas pertinentes para tal averiguación? Más aún: ¿cómo puede alguien o una institución saberlas de antemano, si justamente no sabe lo que la gente piensa?<sup>27</sup>

Así como fue posible identificar, en la prosa ensayística insultante de Vallejo, la operación retórica de hacer crecer la parrafada para desbordar y devorar el discurso científico y religioso maltratado, así la superación del primer estigma en contra de las secciones de comentarios online impone la necesidad de preguntas suplementarias que den cuenta del contenido masivo insultante producido y despachado como ‘agua de cañería’. Como abundancia de declaraciones uniformes relegadas al ‘fracaso discursivo’ según el juicio de la comunidad que allí transita, su presencia es la huella de *otra deficiencia*, esta crucial y referida al tipo de esquemas de participación desde los que, los portales de alto tráfico que prestan servicios de información, convocan a los miembros de la comunidad que aspiran a construir, igual que sus marcadores de éxito, decisiones ambas que toman y que sin embargo parecería que no lo hacen,

porque son producto en parte de su pasividad frente a otro tipo de empresas digitales que las desbordaron: los motores de búsqueda, los agregadores de contenido y las redes sociales.<sup>28</sup>

Cada batalla desde el insulto en la prosa de ensayo de Vallejo demostró también el compromiso de un exceso siempre dirigido al puerto moral. Su trasegar permanente del ensayo al manifiesto y viceversa no fue la rebaja de la carga argumentativa que le da espacio a la fuerza del señalamiento, básicamente porque argumento y señalamiento compaginan en su estructura de pensamiento como piñones ambos de una única nomenclatura del exceso. En este sentido cabe pensar las secciones de comentarios online como expresiones de un exceso pariente, hecho de embadurnamiento moral y de la amenaza implicada en la pregunta permanente por ese orden moral; hecho, sí, de la cascada de maltratos ideologizados diarios ejecutados por nicks y trolls y bots pagados por campañas proselitistas e incluso por señoritos bienportados y leídos que nunca confesarían haber tirado mierda ahí, pero también hecho de la paleta oscura de sentimientos como el odio, la venganza, la humillación, la abominación, el desprecio, la deshonra o la degradación, intensidades no menos propias del individuo. Muy propias, más bien, del individuo sustancialmente decepcionado de la práctica política de su clase dirigente. Un exceso hecho, en suma, de la fuerza básica de enunciación del *reclamo* cuando la racionalidad cerrada y consolidación del ‘consenso’ falla y urge una racionalidad ampliada que ofrezca alternativas de cierre o de herida.

\* \* \*

De todos los políticos colombianos no se hace uno. Colombia no tienen conciencia, y si la tuvo, ya la perdió. La colombianidad es la podredumbre del alma. Pero España es peor: un país de hidalgos prepotentes, soberbios, gritones, altaneros, groseros. No puede ser buena madre un país que ha echado a tres millones de sus hijos. Un país que ha desplazado a otros cuatro millones. Que los dejó sin tierra ni casa. Un país con millones de desempleados, cuya población vive casi toda en la desesperanza y en la miseria económica, cultural y espiritual. ¿Qué se puede desear de un país de atracadores, de extorsionadores, de secuestradores, de asesinos, de poetas, de políticos, de curas, sino que se acabe? Somos el ocaso que no tuvo amanecer. Porque los ríos los volvimos alcantarillas y el mar un resumidero de cloacas. Por eso. Porque ya acabamos con el águila real,

con el cóndor de los Andes y con el nido de la perra. Porque somos un país de cagamierdas vándalos. Dios no existe. Dios es un pretexto, una abstracción brumosa que cada quien utiliza para sus fines propios y acomoda a la medida de su conveniencia y de su infamia. Caprichosa, contradictoria, arbitraria, inmoral, la religión cristiana no tiene perdón del cielo, si es que el cielo es algo más que el atmosférico. Al monstruo bicéfalo liberal-conservador últimamente le salieron otras cabezas: la guerrilla, los paramilitares y el narcotráfico. Colombianos: roben, atraquen, secuestren, maten que aquí tenemos de primer mandatario a nuestro primer alcahueta. No teman ningún castigo que se quedarán impunes, esto es el reino de la impunidad. ¡Y yo que creía que lo más vil que había producido Colombia eran César Gaviria y Andrés Pastrana! ¡Pendejo! Este país se supera. Violencia es como se debería llamar ese país de nombre equivocado, y sus habitantes ‘violentanos’ y los académicos que lo estudian en las universidades norteamericanas ‘violentanólogos’.

Collage de las represalias de Fernando Vallejo que agarradas de cualquier parte y puestas en cualquier orden dibujan el mismo fresco estable. Puntadas de entrevistas en clave de peroratas y peroratas en clave de un mismo tono tajante moral. Puente desvencijado sin tablas testimonio del eco que se hacen dos abismos. Exclusión de la operación intelectual de la pregunta. Ufanarse de ello. Anticipo en shocks del algoritmo para la generación del tono de disputa pública online en Colombia. Aviso de precaución. Peligro. Cascada de palabras.

Opinión por:

**guarecho**

6 Noviembre 2009 - 10:12pm

Llevaba 6 meses fuera del país y durante mi ausencia de Colombia, no me interesé por leer estos diarios y ahora que llego a mi país y visito este espacio me encuentro con la misma clase de comentarios y comentaristas, absurdos, sosos, y hasta estupidos. Me pregunto si estas personas no se cansan con el mismo sonsonete diario.

Opinión por:

**iceq**

6 Noviembre 2009 - 10:18pm

No hombre, no le ponga tanto misterio al asunto. Aquí insultarse es una diversión. La verdad no creo que alguien se tome ésto muy en serio. Además me fascina hacer enojar a algunos que contestan con una ortografía que es todo un espectáculo. Mejor dicho, relájese y goce las pendejadas que se leen en estos comentarios.

[“De todos los políticos colombianos no se hace uno” 26 de septiembre de 2009. Impresión de pantalla tomada en noviembre de 2009.]

Opinión por: <b>RECATON</b> Mar, 08/30/2011 - 08:19	A este marica todo le sabe a catastrofe
Opinión por: <b>Hellrider II</b> Mar, 08/30/2011 - 09:43	Gran marical, es porque TODO HOY DIA ES UNA CATÁSTROFE!!!, que no te das cuenta????, en donde vives gran pendejo???
Opinión por: <b>toronto</b> Mar, 08/30/2011 - 08:59	LA LOCA VALLEJO ES MAS FEA QUE PEGARLE A LA MADRE EL DIA DE LAS MADRES, Y POR ESO ES TAN APOCALIPTICA!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!! JAJAJAJAJAJAJAJA
Opinión por: <b>Motleydude</b> Mar, 08/30/2011 - 08:29	qué tal?*
Opinión por: <b>Motleydude</b> Mar, 08/30/2011 - 08:28	y que tan es vivir en Luxemburgo entonces? cómo te va por allá?
Opinión por: <b>Hellrider II</b> Mar, 08/30/2011 - 08:07	Y YO RECOMIENDO LEER LOS LIBROS DE ESTE SEÑOR, para que formen un poquito de criterio al menos....Así evitan convertirse en los pobres pelmazos miserables que creen que todo aquel que dice las cosas como son, son unos "satánicos"... que pobreza mental tiene el forista "blanco".
Opinión por: <b>DEXTER MORGAN</b> Mar, 08/30/2011 - 09:19	La muchedumbre necesita oxigeno en el cerebro... deberían en los colegios poner librs de vallejo como referencia... "la puta de babilonia" es exquisito!!
Opinión por: <b>blanco</b> Mar, 08/30/2011 - 07:07	Recomiendo no leer los libros de este señor, es un satanico
Opinión por: <b>Indignadisimo</b> Mar, 08/30/2011 - 09:29	Y yo recomiendo no insultar a "blanco", pobre, no alcanza ni pa inspirar lástima...
Opinión por: <b>DEXTER MORGAN</b> Mar, 08/30/2011 - 09:48	jaj no hay derecho, que pelmazo a lo bien!!

[“Fernando Vallejo gana el Premio FIL en Lenguas Romances 2011” 29 de agosto de 2011. Impresión de pantalla tomada en agosto de 2011.]

---

## NOTAS CAPÍTULO 6

<sup>1</sup> En rigor, el primer sustantivo que Vallejo usa es “vitalismo”, y aunque este expresa una postura histórica particularmente distinta a la que expresa el sustantivo “creacionismo”, su descripción inmediata en esa primera aparición hace referencia a una tesis que centra el origen de “la vida” en la invocación al “Gran Hacedor”. Más adelante, ambos sustantivos empiezan a ser usados indistintamente en el sentido de vestigios de una única hechicería: “La teología natural se enterró y la selección natural pasó a ocupar el lugar de Dios Padre para explicarlo todo. La verdad es que todo sigue igual, que cambiamos la abstracción teológica por una abstracción biológica, que Dios no explica nada y la selección natural tampoco. Son argumentos circulares que giran y giran en círculos viciosos [...] ya nos llegará el día en que, colmo de los colmos, un segundo Darwin o Darwin renovado nos postule, juntándolos a ambos, la teoría de que Dios actúa por medio de la selección natural. Este sería el «creacionismo darwiniano».” Vallejo, *Tautología* 30.

<sup>2</sup> Para una reflexión detallada en torno a la idea de “virtudes epistémicas” como formas de comprender la contingencia histórica detrás de procedimientos particulares encumbrados como “científicos”, puede leerse el primer capítulo de *Objectivity*: “The history we propose raises a flock of questions: What exactly are epistemic virtues? How do lofty norms like truth, objectivity, and judgment connect with on-the-ground scientific conduct? Why try to track an entity as abstract as epistemology via the concrete details of a drawing or a photograph? [...] The history of scientific objectivity is surprisingly short. It first emerged in the mid-nineteenth century and in a matter of decades became established not only as a scientific norm but also as a set of practices, including the making of images for scientific atlases. [...] Before objectivity, there was truth-to-nature; after the advent of objectivity came trained judgment. The new did not always edge out the old. Some disciplines were won over quickly to the newest epistemic virtue, while other persevered in their allegiance to older ones. The relationship among epistemic virtues may be one of quiet compatibility, or it may be one of rivalry and conflict”. Daston y Galison 27-28.

<sup>3</sup> “Cuando se lee la frase *solución de continuidad*, hay que hacer una pausa para entenderla. Es fácil encontrar lo que quiere decir (‘discontinuidad’), pero se olvida [...] El problema viene del latín. La palabra *solutio* quería decir ‘separación’, pero *dissolutio* quería decir lo mismo. Era una forma enfática de la misma palabra. De ahí derivan *solución* y *disolución* que en español también significaron ‘separación’. No es tan extraño. Si bien hay pares de palabras con significados opuestos marcados por el prefijo *dis*: *gusto* y *disgusto*, *parejo* y *disparejo*, *tensión* y *distensión*, *continuidad* y *discontinuidad*; hay pares en los cuales *dis* no indica un significado contrario, sino el mismo, reforzado o con algún matiz: *simular* y *disimular*”. Zaid 2010: 44.

<sup>4</sup> Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado “Insulto y relegación”. La idea de la *irrupción* como suceder del insulto (el insulto sucede porque irrumpe) aparece en la delimitación de su lugar propio: la zona umbral de la inminencia de fracaso comunicativo.

<sup>5</sup> “Por ejemplo la glucólisis o descomposición de la glucosa es ausencia de oxígeno ocurre virtualmente en todas las células. La glucólisis guía la formación del compuesto adenosín trifosfato o ATP, un ribonucleósido fosforilado que se consume en todo tipo de movimiento de los seres vivos, desde el de la contracción muscular hasta el de los cilios y los flagelos en el exterior de las células o el de los cromosomas y el huso mitótico en su interior. [...] La bacteriorodospina (para continuar con las coincidencias) es una proteína presente en las membranas de las bacterias púrpuras fotosintéticas como el *Halobacterium halobium*. Pues resulta que su grupo prostético, el retinal, es idéntico al de los bastoncitos del ojo de los vertebrados y absorbe como este la luz. En las bacterias púrpuras la absorción de luz conduce a la fotosíntesis y en el ojo de los vertebrados a la visión, pero el fenómeno de base en unas y otros es el mismo: un fotón de luz activa el retinal que a su vez provoca un cambio en la conformación de la proteína a él conjugada. [...] Asimismo en todos los seres vivos las bases nitrogenadas se unen a pentosas y fosfatos para formar los nucleótidos, que son las unidades de los distintos ácidos nucleicos. De éstos el desoxirribonucleico en todos los seres vivos se autorreplica durante la división celular para que se vaya a dar una copia a cada una de las dos células

---

resultantes de suerte que se perpetúe la información contenida en él, en sus millones de nucleótidos”. Vallejo, *Tautología* 21-23.

<sup>6</sup> “El Manualito puede considerarse la continuación de *La tautología darwinista* [...] **Ahora el turno les tocó a físicos y matemáticos, a quienes Vallejo cree haberles asestado el golpe de gracia. [...] el resultado es un libro plagado de errores, ingenuidades y contradicciones que ponen al descubierto la limitadísima instrucción matemática del autor, así como su elementalidad e infantilismo para razonar con conceptos abstractos, que en algunas páginas alcanza niveles verdaderamente risibles.** [...] Es razonable sospechar que Vallejo tiene una comprensión muy limitada del formalismo algebraico, y la sospecha se confirma en la página 197, cuando intenta refutar la famosa fórmula de Einstein  $E = mc^2$ , que expresa la energía en términos de la masa. Su soberbia ignorancia alcanza el cenit en este punto y la “refutación” es realmente cómica”. Vélez 13 de marzo de 2005. (Para una idea de otros juicios adversos e indignados que recayeron sobre el *Manualito de imposturología física*, puede leerse: Abad 20 de marzo de 2005; Posada de la Concha julio-septiembre de 2005; F. K. 28 de enero de 2006.)

<sup>7</sup> Después de dos cuartillas de citar ecuaciones, Vallejo castiga: “Y así, por el mismo procedimiento indebido del análisis dimensional, Maxwell saca una velocidad partiendo de una resistencia eléctrica. Todo lo que está encerrado entre corchetes constituye la definición de algo y por lo tanto es un todo indisoluble que no se puede manipular. ¡Imagínense si nos pusieramos a dividir al Padre (*P*) por el Hijo (*H*) para obtener el Espíritu Santo (*S*)! No. La ecuación  $S = P/H$  no es legítima. Así parezcan tres, la Santísima Trinidad (PHS) es una sola e indivisible persona. ¡Y ahí está la hoguera de Giordano Bruno para el que diga que no!”. Vallejo, *Manualito* 116.

<sup>8</sup> Jardine desarrolla el trabajo de reconstrucción de las tensiones entre Kepler, Ursus y Tycho en el capítulo titulado “The circumstances of composition”: Jardine 1988 c1984: 9-28.

<sup>9</sup> Tycho en carta dirigida a Kepler: “By goodness knows what accident it happened that the same messenger who brought your letter to me [...] brought at the same time [...] the notorious and abominable writing of a certain Ursus, more a wild beast than a man. **When I read through its impudent calumnies and the unspeakable lies and insults in which it everywhere abounds altogether shamelessly and beyond measure, I found there as well a certain letter of yours with which he attempts to adorn himself and hide his shame.** [...] So I am indeed amazed at your calling the hypothesis his, when both in your book and in his letter you attribute it (not without justice) to me. Moreover, at the same time you extol him with a graet, if not hyperbolic, encomium. [...] But how cleverly you excuse yourself from saying more on the grounds that garruly is not proper for mathematicians”. Citado en Jardine 1988 c1984: 14-15.

<sup>10</sup> “[...] the keystone assumption that scientific and philosophical modernity and objectivity are synonymous and that both emerged in the seventeenth century endure amidst the wreckage are still firmly in place. Our account challenges these assumptions both chronologically and substantively. In fact, the history of mathematical modeling in the science is strewn with appeals to personal intuitions and metaphysical beliefs. Objectivity and quantification may sometimes converge, as in the case of inference statistics, but they may also diverge: for example, neither the mathematical models of planetary distances envisioned by Johannes Kepler nor those of crystal structures advanced by René-Just Haüy sought to suppress subjectivity –the sine qua non of objectivity. Quantification and objectivity, like certainty and precision, are distinct epistemic virtues, and each deserves its own history”. Daston y Galison 2007: 4.

<sup>11</sup> “Kepler’s elliptical orbits and area law (the first two of what later came to be called his three laws of planetary motion) subsequently became essential elements in the Newtonian theoretical synthesis that was the culmination of the Scientific Revolution”. Voelkel 2001: 1.

<sup>12</sup> Ver al respecto, en la Introducción, la discusión en el apartado titulado: “Insulto y relegación”. A la idea del insulto como posibilidad de destrucción del *discurrir especial* se llega a partir del trato de Bourdieu del lenguaje filosófico, caracterizado como *ejemplar del desprecio por la reducción*. Esta reducción entendida como destrucción de la forma por la vía de la restauración del discurso a su más simple expresión implica la problematización del acto entero de eufemización sobre el que descansa la competencia lingüística. Desde la observancia de la filosofía como tratada por Bourdieu, la condición relegada del insulto no es producto

---

**exclusivo de su carga de exceso e inminencia de fracaso. Es fruto también del intento de la filosofía de neutralizar la capacidad del insulto de desajustar la imposición de la forma.**

<sup>13</sup> Para una discusión desde varios autores en torno al papel del *yo de nombre propio* en la obra de Vallejo, puede leerse: Giraldo, Salamanca-León eds. 2013. Para un caso concreto de lectura de las relaciones entre esta elección formal, y los distintos géneros practicados por el autor, puede leerse: Balderston 2013.

<sup>14</sup> “¡Pobre Puta, se te acabó la fiesta! La farsante del pontificado de Wojtyla, frívolo, inmoral, vacío, con su santidad de relumbrón y su desvergüenza te dio el puntillazo final. ¡Tú la teóloga, la misteriosa, la profunda, la recóndita, la que se creía representante de Dios en la tierra y mataba en su nombre y hablaba en latín, puesta a la altura de un mundial de fútbol! Bendito sea ese papa bellaco, instrumento de Dios. Ahora viene la resaca que sigue a la borrachera en que el borracho quemó la casa”. Vallejo, *Putá* 317.

<sup>15</sup> **“What Benjamin polemicalizes against is the unworried dissociation between scholarly-critical style of analysis and the privileged, irreducibly autonomous objects of such analysis, a dissociation that is particularly damaging in respect of works of art and letters. Category will locate and classify form, but form generates category. Being itself composed of language, the poem or play must elicit from its interpreter, who is working in and with words, a co-active, formally and substantively cognate, indeed mirroring response. Benjamin is striving to make clear, in what he says and in the manner of his saying, in just what ways the critical text, the translation of the life of the mediated object into the secondary 'meta-life' of the commentary, is a profoundly responsive and therefore responsible, mimetic act. The true critic-understander, the reader whose reading underwrites the continued life of the page before him, enacts his perceptions, creating an elucidatory, enhancing counter-statement to the primary text”. Steiner 199: 21.**

<sup>16</sup> Para una introducción a la discusión en torno a los elementos formales que constituyen el género del ensayo, puede leerse: D’Agata ed. 2009, Velez 2000, Adorno 2000 c1984.

<sup>17</sup> “Desde sus comienzos, Fernando Vallejo ha estado en el ojo del huracán. Con actitud frentera e iconoclasta mete el dedo en la llaga para sacudir y remover conciencias, lo cual ha hecho que se le acepte o rechace, generando en unos emociones tan extremas [...] Su voz es la de quien reconoce la emergencia y la catástrofe de nuestra sociedad y de nuestro tiempo y, en este sentido, algo de razón tienen sus detractores al sentirse sacudidos con ese mucho de verdad que tienen las acusaciones, aseveraciones y reclamos que se imponen en cada uno de sus textos”. Giraldo, Salamanca-León eds. 2013: 11.

<sup>18</sup> Como elemento digital que hace parte del discurso público, las deficiencias de las secciones de comentarios online vienen siendo señaladas desde hace años: **“En Colombia no importa que tema se cubra y se circule por la red, al final casi siempre los usuarios que dedican tiempo a comentar las notas terminan hablando siempre de lo mismo**, aunque la información no tenga nada que ver con el tema”. Lozano 18 de septiembre de 2009; **“Among the minority who dominate the online conversation is ‘the digital equivalent of the loudest drunk in the bar [...] Since the launch in 2008, those tasked with oversight of this digital community's dynamics at times have felt as though they are riding a bucking bronco in the rodeo ring. Those feelings hit hardest when contentious issues surface, and it can be challenging to maintain civil dialogue as conversations devolve into downright meanness. So the hunt is continually on for workable—and affordable—solutions. The goal is dialogue, but it's pretty clear that the debate between dialogue and diatribe is still being waged. From the view I've had for the last three years as NPR's ombudsman I'd say diatribe is winning—hands down”**. Shepard 2011; **“La idea de que en los foros de Internet debe regir un código de conducta que expulse lícitamente a los practicantes del insulto o la mentira no es nueva**. Ya en 1994, Virginia Shea esbozó algunos principios de la *netiqueta*. No obstante, el problema persiste y las intromisiones de sujetos que irrumpen con intención de sembrar la discordia, ofender y hacer publicidad son habituales. El tema ya ha sido tratado en estas páginas y suscribo totalmente la necesidad de combatir este tipo de conductas que alteran la conversación”. Delclós 18 de marzo de 2012; **“The current state of the content industry is like the current state of Lindsey Lohan’s career: no press is bad press**. The number one goal of content producers is to drive engagement. It doesn’t matter if people despise or praise what you write about online. As long as people are sharing and commenting on your article, you’ve won. [...] strategies drive engagement. Engagement

---

drives traffic, which drives revenue. [...] **But one type of engagement, user comments, has come increasingly under attack by publishers. Comments are failing when it comes to fostering intelligent debate around content.** Instead, relevant commenters are being drowned out by trolls who want to incite other passionate commenters with irrelevant attacks. Comments were designed to be like a salon, and instead they are becoming the virtual middle school cafeteria of debate”. Hough 19 de marzo de 2012.

<sup>19</sup> Para una discusión en torno a la relación entre ciertos valores retóricos usualmente asociados a la ‘discusión política democrática’ (“civilidad”, “cortesía”, “buenas maneras”), y las secciones de comentarios online o los foros de discusión en Internet, pueden leerse los siguientes estudios: Dahlberg 2007, Papacharissi 2009; Anderson et al. 2013.

<sup>20</sup> “CPM stands for "Cost Per 1,000 Impressions," and is used in online advertising. CPM defines the cost an advertiser pays for 1,000 impressions of an advertisement, such as a banner ad or other promotion. An impression is counted each time an advertisement is shown. While some advertisers pay publishers an amount based strictly on impressions, most advertisers pay for individual clicks or leads generated from their advertisements. Therefore, in Web advertising, it may be more effective to measure pay per click (PPC) or pay per lead (PPL) rates. Either way, the advertiser's goal is to generate as many leads as possible by keeping the rates as low as possible”. *TechTerms.com*

<sup>21</sup> Para una discusión en torno a la figura de la ‘encuesta de opinión’, y el modelo de la industria de la investigación de opinión en el siglo XX, puede leer: Bourdie 1984 c1972; Lizoain 11 de marzo de 2013.

<sup>22</sup> En Colombia, el caso reciente más significativo de este tipo de sinuosidades periodísticas patrocinadas por marcas o empresas políticas fue sin duda el de Pacific Rubiales en el 2012. Para información al respecto puede leerse: Pardo 11 de octubre de 2012; “KienyKe no es el único medio que ‘Pacificó’ su cubrimiento” 22 de octubre de 2012; “Kien&Ke despide a Daniel Pardo por columna acerca de Pacific Rubiales” 22 de octubre de 2012.

<sup>23</sup> En Colombia, un ejemplo reciente de esta disputa puede leerse en el libro *Injuria, calumnia y medios de comunicación* del abogado de Jaime Lombana, quien ha representado en los últimos años a varias figuras públicas en casos donde ha estado en disputa el bien del “honor” o del “buen nombre”. Su libro es un ejemplo sinuoso del esfuerzo por adelantar, desde la jerga jurídica que oscurece, una agenda política conservadora que obre a favor de las figuras públicas que se reclaman maltratadas en su buen nombre cuando los medios masivos de comunicación publican noticias que los involucran: “[...] se cuestiona aquí que, en los medios masivos de comunicación, no siempre se maneja el lenguaje jurídico adecuadamente, confundiendo términos de la especialidad del Derecho penal. Se publica sin diferenciar lo doloso de lo imprudente, ni al imputado del sindicado, o al procesado del declarante, y así proyectan la imagen de los sujetos a la opinión pública, cometiendo grandes injusticias, y en otros casos, conductas típicas, en materia penal, en contra de la honra y del buen nombre de los protagonistas de esas noticias”. Lombana 2007: 22.

<sup>24</sup> El siguiente es un grupo de reportajes y notas de prensa sobre intentos de legislación en contra del anonimato en las secciones de comentarios online o en contra de los administradores de portales con alta presencia de insultos en la interacción entre sus usuario: Beltrano 25 de octubre de 2012; “Hostilidad en la red” 20 de octubre de 2012; “Internet Protection Act Would Eliminate Anonymous Online Comments In New York” 23 de mayo de 2012; Kiesow 19 de octubre de 2010; Gómez 19 de noviembre de 2010; Sahuquillo 23 de noviembre de 2007.

<sup>25</sup> **“Según esta visión de la sociedad, la imagen de agentes sociales cuyas identidades se constituyen en torno a símbolos populistas difusos solo puede ser una expresión de irracionalidad. La denigración ética que refleja el trabajo de Míogue es compartida por gran parte de la literatura sobre el populismo. Sin embargo, ¿qué ocurre si el campo de la lógica fracasa en su constitución como un orden cerrado y se necesitan mecanismos retóricos para lograr ese cierre? En ese caso, los mecanismos –metáfora, metonimia, sinécdoque, catacresis– se convierten en instrumentos de una racionalidad social ampliada, y ya no podemos desestimar una interpelación ideológica como meramente retórica. [...] debemos preguntarnos si la imposibilidad (o probable imposibilidad) de definir el populismo no proviene del hecho de haberlo descrito de tal manera que cualquier aprehensión conceptual del tipo de racionalidad inherente a su lógica política ha sido excluida a priori.**



---

Pensamos que, de hecho, esto es lo que ocurre. Si al populismo se lo define solo en términos de “vaguedad”, “imprecisión”, “pobreza intelectual”, como un fenómeno de carácter puramente “transitorio”, “manipulador” en sus procedimientos, etcétera, no hay manera de determinar su *differentia specifica* en términos positivos. Por el contrario, todo el esfuerzo parece apuntar a separar lo que es racional y conceptualmente aprehensible en la acción política de su opuesto dicotómico: un populismo concebido como irracional e indefinible. Una vez tomada esta decisión intelectual estratégica, resulta natural que la pregunta “¿qué es el populismo?” sea remplazada por otra diferente: “¿a qué realidad social y política se refiere el populismo?”. Laclau 2005: 26-31.

<sup>26</sup> “Zuckerberg’s ultimate goal is to create, and dominate, a different kind of Internet. **Google and other search engines may index the Web, but, he says, “most of the information that we care about is things that are in our heads, right? And that’s not out there to be indexed, right?”** Zuckerberg was in middle school when Google launched, and he seems to have a deep desire to build something that moves beyond it. “It’s like hardwired into us in a deeper way: you really want to know what’s going on with the people around you,” he said”. Vargas 20 de septiembre de 2010: 61.

<sup>27</sup> “A sample poll can only investigate what the pollsters know, and it cannot even do that properly”. James 1984 1963: 131.

<sup>28</sup> Para una discusión sobre este desbordamiento de los portales digitales de los medios masivos de comunicación en materia económica, editorial y de arquitectura operativa, puede leerse: Ford, Green y Jenkins 2013; Knee, Greenwald y Seave octubre de 2009; Nordenson noviembre-diciembre de 2008; Jenkis 2006.

## EPÍLOGO DE SALIDA

### *Insultar*

[1]

Como hecho del discurso, la presencia del insulto en fuentes primarias propias de la historia política y cultural de Colombia es incontestable. Como acecho de distintos lenguajes especializados, esa presencia del insulto es la expresión de una inminencia de exceso y el suceder de una irrupción. Un *riesgo*, en suma, para retomar la observación hecha de refilón por Bourdieu: “at his peril, as with an insult”. Como tal, como riesgo al que se expone el individuo que enuncia y el enunciado que irrumpe, la naturaleza de su presencia es impensable sin atender las mecánicas de relegación que propicia y le son propinadas. Son esas lógicas, los sentidos y los términos de conflicto que aceptan y representan, las que calibran su carácter de riesgo de la comunicación.

Dicha presencia en fuentes primarias constitutivas de una nación tiene, sin embargo, en la esfera pública contemporánea, un correlato escalofriante: ser espectro. En la radio, en la prensa escrita, en la televisión, en las redes sociales, en los portales digitales, en las conversaciones de sala de familia, aulas de clase, peluquerías, salas de urgencias o taxis, en cada lugar donde es posible suponer que ocurre la comunicación, el insulto y su espectro de incidencia (todos los fenómenos retóricos que concentra y desata) son figuras fantasmales que todo el mundo sabe que existen y eventualmente padecen o infligen, pero que rara vez alguien se detiene a interrogar. No es solo espectro por el hecho de que no ser atendido lo haga velado o borroso. Es espectro

porque subyace el hábito de experimentarlo en la forma de presencia espantosa.

Para no interrogar el insulto ni atender el abismo que implica, para no considerar lo que significa alcanzar una temperatura, entrar en un temperamento, hacer uso del color naranja, caer en una estridencia, visitar la miseria o padecer un alzamiento del lenguaje ejercido incluso a veces sobre nosotros mismos, la esfera pública contemporánea revive a diario, de la mano de la sacralización del argumento, una serie de prejuicios popularizados: el insulto como testimonio de la vulgaridad del pueblo; el insulto como extravío del incapaz de mantenerse a la altura del argumento racional; el insulto como expresión de incultura; el insulto como defensa última del débil; el insulto como degradación necesaria del otro y de sí mismo.

La presencia tanto blandida de estos prejuicios en la esfera pública contemporánea puede conducir a confundir la pregunta por el insulto con el afán por reparar o ratificar dichos prejuicios. Como se indicó desde el principio, y procuró sostenerse en las investigaciones acá cometidas, estos prejuicios extendidos en torno al insulto no son materia identificada para ser desmentida. No son torpeza a corregir. Son, por el contrario, la manifestación de un intento de adjudicación del insulto como monopolio de un campo semántico o un grupo social determinado. Son ellos mismos, los prejuicios popularizados, expresiones de mecánicas de relegación y poder, y en tal sentido deben ser interrogados.

No importa, por ejemplo, si es posible probar que la crisis de la Independencia en Colombia fue más o menos violenta o más o menos beneficiosa social y económicamente para una casta u otra fruto de la presencia manipulada o no de la amplia estrategia retórica de los criollos notables de reclamarse ofendidos en tanto (españoles) americanos. Importa, más bien, preguntarse *de qué manera* el insulto, el honor y la honra, fueron útiles para la aglutinación de esos criollos notables con sectores populares al tiempo que, con urgencia, les ayudó a escalar los

reclamos administrativos (septiembre de 1809) hasta convertirlos en demandas políticas (julio de 1810). Importa pensar *hasta qué punto* la denominación ‘americanos’ cobró forma y fuerza en el fragor de la lógica de la honra y la deshonra. Importa precisar en el ‘reporte’ de la prensa patriota de la capital *qué valores retóricos* fueron defendidos en esa revolución sin revolución del año de 1810, hecha en parte desde la comprensión e instrumentalización del sentimiento de ofensa y el teatro de reclamarse ofendidos.

El camino reflexivo e historiográfico acá recorrido a partir de documentos pertenecientes a la historia política y cultural de Colombia interroga así algunas de esas mecánicas de relegación, y tras ellas, detalla estrategias y tácticas varias de instrumentalización, lidia, contención, revitalización, desbordamiento e incluso estímulo involuntario del insulto. No así, necesariamente, responde a cabalidad a la pregunta gatillo ofrecida al final de la Nota de entrada. Pregunta gatillo y pregunta horizonte y pregunta abismo: ¿por qué la indignación o el asalto verbal de la gente suelen ser descalificados en la esfera pública contemporánea cuando ocurren en el vehículo, o involucran el vehículo, de la palabra o el gesto cargados con fuego?

[2]

El insulto, en sus asociaciones impopulares, acaso habla desde el núcleo de otra inercia popularizada no menos frecuente: la confianza institucionalizada en el argumento como instrumento para solventar las múltiples discordancias sociales. El argumento, al menos, en el escenario del discurso como persuasión. La no interrogación del insulto como hecho del discurso, la evasión de la zona umbral y espantosa que representa, quizá sea en parte producto de la sobre atención al territorio ancho, liberal y defendido por siglos, de la virtud retórica que suele describir el sustantivo *argumento*.

Un esfuerzo de ensanchamiento de la categoría argumento, propio del espíritu contemporáneo de consolidación de la idea de ‘libertad de expresión’ en la esfera pública, puede leerse en las reflexiones de Ruth Amossy en torno a la relación entre la polémica (“polemical discourse”) y el argumento (“argumentation”). En su ensayo “The Function of Polemic Discourse in the Public Sphere” (2010), esbozo teórico previo, dice la autora, a un análisis *pendiente de ocurrir* de casos ejemplares en el contexto francés, la polémica es interrogada como modo legítimo de argumentación desde el punto de vista formal y social. Aparte de tratarse de una pregunta marginal (“the question of polemics remains quite marginal”) comparada con la carga de atención y producción que ha existido en torno a la relación entre todo tipo de ejercicio de argumentación y la voluntad de consenso (52), la formulación de Amossy alcanza a hacer resonar elementos que invitan a pensar en la zona umbral de riesgo, exceso y relegación que acá se identificó como propia del insulto: “[...] passionate and even violent exchanges of arguments contribute to the possibility of coexistence in the very heart of social and political dissent. In other words, my contention is that polemical discourse fulfils a social function even if it does not necessarily match ethical models of human interaction and, what is more, even if it often falls short of reaching consensus” (52).

Avanzar en las ideas de Amossy descubre, sin embargo, que lejos de tratarse efectivamente de una oportunidad de resonancia o comprensión del abismo retórico, político y cultural implicado en el insulto, su trato de la polémica nunca deja de ocurrir dirigido por la voluntad reflexiva de la *conciliación* o la *coexistencia*. Se piensa en el intercambio temperamental, se observa la presencia del vocabulario violento, se reconstruye con precisión ejemplar y claridad sugestiva el entramado histórico que ha ido dándole, a la disciplina de la retórica, la forma de escenario para la disputa por las reglas de la razón y la ética del diálogo. Se

da cuenta, en suma, del problema de la regulación del discurso. Pero siempre en procura de demostrar el *lugar* de la polémica *dentro* del valor descrito con el sustantivo argumento: “The part played by violence in verbal confrontation, and the tolerated type of violence, differs widely according to the cultural and institutional frameworks in which the exchange occurs. However, in argumentation, some limits are always imposed on verbal violence. Polemics has to be regulated in order to be efficient: too brutal a transgression of what can be tolerated would ruin the arguer’s chances to be heard. In the social arena, one cannot violate taboos without being sanctioned; an excessively brutal disqualification of an opponent would disqualify the speaker herself. Thus polemical discourse, even in its excess, participates in a ritual that shapes agonistic relationships, imposing on them limits and constraints”. (58)

La voluntad de precisión en el razonamiento de Amossy es dictada por la *eficiencia* de la polémica (“in order to be efficient”). Las aspiración reflexiva es encontrar para ella, para la polémica, espacio dentro del marco ampliado de la argumentación como escenario donde la violencia verbal puede ocurrir, y ser eficiente, siempre y cuando no pierda de vista ciertos elementos culturales e institucionales propios de su escenario de pronunciamiento; es decir, mientras preserve el sentido de límite (“limits and constraints”) sobre todo allí donde éste esté en lucha (“agonistic relationships”). La reflexión de Amossy observa el hecho retórico de polemizar, pero solo como ejercicio de ensanchamiento de la categoría argumento. El discurso polémico se hace así, de hecho, límite interior mismo, porque en la lógica de gradación de Amossy límite quiere decir definición de un escenario de éxito desde sus contornos restrictivos hacia adentro. La polémica en tanto expresión *dentro* del marco de ordenamiento del mundo del argumento. La polémica y sus opciones de *éxito* en tanto la idea misma de éxito se ofrece ampliada más allá de la figura del consenso en la forma de coexistencia (“coexistence”).

Dicho de otro modo, la reflexión de Amossy considera la variación de cierto ‘coeficiente’ cultural e institucional de aceptación de un tipo u otro de violencia retórica, pero no el problema anverso crucial: ¿qué parte de la variación de los marcos culturales e institucionales juega un papel en la sacralización del binomio argumento – consenso, sacralización que opaca toda otra oportunidad de interrogación de zonas del discurso por fuera del régimen propio del ‘éxito’ de la comunicación?

[3]

Tal vez no haya así discurso del insulto como hay discurso de la polémica (“polemic discourse”). El insulto, en tanto zona umbral que es hecho del discurso y al tiempo acecho del mismo según sus expresiones especializadas (o institucionalizadas), no compromete, no puede comprometer, el desarrollo articulado de elementos constitutivos que den forma estable y coherente a un discurrir extenso. Desde luego hay discursos insultantes (que insultan) porque despiertan, perpetúan o representan mecánicas de desprecio, segregación o incompreensión, pero no un todo estable que compagine una organización verbal del mundo a partir de la unidad insulto. Como elemento de la economía de la reducción, como hecho discernible desde cierta condición residual y relegada, como verbo que implica la irrupción y el desajuste de la imposición de la forma propia de distintos lenguajes especializados, ese elemento insulto siempre impondrá, antes de la articulación, la estabilización o la extensión, su presencia como exceso e inminencia de fracaso; su vocación de fuego antes que de calor susceptible de ser armonizado.

Es cierto que la agudización de la lógica injuriadora vallejjiana, que se sostuvo resulta más tensa en su prosa de ensayo y en un libro como *La puta de Babilonia*, puede llevar a pensar, en vínculo con la idea de la ‘injuria estética’, en un todo articulado susceptible de ser

comprendido como ‘discurso (arte) del insulto’. Lo que ocurre en Vallejo, no obstante, como acá procuró analizarse, involucra el esfuerzo retórico de *desbordamiento* y *fagocitación* del discurso científico enfrentado como enemigo, pero no necesariamente el esfuerzo complementario, o que cabe imaginar como complementario, de *reemplazar* ese discurso digerido. Después de maltratar los discursos de la biología y de la física, el ajuste de cuentas con la religión católica, su descalificación permanente en clave de shocks, es decir como fragmentos de ideas desiguales disparadas en un ritmo irregular, descubre, más que una oferta de reemplazo del discurso maltratado, un sentido de aniquilación cerrada: escenificación de un juicio que es al tiempo enunciación de la pena y acometida de la condena en la forma de una única descarga de castigo verbal. El pronunciamiento de Vallejo desde una cornisa moral aliada con la defensa de los animales no es la oferta de un discurso sustituto o al menos no uno que quepa ser identificado como discurso del insulto. Ofrece sí, en cambio, esta confusión, o esta tentación de darle forma a un todo estable susceptible de ser llamado ‘discurso del insulto’ o ‘arte de la injuria’, una nueva expresión de la *inercia analítica de reparación* cuyo camino acá procuró evitarse.

Como se planteó desde un principio, la pregunta por el insulto a partir de eventos y sujetos críticos en la historia política y cultural de Colombia es antes que nada varias renuncias condensadas en esta renuncia a la tentación de la *reparación* o *reivindicación* del insulto como color del lenguaje. Abrirle espacio al insulto, se dijo, no podía ser rastrearle una *tradición*, procurarle un *catálogo* culturalista nacional, aspirar a la oferta de una *solución legislativa*, o permanecer en el regodeo literario de su *expresión estética*. Y no podía porque, como se presentó también desde el análisis de Coetzee del acto de ofenderse (“taking offense”), entrar en el umbral del insulto, que es entrar en el temperamento de sentimientos como la ofensa, la indignación y el desprecio, tenía que ocurrir sospechando a cabalidad de la mirada racional secular liberal: “the



unframed framer”. Una mirada que no es solo mirada sino validación simultánea de virtudes epistémicas parientes del argumento: el catálogo como *estructuración* de lo que se manifiesta; la tradición como *armonización* de lo que queda por venir; la legislación como *ejercicio de control* del mugre que ensucia desde afuera; la estética como *validación de máculas* dependiendo del agente que compone.

Atender la paradoja formulada por Coetzee, imaginar maneras en que la razón y el acto de ofender u ofenderse pueden cohabitar la página sin restarse la fuerza de sus propios términos, fue así, fundamentalmente, *entrar* en el terreno de la regulación del discurso, pero desde un *lugar de observación* suficientemente soslayado y cargado de inminencia de fracaso como para poder reclamar, desde él, cierto distanciamiento analíticamente pertinente de las categorías prevalentes al interior de ese discurso regulado. Ese lugar fue el que, en cada una de las investigaciones acá cometidas, intentó detallarse, analizarse y narrarse como el *lugar del insulto*.

[4]

El análisis pendiente de ocurrir de casos significativos de violencia verbal en documentos cruciales de una nación, análisis que Amossy señala en 2010 no haber hecho aún para el ‘caso’ de Francia, tiene lugar para el ‘caso’ de Argentina en *Lengua del ultraje* (2012) de Horacio González. *Lengua del ultraje* es una “meditación” (23) extensa excepcionalmente entonada desde la abundancia de imágenes, la sintaxis en huída, la profusión conceptual y el salto nervioso entre fuentes escritas de naturaleza variada, como si el trato de la tensión entre razón y ofensa, de cara a ciertas polémicas célebres entre sujetos notables de la historia argentina, hubiera decidido ser resuelta desde la radicalización de la práctica del ensayo como sobrevenir del individuo. Como si la misión de entrar en el terreno de la política de las pasiones tuviera que significar un

vehículo de escritura extravagante.

La investigación de González irradia “formulaciones” y “funciones” en torno a los alcances epistemológicos y morales de una lengua del ultraje en la historia del discurso público argentino. Se explora por ejemplo, en los textos tratados, lo que se denomina “función honorífica”, que alude a la presencia de un “mundo duelístico no siempre declarado, pero siempre implícito en la actividad literaria” (18). Se construye, en torno a los cuatro debates (“grandes encuentros honoríficos”) que articulan cada uno de los capítulos del libro, la idea de un “pensamiento del honor”, que remite a una “autodefensa frágil que presupone un conjunto de reglas públicas y privadas para elaborar, en condiciones de suma contingencia, una respuesta a un entorno hostil” (20). Se recorren, en suma, los rangos retóricos de controversias de la nación argentina dueñas de “perdurable aureola” (316), y a las que de inmediato les reverbera consanguinidad con la pregunta por la presencia y el sentido del insulto en la historia política y cultural de una nación.

González, sin embargo, se cuida con afán evidente de usar el sustantivo insulto o el verbo insultar. El último no aparece nunca en todo el libro. El primero solo un par de veces, casi como descuido. Primero para calificar la expresión “conservador utriusque” (154) que Sarmiento le dedica a Alberdi con el ánimo de llamarlo cobarde, y después para abrir el abanico de inmediatez que contesta al individuo en un mundo de agresiones cuando este habla sin arte: “Ataca, y le responden con lo primero que se tiene a la mano, el insulto soez [...]”. (230)

¿Cómo es posible hablar de una lengua y de una técnica del ultraje, procurar detallar lo vejatorio, entrar en los entresijos de la ofensa y la humillación, articular una historia “rara” del debate público argentino a partir de formulaciones como las de *función honorífica* y *pensamiento del honor*, entre otras, y hacerlo ostentando la ausencia premeditada de la unidad de lenguaje

básica popular: insulto, insultar? Más importante, por supuesto, ¿por qué?

La ausencia palmaria del verbo y sustantivo común para denominar la ofensa hecha con palabras o acciones bien puede tratarse de la confirmación de la senda reflexiva acá descrita a partir del esfuerzo de Amossy por ensanchar el rango de acción de la categoría argumento. En tal caso, cabe leer, *Lengua del ultraje* representaría un esfuerzo de estabilización de una *tradición recurrente y discernible* en la historia del discurso público argentino; representaría, dicho de otro modo, la tentación de la suplencia: atender los ‘márgenes’ del discurso, desde el estilo insidioso de polemizar que refina artefactos de lengua capaces de derruir actos y reputaciones ajenas, para delinear una *otra* historia argentina *complementaria*. Pasajes en este sentido sobran: “Cuando decidimos que el hecho ocurre sin que lo mereciéramos, estamos facultados para llamarlo ultraje. Las historias nacionales, siempre y cuando sean bien narradas, deben siempre acudir a buscar las fuentes de remotas humillaciones colectivas. [...] ¿La injuria? ¿El lúcido argumento que se demora ante la rápida necesidad de condenar al necio? Sería posible así complementar por las laterales una rara historia nacional. Esos rasgos, ya los venimos definiendo, son los de las literaturas del ultraje, del honor, de la venganza y de la hostilidad”. (14-15) También es posible que esta ausencia del verbo y sustantivo impopular sea expresión menor, que no insignificante, del fetiche propio de la producción conceptual, en el marco de lenguajes académicos especializados, por el eufemismo como relevo en procura de la satisfacción del ‘debido respeto’, un debido respeto que en este caso sería alarde de la riqueza léxica que parece existir para denominar el dispar número de giros retóricos ofensivos posibles: “[...] este arte delicado de la injuria posee mucho de la destreza del tahúr, repleto de reglas arbitrarias, hechas para cada ocasión”. (230)

En un caso u otro, esa ausencia es ella misma la expresión de una ambición

metodológica, el tipo de ambición exacta a la que acá, se ha dicho, procuró renunciarse desde la formulación inicial de ciertas premisas de investigación acordes con la comprensión del elemento insulto desde su condición residual y relegada. Por un lado, *no rastrearle* al insulto un *sentido de tradición* en el discurso público nacional; es decir, no interrogarlo suponiendo que el valor de cualquier respuesta debía significar la inscripción en un nuevo o raro o marginal sentido de historia nacional. Por ello se intentó pensar desde la categoría *evento*, contingente, “supernumeraria” y “sin sustrato” (Badiou 178-183). Por otro lado, no encontrarlo *digno de interrogación* solo en el escenario de un *reconocido ámbito estético*. Por eso cada capítulo se formuló no solo desde fuentes primarias de naturaleza variada, sino desde el cambio premeditado, tajante, en cada capítulo y a veces incluso al interior de cada capítulo, de lenguaje especializado en cuestión: a veces el régimen de la imprenta con voluntad de prensa patriota (parte del capítulo 2); a veces el régimen del sermón incendiario pronunciado para no dejar registro (parte del capítulo 3); a veces el régimen proselitista del escenario electoral cerrado (parte del capítulo 4); a veces el régimen del panfleto en su brega como práctica del lenguaje descompuesto (parte del capítulo 5); a veces el ensayo irrumpido en su inercia presumida como teatro del discurrir racional (parte del capítulo 6). Nunca así la solución de la tensión instigada por el insulto frente a estos lenguajes especializados. Nunca la oferta de una única operación conceptual transversal y recurrente. Nunca la estabilización de un conjunto de reglas internas expresión de un discurso discernible, articulado y calificable como ‘discurso (arte) del insulto’. Nunca la particularización de una idiosincrasia nacional más o menos propensa a las literaturas del ultraje.

Esto no quiere decir, de ninguna manera, que cada uno de estos escenarios elegidos para puntuar la pregunta por el insulto en la historia política y cultural de Colombia no haya

procurado ser drásticamente atendido en su especificidad histórica, ella misma campo de batalla de sentidos, y por lo mismo, un lenguaje especializado más al cual tratarle sus documentos como piezas susceptibles de arrojar la versatilidad de las fuentes primarias.

[5]

La voluntad metodológica contraria de *habitar* y *no resolver* la tensión retórica entre razón, argumento, temperamento e insulto puede leerse acá, por ejemplo, en el esfuerzo por comprender elementos del pronunciamiento ‘mugroso’ que se reclama ocurre en las secciones de comentarios online de los medios masivos de comunicación en Colombia, secciones incómodas no solo en Colombia, sino en el amplio espectro digital contemporáneo, producto, dicen las propias salas de redacción locales, de sus múltiples deficiencias para albergar o estimular el debate público localizado.

No hacen falta expresiones sobresaltadas del tipo ‘Ahora más que nunca’ para sospechar que existe singularidad en la economía del pronunciamiento de la gente en la esfera pública digital global de principios del siglo XXI. Sin duda, procurar la fijación y comprensión de lo que todavía es *un mundo por venir* representa problemas metodológicos y epistemológicos infinitos, pero por lo mismo, *esa realidad ocurriendo* emana con fuerza voluntades políticas y sociales no menos incontestables. En este sentido, es fácil asociar el insulto con las secciones de comentarios online de los medios masivos de comunicación. En general, no parece descabellado reclamar que el elemento insulto, junto a otros elementos como la figura del troll, el bot electoral, el hacker, las clínicas del rumor o el uso hiperventilado y apabullador de encuestas y urnas virtuales, encuentran expresión protagónica en realidades digitales contemporáneas. Estas realidades ruidosas, elusivas y expandidas, parecen además confrontar la reputación del “consenso

racional” como expresión de éxito en el intercambio político y social.

Este *sentido de exceso*, sin embargo, quizá solo sea exceso en la medida en que es *volumen representado*, esto es, en la medida en que la economía del pronunciamiento de la gente en la esfera pública digital contemporánea es antes que nada *pronunciamiento medido*, cuantificado, recogido como nunca antes fue posible en la historia de la humanidad en la forma de *data* y *metadata* (Lohr; “Data, Data Everywhere”), piedra angular de la arquitectura de una Internet donde todo lo que allí ocurre y desde quién ocurre es susceptible de ser almacenado, comodificado y visibilizado. Este *volumen medido*, u ofrecido como medido y por lo mismo ofrecido desde modelos diseñados para el incentivo permanente de la interacción o el pronunciamiento (“engagement!”, repiten los involucrados en la ecuación: medios, redes sociales, buscadores, marcas), es ilusión de volumen tanto como construcción de volumen y premisa estructural.

Leer la presencia del insulto en estas superficies digitales no fue así ocuparse de los ‘rasgos sobresalientes’ del comportamiento intelectual o verbal del colectivo de sujetos que se reclama que allí participan. Haberlo hecho (o hacerlo, porque ocurre a diario desde el pedestal de las columnas de opinión, ‘bastiones’ autoproclamados para albergar y estimular, ‘ellos sí’, el debate público) habría significado hacer uso irreflexivo del *volumen* mismo sin cuestionar si este es o no una ‘virtud’ ofrecida por el escenario interrogado. Habría sido perder el lugar de observación del insulto que se ha dicho mira de soslayo. Habría sido abrirle la puerta a la lógica que procura *completar por las laterales* como quien reúne piezas de un mapa a terminar, lógica que apremia a las piezas a calzar y que termina formulando, en consecuencias, relaciones unilaterales simples (aunque sonoras) del tipo: ‘la retórica del ultraje es el cultivo para los tiempos de guerra’. La pregunta no fue así, no podía ser así, por el *tipo de lenguaje* del

pronunciamiento ‘mugroso’ y lo que ese tipo de lenguaje dice de ‘la sociedad colombiana’ y su ‘perdida de valores’. La pregunta fue, *gracias a ese tipo de lenguaje*, que se dice tiende al insulto y al maltrato, por los términos de convocatoria y las decisiones de arquitectura de la Internet que estimulan, precisamente, un tipo de pronunciamento declarativo, sentencioso e impulsivo ante el que luego todo el mundo dice sorprenderse. La dificultad no era arrojarle adjetivos al tipo de ‘educación’ o al tipo de ‘malavida’ o al tipo de ‘temperamento’ que se quiere concluir acompaña a los ciudadanos en la esfera digital por pronunciarse llenos de rabia, malas palabras o vehículos retóricos crispados. La dificultad era empezar a identificar elementos de la relación entre ese insulto permanentemente pronunciado en las secciones de comentarios online, y las decisiones de arquitectura de la Internet que determinan unos términos de interacción y de pronunciamento.

Así las cosas, cada expresión quemante en el ruido contemporáneo que involucre insulto —presidentes y ex presidentes que se agravian (y adulan) en procura de giros de efectismo público; representantes políticos y periodistas que se denuncian (y se retractan) por injuria y calumnia para presionarse jurídicamente al tiempo que capitalizan su reputación; ciudadanos que (ofendidos) ofenden con ahínco a la misma clase dirigente por la que unos meses después votan—, puede ser material valioso susceptible de lectura, menos por lo que tenga para resolver respecto a los hechos mismos de los que hace parte como expresión insultante, y más por la grieta de apertura que comprometa; una apertura que puede ser en dirección a preguntas suplementarias usualmente desatendidas en el mundo cuando por mundo se entiende el universo del discurso regulado.

Antes que mugre, o junto al mugre, lo que hay cuando hay insulto quizá sea así una oportunidad repentina, excepcional y escalofriante, de esculcar el interior de la tensión retórica, política y cultural fundamental entre el temperamento y el argumento en determinados lenguajes

especializados.

\* \* \*

En algún punto del 2012, ante una nueva expresión de arbitrariedad, trampa, robo, crueldad, violencia, miseria, injusticia o el simple discurrir de los hechos propios del mundo de los hombres en sociedad, una joven profesional colombiana soltó en una de sus cuentas en las redes sociales un insulto franco y directo dirigido al nombre propio de un alto funcionario público del país, luego señaló a los partidos políticos que pusieron a ese sujeto en esa posición de poder, y cerró su pronunciamiento bien templado con la siguiente generalidad acalorada: “País de cabrones, machistas, retrógrados. Sí, todos ustedes”. Las redes sociales reaccionaron, para pedirle a la joven sensatez, moderación, ecuanimidad, cordura y precisión en su lenguaje, insultándola. Tiempo después, quién sabe por qué, la joven profesional recordó, en la misma red social, su pronunciamiento de entonces, la reacción de la gente y su propio desarrollo de una contrarréplica en la forma de post en su blog (El Taller del Guerrero, 13 de septiembre de 2012). Antes de ofrecer de nuevo el post en su blog, a modo tal vez de insistencia tardía, la joven hizo una aclaración: “Dije *cabrones* para que no me hicieran tanto escándalo, pero lo que en realidad quería decir era *malparidos*”.

En el post, la joven profesional listó una serie de hechos para probar que el problema que ella señalaba respecto a ese funcionario público no era una mera “subjetividad” o una desavenencia “ideológica”, sino el reclamo justo de respeto por una serie de leyes, procedimientos y acuerdos consignados en “La Constitución del 91”, documento jurídico político que a partir de los años noventa rige a los colombianos. Después de la exposición de los hechos, el post regresó sobre el asunto del vehículo retórico utilizado, esto es, el insulto: “Sí, es un madrazo y es serio. ¿Por qué no lo toman en serio? Es una acusación y la merecen, todos ellos.



[...] ¿Por qué creen que si les digo cabrones es porque me hachearon la cuenta o estoy desequilibrada? ¿O es porque estoy cortica de argumentos? ¿Por qué menosprecian mi madrazo? Si ustedes no me toman en serio yo sí me tomo en serio. Lo digo y lo sostengo: cabrones”.

En rigor, es posible leer desde acá, en ese cabrones, la palabra *malparidos*, que es más de la jerga colombiana, más excesiva, más irrupción, más carga de fuerza y sentido. Sobre todo, el temple y la dirección de la contrarréplica de la joven profesional colombiana insultadora muestra cómo, junto al acometer insultante, suelen sumarse otros elementos retóricos: una *acusación* o un *abucheo*, por ejemplo, como en este caso. También, como trató de sostenerse en este Epílogo de salida, la pausa de esta ciudadana ante el hecho de su propio insulto, y la reacción no menos insultante que despertó, le ofrecen a ella misma, aparte de la exquisitez nunca despreciable de reiterarse, la oportunidad precisa de preguntas suplementarias significativas: “¿Por qué no lo toman en serio? [...] ¿Por qué menosprecian mi madrazo?”

## **ARCHIVOS CONSULTADOS Y SUS ABREVIATURAS**

Biblioteca Nacional de Colombia [BNC]

Biblioteca Luis Ángel Arango [BLAA]

Archivo General de la Nación. Colombia [AGN]

Harvard Latin American Pamphlet Digital Collection [HLAPDC]

Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca Digital [BNE – HD]

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES PRIMARIAS POR CAPÍTULO**

#### **Nota de entrada. Capítulo uno. Epílogo de salida**

—Amossy, Ruth. “The Function of Polemic Discourse in the Public Sphere”. *The Responsibilities of Rhetoric*. Ed. Michelle Smith y Barbara Warnich. Long Grove, Illinois: Waveland Press, 2010, 52-61.

—Badiou, Alain. *Being and Event*. New York: Continuum, 2010 c1982.

—Bourdieu, Pierre. *Language and Symbolic Power*. Cambridge: Harvard University Press, 2001 c1991.

—Butler, Judith. *Excitable speech: a politics of the performative*. New York: Routledge, 1997.

—Coetzee, J. M. “Taking Offense”. En: *Giving Offense: essays on censorship*. Chicago: University of Chicago Press, 1996, 1-33.

—Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

—Lohr, Steve. “The Age of Big Data”. *The New York Times*. The New York Times Company, 11 de febrero de 2012. Web. 12 de octubre de 2013.  
«<http://www.nytimes.com/2012/02/12/sunday-review/big-datas-impact-in-the-world.html?pagewanted=all>»

—Mill, John Stuart. *On Liberty*. New York: W. W. Norton Company INC, 1975, c1859.

- Rancière, Jacques. *The Politics of Aesthetics*. New York: Continuum, 2009 c2000.
- . *Disagreement: Politics and Philosophy*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1999 c1995.
- Žižek, Slavoj. *Violence: Six Sideways Reflections*. New York: Picador, 2008.
- “Data, Data Everywhere”. *The Economist* 27 de febrero de 2010: S.3-S.5.

## Capítulo dos

- Caballero, José María. “En la Independencia”. *La patria boba*. Ed. Eduardo Posada. Bogotá: Imprenta Nacional, serie Biblioteca de Historia Nacional, volumen I, 1902, 75-276.
- Caldas, Francisco José y Joaquín Camacho. “Diario Político de Santafé de Bogotá”. *El periodismo en La Nueva Granada 1810-1811*. Eds. Sergio Ortiz Cortés y Luis Martínez Delgado. Bogotá: Editorial Kelly, 1960 c1810-1811, 27-333.
- Rodríguez, Manuel del Socorro. “La Constitución feliz”. *El periodismo en La Nueva Granada 1810-1811*. Eds. Sergio Ortiz Cortés y Luis Martínez Delgado. Bogotá: Editorial Kelly, 1960 c1810, 1-26.
- Posada, Eduardo. *El 20 de Julio*. Bogotá: Imprenta de Arboleda y Valencia, serie Biblioteca de Historia Nacional, volumen XIII, 1914.
- Torres, Camilo. “Memorial de agravios”. *Colombia: itinerario y espíritu de la Independencia*. Recop. Germán Arciniegas. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1972 c1809, 72-112.

## Capítulo tres

- Azüero, Vicente. “Representación dirigida al Supremo Poder Ejecutivo contra el presbítero doctor Francisco Margallo”. *Documentos sobre el doctor Vicente Azüero*. Recops. Guillermo Hernández de Alba y Fabio Lozano y Lozano. Bogotá: Imprenta Nacional, 1944 c1826, 282-302.
- . “El doctor Azüero promueve causa por calumnias y libelo contra don Leandro de Miranda, hijo del Precursor Francisco de Miranda”. *Documentos sobre el doctor Vicente Azüero*. Recops. Guillermo Hernández de Alba y Fabio Lozano y Lozano. Bogotá: Imprenta Nacional, 1944 c1826, 150-154.
- Alvarado, Antonio. “Cartas críticas de un patriota retirado a un amigo residente en la ciudad, en que se descubre y manifiesta el verdadero fanatismo. Carta primera”. *Obra educativa: La querrela benthamista 1748-1832*. Comp. Luis Horacio López Domínguez. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, Fundación Santander, 1993 c1826, 52-65.

- Fernández Saavedra, José Manuel. *Oración fúnebre en las exéquias del presbítero Sr. Dr. Francisco Margallo y Duquesne*. Bogotá: Impreso por José Ayarza, 1837. [BNC, Miscelánea 728, pieza 13]
- Groot, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos*, 5 volúmenes. Bogotá: Casa editorial de Manuel Rivas & Ca., 1893 c1869.
- Margallo y Duquesne, Francisco. *Perro de Santo Domingo*. Bogotá: Imprenta de Espinosa, 1823. [BNC, Fondo Pineda 364, pieza 528].
- . *El Gallo de San Pedro*. Bogotá: Imprenta de la República por Nicomedes Lora, 1823. [BNC, Miscelánea 728, pieza 531]
- . *La Ballena*. Santafé de Bogotá: Imprenta de Jose Manuel Galagar, 1825. [BNC, Fondo Pineda 364, pieza 531]
- Marroquín, José Manuel. “El doctor Francisco Margallo”. *Escritos históricos*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1982 c1882, 91-109.
- Restrepo, José Manuel. “El doctor Azuero acusa por difamación desde el púlpito, al presbítero doctor Francisco Margallo y Duquesne”. *Documentos sobre el doctor Vicente Azuero*. Recops. Guillermo Hernández de Alba y Fabio Lozano y Lozano. Bogotá: Imprenta Nacional, 1944 c1826, 128-129.
- . *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional*, 8 volúmenes. Bogotá: Talleres gráficos Luz, Biblioteca popular de cultura colombiana, 1945-1950 c1858.
- Romero, Mario Germán. “Apuntes para una biografía del doctor Francisco Margallo y Duquesne”. *Boletín de Historia y Antigüedades* 38.435-437 (1951): 25-116.
- Samper, José María. “Manuel F. Saavedra”. *Galería nacional de hombres ilustres o notables, o sea colección de bocetos biográficos*. Bogotá: Imprenta de Zalamea, por F. Ferro, 1879, 146-162.
- Nepomuceno Azuero, Juan. *Informe que el dr. Juan Nepomuceno Azuero Plata, cura de sota y vicario superintendente de su cantón, dio a la Vicepresidencia de la Nueva Granada, a principios de 1820, en la provision de beneficios eclesiásticos y otros puntos de inmunidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1824. [HLAPDC]
- Vergara y Vergara, José María. “Francisco Margallo y Duquesne”. *Historia de la literatura en Nueva Granada, desde la conquista hasta la independencia, 1538-1820*, 3 volúmenes. Bogotá: Editorial A B C, 1958 c1905, tomo 2, 280-284.

—“Proceso contra Margallo, 1824”. Archivo General de la Nación. Sección República, Fondo Negocios Eclesiásticos, Cundinamarca, Tomo/Legajo 2, Folios 00862 a 00906. [AGN] (Estos folios indicados, que comprenden el material relacionado con el proceso en contra del padre Francisco Margallo y Duquesne en 1824, no están en el archivo bajo un título particular y tampoco en orden cronológico. Este acá entre comillas es asignación nuestra.)

—“Ley de Patronato Eclesiástico de la Gran Colombia (1824)”. *Latin American religions: histories and documents in context*, 8 volúmenes. Eds. Anna L. Peterson y Manuel A. Vásquez. New York: New York University Press, 2008, tomo 5, 156-158.

## Capítulo cuatro

—Camacho Roldán, Salvador. “El 7 de marzo de 1849”. *Escritos varios*, 3 volúmenes. Bogotá: Editorial incunables, 1983 c1865, tomo 3, 540-545.

———. “El 7 de marzo”. *Memorias*. Bogotá: Librería colombiana, 1923, 28-40.

—Cordovez Moure, José María. “Año 1849”. *Reminiscencias de Santafe de Bogotá*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1978 c1893, 104-112.

———. “El 7 de marzo de 1849”. *Reminiscencias de Santafe de Bogotá*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1978 c1893, 113-119.

———. “El Alacrán”. *Reminiscencias de Santafe de Bogotá*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1978 c1893, 119-126.

—Caro, José Eusebio. “El 7 de marzo de 1849”. *Escritos histórico – políticos*. Bogotá: Editorial fondo cultural cafetero, 1981 c1849-1850, 197-269.

—Cruz, Ballesteros. *La teoría i la realidad*. Bogotá: Echeverría Hermanos, 1851.

—Cuervo, Ángel y José Rufino Cuervo. *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, 2 volúmenes. Bogotá: Biblioteca popular de cultura colombiana, 1946 c1892.

—Galindo, Anibal. “El 7 de marzo de 1849”. *Recuerdos históricos (1840-1895)*. Bogotá: Editorial incunables, 1983 c1900, 30-33.

—Gómez Barrientos, Estanislao. “Capítulo XX. Escenas del 7 de marzo (1849)”. *Don Mariano Ospina y su época*, 2 volúmenes. Medellín: Imprenta Editorial, 1913-1915, tomo 1, 415-433.

—Gutierrez Ponce, Ignacio. “1849”. *Vida de don Ignacio Gutierrez Vergara y episodios históricos de su tiempo (1806-1877)*, 2 volúmenes. Bogotá: Editorial Kelly, 1973 c1900, tomo 2, 1-15.

—Heredia, Emeterio. *Contestación al cuaderno titulado “El desengaño o confidencias de Ambrosio López etc” por el Presidente que fué de la Sociedad de Artesanos el 7 de marzo de 1849*. Bogotá: Imprenta de Morales y Compañía, 1851.

—López Pinzón, Ambrosio. *El desengaño o confidencias de Ambrosio López primer director de la Sociedad de Artesanos de Bogotá denominada hoi Sociedad Democrática. Escrito para conocimiento de sus consocios*. Bogotá: Imprenta de Espinosa, por Isidoro García Ramírez, 1851.

———. *El triunfo sobre la serpiente roja, cuyo asunto es del dominio de la nación*. Bogotá: Imprenta de Espinosa, 1851.

—Posada Gutiérrez, Joaquín. “Capítulo sexagesimo”. *Memorias histórico políticas del general Joaquín Posada Gutierrez*, 4 volúmenes. Bogotá: Imprenta nacional, 1929 c1865-1881, tomo 4, 245-268.

—Samper, José María. *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada. Desde 1810, y especialmente la administración del 7 de marzo*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1853.

———. “El 7 de marzo y sus consecuencias”. *Historia de un alma*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Colección memoria viva del Bicentenario, 2009 c1881, 253-273.

—“Tratado Mallarino – Bidlack” o “Tratado general de paz, amistad, navegación y comercio entre la República de la Nueva Granada y Los Estados Unidos de América” (1846-1848). *Proteccionismo y Tratados de comercio en la historia de Colombia. 1810-1854*. Enrique Gaviria Liévano. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1981, 143-156.

## **Periódicos**

—*El Alacrán* 1 [No.] (Enero 28 de 1849) — 7 [No.] (Febrero 22 de 1849), Bogotá, Impreso por V. Losada. A partir del no. 2: Imprenta de N. Gómez. [BNC, Fondos Especiales]

—*La Alianza* 9 [No.] (Mayo 30 de 1869) — 10 [No.] (Junio 6 de 1868), Bogotá, Imprenta Constitucional por Nicolás Pontón. [BNC, Fondos Especiales]

## **Capítulo cinco**

—Deas, Malcom. *Vargas Vila. Sufragio. Selección. Epitafio*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1984.

—Escobar Uribe, Arturo. *El divino Vargas Vila*. Bogotá: Editorial Gráficas Venus, 1968.

—García Prada, Carlos. “Vargas Vila, José María (1860-1933)”. *Diccionario de la literatura latinoamericana*, 6 volúmenes. Washington: Unión Panamericana (edición provisional), 1959, volumen 3, 131-136.

- Guerra, José Joaquín. “La Primera Comuni3n y el Apostolado de Vargas Vila”. *Estudios Hist3ricos*, 4 vol3menes. Bogot3: Ministerio de Educaci3n Nacional, 1952, tomo 4, 313-334.
- N3ñez, Rafael. “El realismo en pol3tica”. *La reforma pol3tica en Colombia; colecci3n de art3culos publicados en La luz de Bogot3 y El porvenir de Cartagena, de 1881-1884*. Bogota: Imprenta de la Luz, 1885 c1882, 279-286.
- . “Un C3nsul ingl3s nos insulta”. *La reforma pol3tica en Colombia; colecci3n de art3culos publicados en La luz de Bogot3 y El porvenir de Cartagena, de 1881-1884*. Bogota: Imprenta de la Luz, 1885 c1883, 656-663.
- Orwell, George. “Introduction”. *British Pamphleteers*, 2 vol3menes. Eds. George Orwell y Reginald Reynolds. London: Allan Wingate, 1948, tomo 1, 7-16.
- Valencia Goelkel, Hernando. “El panfleto: una antolog3a colombiana. Pr3logo”. *Oficio cr3tico*. Bogot3: Imprenta Nacional de Colombia, Biblioteca familiar Presidencia de la Rep3blica, 1997 c1977, 185-204.
- Vargas Vila, Jos3 Mar3a. *Aura o las violetas*. Par3s: Librer3a de la Vda. de C. Bouret, 1920 c1889.
- . *Flor de fango*. Paris: Librer3a de la Vda. de C. Bouret, 1908 c1895.
- . *Alba roja*. Barcelona: Ram3n Sopena Editor, 1919 c1901.
- . *Ante los b3rbaros: el yanqui; he ah3 el enemigo*. Barcelona: Ram3n Palacio Viso Editor, 1930 c1902.
- . *Los C3sares de la decadencia*. Par3s: Librer3a Americana, 1907.
- . *Huerto agn3stico: cuadernos de un solitario*. Barcelona: Ram3n Sopena Editor, 1911.
- . “Juan de Dios Uribe”. *El liberal ilustrado* 1424-1423 (Julio 10 de 1915). Bogot3, 1915, 349-350. [BLAA]
- . *Rub3n Dar3o*. Barcelona: Editorial Ahr, 1972 c1917.
- . *Vargas Vila, Jos3 Mar3a: Diario secreto*. Selecci3n e Introducci3n de Consuelo Trivi3o. Bogot3: Arango editores, Ancora editores, 1989.

## Revistas

- N3mesis* 3 [No.] (20 de mayo de 1903) — *N3mesis* 15 [No.] (1 de noviembre de 1903), New York. [BLAA, Sala de libros raros y manuscritos]

## Capítulo seis

- Assange, Julian, et al. *Cypherpunks. Freedom and the Future of the Internet*. New York/London: OR Books, 2012.
- Borges, Jorge Luis. “Dos notas. Arte de injuriar”. *Obras completas*, 4 volúmenes. Buenos Aires: Emecé Editores, 1989 c1936, tomo 1, 418-423.
- Jardine, Nicholas. *The birth of history and philosophy science: Kepler’s A defence of Tycho against Ursus with essays on its provenance and significance*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988 c1984.
- Kepler, Johannes. *The Secret of the Universe*. Norwalk: Abaris Books, 1981 c1596.
- Morozov, Evgeny. *The Net Delusion: The Dark Side of Internet Freedom*. New York: Public Affairs, 2011.
- Vallejo, Fernando. *La tautología darwinista y otros ensayos de biología*. Madrid: Taurus, 1998.
- . *Manualito de imposturología física*. Bogotá: Taurus, 2004.
- . “Mi otro prójimo”. *Peroratas*. Bogotá: Alfaguara, 2013 c2005, 250-272.
- . *La puta de Babilonia*. Bogotá: Planeta, 2007.
- . “De todos los políticos colombianos no se hace uno”. Entrevista de Nelson Fredy Padilla. *ElEspectador.com*. Comunican S.A., 26 de septiembre de 2009. Web. 12 de octubre de 2013. «<http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso163599-de-todos-los-politicos-colombianos-no-se-hace-uno>»
- . “Fernando Vallejo gana el Premio FIL en Lenguas Romances 2011”. *ElEspectador.com*. Comunican S.A., 29 de agosto de 2011. Web. 12 de octubre de 2013. «<http://www.elespectador.com/fernando-vallejo/fernando-vallejo-gana-el-premio-fil-lenguas-romances-20-articulo-295315>»
- Voelkel, James Robert. *The Composition of Kepler’s Astronomia nova*. New Jersey: Princeton University Press, 2001.
- La desazón suprema: retrato incesante de Fernando Vallejo*. Director Luis Ospina. Perf. Fernando Vallejo. 2003.



## FUENTES SECUNDARIAS

—Abad Faciolince, Héctor. “Los premios Ig Nobel”. *Semana*. Publicaciones Semana S.A., 20 de marzo de 2005. Web. 12 de octubre de 2013. «<http://www.semana.com/opinion/articulo/los-premios-ig-nobel/71499-3>»

—Acevedo, Darío. “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 18-19 (1990-1991): 125-144.

—*Actas del Congreso de Cucuta, 1821*, 3 volúmenes. Bogotá: Biblioteca de la presidencia de la República, Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander, 1989.

—Adelman, Jeremy. *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*. Princeton: Princeton University Press, 2006.

—Adorno, Theodor W. “The Essay as Form”. *The Adorno Reader*. Ed. Brian O’Connor. Oxford: Blackwell Publishers, 2000, 91-111.

—Alejos Grau, Carmen-José. “La teología de la Independencia. La Gran Colombia 1810-1830”. *Teología en América Latina*. Dir. Josep-Ignasi Saranyana. Coord. Carmen-José Alejos Grau. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, 2008, 230-279.

—Alonso, Paula, comp. *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

—Anderson, Ashley, et. al. “The ‘Nasty Effect’: Online Incivility and Risk Perceptions of Emerging Technologies”. Texto pendiente de publicación en *Journal of Computer-Mediated Communication* (2013). Primero publicado online 19 de febrero de 2013. Web. 12 de octubre de 2013. «<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jcc4.12009/full>»

—Angenot, Marc. *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. Paris: Payot, 1982.

—Anónimo. *Lo que deberá ser Colombia en 1828*. Caracas: Devisme hermanos impresores, 1827. [HLAPDC]

—Arboleda, Gustavo. *Historia contemporánea de Colombia, Tomo IV 1845-1849*. Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990.

—*Archivo Santander*, 24 volúmenes. Bogotá: Águila Negra Editorial, 1913-1932.

—Balderston, Daniel. “La primera persona”. *Fernando Vallejo. Hablar en nombre propio*. Eds. Mary Luz Giraldo y Néstor Salamanca-León. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2013, 409-413.

- Baudrillard, Jean. “Simulacra and Simulations”. *Jean Baudrillard. Selected writings*. Ed. Mark Poster. Stanford: Stanford University Press, 2001 c1983, 169-187.
- Bateman, Alfredo. *Francisco José de Caldas: el hombre y el sabio*. Cali: Biblioteca Banco popular, 1978.
- Beltrano, María Rosa. “Prohibido insultar”. *Cadena3.com*, Blog. Cadena 3 Argentina, 25 de octubre de 2012. Web. 12 de octubre de 2013.  
«<http://www.cadena3.com/contenido/2012/10/25/105208.asp>»
- Benjamin, Walter. *The Origin of German Tragic Drama*. London: Verso, 1985 c1928.
- Bethell, Leslie. “A Note on the Church and the Independence of Latin America”. *The Cambridge History of Latin America*, 11 volúmenes. Ed. Leslie Bethell. New York: Cambridge University Press, 1984, tomo 3, 229-234.
- Besseiro, Victorio Luis. *Un hombre libre: Vargas Vila, su vida y su obra*. Buenos Aires: Justicia, 1924.
- Borda, Ignacio. *El libro de la patria*. Bogotá: Imprenta de la luz, 1894.
- Botero Herrera, Fernando. “La vida política”. *Colombia. La construcción nacional. 1830/1880*. Coord. Beatriz Castro Carvajal. Bogotá: Taurus, Fundación Mapfre, serie América Latina en la historia contemporánea, 2012, 27-75.
- Buck-Morss, Susan. *Dreamworld and Catastrophe: The Passing of Mass Utopia in East and West*. Cambridge: MIT Press, 2002.
- Burkholder, Mark. “Honor and Honors in Colonial Spanish America”. *Sex, Shame and Violence: The Faces of Honor in Colonial Latin America*. Eds. Lyman Johnson y Sonya Lipsett-Rivera. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998, 18-44.
- Bourdieu, Pierre. “L’opinion publique n’existe pas”. *Questions de sociologie*. París: Minuit, 1984 c1972, pp. 222-250.
- Brokman, John, ed. *Is the Internet Changing the Way You Think? The Net's Impact on Our Minds and Future*. New York: Harper Perennial, 2011.  
«[http://www.edge.org/q2010/q10\\_index.html](http://www.edge.org/q2010/q10_index.html)»
- Bushnell, David. “The Development of The Press in Great Colombia”. *Hispanic American Historical Review* 30.4 (Nov. 1950): 432-452.
- . *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, Facultad de Sociología Universidad Nacional, 1966 c1954.

- . “The Religious Question in the Congress of Gran Colombia”. *The Americas* 31.1 (1974): 1-17.
- . *The making of modern Colombia: a nation in spite of itself*. Berkeley: University of California Press, 1993.
- Butler, Judith. *Excitable speech: a politics of the performative*. New York: Routledge, 1997.
- Cacua Prada, Antonio. *Orígenes del periodismo colombiano*. Bogotá, Editorial Kelly, 1991.
- Cadelo Buitrago, Andrea. “Hábito e ideología criolla en el Semanario del Nuevo Reino de Granada”. *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Ed. Santiago Castro-Gómez. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2004, 5-52.
- Cajas Sarria, Mario Alberto. “Usos locales de Tratados de Legislación Civil y Penal de Jeremy Bentham en los inicios de la República”. *Revista de Derecho* 34 (julio – diciembre 2010): 21-41. Web. 19 de noviembre de 2013.
- Calabrese, Omar. *Neo-Baroque: a sign of the times*. New Jersey: Princeton University Press, 1992.
- Caldas, Francisco José. *Obras completas de Francisco José de Caldas*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1966.
- Cárdenas, Eduardo. *Pueblo y religión en Colombia (1780-1820)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- Cartas del Libertador*, 8 volúmenes. Caracas: Banco de Venezuela, Fundación Vicente Lecuna, 1964.
- Castaño Zuluaga, Luis Ociel. *La prensa y el periodismo en Colombia hasta 1888*. Medellín: Academia antioqueña de Historia, 2002.
- Chartier, Roger y Cavallo Guglielmo, eds. *A History of Reading in the West*. Amherst: University of Massachusetts Press, 2003.
- Cobo Borda, Juan Gustavo. “¿Es posible leer a Vargas Vila?”. *La alegría de leer*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1976, 119-128.
- Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales en Colombia*. Bogotá: Italgraf, Universidad de los Andes, 1968.
- Cubides Cipagaura, Fernando. “El radicalismo y la cuestión militar”. *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Ed. Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006, 193-220.

- Cuervo, Nicolás. “Pastoral del Provisor sobre obediencia al gobierno”. *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos*, 5 volúmenes. José Manuel Groot. Bogotá: Casa editorial de Manuel Rivas & Ca., 1893 c1819, tomo 4, apéndice No. 10, XII-XIII.
- D’Agata, John, ed. *The Lost Origins of the Essay*. St Paul: Graywolf Press, 2009.
- Dahlberg, Lincoln. “Rethinking the fragmentation of the cyberpublic: From consensus to contestation”. *New Media & Society* 9.5 (2007): 827-847.
- Daston, Lorraine y Peter Galison. *Objectivity*. New York: Zone Books, 2007.
- Davidson, Russ Tobias. “The Patronato in Colombia, 1800-1853: Reform and Anti-reform in the Archdiocese of Santa Fe de Bogota”. Order No. 7909269 Vanderbilt University, 1978. Ann Arbor: ProQuest. Web. 20 de noviembre de 2013.
- Delclós, Tomás. “Los filtros de la moderación”. *El País*. Ediciones El País, S.L., 18 de marzo de 2012. Web. 12 de octubre de 2013.  
 «[http://elpais.com/elpais/2012/03/17/opinion/1332000900\\_296805.html](http://elpais.com/elpais/2012/03/17/opinion/1332000900_296805.html)»
- De Pombo, José Ignacio. “Informe de José Ignacio de Pombo del Consulado de Cartagena sobre asuntos económicos y fiscales”. *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y la Torre, y don José Ignacio de Pombo*. Comp. Sergio Ortiz Cortés. Bogotá: Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, 1965, 121-134.
- Delpar, Helen. *El Partido liberal en la política colombiana 1863-1899*. Bogotá: Procultura S.A., 1994 c1967.
- Deleuze, Gilles. *El pliegue. Leibniz y el barroco*. Barcelona: Paidós, 1989 c1988.
- Earle, Rebecca. “Popular Participation in the Wars of Independence in New Granada”. *Independence and revolution in Spanish America: perspectives and problems*. Eds. Anthony McFarlane y Eduardo Posada-Carbó. London: Institute of Latin American Studies, University of London, 1999, 87-101.
- . *Spain and the Independence of Colombia 1810-1825*. Exeter: University of Exeter Press, 2000.
- . “The Role of Print in the Spanish American Wars of Independence”. *The Political Power of the Word: Press and Oratory in Nineteenth-Century*. Ed. Iván Jaksic. London: Institute of Latin American Studies, University of London, 2002, 9-33.
- Fernández Retamar, Roberto. “Sobre la vanguardia en la literatura latinoamericana”. *Para una teoría de la literatura hispanoamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1995 c1974, 154-158.

- F.K. (seudónimo). “Manualito de imposturología física”. *Página/12*, Suplemento Futuro. La Página S.A., 28 de enero de 2006. Web. 12 de octubre de 2013.  
 <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/futuro/14-1398-2006-01-28.html>>
- Ford, Sam, Joshua Green y Henry Jenkins. *Spreadable media: creating value and meaning in a networked culture*. New York: New York University Press, 2013.
- Forero, José Manuel. *Camilo Torres*. Bogotá: Editorial Kelly, 1960.
- Frevert, Ute. *Men of Honour: A Social and Cultural History of the Duel*. Cambridge: Polity Press, 1995 c1991.
- García Núñez, Luis Fernando. “El Alacrán en el periodismo satírico del siglo XIX”. *Revista Credencial Historia* 215 (Nov. 2007): 22-26.
- Gardner, Martin. “Orgonomy”. *Fads and fallacies in the name of science*. New York: Dover Publications, 1957, 250-262.
- Garrido, Margarita y Martha Lux Martelo. “Pueblo (Colombia)”. *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano*. Dir. Javier Fernández. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales de España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, 1176-1188.
- Garrido, Margarita. *Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Bogotá: Banco de la República, 1993.
- . “Los sermones patrióticos y el nuevo orden en Colombia, 1819-1820”. *Boletín de Historia y Antoguedades* 91.826 (2004): 461-483.
- , curadora. *Catálogo de la exposición Palabras que nos cambiaron: lenguaje y poder en la Independencia*. Bogotá: Banco de la República, 2010.
- Gaviria Liévano, Enrique. *Proteccionismo y Tratados de comercio en la historia de Colombia. 1810-1854*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1981.
- . *El liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el librecambio: primeras manifestaciones socialistas en Colombia*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002.
- Gayol, Sandra. “Calumnias, rumores e impresos: Las solicitadas en La Prensa y La Nación a fines del siglo XIX”. *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Comp. Lila Caimari. Buenos Aires: Universidad de San Andrés, Fondo de Cultura Económica, 2007, 67-98.
- Gener, Pompeyo. “Un pensador solitario. Vargas Vila”. *Mundial Magazine. Revista de arte, ciencias, historia, teatros, actualidades y modas* III.16 (Ago. 1912): 348-353. [BNE – HD]

- Gil Fortoul, José. “Constitución y leyes de 1821”. *Historia constitucional de Venezuela*, 3 volúmenes. Caracas: Parra León hermanos editores, 1930, tomo 1, 425-444.
- Gilmore, Robert L. “The Imperial Crisis, Rebellion and the Viceroy: New Granada in 1809”. *Hispanic American Historical Review* 40.1 (1960): 1-24.
- Giraldo, Mary Luz y Néstor Salamanca–León, eds. *Fernando Vallejo. Hablar en nombre propio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2013.
- Giraldo Restrepo, Paula Andrea. “La percepción de la prensa nacional y regional de las elecciones presidenciales de 1875 y sus implicaciones en la guerra civil de 1876”. *Ganarse el cielo defendiendo la religión: guerras civiles en Colombia, 1840-1902*. Ed. Luis Javier Ortiz Mesa. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2005, 289-328.
- Gómez, Rosario. “La justicia actúa contra la impunidad de las injurias anónimas en Internet”. *El País*. Ediciones El País, S.L., 19 de noviembre de 2010. Web. 12 de octubre de 2013. <[http://elpais.com/diario/2010/11/19/sociedad/1290121202\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/11/19/sociedad/1290121202_850215.html)>
- González Espítia, Juan Carlos. *On the Dark Side of the Archive: Nation and Literature in Spanish America at the Turn of the Century*. Lewisburg: Bucknell University Press, 2010.
- Granés, Carlos. *El puño invisible. Arte, revolución y un siglo de cambios culturales*. Madrid: Taurus, 2011.
- Guerra Vilaboy, Sergio. *Los artesanos en la revolución latinoamericana*. Bogotá: Fundación Universidad Central, 2000.
- Gutiérrez, Alberto. *La Iglesia que entendió el Libertador Simón Bolívar*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1981.
- Gutiérrez Girardot, Rafael. *Hispanoamérica: imágenes y perspectivas*. Bogotá: Temis, 1989.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. *Curso y discurso del movimiento plebeyo, 1849-1854*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Ancora Editores, 1995.
- Habermas, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge: MIT Press, 1991 c1962.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. México: Alianza editorial, 1987.
- Hardt, Michael y Antonio Negri. *Multitude: War and Democracy in the Age of Empire*. New York: Penguin Press, 2004.
- Hocquelllet, Richard. “Nommer L’ennemi. Luttres politiques et guerres civiles, Espagne 1808-1823”. *L’insulte en politique. Europe et Amérique latine du XIXe siècle à nos jours*. Dir. Thomas Bouchet, et al. Dijon: Editions Universitaires de Dijon, 2005, 145-154.

—Hoenigsberg, Julio. “Monseñor Caycedo falla contra el padre Margallo”. *Santander, el clero y Bentham*. Bogotá: ABC, 1940, 223-225.

———. “Anécdota de la prisión del padre Margallo”. *Santander, el clero y Bentham*. Bogotá: ABC, 1940, 227-228.

—Hough, Kathrym. “Gawker Media Moves To Monetize Comments”. *TECHLI.com*, 28 de mayo de 2012. Web. 12 de octubre de 2013. <<http://techli.com/2012/05/gawker-media-monetize-comments/>>

———. “The Future of Comments”. *TECHLI.com*, 19 de marzo de 2012. Web. 12 de octubre de 2013. <<http://techli.com/2012/03/the-future-of-comments/>>

—Ibañes, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*. Bogotá: Imprenta Nacional, serie Biblioteca de Historia Nacional, volúmenes X, XI, XII y XXXII, 1913-23 c1891.

—James, C. L. R. *Beyond a Boundary*. New York: Pantheon Books, 1984 1963.

—Jaramillo Uribe, Jaime. “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”. *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1977, 203-22.

———. “La economía del Virreinato (1740-1810)”. *Historia económica de Colombia*. Comp. José Antonio Ocampo. Bogotá: Fedesarrollo, Siglo Veintiuno Editores, 1987, 49-85.

—Jenkins, Henry. *Convergence culture: where old and new media collide*. New York: New York University Press, 2006.

—Jimeno Sotomayor, Myriam. “Los límites de la libertad: ideología, política y violencia en los radicales”. *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Ed. Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006, 167-191.

—Johnson, Lyman y Sonya Lipsett-Rivera, eds. *Sex, Shame and Violence: The Faces of Honor in Colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998.

—Kiesow, Damon. “Portland Press Herald Drops Reader Comments in Response to ‘Viscous Postings’”. *Poynter*. The Poynter Institute, 19 de octubre de 2010. Web. 12 de octubre de 2013. <<http://www.poynter.org/column.asp?id=101&aid=192998>>

—Knee, Jonathan, Bruce Greenwald y Ava Seave. “The Moguls’ New Clothes”. *The Atlantic* octubre de 2009: 58-64.

—Köing, Hans-Joachim. “Símbolos nacionales y retórica política en la Independencia: el caso de la Nueva Granada”. *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Eds. Inge Buisson, et al. Cologne: Böhlau Verlag Köln Wien, 1984, 389-405.

- . “Ciudadano (Colombia)”. *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano*. Director Javier Fernández. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales de España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, 234-246.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Le Bon, Gustave. *The Minds of Crowds*. New Brunswick: Transaction Publishers, 1995 c1895.
- León Gómez, Adolfo. *El Tribuno de 1810*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1910.
- Leturia, Pedro. *La emancipación hispanoamericana en los informes de Pío VII: Copias y extractos del archivo vaticano*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1935.
- . *La acción diplomática de Bolívar ante Pío VII 1820-1828: el ocaso del patronato real en la América Española*. Caracas: Ediciones la gran pulpería de libros venezolanos C. A., 1984.
- Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, 2 volúmenes. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, Biblioteca familiar Presidencia de la República, 1996 c1960.
- Lizoain, Marc. “Renewable resource or fossil fuel?”. *Urtak Blog*. Urtak.com, 11 de marzo de 2013. Web. Enero de 2013. «<http://blog.urtak.com/2013/renewable-resource-or-fossil-fuel/>»
- Llano Isaza, Rodrigo. “Hechos y gentes de la primera república colombiana. 1810-1816”. *Boletín de Historia y Antigüedades* 81.789 (1995): 501-523.
- . *José María Carbonell*. Bogotá: Planeta, 1997
- . *Los draconianos. Origen popular del liberalismo colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.
- Loaiza Cano, Gilberto. “La cultura”. *Colombia. La construcción nacional. 1830/1880*. Coord. Beatriz Castro Carvajal. Bogotá: Taurus, Fundación Mapfre, serie América Latina en la historia contemporánea, 2012, 237-297.
- Lombana, Jaime. *Injuria, calumnia y medios de comunicación*. Bogotá: Universidad del Rosario, Biblioteca Jurídica Dike, 2007.
- López, José Hilario. *Memorias del general José Hilario López antiguo presidente de la Nueva Granada*. Paris: Imprenta de D’Aubusson y Kugelmann, 1857.
- Lozano, Olga. “Perlas de los comentaristas”. *LaSillaVacía.com*. La Silla Vacía, 18 de septiembre de 2009. Web. 12 de octubre de 2013. «<http://www.lasillavacia.com/elblogueo/olucia-lozano/4376/perlas-de-los-comentaristas>»
- Mancini, Jules. *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815*. París: Librería de la Vda de C. Bouret, 1914.



- Martin, Gerald. “Literature, music and the visual arts, 1870-1930”. *A cultural history of Latin America: literature, music, and the visual arts in the 19th and 20th centuries*. Ed. Leslie Bethell. New York: Cambridge University Press, 1998, 47-130.
- Martínez Garnica, Armando. “La vida política”. *Colombia. Crisis imperial e independencia. 1808/1830*. Coord. Adolfo Meisel Roca. Bogotá: Taurus, Fundación Mapfre, serie América Latina en la historia contemporánea, 37-86.
- Martínez Delgado, Luis. “Carlos Holguín”. *Boletín de Historia y Antigüedades* 26.278 (Dic.1937): 705-722.
- Martínez Martín, Jesús. “La edición moderna”. *Historia de la edición en España. 1836-1936*. Dir. Jesús Martínez Martín. Madrid: Marcial Pons, 2001, 167-206.
- Massey, Doreen. *For Space*. London: SAGE, 2005.
- Maya, Rafael. “Crónica sobre Vargas Vila”. *Vargas Vila. Sufragio. Selección. Epitafio*. Ed. Malcom Deas. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1984 c1965, 283-292.
- . “Una entrevista con Vargas Vila”. *Vargas Vila. Sufragio. Selección. Epitafio*. Ed. Malcom Deas. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1984 c1924, 293-299.
- McFarlane, Anthony. *Colombia before Independence: Economy, Society, and Politics under Bourbon Rule*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993.
- . “Building Political Order: The First Republic in New Granada, 1810-1815”. *In search of a new order: essays on the politics and society of nineteenth-century Latin America*. Ed. Eduardo Posada-Carbó. London: Institute of Latin American Studies, University of London, 1998, 8-33.
- Molloy, Sylvia. “La política de la pose”. *Las culturas de Fin de siglo*. Ed. Josefina Ludmer. Rosario: Beatriz Viterbo, 1994, 128-138.
- . “Diagnósticos del fin de siglo”. *Cultura y tercer mundo. Volumen 2: Nuevas identidades y ciudadanías*. Comp. Beatriz González Stephan. Caracas: Nueva sociedad, 1996, 171-200.
- Montaldo, Graciela. *La sensibilidad amenazada: tendencias del modernismo latinoamericano*. Caracas: Planeta, Fundación CELARG, 1995.
- Moreno Acero, Jorge Eduardo. *Vargas Vila, ¿mejor que García Márquez?* Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981.
- Morozov, Evgeny. *To Save Everything, Click Here: The Folly of Technological Solutionism*. New York: Public Affairs, 2013.
- Negroponte, Nicholas. *Being digital*. New York: Knopf, 1995.

- Neu, Jerome. *Sticks and Stones: a philosophy of insult*. Oxford, New York: Oxford University Press, 2008.
- Nieto Arrieta, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: El Ancora Editores, 1983.
- Nieto Olarte, Mauricio. *Orden Natural y Orden Social: Ciencia y Política En El Semanario Del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Historia, 2009.
- Noguera, Anibal. “José María Vargas Vila”. *Manual de literatura colombiana*. Bogotá: Procultura, Planeta, 1988, 305-336.
- Nordenson, Bree. “Overload! Journalism’s battle for relevance in an age of too much information”. *Columbia Journalism Review* 47.4 (Nov-Dic 2008): 30-42.
- Ortiz Cortés, Sergio y Luis Martínez Delgado, eds. *El periodismo en La Nueva Granada 1810-1811*. Bogotá: Editorial Kelly, 1960.
- Ortiz Cortés, Sergio. *Génesis de la Revolución del 20 de julio*. Bogotá: Editorial Kelly, 1960.
- Ocampo López, Javier. *El proceso ideológico de la emancipación*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1982 c1970.
- . “El proceso político, miliar y social de la Independencia”. *Nueva Historia de Colombia*. 11 volúmenes. Dir. Gloria Zea. Bogotá: Planeta, 1989-1998, tomo 2, 9-64.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. “Los radicales y la guerra civil de 1876-1877. *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Ed. Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006, 221-251.
- Osorio Garcés, Betty. “Nota preliminar”. *María Magdalena*. José María Vargas Vila. Bogotá: Panamericana Editorial, Biblioteca José María Vargas Vila, 1999, vii-x.
- Palacios, Marco. *Between Legitimacy and Violence: A History of Colombia, 1875-2002*. Durham: Duke University Press, 2006 c1995.
- Papacharissi, Zizi. “Democracy online: civility, politeness, and the democratic potential of online political discussion groups”. *New Media & Society* 6.2 (2009): 259–283.
- Parada García, Gilberto. “Orden y revolución en la ley penal colombiana (1819-1837). Un debate historiográfico”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 36.2 (Jul-Dic. 2010): 177-205.

- Pardo, Daniel. “Pacific ES Colombia”. *Kienyke.com*. Casa Editorial Digital KienEsKien, 11 de octubre de 2012. Web. 21 de octubre de 2013. <<http://www.kienyke.com/kien-escribe/pacific-es-colombia/>>
- Pérez Ramírez, Gustavo. *El género panfletario. Dos paradigmas: Montalvo y Vargas Vila*. Quito: Casa de la cultura ecuatoriana, 2001.
- Piccato, Pablo. *The Tyranny of Opinion: Honor in the Construction of the Mexican Public Sphere*. Durham: Duke University Press, 2010.
- Pitt-Rivers, Julian. “Honour and Social Status”. *Honour and Shame: The Values of Mediterranean Society*. Ed. J.G. Peristiany. Chicago: University of Chicago Press, 1966, 21-77.
- Portero Molina, José Antonio. *Púlpito e ideología en la España del siglo XIX*. Zaragoza: Libros Pórtico, 1978.
- Posada-Carbó, Eduardo y Anthony McFarlane, eds. *Independence and revolution in Spanish America: perspectives and problems*. London: Institute of Latin American Studies, University of London, 1999.
- Posada-Carbó, Eduardo. “Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX. La campaña presidencial de 1875”. *El desafío de las ideas: ensayos de historia intelectual y política en Colombia*. Bogotá: Banco de la República, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2003 c1997, 201-239.
- . “¿Libertad, libertinaje, tiranía? La prensa bajo el Olimpo Radical en Colombia, 1863-1885”. *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina 1820-1920*. Comp. Paula Alonso. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2004, 183-201.
- Posada de la Concha, José Manuel. “Cómo jugar con la sensibilidad de un ingenuo que creyó comprar un buen libro”. *El Muégano Divulgador*, Dirección general de divulgación de la ciencia UNAM julio-septiembre de 2005: 4-5.
- Rama, Ángel. *Las máscaras democráticas del Modernismo*. Montevideo: Fundación Ángel Rama, 1985.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Restrepo Canal, Carlos. “Nariño periodista. Estudio preliminar”. *Nariño Periodista*. Comp. Carlos Restrepo Canal. Bogotá, Editorial Kelly, 1960, 7-142.
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional*, 8 volúmenes. Bogotá: Talleres gráficos Luz, Biblioteca popular de cultura colombiana, 1945-1950 c1827.

- Reyes Posada, Carlos José. “Joaquín Pablo Posada (El Alacrán), poeta satírico y periodista combativo en tiempos de cambio”. *Boletín de Historia y Antigüedades* 84.797 (1997): 345-382.
- Roberts, Jon. “Myth 18: That Darwin Destroyed Natural Theology”. *Galileo Goes to Jail and Other Myths About Science and Religion*. Ed. Ronald Numbers. Cambridge: Harvard University Press, 2009, 161-169.
- Rocha Gutiérrez, Rafael. *La verdadera y la falsa democracia: doctrina constitucional y Proyecto de Constitución política para la República de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Banco popular, 1974 c1887.
- Rodríguez Piñeres, Eduardo. “Proceso del 7 de marzo”. *Boletín de Historia y Antigüedades* 36.417-418 (1949): 412-444.
- Rodríguez Plata, Horacio. *Andrés María Rosillo y Meruelo*. Bogotá: Editorial Cromos, serie Biblioteca de Historia Nacional, volumen LXIX, 1944.
- Rojas, Armando “La batalla de Bentham en Colombia”. *Revista de Historia de América* 29 (1950): 37-66.
- Rojas Pérez, Guillermo. *Vargas Vila*. Manizales: Editorial Renacimiento, 1968 (?).
- Rojas, Rafael. *Las repúblicas de aire: utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Buenos Aires: Taurus, 2010.
- Romero, José Luis y Luis Alberto Romero, comps. *Pensamiento conservador 1815-1898*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.
- Rupke, Nicolas. “Myth 15: That the theory of organic evolution is based on circular reasoning”. *Galileo Goes to Jail and Other Myths About Science and Religion*. Ed. Ronald Numbers. Cambridge: Harvard University Press, 2009, 131-141.
- Safford, Frank y Marco Palacio. *Colombia: Fragmented Land, Divided Society*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Saffor, Frank. *The Ideal of the Practical: Colombia's Struggle to Form a Technical Elite*. Austin: University of Texas Press, 1976.
- . *Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870*. [Unpublished Ph.D. dissertation, Columbia University, 1965]
- Sahuquillo, María y Ramón Muñoz. “Insultar en el ‘blog’ se paga”. *El País*. Ediciones El País, S.L., 23 de noviembre de 2007. Web. 12 de octubre de 2013.  
 <[http://elpais.com/diario/2007/10/23/sociedad/1193090401\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2007/10/23/sociedad/1193090401_850215.html)>
- Sánchez, Luis Alberto. “Vargas Vila”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de la República, 8.5 (1965 c1963): 690-700.

- Santos Molano, Enrique. “Galería de Daguerrotipos”. *El corazón del poeta los sucesos reveladores de la vida y la verdad inesperada de la muerte de José Asunción*. Bogotá: Presidencia de la República, 1997 c1992, 207-223.
- Samper, José María. *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1853.
- . *Ensayo sobre las revoluciones políticas*. Paris: Imp. de E. Thunot y Cia, 1861.
- . “Manuel F. Saavedra”. *Galería nacional de hombres ilustres o notables*. Bogotá: Imprenta de Zalamea, por F. Ferro, 1879, 146-162.
- Sarduy, Severo. “Barroco”. *Obra completa*, 2 volúmenes. Madrid: Galaxia Gutenberg, 1999 c1974, tomo 2, 1196-1261.
- Schmidt, Eric y Jared Cohen. *The New Digital Age: Reshaping the Future of People, Nations and Business*. London: John Murray, 2013.
- El septimazo de Fernando Vallejo*. Director José Alejandro Gonzalez. YouTube, 2010. Web. 12 de octubre de 2013. <<http://www.youtube.com/watch?v=Mbxpw8ImIHc>>
- Shepard, Alicia. “Online Comments: Dialogue or Diatribe?”. *Nieman Reports, Links That Bind Us* 65.2 (Summer 2011): 74-76.
- Sierra Jiménez, Sofía. “Contra la República liberal: Francisco Margallo y el posicionamiento del catolicismo tradicionalista en los albores de la Independencia”. Tesis Master de historia en el mundo hispánico, Universidad Jaume I, 2010. [Inédita] Web. 20 de noviembre de 2013. <<http://www.scribd.com/doc/75900874>>
- Silva, Renán. *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII*. Bogotá: Banco de la República, 1988.
- . “El sermón como forma de comunicación y como estrategia de movilización. Nuevo Reino de Granada a principios del siglo XVII”. *Sociedad y Economía*. Revista de la Facultad de Ciencias sociales y económicas de la Universidad del Valle 1 (2001): 103-130.
- Skoler, Michael. “Community: A New Business Model for News”. *Nieman Reports, Links That Bind Us* 65.2 (Summer 2011): 5-8.
- Solove, Daniel. *The Future of Reputation: gossip, rumor and privacy on the Internet*. New Haven/London: Yale University Press, 2007.
- Sowell, David. “La teoría i la realidad: The Democratic Society of Artisans of Bogota, 1847-1854”. *The Hispanic American Historical Review* 67. 4 (1987): 611-630.
- . *The Early Colombian Labor Movement: artisans and politics in Bogotá, 1832-1919*. Philadelphia: Temple University Press, 1992.

- Steiner, George. “Introduction”. *The Origin of German Tragic Drama*. Walter Benjamin. New York: Verso, 1998, 7-24.
- Tarde, Gabriel. *La opinión y la multitud*. Madrid: Taurus, 1986 c1901.
- Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976.
- Triviño Anzola, Consuelo. “Introducción”. *Vargas Vila, José María: Diario secreto*. Bogotá: Arango editores, Ancora editores, 1989, 13-37.
- . *José María Vargas Vila*. Bogotá: Procultura, 1991.
- . *La semilla de la ira*. Bogotá: Planeta, 2008.
- . “Vargas Vila injuriando a los Césares”. *Journal of Hispanic Modernism* 1 (2010): 205-214.
- Uribe-Uran, Víctor. *Honorable Lives. Lawyers, Family, and Politics in Colombia, 1780-1850*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Ugarte, Manuel. “Estampas de Vargas Vila”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de la República, 8.5 (1965, c?): 684-689.
- Urrutia, Miguel. *The Development of the Colombian Labor Movement*. Nueva Haven: Yale University Press, 1969.
- Vanegas, Isidro. “Opinión pública (Colombia)”. *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano*. Director Javier Fernández. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales de España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, 1037-1048.
- Vargas, José Antonio. “The Face of Facebook. Mark Zuckerberg opens up”. *The New Yorker* 20 de septiembre de 2010: 54-64.
- Vargas Martínez, Gustavo. *José María Melo: los artesanos y el socialismo*. Bogotá: Planeta, 1998.
- Vázquez Carrizosa, Alfredo. *Historia diplomática de Colombia: La Gran Colombia*. Bogotá: Universidad Javeriana, 1993.
- Vélez, Jaime Alberto. *El ensayo. Entre la aventura y el orden*. Bogotá: Taurus, 2000.
- Vélez, Juan David. “Un desafortunado manualito de imposturología física”. *El Colombiano*. El Colombiano S.A., 13 de marzo de 2005. Web. 12 de octubre de 2013.

«[http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/G/g\\_ciencia\\_marzo13/g\\_ciencia\\_marzo13.asp](http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/G/g_ciencia_marzo13/g_ciencia_marzo13.asp)»

—Vergara y Vergara, José María. *Historia de la literatura en Nueva Granada, desde la conquista hasta la independencia, 1538-1820*, 3 volúmenes. Bogotá: Editorial A B C, 1958 c1905.

—Vidales, Luis. “Iniciación al estudio crítico sobre José María Vargas Vila”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de la República, 8.5 (1965): 666-670.

—Watters, Mary. *A History of the Church in Venezuela 1810-1930*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1933.

—White, Hayden. “El texto histórico como artefacto literario”. *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Ediciones Paidós, 2003 c1978, 107-140.

—Wolfflin, Henrich. *Renaissance and Baroque*. Ithaca, New York: Cornell University Press, 1967 1888.

—Zaid, Gabriel. “Solución de continuidad”. *Letras Libres* septiembre de 2010: 44-45.

—“Hostilidad en la red”. *Semana*. Publicaciones Semana, 20 de octubre de 2012. Web. 12 de octubre de 2013. «<http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/hostilidad-red/266672-3>»

—“Internet Protection Act Would Eliminate Anonymous Online Comments In New York”. *TheHuffingtonPost.com*. The Huffington Post.com, Inc., 23 de mayo de 2012. Web. 12 de octubre de 2013. «[http://www.huffingtonpost.com/2012/05/22/anonymous-online-comments-internet-protection-act\\_n\\_1537673.html](http://www.huffingtonpost.com/2012/05/22/anonymous-online-comments-internet-protection-act_n_1537673.html)»

—“Kien&Ke no es el único medio que ‘Pacificó’ su cubrimiento”. *LaSillaVacía.com*. La Silla Vacía, 22 de octubre de 2012. Web. 12 de octubre de 2013. «<http://lasillavacia.com/node/36715>»

—“Kien&Ke despide a Daniel Pardo por columna acerca de Pacific Rubiales”. Prod. Nestor Morales. *Mañanas Blu*. Blue Radio. Comunican S.A., Bogotá, 22 de octubre de 2012. Radio.

## APÉNDICE (Translations)

### NOTE OF ENTRY

#### *Insult*

[1]

This study has one focus: the question of insult as an element of discourse in certain moments of Colombia's political and cultural history.

It is not about, it cannot be about, an extensive revision of 19th and 20th Century primary sources in an attempt to obtain an ingenious culturalist catalogue that explains and comments on insulting national expressions. In Colombia's history, they have probably insulted in an appeal to models of identification, markings, segregation, disdain or celebration in similar ways to any other Western nation. Or not, which would make said catalogue less of a foolish inventory. Instead, it's about a thoughtful entry guided by the observational lens of insult in sources belonging to the national archive that articulated *meanings of conflict* of critical moments and individuals in the country's cultural and political history. Insult as an observational lens and spotlight. Less of a quest for insults; more of a quest *from* insults.



[2]

With a question like this, the documents referred to as being within Colombia's political and cultural history (observational journals, grievance records, patriotic press, town criers, political gestures and conspiracies; sermons, catechisms, judicial proceedings, pastorals and proclamations; memoirs, written disputes between artisan leaders, proselytizing papers and their typographical layout; scandals, formal complaints, chronicles, pamphlets and personal diaries; essays, disobliging conferences, online comments or accusations of slander and libel) cannot represent more than arbitrary remarks, punctuations perhaps fit to the tense consensus implied in the national archive. An archive examined in a functional, versatile manner and without any intent of thoroughness because on this question of insult in Colombia's history, the space included in the horizon of observation sometimes exceeds the geography of the republic or doesn't even go past one of the capital's neighborhoods.

The study, however, is more about insult than about Colombia in one sense, because in another, the question must, from Colombia's input, develop itself a specific character. Aiming a lens and a spotlight has to occur in a *determined angle* when what is talked about is, among other things, a nation's archive particularly traversed by the discourse of violence and emphatically obsessed, in its republican history, with parochial ideas (incomprehensions that are the fruit, perhaps, of the widespread presence of grammarians in public life) such as speaking 'the best Spanish in the continent.'

[3]

To resort to insult as an observational lens and a spotlight of entry in Colombia's cultural and political history is to seek, before anything else, *ways of opening up space* for it within thought

on the constitution and regulation of discourse; ways of questioning the comfortable collapse behind the binary logic that has consecrated language as a masterly exit, as an exit par excellence, from violence. Insofar as an element of discourse, to resort to insult also means *to choose a site of observation*, that rightful space, precisely, of the zone collapsed by the exaltation of the antithesis between language and violence.

In the field of social sciences, irony willing, one of the national representatives devoted to the perpetuation of this comfortable collapse has been the ‘science’ of violentology, a both desperate and clumsy testimony of the proselytizing-academic obsession of rectifying what social forces cannot or do not want to stop. To refuse the logic represented in this (to refuse the ‘think tanks’ of political parties, or the ‘memory and reparation collectives’ of the NGOs), to separate reflexive logic itself from the *temptations of justice* or from the *temptations of governmental science*, must consist of finding one of those sites of observation with the ability to question the exalted collapse and to do it without falling at the same time in the voids typical of the question of violence.

As Žižek points out, every question on violence faces at least two simultaneous risks: the risk of the victim’s mystification when that violence is confronted directly; and the risk of the reproduction of horror when that violence is dealt with indifferently. In a certain *threshold* sense that the introductory chapter will try to develop, it is typical of insult (noun that exposes the potential of words to offend, the very first violence of the order of language, and the imminence of the possibility of physical violence), to resort to this as a spotlight of entry or an observational lens has as much to do with an *election* as with an *aspiration*. It’s a site that is simultaneously an attempt at a formulation of a site, a permanently tilted site (“There are reasons for looking at the problem of violence awry,” says Žižek), a site that possesses, from its condition as an element of

discourse, the opportunity to irrupt it and question its terms, and from its possibility of imminence of violence, the realization of the risk itself and, with it, the impossibility of mystifying the victim. This awry way is varied: not only obliquely, but even insufficiently as well.

[4]

In this study, talking of *critical moments and individuals* in the country's political and cultural history means a *situation in time*, but above all, an *eclosion in discourse*. The delimitation that is carried out does not correspond to periods constituted by the very own and suspicious national historiography, even if the work of giving dimension to the historical circumstances may give that impression. The delimitation corresponds to the identification, in each chapter, of one or two intricate specialized languages (journalistic, historiographical, legal, religious, political, proselytizing, literary, demagogic, scientific, essayistic, the informal kind of digital spaces) that in certain moments turned out to be irrupted, interpellated or instrumentalized by the same or closely related rhetorical devices of the specter of insult: sometimes insult as a direct enunciation of a vulgarity, but also on other occasions as the complete theater of claiming to be offended or the vehement verb as a weapon with the capacity of physical electoral pressure, to cite examples.

The question of insult based on eclosions of different specialized languages must be read thus at least in two ways: as a renunciation of the temptation of the tracing of traditions (Badiou); and as a distancing from the, sometimes hyperventilated, concern of a legislative solution (Butler). Renunciation, for example, of the auritized tradition of the aesthetic affront. Insult as an element of discourse is not more or less proper of a semantic field, a social group or a moment in time, and it's not, precisely, because the adjudication of insult as a trait belonging to one or the

other forms part of the repertoire of political and cultural strategies symptomatic of social tensions and, as such, *as an adjudication*, must be probed. In turn, to distance oneself from the legislative concern is to take a step back into the assumption according to which insult and language's ability to cause damage is one and the same thing. When insult is examined based on the *damage caused*, when the question is one step ahead and is being led to shed light on the damage when it is claimed that damage has been caused, the very operation of *complaint* is left hindered as a space of theoretical and cultural reflection. It's not that insult doesn't cause *damage*. Of course it can cause it, as many other forms of enunciation (a praise, to go no further) and the enunciations that implicate the consequence of an action can also cause it. That is precisely why, even more so, damage and claim need to be differentiated from the insult element.

[5]

In his analysis of taking offense when observed by the figure of the average secular, liberal intellectual, Coetzee argues with the rational pride that distances itself from the feeling of offense while showing itself sympathetic to and concerned (legislatively) of the outraged reactions of the "underdogs." Insofar as it is typical of the rational gaze ("the unframed framer," points out Coetzee) to not respect too much its own being-offended, it's difficult to imagine a thorough, profound understanding via reason of the feelings of being-offended of others and of the temperamental expression of experiences through language.

In order to develop the question of insult, one has to contemplate ways of occupying that paradox between *reason* and the thorough ability to understand the *feelings* of outrage and the expressions of *temper* of certain social groups, at certain events inscribed in intricate specialized languages.

To say that this study has one sole focus is only a gesture to make explicit the methodological order in favor of the restrained use, in the rigors of writing, of the noun ‘insult’ and the verb ‘insult.’ Of course, in the texture and implications of each primary source, the variety of synonyms, of different meanings, and of possible repercussions is addressed: grievance, slander, offense, affront, blot, revile, outrage, taunt, curse, invective, shame, vituperation, derision, mockery, vilification, snub, defamation, blackguard, lampoon, disdain, mortification, humiliation, disgrace, indignity, disrespect or any spin that may appear.

This claim to unity in the use of the noun ‘insult’ and the verb ‘insult’ does not mean, in any way, a vindication of solipsism. Rather, as a simple unit, as an element of discourse with the ability to present itself and be recognized *directly* for what it is (insult is that which, when it occurs, we know it is an insult, preaches conventional wisdom), insult has the promptness and swiftness to weave dialogue with a vast network of categories.

As is developed subsequently in the introductory chapter based on the *residual and relegated condition* in which, it is maintained, insult survives, to say insult is perhaps to allude to a certain risk of failure of communication depending on the specialized language in question. In that imminence of failure, insult opens up the possibility to examine mechanisms of political relegation and linguistic contempt, which comprises the permanent in and out of theoretical scenarios occupied by categories like common people, nobility, public opinion, pulpit, memory, liberalism, spectacle, multitudes, scandal, inculture, populism, democracy, modernity or vanguard.

[7]

If it is true that we think in accordance with our contemporaneity, let's accept the following question as a trigger question in this study. Trigger question and horizon question and amazed question. Why is it that the expressions of people's indignation and temper (the so-called 'epidemic' of insults in the online comments section of mass media websites, the permanent 'shocks' of outrage on social networks, the marches and protests plagued by insulting slogans, to cite a few examples) are usually presupposed from a description of the instigation of violence, reduced to legislative concerns, snubbed as a deficiency belonging to rude vandals, and not examined on what sometimes insult, part of which may be the chosen exasperated vehicle, has to say?

## EXIT EPILOGUE

### *To Insult*

[1]

As an element of discourse, the presence of insult in primary sources belonging to Colombia's political and cultural history is indisputable. As a lurker of different specialized languages, that presence of insult is the expression of an imminence of excess and the occurrence of an irruption. A *risk*, in conclusion, to take up again the observation made in passing by Bourdieu: "at his peril, as with an insult". As such, as a risk that exposes the individual who enunciates and the enunciation that irrupts, the nature of its presence is unthinkable without addressing the mechanisms of relegation that it fosters and which is given to it. It is those logics, the meanings and terms of conflict that accept and represent, that measure its role as a communication risk.

Said presence in the fundamental primary sources of a nation has, however, in the contemporary public sphere, a chilling correlation: to be a specter. On the radio, in the written press, on television, on social networks, on the digital portals, in conversations in family living rooms, classrooms, salons, emergency rooms or taxis, in each place where it's possible to imagine that communication occurs, insult and its spectrum of influence (all the rhetorical phenomena that it concentrates and unleashes) are ghostly figures that everyone knows exist and eventually suffer or inflict, but it's rare if anyone pauses to examine them. It is not only a specter because of the fact that to not address it makes it veiled or blurry. It's a specter because it underlies the habit of experiencing it in the form of an appalling presence.

So in order to not question insult nor address the abyss that it implies, in order to not consider what it means to boil temperatures, get heated, see red, succumb to stridency, wallow in misery or suffer an uprising of language even applied sometimes on our own selves, the contemporary public sphere relives daily, by the hand of the consecration of argument, a series of popularized prejudices: insult as testimony of the vulgarity of the people; insult as a deviation of he who is unable to keep up with rational arguments; insult as an expression of inculture; insult as the last defense of the weak; insult as the necessary degradation of the other and of oneself.

The so flaunted presence of these prejudices in the contemporary public sphere may lead to confusing the question of insult with the desire to repair or ratify said prejudices. As has been pointed out from the beginning, and the research carried out here tried to maintain, these widespread prejudices surrounding insult are not material identified in order to be refuted. These are not blunders to be corrected. They are, on the contrary, the manifestation of an attempt of adjudication of insult as a monopoly of a semantic field or a particular social group. They are themselves, the popularized prejudices, expressions of mechanisms of relegation and power and, in that sense, they must be questioned.

It doesn't matter, for example, if it is possible to prove that the crisis of Independence in Colombia was more or less violent or more or less socially and economically beneficial for one caste or another, fruit of the manipulated presence or not of the broad rhetorical strategy of the notable creoles claiming to be offended as (Spanish) Americans. What matters, rather, is to ask oneself *in what way* were insult, honor and virtue useful for the agglutination of notable creoles with the popular sectors as the same time that, with urgency, it helped them to escalate administrative complaints (September of 1809) until they converted them into political demands



(July of 1810). What matters is to think *to what extent* the designation ‘Americans’ took shape and strength in the clamor of the logic of honor and dishonor. What matters is to specify in the ‘report’ of the capital’s patriotic press *what rhetorical values* were defended in that revolution without revolution of the year 1810, made in part from the understanding and instrumentalization of the feeling of offense and the theater of claiming to be offended.

The reflective and historiographical path here followed, based on the documents pertaining to Colombia’s political and cultural history, thus questions some of those mechanisms of relegation and, from them, details various strategies and tactics of instrumentalization, struggle, contention, revitalization, outburst and even involuntary stimulus of insult. It does not, necessarily, respond adequately to the trigger question offered at the end of the Note of Entry. Trigger question and horizon question and abyss question: Why are people’s indignation or verbal assault usually discredited in the contemporary public sphere when it occurs in the vehicle, or it involves the vehicle, of the word or of the inflammatory gesture?

[2]

Insult, in its unpopular associations, perhaps speaks from the nucleus of another, no less frequent, popularized inertia: the institutionalized confidence in argument as an instrument for settling multiple social disagreements. The non-examination of insult as an element of discourse, the evasion of the verging and appalling zone that it represents, is perhaps in part a product of the excessive attention to the broad, liberal and defended for centuries territory of the epistemic virtue that usually describes the noun ‘*argument*.’

An effort in broadening the category argument, typical of the contemporary spirit of consolidation of the idea of ‘freedom of expression’ in the public sphere, can be read in the

thoughts of Ruth Amossy on the relationship between “polemical discourse” and “argumentation.” In her essay “The Function of Polemic Discourse in the Public Sphere” (2010), a previous theoretical outline, says the author, of an analysis *waiting to happen* of exemplary cases in the French context, polemics is examined as a legitimate mode of argumentation from the formal and social point of view. Besides relating to a marginal question (“the question of polemics remains quite marginal”) compared to the load of attention and production that has existed surrounding the relationship between all types of exercise of argumentation and the will of consensus (52), Amossy’s formulation manages to make elements resonate that invite one to think on the threshold zone of risk, excess and relegation that here has been identified as belonging to insult: “[...] passionate and even violent exchanges of arguments contribute to the possibility of coexistence in the very heart of social and political dissent. In other words, my contention is that polemical discourse fulfills a social function even if it does not necessarily match ethical models of human interaction and, what is more, even if it often falls short of reaching consensus” (52).

Delving into Amossy’s ideas one discovers, however, that far from effectively being an opportunity for resonance or understanding of the rhetorical, political and cultural abyss implied in insult, her treatise of polemics never ceases to be directed by the reflexive wish of *conciliation* or *coexistence*. Temperamental exchange is pondered, the presence of violent vocabulary is observed, the historical framework, that has been setting for the discipline of rhetoric a form of stage for the dispute over the rules of reason and the ethics of dialogue, is reconstructed with exemplary precision and suggestive clarity. She realizes, in short, the problem of regulation of discourse. But always in an attempt to demonstrate the *place* of polemics *within* the described value of the noun ‘argument’: “The part played by violence in verbal confrontation, and the

tolerated type of violence, differs widely according to the cultural and institutional frameworks in which the exchange occurs. However, in argumentation, some limits are always imposed on verbal violence. Polemics has to be regulated in order to be efficient: too brutal a transgression of what can be tolerated would ruin the arguer's chances to be heard. In the social arena, one cannot violate taboos without being sanctioned; an excessively brutal disqualification of an opponent would disqualify the speaker herself. Thus polemical discourse, even in its excess, participates in a ritual that shapes agonistic relationships, imposing on them limits and constraints". (58)

The wish for precision in Amossy's reasoning is dictated by polemics' *efficiency* ("in order to be efficient"). The reflexive aspiration is to find it, for polemics, a space within the wide framework of argumentation as a stage where verbal violence can occur and be efficient, as long as it doesn't lose sight of certain cultural and institutional elements belonging to its scene of declaration; that is, as long as it preserves the sense of limit ("limits and constraints") especially there where it is in dispute ("agonistic relationships"). Amossy's reflection observes the rhetorical event of polemicizing, but only as an exercise in expansion of the category argument. The polemical discourse thus makes itself, in fact, an interior limit because in Amossy's logic of gradation, limit means a definition of a scene of success from its restrictive contours, inwards. Polemics insofar an expression *inside* the framework of order of the world of argument. Polemics and its option for success insofar the very idea of success is given as broadened beyond the figure of the consensus in the form of "coexistence".

In other words, Amossy's reflection considers the variation of a certain cultural and institutional 'quotient' of acceptance of one type or other of rhetorical violence, but not the crucial problem in reverse: What part of the variation of the cultural and institutional frameworks plays a role in the consecration of the binomial argument-consensus, consecration that

overshadows every other opportunity of examination of zones of discourse outside of the own regime of ‘success’ of communication?

[3]

Perhaps there isn’t so much a discourse of insult as there is “polemic discourse.” Insult, insofar as a threshold zone that is an element of discourse while also being a lurker of the same based on its specialized (or institutionalized) expressions, does not compromise, cannot compromise, the articulate discourse of constitutive elements that give stable and coherent form to an extensive reasoning. Of course there are insulting (that insult) discourses because they awaken, perpetuate or represent mechanisms of disdain, segregation and incomprehension, but not a stable whole that collates a verbal organization of the world based on the unity insult. As an element of the economy of reduction, as a discernible event from a certain residual and relegated condition, as a verb that implies the irruption and imbalance of the imposition of the own forms of different specialized languages, that element insult will always impose, before articulation, stabilization or extension, its presence as excess and imminence of failure; its vocation of flame instead of heat prone to being harmonized.

It’s true that the sharpening of the slandering Vallejian logic, which was argued turned out to be more tense in his essays and in a book like *The Whore of Babylon*, might lead one to believe, in relation to the idea of ‘aesthetic slander,’ in an articulated totality prone to being understood as ‘(art) discourse of insult.’ What happens in Vallejo, however, as I tried to analyze here, involves the rhetorical effort of *outburst* and *absorption* of the scientific discourse confronted as an enemy, but not necessarily the complementary effort, or what can be imagined as complementary, of *replacing* that digested discourse. After abusing the discourse of biology

and physics, settling the score with the Catholic religion, his permanent discrediting in codes of shock, that is to say like fragments of unequal ideas fired in an irregular rhythm, he discovers, more than an offer of replacement of the abused discourse, a sense of closed annihilation: the staging of a judgment that is at the same time enunciation of a sentence and an attack on condemnation in the shape of one only verbal discharge of punishment. Vallejo's pronouncement from a moral ledge in alliance with the defense of animals is not the offer of substitute discourse, or at least not of one that can be identified as discourse of insult. It does offer, instead, this confusion or this temptation to give shape to a stable whole prone to being called 'discourse of insult' or 'art of slander,' a new expression of the *analytic inertia of reparation* whose path here I tried to avoid.

As was proposed from the outset, the question of insult based on critical events and individuals in Colombia's political and cultural history is, before anything else, several refusals condensed in this refusal of the temptation of *reparation* or *vindication* of insult as a tone of language. To open up a space for insult, it was said, could not be to trace a *tradition*, to give it a national culturalist *catalogue*, to aspire to the offer of a *legislative solution*, or to remain in the literary delight of its *aesthetic expression*. And it couldn't be because, as was also presented based on Coetzee's analysis of the act of "taking offense," to enter in the threshold of insult, which is to enter in the temperament of emotions like offense, indignation and disdain, had to occur suspecting completely the rational, secular, liberal gaze: "the unframed framer." A gaze that is not only gaze but simultaneous validation of epistemic virtues related to argument: catalogue as a *structuring* of what is manifested; tradition as a *harmonization* of what still awaits; legislation as an *exercise of control* of the filth that soils from the outside; aesthetics as a *validation of blemishes* depending on the agent who composes.

To deal with the paradox formulated by Coetzee, to imagine ways in which reason and the act of offending or being offended can cohabitate the page without subtracting the force of their own terms, was thus, fundamentally, *to enter* in the terrain of discourse regulation, but from a *site of observation* sufficiently sidestepped and charged with imminence of failure so as to be able to claim, from it, certain analytically pertinent distancing of the prevailing categories to the interior of that regulated discourse. That site was, in each of the studies here carried out, what I attempted to describe, analyze and narrate as the *site of insult*.

[4]

The waiting to happen analysis of significant cases of verbal violence in a nation's crucial documents, analysis that Amossy points out in 2010 not having done yet for the 'case' of France, takes place for the 'case' of Argentina in *Lengua del ultraje (Language of Outrage)* (2012) by Horacio González. *Lengua del ultraje* is an extensive "meditation" (23) exceptionally strengthened by the abundance of images, the fugitive syntax, the conceptual profusion and the nervous jump between written sources of a varied nature, as if the handling of the tension between reason and offense, facing certain famous polemics between notable people in Argentinian history, had decided to be resolved from the radicalization of the practice of the essay as a supervision of the individual. As if the mission of entering the terrain of the politics of passion had to signify a vehicle of extravagant writing.

González's research radiates "formulations" and "functions" on the epistemological and moral scope of a language of outrage in the history of Argentinian public discourse. He explores, for example, in the treated texts, what is called 'honorific function,' which alludes to the presence of a "duelistic world not always declared, but always implicit in literary activity" (18).

Around the four debates (“great honorific encounters”), which articulate each one of the chapters in the book, is built the idea of a “thought of honor” that refers to a “fragile self defense that presupposes an ensemble of public and private rules to produce, under conditions of extreme contingency, a response to a hostile environment” (20). In short, it goes over the rhetorical ranges of the Argentinian nation’s controversies that are owners of “lasting halo” (316), and to whom kinship is immediately reverberated with the question of the presence and meaning of insult in the nation’s political and cultural history.

González, however, is, with obvious effort, careful of using the noun ‘insult’ or the verb ‘to insult.’ The last one doesn’t ever appear in the entire book. The first one, only a couple of times, almost as if by accident. First, to describe the expression “conservative utriusque” (154) that Sarmiento dedicated to Alberdi with the intent of calling him a coward, and later to show the kaleidoscope of immediacy that responds to the individual in a world of aggressions when they talk without skill: “He attacks, and they respond with the first thing they have on hand, the rude insult [...]”. (230)

How is it possible to talk of a language and of a technique of outrage, to attempt to describe what is degrading, to enter the in and outs of offense and humiliation, to articulate a “strange” history of the Argentinian public debate based on formulations like those of *honorific function* and *thought of honor*, among other things, and to do so flaunting the premeditated absence of the popular basic unit of language: insult, to insult? More importantly, of course, why?

The obvious absence of the common verb and noun used to refer to offense made with words or actions could very well have to do with the confirmation of the reflective path here described based of Ammosy’s efforts to broaden the range of action of the argument category. In

such a case, it should be read, *Lengua del Ultraje* would represent a stabilizing effort of a *recurring and discernible tradition* in the history of Argentinian public discourse; it would represent, in other words, the temptation of substitution: dealing with the ‘margins’ of discourse, from the insidious style of polemicizing that refines artifacts of language capable of demolishing someone else’s acts or reputations in order to delineate an *other, complementary* Argentinian history. In this sense, there are more than enough passages: “When we decide that the event occurs without us deserving it, we are entitled to call it outrage. National histories, as long as they are narrated well, must always resort to seeking the sources of remote collective humiliations. [...] Outrage? The lucid argument that delays before the rapid necessity of condemning the fool? It would thus be possible to complement through the sidelines a strange national history. Those traits, that we have already been defining, belong to the literatures of outrage, honor, vengeance and hostility.” (14-15) It is also possible that this absence of the unpopular verb and noun is a minor expression, though not meaningless, of the fetish typical of conceptual production in the framework of specialized academic languages, because of the euphemism as a replacement in search of the satisfaction of ‘due respect,’ a due respect that in this case would be a display of the lexical wealth that seems to exist to refer to the different number of possible offensive rhetorical twists: “[...] this delicate art of outrage possesses much of the ability of the gambler, filled with arbitrary rules, made for every occasion.” (230)

In one case or the other, that absence is itself the expression of a methodological ambition, the type of exact ambition to which, as has been said, I tried to renounce based on the initial formulation of certain research premises in accordance with the understanding of the insult element from its residual and relegated condition. On the one hand, *not to trace* for insult a *sense of tradition* in the national public discourse; that is to say, not to examine it assuming that the



value of any response should mean the inscription in a new or strange or marginal sense of national history. In order to do that, I attempted to think from the category *event*, contingent, “supernumerary” and “without substrate” (Badiou 178-183). On the other hand, to not find it *worthy of examination* only in the scenario of a *recognized aesthetic ambition*. For that reason, every chapter was formulated not only on primary sources of a varied nature, but on the premeditated, categorical change, in every chapter and sometimes even within the chapter, of the specialized language in question: sometimes the regime of the printing house with an ambition to be patriotic press (part of chapter 2); sometimes the regime of the inflammatory sermon delivered only to not leave a record (part of chapter 3); sometimes the proselytizing regime of the closed electoral stage (part of chapter 4); sometimes the regime of the pamphlet in its struggle as a practice of unsettled language (part of chapter 5); sometimes the interrupted essay in its presumed inertia as a theatre of rational thinking (part of chapter 6). Never, then, the solution of the tension instigated by insult faced with those specialized languages. Never the offer of one sole conceptual, transversal and recurring operation. Never the stabilization of an ensemble of internal rules, expression of a discernible, articulate discourse that is described as a ‘(art) discourse of insult.’ Never the particularization of a national idiosyncrasy more or less prone to literatures of outrage.

This isn’t to say, in no way, that every one of these settings, chosen in order to punctuate the question of insult in Colombia’s political and cultural history, hasn’t sought out to be drastically tended to in its historic specificity, itself a battlefield of meanings and, therefore, one more specialized language to which its documents are treated like pieces that are prone to producing versatility in primary sources.

The methodological will contrary to *inhabiting* and *not resolving* the rhetorical tension between reason, argument, temperament and insult can be read here, for example, in the effort to understand elements of the ‘dirty’ pronouncement that claims to happen in the online commentary sections of the mass media in Colombia, uncomfortable sections not only in Colombia, but in the broad contemporary digital spectrum, a product, say the local newsrooms themselves, of their multiple deficiencies to host or stimulate localized public debate.

There’s no need for alarmed expressions like ‘Now, more than ever’ to suspect that a singularity exists in the economy of pronouncement of people in the global, digital, public sphere of the 21st Century. Without a doubt, to attempt the fixing and understanding of what is still *a world to come* represents infinite methodological and epistemological problems but, for that reason, *that occurring reality* strongly exudes political and social wills no less indisputable. In that sense, it’s easy to associate insult with the online commentary sections of mass media. In general, it doesn’t seem absurd to claim that the insult element, together with other elements like the figure of the troll, the electoral bot, the hacker, the rumor mills or the hyperventilated and overwhelming use of surveys and virtual ballot boxes, finds a leading expression in contemporary digital realities. These noisy, elusive and expanded realities, in addition, seem to confront the reputation of “rational consensus” as the expression of success in the political and social exchange.

That *sense of excess*, however, may only be excess to the extent that it is *represented volume*, that is to say, to the extent in which the economy of pronouncement of the people in the contemporary, digital, public sphere is, first and foremost, a *measured pronouncement*,

quantified, collected like it was never before possible in the history of humanity in the form of *data* and *metadata* (Lohr; “Data, Data Everywhere”), cornerstone of the architecture of an Internet where, everything that happens in it and from whom it happens, is subject to being stored, commodified and visibilized. This *measured volume*, or offered as measured and, for that reason, offered from models designed for the permanent incentive of interaction and declaration (“engagement!” repeat those involved in the equation: media, social networks, search engines, brands), is an illusion of volume both as construction of volume and structural premise.

To read the presence of insult in these digital areas was not then to deal with the ‘prominent traits’ of the intellectual or verbal behavior of the collective of individuals that is claimed participate in it. To have done so (or to do so, because it happens on a daily basis from the pedestal of the opinion columns, self-proclaimed ‘bastions’ for hosting and stimulating, ‘yes, they do’ public debate) would have meant to make thoughtless use of *volume* itself without questioning if this is or not a ‘virtue’ offered by the examined scene. It would have meant losing the site of observation of insult, which has been said looks obliquely. It would have meant opening the door to the logic that seeks to *complete by the sidelines* like someone who collects pieces for an unfinished map, logic that urges the pieces to fit and that ends up formulating, consequently, simple (though resounding) unilateral relationships of the type: ‘the rhetoric of outrage is the crop for times of war.’ The question wasn’t like that, couldn’t be like that, because of the *type of language* of the ‘dirty’ pronouncement and what that type of language says of ‘Colombian society’ and its ‘loss of values.’ The question was, *thanks to that type of language*, that is said tends to insult and abuse, by the terms of convocation and the decisions of architecture of the Internet that stimulate, precisely, a type of declarative, sententious and impulsive pronouncement before which the whole world later says to find it surprising. The

difficulty wasn't in tossing adjectives to the type of 'education' or to the type of 'bad life' or to the type of 'disposition' that one wants to conclude accompanies citizens in the digital sphere for pronouncing themselves filled with rage, slurs or frayed rhetorical vehicles. The difficulty was in starting to identify elements of the relationship between that permanently pronounced insult in the online comments section and Internet's decisions of architecture that determine terms of interaction and pronouncements.

That way, things, every burning expression in the contemporary noise that involves insult—presidents and ex-presidents that offend (and flatter) in search of twists of public sensationalism; political representatives and journalists that accuse (and retract) of slander and libel in order to pressure themselves legally while capitalizing on their reputation; (offended) citizens that eagerly offend the same ruling class for whom they vote a few months later--, can be valuable material subject to being read, less for what it has to resolve with respect to the very events of which it takes part is as an insulting expression, and more for the opening crack it compromises; an opening that can be heading to supplementary questions usually disregarded in the world when by 'world' one understands the universe of regulated discourse.

Before filth, or next to filth, what there is when there is insult is then perhaps a sudden, exceptional and chilling opportunity of scouring the interior of the fundamental rhetorical, political and cultural tension between temper and argument in certain specialized languages.

\* \* \*

At some point in 2012, before a new expression of arbitrariness, cheat, theft, cruelty, violence, misery, injustice or the simple flow of events typical of the world of men in society, a young professional Colombian woman unleashed on one of her social network accounts a frank and direct insult addressed to the personal name of a high-ranking public official of the country,

later she signaled out the political parties that had placed this individual in that position of power, and concluded her well-tempered pronouncement with the following heated generalization: “Country of pussies , chauvinists, reactionaries. Yes, all of you.” The social networks reacted in order to demand from the woman good-judgment, moderation, level-headedness, sense and precision in her language, by insulting her. Some time later, who knows why, the young professional remembered, in the same social network, her then pronouncement, people’s reaction and her own development of a retort in the form of a post on her blog (El Taller del Guerrero i.e. The Warrior’s Workshop, September 13, 2012). Before offering up again her blog post, maybe as a late insistence, the young woman clarified: “I said *pussies* so they wouldn’t throw such a fit, but what I really wanted to say was *cunts*”.

In the post, the young professional listed a series of facts to prove that the problem she pointed out with respect to that public official wasn’t a mere “subjectivity” or an “ideological” disagreement, but the fair claim of respect for a series of laws, processes and agreements signed in the “Constitution of 91,” a political and legal document that has ruled Colombians since the nineties. After the exposition of facts, the post went back to the issue of the rhetorical vehicle utilized, that is, insult. “Yes, it’s a rant and it’s serious. Why don’t they take it seriously? It’s an accusation and they deserve it. [...] Why do they think that if I call them pussies it’s because someone hacked into my account or I’m unstable? Or is it because I’m short on arguments? Why do they underestimate my rant? If you don’t take me seriously, I do take myself seriously. I say it and I maintain it: pussies.”

Actually, it’s possible to read from here, in that ‘pussies,’ the word *cunts* (malparido), that is more typical of Colombian slang, more excessive, more irruption, more loaded with force and meaning. Above all, the mood and the direction of the retort of the insulting, young,

professional, Colombian woman shows how, together with the insulting attack, other rhetorical elements are usually added: an *accusation* or a *jeering*, for example, in this case. Also, as I tried to argue in this Exit Epilogue, this citizen's pause before the event of her own insult, and the no less insulting reaction it gave rise to, offers her, besides the never negligible exquisiteness of repeating oneself, the precise opportunity for significant supplementary questions: "Why don't they take it seriously? [...] Why do they underestimate my rant?"